

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time
Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle



número 41 (2024) - number 41 (2024)

Análisis histórico-concreto de las luchas por DDHH en Argentina. La formación de una fuerza social subalterna¹

Laura Eugenia Huertas²

Introducción

Nuestro objeto de análisis es el proceso de luchas por derechos humanos en Argentina. El sujeto social que lleva adelante estas luchas es una fuerza social que como alianza amplia es heterogénea política e ideológicamente, conducida por múltiples “organismos de Derechos Humanos” autónomos, diversos y especializados que manifiesta su unidad en las metas que se

¹ Una versión previa se publicó en Huertas, L. y S. Ramírez: “Soplando la potente fragua. Estudios sobre clases y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo”. Extramuros, 2022.

² Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH). Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades por la UNQ. Investiga lucha de clases y Derechos Humanos. Este trabajo es un desarrollo parcial de su investigación doctoral en curso “De los '70 a los '90. La lucha por Derechos Humanos entre el genocidio y la hegemonía neoliberal en Argentina”.

proponen, en la concepción táctica-estratégica consensuada, en las prácticas de lucha conjuntas y en la elaboración de explicaciones, argumentos y propuestas comunes, que moviliza la solidaridad de un universo cuantitativamente importante de militancia inorgánica, activa y consecuyente. Esta complejidad formal ha sido indagada en el extenso y diverso corpus de trabajos sobre el tema, que reconstruyen la historia de cada organismo y nos permiten conocer el proceso de emergencia y evolución del Movimiento de Derechos Humanos; pero consideramos que no alcanza a explicar adecuadamente la excepcionalidad del caso argentino, su potencia particular para el logro de metas, su extensión, masividad y persistencia, y fundamentalmente, no logran captar las consecuencias que tuvieron estos enfrentamientos en la constitución de las clases.

En otros trabajos (Huertas, 2017 y 2018) hemos desarrollado nuestra crítica a los abordajes existentes y de allí concluimos que estos resultados, para nosotros insatisfactorios, se deben a la adscripción a teorías hegemónicas que niegan la lucha de clases. Consideramos que gran parte de esta frondosa producción, surgida en un período de crisis de la crítica teórica, ha establecido en el “sentido común” una representación empobrecida y distorsionada de estas luchas, no sólo limitada o circunscrita al conjunto de víctimas de la represión militar, sino que no explica sus relaciones con el proceso mismo en el que interviene, es decir, como antagonista en el proceso de subjetivación que el dominio del capital financiero impone para lograr su hegemonía.

En este artículo expondremos las herramientas teórico-metodológicas (apoyándonos básicamente en los desarrollos de Juan Carlos Marín y Flabián Nievas) que nos llevan a caracterizar este proceso de luchas como el arduo y tenaz trabajo de formación de una fuerza social subalterna que enfrenta y da batalla a la fracción de clase dominante en lucha por consolidar la hegemonía neoliberal. Analizaremos estas luchas desde una teoría que nos permite observarlas en el cuadro de situación y en la correlación de fuerzas entre las clases enfrentadas (la clase obrera y la fracción burguesa más vinculada a la estrategia global centrada en *el arte neoliberal de gobernar*); que nos permite conocer el antagonismo que definen y del que emergen, y las consecuencias que estas luchas tienen en la constitución de las clases mismas.

Nosotros nos centramos en el antagonismo entre dos fuerzas sociales en pugna, cuyos objetivos y posiciones son manifiestos y claramente definibles en el ordenamiento de las acciones y en la resolución de cada enfrentamiento en las distintas coyunturas históricas; nuestro observable es el desarrollo de la lucha misma.

Las luchas por DDHH en Argentina: ¿un problema teórico?

Juan Carlos Marín (1981) reflexiona sobre la relación entre teoría y conocimiento, y nos dice que el conocimiento se refiere directa y específicamente a una realidad, mientras que la teoría orienta la reflexión sobre esa realidad, es un instrumento de observación. El conocimiento da las bases para la acción (los sujetos actúan en base al conocimiento que tienen de su realidad); la teoría, en cambio, es una guía “no de lo que hay que hacer sino de lo que hay que mirar para hacer”, ayuda a elaborar una estrategia relacionada con una realidad concreta, y permite la elaboración de enunciados tácticos, “el sujeto social que desarrolla estas tareas, en medio de la batalla más brutal y permanente, son las clases” (Marín, 1981: 2).

La historia de la clase obrera por su emancipación nos da claros ejemplos de las dolorosas consecuencias que los errores táctico-estratégicos han tenido en procesos de lucha emblemáticos, y de hasta qué punto los grandes avances o triunfos dependen del lúcido conocimiento de las condiciones reales en que se desarrollan esas luchas; si consideramos además que la exigencia del pensamiento crítico es alcanzar la verdad como realidad de las cosas, y que el conocimiento de todo efecto depende del conocimiento de su causa y lo implica, se hace evidente la importancia fundamental de la reflexión teórica y el análisis como recurso estratégico de la acción para que las

experiencias de lucha triunfen, o al menos se capitalicen como aprendizajes. Frente a la impotencia del pensamiento para darse los medios de alcanzar la exigencia que lo sostiene, nos queda preguntar con palabras de István Mészáros: ¿quién afrontará el desafío de nuestro tiempo histórico aceptando la carga de la responsabilidad que de él surja?

Cuando advertimos que el trabajo de Marín que estamos analizando fue escrito en 1981, podemos comprender sus preocupaciones y sus énfasis en nociones y conceptos como ley social, fuerza social, guerra, ataque y defensa, conducción de una fuerza o enfrentamiento, y su dedicación al estudio de Lenin y Clausewitz. Después de la instauración de la dictadura en 1976, en el azoramiento frente a la magnitud de la violencia desatada, los debates y reflexiones se teñían de culpas, autocríticas, justificaciones y acusaciones cruzadas entre las distintas posiciones que habían asumido cada una de las fracciones del campo derrotado; así podemos reconocer el trabajo de Marín sobre estos autores y categorías, en estas palabras de Marilena Chahui (2020):

La lectura no consiste en la inspección intelectual de una idea o un hecho, ni es una epifanía. Es, como dijo Merleau-Ponty, “reflexión en otro”. A su vez, la escritura comienza en el momento en que el discurso del otro escritor nombra aquello que es objeto de las interrogaciones de su lector y que, siendo nombrado por otro, abre una vía para la reflexión de quien lo lee, permitiéndole también escribir: su propia reflexión puede expresarse gracias a la escritura ajena que le dio para pensar y le permitió decir lo que sin ella no podría ni pensar ni decir (Chahui, 2020: 64).

En esta cadena de lecturas (reflexiones) y escrituras (acciones) ubicamos, no sólo a los autores que analizamos, sino, y fundamentalmente, a los sujetos que observamos: los luchadores por los derechos humanos, que leían aquellas condiciones en que les tocaba actuar y en base a ese conocimiento elaboraron una estrategia acorde para enfrentar esa realidad concreta.

A partir de la formulación general hecha por Marx y Engels, según la cual, “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases”, Flabián Nieves (2016) aborda el estudio de esta categoría y expone como Marx entendía por “ley social” toda recurrencia histórico-natural, toda reiterabilidad y regularidad formalmente establecida, con capacidad de ordenamiento de la dinámica social, para un período dado y en un espacio delimitado. Entendida así, una ley es *objetiva* dado que se establece post facto, como históricamente resultante, y permite la objetivación de las acciones realizadas y sintetizar la multiplicidad de las acciones individuales, de las cuales se pierde su sentido particular o subjetivo; de ahí una ley es *exterior*, ya que actúa sobre la totalidad, independientemente de toda voluntad particular y nadie queda exento de la misma. Por último es *coactiva* porque se sobreimprime a las voluntades individuales (en este sentido actúa en categorías como personificación “estructural” por ejemplo) pero también, sigue Nieves, “se entiende que esta sobreimposición se realiza “trazando las carreteras” sobre las que discurren sus acciones, creando sus condiciones de posibilidad” (Nieves, 2016: 15).

En relación a nuestro tema de estudio vemos que, en el clima intelectual reinante, la frondosa producción sobre este proceso de luchas se limita a la recopilación y descripción de los hechos, pero sin ninguna teoría que oriente la mirada, las acciones resultan la sumatoria de voluntades individuales que se explican solamente desde las subjetividades particulares; y aunque la motivación que movilizó a cada una de esas personas a luchar es verdadera y sigue verificándose como un dato objetivo en la biografía de cada uno de los militantes, el pensamiento social no puede renunciar a reconstruir las recurrencias y regularidades, y a establecer post facto la legalidad actuante en la dinámica social, ya que esa ley, como dice Nieves, se sobreimpone a las voluntades individuales del conjunto creando sus condiciones de posibilidad, “su vigencia es histórica y su fuente no está en la naturaleza sino en la interacción de los hombres entre sí” (Nieves, 2016: 16), no es necesaria sino posible, y marca una “tendencia” que afecta al conjunto social. Son esas “condiciones no elegidas” con que se encuentra la voluntad de los humanos para

hacer la historia y que Marx destaca en las tesis sobre Feuerbach.

Desde el individualismo metodológico reinante, no se ve más que lo particular de los grupos involucrados (los organismos de Derechos Humanos o la corporación militar, etc.); pero no se explica adecuadamente cómo estas luchas inciden en toda la sociedad, se aísla y se pone límites ficticios a fenómenos generales. Además la aparición de una nueva personificación del sujeto movilizad (las “víctimas” o afectados directos por la represión) lleva a que se priorice la “novedad” de las formas soslayando la continuidad histórica y corta las relaciones con las luchas previas, con la experiencia acumulada por la clase en el ciclo anterior. Como dice Marín “se utilizan estructuras conceptuales que soslayan la ubicación de los enfrentamientos y del sistema de relaciones sociales específico en que se gestan, es decir: en qué relaciones sociales, con qué fracciones, ante qué hecho es que se producen las reacciones.” Y hace una indicación metodológica: para analizar el estadio concreto de una determinada situación de la lucha de clases “hay que preguntar ¿qué consecuencias tienen los enfrentamientos en los procesos de constitución de las clases?” (Marín, 1981, Prólogo: I); estos son los elementos que observamos y que buscamos ordenar usando la teoría ante un enfrentamiento específico, y responder esa pregunta está en el centro de nuestras reflexiones.

Partiendo de la totalidad social analizamos la emergencia de las luchas por derechos humanos en relación a los cambios en el modo de acumulación y la estructura social; pero Marín destaca que “el conocimiento de la estructura social no es suficiente si no es capaz de explicar cómo está constituida, qué tipo de campo de fuerzas está generando en un determinado momento; introducirse al análisis de la lucha de clases exige conocimiento del sistema institucional político y social, que es expresión de la lucha de clases en una sociedad dada, expresión de la correlación de fuerzas en un determinado momento.” Y exige también una comprensión dinámica de todo proceso de cambio social, como constante movimiento de composición y descomposición de relaciones que va modificando las condiciones de los enfrentamientos y a los sujetos que los dinamizan. Cuando hablamos de clase, de fuerza social y de conducción de esa fuerza, estamos haciendo referencia a distintos estadios de las luchas, a planos de análisis diversos y a la metamorfosis que opera en el desarrollo de las luchas. Nievas nos deja en su trabajo aportes fundamentales sobre la cuestión epistemológica y sobre el uso de las categorías:

El desarrollo de estas categorías sólo es posible de ser inteligible en la medida que las pensamos como metamorfosis de una en otra, metamorfosis que no es sino la superación dialéctica de la una en la otra: la fuerza social niega y supera a la clase (en tanto concepto), aunque la supone e incluye (en su composición), y el partido niega y supera a la fuerza social (como concepto), aunque la supone e incluye (como su fundamento) (Nievas, 2016: 223).

Esto nos permite una construcción de conocimiento que aborda los procesos en toda su complejidad. La intensidad de la lucha de clases impone cambios en el nivel de análisis; y si ponemos en correspondencia esto con el despliegue de las antinomias, continúa Nievas, vemos que a cada nivel conciernen categorías específicas: la clase corresponde al nivel de la contradicción, la fuerza social es la categoría que corresponde al antagonismo y el partido a la lucha. Ilustra exponiendo una idea análoga en la mecánica cuántica, donde si bien sólo existe una materia única, ella puede darse en distintos *estados estacionarios* (Nievas, 2016: 224)

Es desde esta perspectiva que nosotros entendemos el proceso de lucha por los derechos humanos, contra las visiones individualistas que solo ven a las víctimas reclamando por justicia a los “agravios” infringidos por la represión a su familiar consanguíneo durante la dictadura, conformando un “nuevo movimiento social” de afectados directos e indirectos que enfrentan a los militares; la teoría, en cambio, nos permite ver cómo en un primer momento, cuando la contradicción se agudiza y las fracciones burguesas más involucrados con la estrategia global

centrada en el *arte neoliberal de gobernar* (Murillo, 2019) ponen en práctica el plan sistemático de exterminio, la clase responde como sabe y como puede en las condiciones en que le toca luchar; salen las madres, con pañales en la cabeza, a denunciar desapariciones y torturas frente a la policía montada (mientras abogados comprometidos con la defensa de presos políticos presentan hábeas corpus, y esposos y militantes protegen a distancia). Crece la organización y se plantea el antagonismo mientras la lucha va tomando las calles, la solidaridad de clase³ articula y recompone relaciones entre sectores y fracciones que se reconocen parte de esta causa y se movilizan conformando una fuerza social que resiste. Los organismos de DDHH realizan acciones comunes, consensuan estrategias en la medida que la apertura política permite las expresiones masivas, y los caracterizamos como una *conducción colectiva*⁴ de la fuerza social que antagoniza como fuerza contrahegemónica.

Lucha de clases

Partir del presupuesto teórico de la existencia de la lucha de clases es, según Marín, entender “las relaciones históricas entre las clases sociales desde el momento mismo de su constitución; asumiendo esta constitución como un proceso de enfrentamiento entre las clases” y remarca que no se trata de encontrar la existencia de las clases como lo primero, de presuponer la clase, sino de entender que el proceso mismo de formación de una estructura de clases presupone el enfrentamiento entre ellas. Es decir que “el proceso mismo de constitución de las clases sociales es la consecuencia de un proceso de enfrentamiento” (Marín, 1981: 18); el presupuesto real es el enfrentamiento, y en consecuencia la formación de clases, y como nueva consecuencia, otra vez el enfrentamiento.

En Argentina el ciclo de ascenso de las luchas político-sociales que se produce en las décadas del '60 y '70 del siglo pasado alcanza, a mediados de la segunda, el carácter de enfrentamiento armado. Dice Marín, y se cita en extenso:

quien haga entrar en acción primero el elemento de la guerra, quien desde su punto de vista sea el que primero concibe dos bandos opuestos, establecerá también las primeras leyes para la guerra, y es natural que lo sea el defensor. Es la conciencia de clase poseedora que la burguesía tiene de sí misma -como expresión de su ser social- la que la lleva permanentemente a “sentirse” atacada ante cada intento de conquista o recuperación social y política de los sectores desposeídos. La burguesía considera un delito, una apropiación indebida, todo intento de los expropiados reales por recuperar parte de lo que históricamente han constituido o de lo que socialmente son. De ahí su vocación de clase propietaria -dominante- de hacer la guerra ante cualquier intento de los sectores desposeídos por establecer la continuidad de sus luchas sociales y políticas. La guerra es para la burguesía la otra cara del proceso de acumulación capitalista, en la que la crisis de acumulación es mediatizada por esa

³ Referimos al capítulo de De la Vega y Ciuffolini en esta compilación, cuyos criterios sobre la solidaridad de clase y su análisis son coincidentes con los nuestros.

⁴ Como sabemos los organismos de DDHH, si bien actuaron de forma coordinada, mantuvieron siempre su autonomía, perfiles y objetivos particulares, y no crearon órganos institucionales que los centralicen. Pero los consideramos una conducción colectiva porque elaboraron una estrategia a nivel de la definición de metas e intereses comunes (núcleo de la solidaridad de clase), de la construcción de sentidos sobre las causas del genocidio y la historia reciente, y pusieron en práctica tácticas comunes en cada enfrentamiento; en la lucha teórica consideramos que actuaron como *intelectual orgánico* según la concepción gramsciana. En la propuesta epistemológica de Nievas la categoría superadora de la fuerza social sería el partido, pero no aventuramos que esta conducción se homologue o funcionara como tal. Si bien existe en el sentido común la figura “organismos de Derechos Humanos” como un sujeto único, a lo sumo podría haberse configurado como un proto-partido.

capacidad de “potencia económica” que Marx otorgaba a la violencia en el capitalismo (Marín, 1981: 15).

Estas acciones de guerra de la burguesía que se siente amenazada por el auge de las luchas de los sectores desposeídos, en los tempranos '70s comienzan a expresarse en los asesinatos políticos perpetrados por bandas parapoliciales o facciones político-sindicales, se descargan abiertamente a partir de 1975 con la implementación del “plan sistemático de exterminio” conducido por las “fuerzas legales”, desde una estructura operativa centralizada, con detenciones masivas, ejecuciones, torturas sistemáticas, desapariciones y robo de hijos y bienes. La unificación de los intereses dominantes que esta estrategia de guerra expresa, desintegra la fuerza social subalterna formada en el ciclo previo y logra imponer los cambios estructurales que el modo de acumulación demanda. Frente a esta estrategia criminal, con su enorme repertorio de técnicas de aniquilación y terror, la resistencia de los sectores desposeídos comenzó a organizarse en torno a la denuncia de la violencia estatal como “violaciones a los derechos humanos”, que desde el momento de mayor despliegue de la ocupación armada, permitió la visibilización de la represión, tanto en el territorio nacional como en el exterior. En contexto de terrorismo de Estado, la demanda por los Derechos Humanos expresada por familiares (básicamente mujeres madres) y personalidades públicas (intelectuales, artistas, religiosos) que se presentaban prescindentes de toda filiación político-partidaria, daban preeminencia a los vínculos de parentesco y apelaban a motivos puramente humanitarios, fue la táctica que permitió defender a la militancia perseguida y reclamar por sus cuerpos, pero fundamentalmente, se constituyó en el núcleo que sostuvo (desde la derrota más amarga del campo popular) el enfrentamiento con la clase dominante que luchaba por establecer su hegemonía. A partir de la dictadura el enfrentamiento de clase se organizó entre la fuerza neoliberal dominante y la fuerza social subalterna constituida en torno a la causa de los derechos humanos.

Refiriéndose a los desarrollos de Lenin sobre las condiciones reales e inmediatas en que se produce la lucha de clases, Marín destaca la importancia que le dio, no solo a las condiciones locales de Rusia, sino también al problema mundial o lo que hoy llamamos las condiciones internacionales, y como jugaban sobre el proceso; y se detiene en el problema del conocimiento directo e indirecto en la lucha de clases, y en particular, en las dificultades que se le presenta al proletariado para captar la experiencia internacional, que como consecuencia de los enfrentamientos a que se ve sometido, no le es de acceso directo: “Depende de cuál sea el carácter de la alianza de clases que el proletariado logre, la capacidad que tenga de adscribir e incorporar en su lucha directa, real, permanente e inmediata, un enorme caudal de experiencia que ha sido acumulada históricamente en otros enfrentamientos” (Marín, 1981: 22).

Aunque la manifestación frente a la sede del poder hizo que los organismos “históricos” surgieran en la ciudad de Buenos Aires, la extensión territorial de la represión que abarcó todo el país, llevó a la pronta nacionalización del movimiento surgiendo sedes o comisiones en todas las provincias y regiones. Pero además, por la transversalidad social de la represión que se descargó sobre todas las clases sociales, incorporó a la lucha actores con capital cultural y relaciones que, tras el objetivo fundamental de obtener la solidaridad internacional en los foros institucionales especializados y denunciar en el exterior las aberraciones que el régimen cometía en sus mazmorras clandestinas, hizo que el movimiento de lucha por los derechos humanos de Argentina prontamente se internacionalice, alcanzando ese conocimiento indirecto de la experiencia acumulada. A través de las relaciones entabladas por los miles de exiliados reconvertidos en militantes de derechos humanos en sus destinos de acogida, construyendo organizaciones de solidaridad en cada ciudad o pueblo (sobre todo en Europa o Latinoamérica), incorporando activamente a su causa a miles de intelectuales, artistas y militantes de todo el mundo y creando situaciones desfavorables al régimen (visita de la CIDH, denuncias y presiones

diplomáticas, etc.), llegaron a condicionar al “Proceso de Reorganización Nacional”. Este acceso inmediato a las condiciones internacionales, o conocimiento indirecto como lo formulara Lenin, es una característica exclusiva y distintiva de las luchas por derechos humanos en Argentina; ninguna gesta de lucha alcanzó esta escala (sólo más tarde algunos conflictos ambientales tenderán a internacionalizarse) significando un avance importante en la conciencia del proletariado, llegando inclusive al conocimiento de la estrategia contrainsurgente del imperialismo norteamericano para el continente con la investigación y denuncia del Plan Cóndor, que permite comprender el genocidio en Argentina determinado por los intereses geo-políticos globales del neoliberalismo y el desbloqueo de su estrategia civilizatoria como arte neoliberal de gobernar, cuyos pilares teóricos son la libertad individual, desigualdad, propiedad privada y Estado de Derecho (Murillo, 2019: 77) a los que, punto por punto, la lucha por derechos humanos enfrenta.

En la lucha de clases quienes se enfrentan son fuerzas sociales. “Estas fuerzas expresan distintos momentos y formas de alianzas de clases, intereses de clases, unidad de clases, etc.; así, la lucha de clases se realizaría a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales en pugna.” (Marín, 1981: 17) Y el problema teórico-práctico que Marín identifica, tanto en Lenin desde la perspectiva proletaria, como en Clausewitz desde la perspectiva burguesa, es el de conducir fuerzas sociales en pugna. Dice que Clausewitz crea una teoría rigurosa de la guerra, consistente con una rigurosa teoría del poder en la concepción burguesa, y que “De la guerra” no es más que el reflejo de las condiciones de la lucha de clases en los siglos XIX y XX. Del mismo modo, para Lenin la lucha teórica consiste en el establecimiento de una conducción de carácter revolucionario sobre el proletariado y el desarrollo de su capacidad de acaudillar al resto del pueblo en la lucha política. Y que:

sólo es posible a partir de la capacidad de analizar las condiciones reales de su existencia”, las condiciones de “leyes sociales” en que se realiza la lucha de clases y cómo estas condiciones comprometen la orientación de “la conducción de la fracción proletaria y de la formación de una fuerza social de carácter revolucionario (Marín, 1981: 20).

Obviamente la preocupación principal de Lenin era el carácter revolucionario de la conducción de la fuerza proletaria, porque él estaba pensando y actuando en un proceso revolucionario; y de ninguna manera nosotros queremos trasladar mecánicamente esta característica al caso que nos ocupa, ni hacer atribuciones cualitativas a condiciones absolutamente distintas; lo que pretendemos es pensar teóricamente una situación particular, observar guiados por la teoría y producir un análisis situado. Dice Marín:

El problema al que nos referimos es el de las leyes o los procesos sociales mediante los cuales el proletariado va estableciendo su hegemonía en el desarrollo de la lucha de clases. Y este es un mecanismo embrionario de la hegemonía proletaria: la capacidad de incorporar, cooptar, y también rechazar y abandonar, a los cuadros intelectuales y sus sugerencias y orientaciones, en las condiciones mismas del enfrentamiento (Marín, 1981: 23).

Esta es una observación muy importante para nuestro caso; en condiciones de peligro extremo, de debilidad y aislamiento, vemos el despliegue de este “mecanismo embrionario” como la capacidad de la resistencia a la dictadura de rechazar otras alternativas que se le presentaron (como intentar reorganizar una resistencia armada o encolumnarse bajo la conducción de un partido burgués), e incorporar las sugerencias y orientaciones que consideraron más adecuadas a las condiciones mismas del enfrentamiento. Que esta conducción no sea revolucionaria, no implica que no sea una conducción del movimiento proletario, una conducción de clase. Y sigue Marín:

Lenin señala que espontáneamente, en el enfrentamiento entre las fuerzas antagónicas de la lucha de clases, nos encontramos que una de ellas tiene una conducción; los cuadros políticos, militares y tecnocráticos de la burguesía ejecutan, todos ellos, las tareas de conducción. La burguesía tiene la iniciativa en la lucha de clases en tanto las otras fuerzas no constituyan los términos de su conducción (Marín, 1981: 27).

Aquí encontramos un momento muy dramático, cuando el terror regía y el sistema político estaba totalmente proscrito y paralizado, cuando la clase dominante establecía su dominio absoluto en la sociedad fundado sobre decenas de miles de desaparecidos, secuestrados, fusilados y exiliados, emerge una iniciativa en el polo dominado que antagoniza totalmente con el régimen de dominación impuesto. Desde la atomización y el aislamiento producido por la represión, comienza un proceso de agregación de unos con otros, que se potencia, donde “el colectivo actúa exponencialmente y desarrolla una capacidad que lo repotencia, transformándolo cualitativamente: su capacidad de cooptación de elementos de otras fracciones sociales.” (Nievas, 2016: 100) La iniciativa es también el pasaje al tiempo político que Nievas expresa así:

El fiel de la balanza es la iniciativa: el bando que tiene la iniciativa impone las condiciones de lucha. [...] La existencia de dos fuerzas, que implica la ruptura (en distintos grados) de las relaciones de dominación, presenta una particular puesta en correspondencia entre ellas, estableciéndose un vínculo dinámico y cambiante que es la relación política, vínculo en el que la relación de fuerzas aparece desnuda y potente. En estas condiciones hablamos de tiempos políticos (los tiempos políticos son creativos por excelencia; allí se pone a prueba la capacidad de cada fuerza para subordinar a la otra a los tiempos propios; son, en ese sentido, creación de realidad) (Nievas, 2016: 145).

En la mayoría de los estudios sobre el tema la iniciativa de luchar por la defensa de los Derechos Humanos no se problematiza; se considera obvio que frente a las violaciones a los DDHH los “reclamos” o la “protesta” se hayan articulado bajo esta consigna como la apelación a una receta automática y evidente. Encontramos dramatismo en esta iniciativa porque la identificación con la lucha por los derechos humanos no es algo obvio; podría haber tomado otras consignas y divisas, podría haber apelado a otras tradiciones y a otras metodologías. Si bien el avance del capitalismo en Argentina (y en otros países de América Latina en el período) y la implementación de los cambios estructurales que el neoliberalismo demanda se impusieron mediante la violencia criminal, la reivindicación de los Derechos Humanos no formaba parte de la cultura política popular, ni había una identificación de la ideología⁵ beligerante autóctona con esta tradición. Por el contrario, la defensa de los Derechos Humanos aparece en occidente con fuerza en los tempranos setentas como parte del enfrentamiento Este-Oeste, alentada por los Estados Unidos a partir de cierta permeabilidad en “La Cortina de Hierro” con la aparición de las denuncias al stalinismo, y es tomada con fuerza por la administración demócrata estadounidense en contra de la URSS, y por la emigración balsera en contra de Cuba. La militancia de izquierda setentista, argentina y latinoamericana, sospechaba o desestimaba la lucha por los Derechos Humanos (cuando no simplemente la desconocía) ya que desde el contexto de la guerra fría muchos la decodificaban como una estrategia imperialista contra el socialismo. Sin embargo esta identificación con los Derechos Humanos se suele naturalizar como si fuese el recurso a un repertorio preestablecido, cuando fue una intuición táctica muy acorde con las condiciones reales

⁵ Uso aquí “Ideológico” como lo define Marín (1983) como conjunto instrumental-lenguaje, construido históricamente por ciertas fracciones de las clases y actúa como *argamasa* en la relación entre dichas fracciones y como ariete en los enfrentamientos con otras fracciones.

del enfrentamiento y que adopta y asimila aprendizajes de otras luchas en otras latitudes. Incluso quienes buscaban a sus familiares y comenzaban a organizarse, ni siquiera tenían una idea clara sobre qué eran los Derechos Humanos; de hecho los organismos de familiares no llevan en sus nombres esas palabras, sino las que refieren a su condición de militantes sociales (familiares de *Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas*; madres y abuelas que se manifiestan en *Plaza de Mayo*, hijos e hijas por *la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*). Es importante detenernos en esta cuestión porque al tratarse de luchas que se clasifican dentro de la causa genérica de defensa de los Derechos Humanos, que puede ser considerada en rigor como la defensa de la legalidad burguesa, se sustancializa y es considerada de bajo potencial transformador; sin embargo para nosotros, ésta cuestión que se desconoce o ignora, es un claro ejemplo del proceso que analiza Marín, ese mecanismo embrionario en que el proletariado va estableciendo su hegemonía mediante su capacidad de incorporar o rechazar y abandonar a los cuadros intelectuales y sus sugerencias y orientaciones en las condiciones mismas del enfrentamiento; procesos que sólo se ven cuando observamos orientados teóricamente.

Esta causa ecuménica que engloba a todos los que resisten y produce la solidaridad, es una meta de unidad, y el primer problema a resolver para construir una fuerza es la unidad, asumida por una conducción que logra articular la resistencia y actualizar el enfrentamiento de clase (aunque las versiones burguesas lo presenten como la oposición entre víctimas y militares), una conducción que recupera la iniciativa de lucha y apela a la solidaridad, a la organización y la movilización en un contexto represivo en que la causa de los Derechos Humanos funcionó más como un salvoconducto para intentar sobrevivir en la lucha que como la adscripción a una doctrina⁶.

Si como decíamos arriba aplicamos la teoría para orientar la mirada sobre la realidad, sin soslayar la ubicación de los enfrentamientos y del sistema de relaciones sociales específico en que se gestan, inmediatamente se hace evidente cuáles son las regularidades que se verifican y hay que observar.

Desde una situación extrema de derrota, retroceso y desorganización en que se encuentra la clase subalterna, vemos desplegarse un trabajoso proceso de organización en torno a la causa de los Derechos Humanos, queda en evidencia la capacidad para reaccionar frente a la violencia criminal del régimen y crear en la lucha nuevas condiciones que le permitan intervenir en defensa de sus intereses. Vemos cómo la resistencia a la dictadura se articuló en forma de movimiento por los derechos humanos, cómo se constituyó en una conducción colectiva y autónoma que posibilitó, desde la desmovilización y aislamiento absoluto del campo popular, denunciar, visibilizar y frenar la represión, construyendo una alianza amplia tras objetivos generales (nada más general que la vida misma y la integridad de los cuerpos) planteando y sosteniendo el “enfrentamiento” con las fracciones dominantes, develando el “plan sistemático” de exterminio, el carácter cívico-militar-religioso de la dictadura y los objetivos económicos de la represión; y desde allí luchó por determinar el proceso de re-institucionalización (con Memoria, Verdad y Justicia) en la “transición democrática” combatiendo la impunidad. Las consecuencias que estas luchas tuvieron en el proceso de constitución de la clase se hacen visibles y podemos analizar el estadio concreto de una determinada situación de la lucha de clases. Nos “permite entender en qué estadio de su formación se encuentra una clase, qué relación guarda consigo misma, qué relación guarda con las otras clases, es decir, cuáles son las condiciones en que desarrolla y desenvuelve su existencia.” (Marín, 1981, Prólogo: II)

Partíamos de reconocer en el estado de la cuestión sobre el tema que se desestima su estudio desde una perspectiva clasista, es decir, considerar a las luchas por derechos humanos como parte

⁶ Por ejemplo el PC y la FJC promovían a sus cuadros en tareas gremiales o estudiantiles, o desde donde estaban más expuestos y en peligro, a militar en la LADH.

y expresión de un momento particular de la lucha de clases en Argentina; y atribuíamos este hecho, además de a la supremacía de enfoques que combaten a la teoría de la lucha de clases, a que estas luchas no se desarrollan en el ámbito de la economía o en la relación capital-trabajo, ni puede reconocerse entre su militancia una neta composición obrera. Desde la crítica al estado del arte y a las pre-nociones establecidas como sentido común sobre las luchas por Derechos Humanos, y con la teoría de la lucha de clases orientando la mirada, observamos los enfrentamientos sociales en que se constituyen las clases, no buscamos una clase obrera ideal que responda como tal al ataque sufrido, sino que observamos las prácticas de lucha reales que se despliegan en condiciones particulares y el carácter de la alianza que se va conformando como fuerza social en el enfrentamiento. Describimos este pasaje, desde la derrota de la fuerza social proletaria mediante un plan genocida, como el “momento embrionario” de reconfiguración de una alianza amplia de unidad y el establecimiento de una conducción que define una táctica determinada por condiciones extremas de represión. A diferencia de quienes sólo ven la lucha de clases cuando se desarrolla entre obreros y capitalistas, nosotros entendemos la emergencia y despliegue de las luchas por derechos humanos como expresión de la lucha teórica entre fracciones sociales por la definición de una táctica y estrategia adecuada a las condiciones en que deben luchar. Marín hace al respecto una aclaración necesaria:

creer que la lucha teórica, la lucha política, la lucha económica se dan en forma escindida, es hacer un maniqueísmo, una sectorización que no existe como tal en la realidad. Lo que objetivamente existe son fracciones sociales, que en su enfrentamiento desarrollan momentos que corresponden a la lucha teórica, económica o política. No se da la lucha de clases en estos tres campos de forma escindida, lo que existe es la lucha de clases, y cada enfrentamiento debe ser analizado en el carácter de su lucha teórica, política y económica. Es posible que un enfrentamiento social objetivo tenga 'poca expresión' de la lucha teórica en un momento dado, o de la lucha económica o política, y tenga 'mayor densidad' de alguno de estos tres momentos (Marín, 1981: 29).

Exponíamos siguiendo a este autor que el problema central de la lucha teórica es definir la concepción táctica-estratégica del enfrentamiento, la táctica refiere al establecimiento de una conducción de la lucha (a una parcialidad) y la estrategia al proceso de constitución de una fuerza social antagonica para el enfrentamiento (refiere al conjunto de la fuerza involucrada); y considerábamos el carácter táctico-estratégico que en contexto represivo encontrábamos en la emergencia de la causa por los derechos humanos, rechazando toda sustancialización del tema. El territorio en que se produce la lucha teórica son sus espectadores, sus interlocutores, los que se pretende sumar a la fuerza social y los que la combaten; y su instrumento fundamental no es sólo la verbalización y los materiales escritos; el carácter del instrumento depende de la radicalidad del enfrentamiento y puede llegar a usar armas materiales: en nuestro caso vemos el recurso a variados instrumentos materiales además de la presencia de los cuerpos: los pañuelos, las siluetas empapelando las calles, fotos de los desaparecidos, señalización de centros clandestinos de detención, etc. Y Marín precisa: “la lucha teórica hace referencia a los enfrentamientos que se producen entre las distintas fracciones sociales, para el logro de una estrategia que permita la redefinición de las condiciones del régimen imperante”; distinguiendo dos tendencias: aquella que lucha contra el régimen intentando una redefinición histórica de éste (que podríamos entender como revolucionaria) y aquella que lucha contra la política que el régimen instrumenta (que podemos entender como reformista), es decir que la coexistencia de distintas tendencias es lo propio de toda alianza estratégica.

Como la cuestión de fondo que intentamos discutir aquí es si las luchas por derechos humanos pueden considerarse o no una forma de la lucha de clases, atenderemos entonces a los desarrollos de Flabián Nievas que en su trabajo profundiza el problema advirtiendo que “se ha escrito y teorizado sobre las formas más desarrolladas de la lucha de clases, pero poca atención se ha

prestado a las formas menos desarrolladas.” Rastreado la cuestión en los textos clásicos, este autor encuentra la negativa de Lenin a considerar como lucha de clases cualquier lucha de obreros contra sus patrones, en una fábrica o en un oficio, afirmando que sólo cuando los representantes de vanguardia de toda la clase obrera de un país adquieren conciencia de que son una clase unida y empiezan a actuar contra toda la clase de los capitalistas y contra el gobierno que apoya a esa clase, solo entonces su lucha se transforma en lucha de clases. Esta apreciación de Lenin junto a la famosa tesis de Marx según la cual “toda lucha de clases es una lucha política” indicaría para Nievas que estos autores consideran la lucha de clases en su faz política, siendo lo previo “sus brotes verdes”, ya que claramente el centro de su atención es la acción política. Pero aunque estas expresiones parecen contradecir aquella del Manifiesto: “la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases” la considera una contradicción aparente basándose en el tratamiento que Marx ha dado a estos problemas en toda su obra.

Nievas sostiene una concepción dinámica de la lucha de clases, donde “no hay puntos de partida ni de llegada absolutos”. Se trata de procesos que

pueden reconocer desarrollos e involuciones, en forma alternativa, dispar, que afecta parcial o totalmente a distintas fracciones sociales, de manera diferencial y cuyo sentido depende siempre de la resolución de cada situación particular, es decir, que no está predeterminada (Nievas, 2016: 52).

Y plantea como concepto central el de “recombinación de elementos constitutivos en una forma original.” Esta metamorfosis resulta, por tanto, constituyente: en los puntos extremos se transforman las relaciones sociales sustanciales, y entre ellos las relaciones de poder en el interior de estas relaciones. Aclara que estas transformaciones son muy complejas y que se debe atender a la tensión entre abstracción conceptual y análisis histórico-concreto.

En relación a estas consideraciones de Nievas, y en apoyo de nuestro argumento sobre el caso, digamos que al tratarse de un proceso de luchas que observamos desde su aparición, y porque justamente surge motivado por la interrupción violenta de las formas más desarrolladas de la lucha de clases a partir del golpe militar de 1976, consideramos que abren un ciclo que podría caracterizarse como embrionario o menos desarrollado, dadas las condiciones de su emergencia en contexto de dictadura genocida. Siendo así las luchas por derechos humanos estarían comprendidas en los casos que han recibido poca atención y están pobremente teorizados, pero que estén desatendidos no significa que no sean lucha de clases, más aun cuando son luchas eminentemente políticas. Acordamos plenamente con esta concepción dinámica de la lucha de clases, y reconocemos su concepto central en nuestro objeto de estudio: las luchas por derechos humanos operan recombinando elementos constitutivos en una forma original, y aunque no se proponen como meta transformar las relaciones sociales sustanciales, si buscan transformar las relaciones de poder al interior de estas relaciones.

Siguiendo con las consideraciones formales que Nievas expone en el capítulo 6 de su libro, trata sobre el uso que hicieron los fundadores del materialismo dialéctico de las categorías contradicción, antagonismo y lucha. Así define al antagonismo como forma desarrollada de una contradicción; tomando a la contradicción como pasible de grados o niveles menos desarrollados que el antagonismo; de esta forma “un antagonismo es la contradicción desarrollada, en tanto la contradicción tiene el antagonismo 'en suspenso', como posibilidad y no aún como realidad; abriga un antagonismo potencial.” (NIEVAS, 2016: 54) A partir de esto presenta esquemáticamente una graduación lógica con momentos sucesivos: 1- Momento donde prima la *contradicción*, en sus distintas determinaciones formales. Es la contradicción inmanente de la mercancía y se deduce de la teoría del valor; se presenta: 1-a) Valor de uso-valor; 1-b) Forma equivalente-forma relativa; 1-c) Fuerza creativa del trabajo vivo-dinero. De la tercera, como momento desarrollado de la contradicción surge el antagonismo. Nievas explica que el capital

reconfigura la capacidad de trabajo, la potencialidad de los cuerpos, en 'capital variable' (una alícuota parte del capital que ingresa en el proceso productivo con la función de incrementar el valor del valor). 2- Momento donde prima el *antagonismo*; este ya se inscribe en las prácticas: 2-a) Confrontación por el conocimiento del proceso de trabajo; 2-b) Confrontación por la jornada laboral (extensión e intensidad); 2-c) Confrontación por las condiciones de existencia (motines). Estas dos primeras confrontaciones no son elementos transicionales sino inmanentes y presupuesto del capitalismo, por lo tanto no se agotan y permanecen en la estructura reproductivamente; la tercera indica la transición a la lucha abierta, es el pasaje a la lucha propiamente dicha: 3- Momento en que prima la *lucha*, en sus diferentes tipos. 3-a) Lucha económica; 3-b) Lucha político-militar; 3-c) Lucha teórica.

Si hacemos el ejercicio de analizar las luchas por derechos humanos según este esquema, vemos claramente que corresponden al momento en que prima el antagonismo, ya que son luchas por las condiciones de existencia, o aún más, por la existencia misma; y de hecho logran el tránsito desde la contradicción sorda frente al golpe hacia la lucha abierta. En el momento en que prima la lucha ya hemos expuesto con Marín su carácter de lucha política (porque lucha contra el régimen en el poder, contra el gobierno de todo un país), y con mayor expresión de lucha teórica (porque establece una conducción de una fuerza social de los dominados y define una táctica de unidad y una estrategia); o como dice Nieves la lucha teórica “es la construcción de argumentos a fin de producir alineamientos favorables y debilitar los agrupamientos opuestos. Se trata, en última instancia, de la lucha por la instalación de sentido, que no puede reducirse a una lucha semántica” (Nieves, 2016: 57).

De la ubicación en el esquema analítico propuesto por Nieves podríamos deducir apresuradamente que estas luchas se encuentran en un momento muy desarrollado de la lucha de clases, pero el sujeto social que lleva adelante estas luchas, es una fuerza moral-material que se expresa en un movimiento social policlasista, que como alianza amplia es heterogéneo política e ideológicamente, conducido por múltiples “organismos de Derechos Humanos” autónomos, diversos y especializados que no establecieron órganos institucionales centralizados, y que manifiesta su unidad en la concepción táctica-estratégica consensuada, en las prácticas de lucha conjuntas, en las metas que se propone y en la elaboración de explicaciones y argumentos comunes, seguidos por un universo cuantitativamente importante de militancia inorgánica, muy activa y consecuente. Además este mosaico de organismos llegaría a una virtual “fractura” durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) entre sectores más afines al oficialismo y quienes estaban en la oposición⁷ poniendo en cuestión la existencia de un sujeto único. Pero nosotros nos centramos en el antagonismo entre dos fuerzas sociales, cuyos objetivos y posiciones son manifiestos y claramente definibles en el ordenamiento de las acciones y en la resolución de cada enfrentamiento en las distintas coyunturas históricas; nuestro observable es el desarrollo de la lucha misma.

De allí sostenemos que el movimiento de derechos humanos se ha convertido, en su lucha de cuatro décadas, en la expresión de la fracción popular mayoritaria de la alianza que la burguesía necesita conducir. Si bien este movimiento nunca aspiró a representar electoralmente a su base, ni formuló propuestas de cambio estructural, entendemos que esto no nos habla de una renuncia a

⁷ Esta diferenciación política entre dos líneas internas merecería una indagación más profunda, que no realizaré aquí, pero generó fuertes tensiones, con columnas y recorridos separados en las movilizaciones emblemáticas del 24 de marzo, que casi llegan al enfrentamiento por la ocupación de la plaza. El kirchnerismo incluirá gran parte de los reclamos del movimiento de lucha por los derechos humanos en sus políticas públicas, es decir que fue permeable a la potencia constituyente subalterna. Que frente a las estrechas relaciones del gobierno con los organismos “históricos” (básicamente Madres y Abuelas) los sectores hegemonizados por los partidos políticos que se consideran la “verdadera izquierda revolucionaria” hayan propiciado el enfrentamiento interno y la ruptura es, a mi criterio, la recreación del histórico clivaje peronismo-antiperonismo al interior del campo popular, y estratégicamente, un error imperdonable.

objetivos de transformación social, por el contrario, fue la fuerza que logró oponerse antagónicamente a la ambición hegemónica del poder dominante, actuando como contrapoder que logró abrir una brecha democratizadora con sus reclamos de Memoria, Verdad y Justicia, que llegan a constituir institucionalidad estatal. Tal vez estas luchas nos muestran un cambio cualitativo en la forma de expresión del programa real de la clase subalterna; si durante el ciclo de dominio del capital industrial, la burguesía pudo encausar la conflictividad logrando que el peronismo le diera expresión política a la subjetividad popular, con la preeminencia de la ideología de la conciliación de clases y el liderazgo carismático de un General del Ejército, formándose un movimiento populista, vertical y sostén de la rígida heteronomía del proletariado a través de su burocracia sindical; hoy podríamos considerar que esa subjetividad subalterna ha logrado significarse, elaborarse y expresarse en una fuerza social autónoma, que lucha por un programa capaz de unificar a todo el arco opositor al neoliberalismo. Comparativamente podemos advertir un cambio cualitativo en las formas de lucha y resistencia, congruente con los cambios en las formas de dominación en el nuevo ciclo del capital.

Por lo tanto volvamos al plano analítico en que estamos trabajando, al conjunto total de un proceso histórico social, y ubiquémonos de lleno en el antagonismo.

Capital financiero y neoliberalismo

Aunque existen organismos de Derechos Humanos desde hace mucho (la Liga Argentina por los Derechos del Hombre se funda en 1937) podemos datar la emergencia de las luchas por Derechos Humanos como las conocemos hoy después del golpe de estado de 1976, pero desde nuestra perspectiva las analizamos en el proceso de transformación más largo que va de la década del '60 hasta la actualidad, haciendo foco en su relación con el proceso de constitución de la hegemonía neoliberal en Argentina. Es decir que emergen en un proceso de profundos cambios en el modo de acumulación (en la estructura económica) y en el Estado y están determinadas por ellos; desde una sociedad con bajos niveles de desempleo e índices de actividad y de salario superiores a la media histórica, con amplios sectores sociales radicalizados y movilizados, pasamos en los '90 a un período de acelerada desindustrialización, desocupación, pobreza e indigencia record para el pueblo argentino, y donde se desguazó el Estado en un proceso de privatización de empresas públicas y prestaciones sociales, a través de gobiernos elegidos por mayoría.

Aproximándonos al período desde la historia de génesis, formación, desarrollo y crisis del dominio del capital industrial en la Argentina, Iñigo Carrera (2004) reconoce un primer ciclo de surgimiento y formación de la clase obrera que va desde 1870 hasta la década de 1920; un segundo ciclo de desarrollo (que corresponde al ciclo de desarrollo en profundidad del capitalismo industrial) desde principios de la década del '30 hasta la década de 1970 y estaríamos transitando un tercer ciclo a partir de su crisis. "Atendiendo a la relación de la clase obrera con el sistema institucional, en el primer ciclo las luchas tienden a darse por fuera y enfrentadas a él, aunque algunas fracciones obreras se propongan formar parte del mismo, y lo logren incipientemente. En el segundo ciclo la tendencia es a que las luchas penetren el sistema institucional, desbordándolo finalmente. En el tercer ciclo predomina el movimiento de repulsión desde el sistema institucional" (Iñigo Carrera, 2004).

Como vemos, la década del '70 en que se originan las luchas por Derechos Humanos que nosotros analizamos, es un momento de crisis que vincula directamente los cambios en el modo de acumulación capitalista y las formas que adquieren las luchas, relación que no podemos desestimar. De aquel primer ciclo de formación (que también se caracteriza como de clase contra clase), en que las luchas enfrentan al Estado, a un segundo en que el Estado tiende a integrarlas

como mediador en los conflictos que lo penetran, y que en la medida que las luchas se profundizan lo “desbordan”, nos encontramos en un momento en que el sistema institucional comenzará a retirarse de su papel de gestor y morigerador de las luchas de clase. Este cambio es fundamental para comprender las características que irán adoptando los conflictos en el ciclo de dominio del capital financiero.

Para graficar los cambios estructurales tomemos uno de los indicadores más claros en cuanto a la condición objetiva de la clase obrera: la tasa de desocupación abierta (TDA). Mientras en la década de 1960 y hasta 1973 osciló entre el 4% y el 6% de la población económicamente activa (PEA), pasa a romper su techo histórico en mayo de 1989 alcanzando el 8,1 % y, desde entonces, siguió una tendencia ascendente hasta un máximo de 21,5% en mayo de 2002⁸. Este incremento en la tasa de desocupación fue acompañado de la creciente prescindencia del Estado de su rol mediador y protector con el efecto que eso tiene sobre las capacidades de resistencia de la clase obrera en contexto de desocupación. Desde entonces la TDA descendió sin interrupciones hasta fines de 2015, recuperándose la presencia estatal; pero destaquemos que sus valores más bajos (del orden del 7%) superan todavía el máximo del ciclo previo a la dictadura, y que estos valores volverán a dispararse durante el macrismo (2015-2019); es decir que desde mediados de la década de 1970 hasta principios del siglo XXI la clase subalterna en su conjunto ha sido objeto de un ataque sin precedentes, que implicó un enorme retroceso en sus condiciones de existencia en relación a las alcanzadas hasta entonces en un largo proceso histórico de luchas, del que todavía hoy no logra recuperarse⁹. Queda claro que los períodos de aceleración de la desocupación y el consecuente deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores coinciden con los gobiernos hegemonizados por el capital financiero.

Volviendo al trabajo de Juan Carlos Marín (1981), en el capítulo dedicado a la “Construcción histórica y crisis de una teoría”, dice que:

las grandes construcciones teóricas perduran en un momento en que las condiciones histórico sociales que les dieron origen, las luchas de clases reales que las constituyeron, han sido redefinidas en una forma cualitativamente diferente, no sólo por un problema de intensidad de la lucha de clases, sino porque se está viviendo el parto de nuevas sociedades, la crisis del capitalismo y la prefiguración de una sociedad de la que no se tiene idea (Marín, 1981: 47).

Marín nos muestra como en la teoría de la guerra de Clausewitz el tipo de lugar y jerarquía que ocupan los elementos allí presentes se han ido alterando durante el siglo XX; siendo la formalización del poder militar de la burguesía y de los Estados nación constituidos en el siglo XIX, presencia la crisis del sustento histórico real de esa teoría cuando se produce el desmoronamiento de los Estados nación frente al dominio del capital financiero. Por lo tanto, dice Marín, es necesario redefinir el modelo “a la luz de la existencia del sistema mundial capitalista en el período de dominio del capital financiero”. Y se pregunta ¿por qué se habla de dominio y no de hegemonía del mismo?:

Porque lo que se está viviendo justamente es el intento de este dominio del capital financiero, por crear las condiciones de su hegemonía [...] Porque la hegemonía del capital financiero es hoy en el

⁸ A partir de aquí se revierte la tendencia, por las políticas gubernamentales y la fuerte incidencia del “trabajo precario”, que aparecen como las causas de esa reversión. Mientras los datos oficiales no incluían como desocupados a los receptores de planes sociales (que los recibían justamente por estar desocupados) y les daba, por ejemplo para el 1° trimestre de 2003, una tasa del 20,4 %, si incluimos a los receptores del Plan Jefas y Jefes de Hogar, la tasa trepa al 26,6 % (Iñigo Carrera, op. Cit.: 116).

⁹ Otras variables macroeconómicas como el índice Gini o la tasa de participación en el Producto Bruto Interno, reflejan la misma situación general de retroceso.

seno de la burguesía en su totalidad, ilegítima. Es ilegítimo el capital financiero para los Estados nación, es decir, para la forma política que históricamente constituyó el dominio de la burguesía industrial. Es ilegítima la corrupción, pero todas las inversiones del capital financiero implican corrupción, violación de leyes, etcétera. Son atributos del capital financiero el secuestro, los genocidios [...] y el problema en el campo de la teoría es lograr entender por qué necesariamente el capital financiero se expresa como poder, no sólo en forma ilegítima, sino por el uso inmediato y directo de la fuerza material" (Marín, 1981: 48-49).

Aclara este autor que, históricamente, toda forma de capital se expresó como poder armado, el capital industrial constituyó a la policía; en el terreno del mercantilismo se constituyen las fuerzas armadas que tomarán el carácter profesional burgués; y el capital financiero redefine a las fuerzas armadas dándole su atributo específico: la inteligencia. Con el capital financiero aparece un nuevo sistema categorial para clasificar al "enemigo popular"; así como el secuestro (la sustracción de los cuerpos) y los genocidios son sus atributos, también "quita la nacionalidad" y su figura es el refugiado: "La nacionalidad hace referencia al proceso de formación de poder de la burguesía, este proceso construye ciudadanos; y como instrumento del capital financiero vemos aparecer un proceso de desnacionalización". En los genocidios, los secuestros o los fenómenos de expulsión que producen refugiados o migrantes, vemos como se destruyen todas las "protecciones" que los Estados nación daban a sus poblaciones fijándolos como mano de obra disponible para sus capitales, perdiendo ahora todo tipo de derecho, garantía o conquista laboral, siempre ganadas en una larga historia de luchas. Aparecen así las contradicciones entre el poder de la burguesía y el del capital financiero también desde las condiciones del proletariado. Es importante marcar estas contradicciones ante las corrientes revolucionarias que, homologando clase dominante-Estado, abjuraron de toda alianza o apoyo a los gobiernos "progresistas". Dice Marín:

Actualmente muchas de las políticas de la burguesía son intentos desenfrenados por defender el Estado nación, estos intentos son sostenidos por fracciones de burguesía financiera que aliados a burguesías industriales, mediante la defensa del Estado nación, libran sus batallas contra otros capitales financieros. Pero, por primera vez, hay un tipo de capital financiero cuya territorialidad no depende de la defensa de un determinado Estado nación (Marín, 1981: 50).

Este análisis es fundamental para nuestro caso, porque las luchas que estudiamos se ubican precisamente aquí, en el proceso mediante el cual el capital financiero busca legitimar su dominio y constituir su hegemonía en sintonía con el *arte neoliberal de gobernar*, y este proceso determina el antagonismo y por lo tanto las luchas que produce. El movimiento por los derechos humanos se va constituyendo en y por las contradicciones que el dominio del capital financiero produce, y la fuerza que conforma se moviliza y organiza antagonizando cualitativamente con este poder causal; apunta a su corazón desnudando sus objetivos estratégicos (los cambios estructurales que sus intereses demandan) y se enfrenta a sus consecuencias directas (la violencia criminal con que se expresa) visibilizando las pruebas materiales de su accionar y exigiendo al Estado juicio y castigo a los perpetradores; pero además antagoniza con sus fundamentos cerrando filas y nucleándose en torno a la reivindicación de todos los valores ético-morales incompatibles con esta forma de dominio: la solidaridad y la unión entre los dominados, la defensa y valoración de sus vidas comprometidas con una causa común, de su rebeldía y su derecho a luchar; antagoniza sosteniendo y reclamando un tipo de Estado y de democracia (con Memoria, Verdad y Justicia) que es la antítesis del Estado de Derecho que el capital financiero impone con sus políticas neoliberales: el desmantelamiento del Estado social y un Estado mínimo como directorio del capital, democracia formal, restringida y elitista, que criminaliza la protesta social y fomenta el individualismo, el consumismo y la meritocracia competitiva.

Este núcleo de sentido que el capital financiero impone sólo es posible si se asienta firmemente sobre *la impunidad*. Las “leyes de Impunidad” son para nosotros mucho más que un revés judicial para los luchadores por derechos humanos, entendemos la sanción de estas leyes como un “dispositivo” de poder (en términos foucaultianos), verdaderas máquinas para hacer ver y hacer hablar al poder; o como las define Deleuze: “curvas de visibilidad y curvas de enunciación”, desde las que el poder muestra lo inamovible de las jerarquías de dominación diciendo claramente a los subordinados que “NO” somos todos iguales ante la ley (o que la ley no rige sobre su poder) y que los privilegios de clase son inmodificables. La “impunidad” es una derrota material y afectiva de la fuerza subalterna (el debilitamiento de solidaridad en la lucha, descreimiento en la propia fuerza organizada, frustración, escepticismo hacia la política, y la consecuente desmovilización) que desactiva el proceso de enclasmiento y de empoderamiento que se produce en la lucha, y rompe el lazo representativo con el Estado (que se afianza con el logro de reconocimiento y garantía de los derechos y demandas de los sectores movilizados). La obscenidad de un Estado que abiertamente cede a las exigencias de un poder corporativo (privatizándose), restablece la asimetría entre los oprimidos a quienes se deniega justicia y los criminales y corruptos que son protegidos legalmente.

Al hacer la reconstrucción histórica encontramos una periodización¹⁰ que muestra claramente las relaciones entre el dominio del capital financiero sobre el Estado y las fracciones burguesas en el poder, y las condiciones en que se desarrollan estas luchas, las metas que se proponen y sus movimientos de flujo y reflujo al ritmo de la correlación de fuerza entre las clases. Vemos como las luchas por derechos humanos permean el Estado y se tornan constituyentes en los períodos de gobiernos “populares” o hegemónicos por fracciones de la burguesía “nacional” durante el alfonsinismo y el kirchnerismo, y como antagoniza con los gobiernos hegemónicos por el neoliberalismo autóctono durante el menemismo y el macrismo.

Analizando la cronología histórica definimos un primer período de *Resistencia a la dictadura: organización y propaganda (1976-1980)* durante la dictadura, donde estas luchas emergen, tejen alianzas, se extiende la organización y se internacionaliza el conflicto, se realiza el pasaje y reconversión de la militancia político-social clandestinizada y perseguida al frente de lucha por los derechos humanos, que denuncia la verdad sobre el genocidio; ante la parálisis del sistema político partidario, este movimiento ya es claramente identificado por el poder dominante como los “elementos más activos de la oposición”. Se delineaban así los dos polos del antagonismo entre las fracciones dominantes que imponían a sangre y fuego las reformas estructurales que el capital financiero dictaba y el polo subalterno. En términos de Marín diríamos que en este primer período es cuando comienza la guerra; el ataque sufrido por el proletariado durante el genocidio, en que el capital financiero les quita vida, cuerpos, hijos, libertad y recursos, no es el inicio del enfrentamiento, es el momento de la ofensiva sobre la clase proletaria; la guerra comienza con la defensa y si no hay defensa no se produce el enfrentamiento (Marín, 1981: 61).

Hacia los primeros meses de 1980, cuando los militares abren el “diálogo político”, identificamos el pasaje a un segundo período caracterizado por el objetivo de *Definir qué democracia recuperar: de la “transición” al Juicio a las Juntas (1980-1986)*, de fuerte intervención en la lucha política. En este período el eje de las luchas pasa por la conquista de la “apertura democrática”, contra la sanción de un marco legal que deje a resguardo de castigo a los genocidas (“Informe Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”, antecedente de la ley de Pacificación Nacional (22.924) conocida como ley de “autoamnistía”) y así bloquear la estrategia dictatorial de una democracia tutelada a la chilena. El carácter de “transición” que se le atribuye a este período está determinado por este enfrentamiento entre los agentes del capital financiero y las expectativas del campo popular expresadas por el movimiento de derechos humanos,

¹⁰ Huertas, 2018 (b). Aquí haremos una síntesis de aquellos desarrollos.

enfrentamiento que materializa las dos alternativas sobre el tipo de Estado y de democracia a reconstruir. La influencia en el rotundo triunfo de Alfonsín (hombre de la APDH que hizo campaña rechazando la autoamnistía) sobre Italo Luder (candidato del justicialismo que como Presidente interino de Isabel Martínez había firmado los decretos de “aniquilación del enemigo subversivo”) es difícil de medir pero evidente. En esa “primavera democrática”, el alfonsinismo representó la alternativa de una democracia más permeable a las demandas de búsqueda de verdad y justicia y que, efectivamente, condujo a la realización del Juicio a las Juntas, que de ninguna manera estaba garantizado, ni por el resto de las opciones partidarias, ni por el oficialismo a pesar de la propuesta del propio Alfonsín que enfrentaba discrepancias y oposiciones internas. Las instancias previas al Juicio estuvieron signadas por una fuerte movilización y sólida unidad en la acción. Pero hacia el año 1986, después de las elecciones de medio término que habían dado el apoyo mayoritario al gobierno que juzgó a los genocidas, la “primavera” comienza a marchitarse entre movimientos castrenses y golpes de mercado; e identificamos aquí el inicio de un nuevo período de las luchas por derechos humanos que desemboca en *La derrota y la desmovilización con las leyes de impunidad (1987-1990)*. Las relaciones entre la estabilidad institucional, el proceso inflacionario (el éxito inicial y posterior fracaso del Plan Austral) y el proceso de luchas por derechos humanos los desarrollamos en otros trabajos; pero digamos que los alzamientos militares que llevaron a las jornadas de movilización de Semana Santa, se inscriben en una escalada de hechos que, aunque se presentaban como amenazas al proceso democrático, apuntaban exclusivamente a detener el proceso de justicia abierto por el Juicio a las Juntas y lograr alguna forma de amnistía para los represores.

Sobre las causas económicas del fracaso del primer gobierno posdictatorial encontramos vínculos directos entre el resultado y la aceptación de las medidas económicas y la marcha del proceso de justicia, y se advierte que el salto hacia la hiperinflación se desencadena inmediatamente a la sanción de las “leyes de Punto Final”. Los efectos de la hiperinflación sobre la memoria social se convirtieron en referencias fuertes en las interpretaciones que vieron en “el derrumbe monetario una de las explicaciones de la aceptación social, temores de recaída de por medio, del proyecto neoliberal instaurado poco después”¹¹; pero para nosotros el “momento hegemónico” del neoliberalismo es la sanción de la impunidad; aquí termina la “transición” y se resuelve en democracia neoliberal. Nuestra hipótesis es que el proceso hiperinflacionario pudo desatarse porque ya se habían defraudado las creencias y expectativas que sostienen la legitimidad estatal derrotando a la fuerza resistente que luchaba, no sólo por la justicia frente a los crímenes del pasado, sino por la construcción de una democracia con contenido igualitario y soberanía popular, incompatible con el dominio salvaje de las leyes del mercado que necesitan la preeminencia de los “valores” del liberalismo para volverse hegemónico.

La sanción de la Ley de Obediencia Debida marca para las luchas por derechos humanos un reflujo¹² y el inicio de una nueva etapa, caracterizada ahora por la lucha contra la impunidad,

¹¹ (Sigal y Kessler, 1997); (Bonnet, 2008); (Iñigo Carrera, 1997); (Pucciarelli, 2011).

¹² Izaguirre, en nota 82 que transcribimos. “Recuerdo los avatares de esta investigación en sus comienzos –era el año 1988– [...] quisimos hacer una entrevista a las madres y familiares de una muestra de desaparecidos, tanto en la ciudad de La Plata como en Tucumán. La entrevista incluía preguntas sobre la militancia de los hijos o familiares desaparecidos. [...] La cercanía de la promulgación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, luego de la esperanza de justicia y verdad que había producido el juicio a las Juntas, obturaban la posibilidad de comenzar a hablar libremente del tema. Por ello, las madres y familiares no reivindicaban públicamente todavía la militancia de sus hijos. En el caso de Tucumán se produjo un hecho desgraciado. El Gral. Bussi y su partido Fuerza Republicana estaban haciendo propaganda política para presentarse a elecciones de gobernador. En Tafí Viejo se produjo una movilización opositora frente a uno de los locales de ese partido, y un grupo de militantes bussistas abatió de un balazo a un joven militante comunista llamado Freddy Rojas, produciendo una desbandada que sumió nuevamente en pánico a la población. Nos avisaron inmediatamente que no viajáramos porque nadie en Tucumán iba a contestar encuesta alguna”.

período que llamamos: *Desde el abismo. Reorganización en tiempos de neoliberalismo (1990-2003)*. El triunfo de Menem (cuyo primer acto de gobierno es la sanción de los indultos) y la aceptación social del ideario neoliberal, son un duro invierno para los organismos que continuaron incansablemente buscando resquicios legales y alternativas para seguir adelante con las investigaciones y mantener viva la lucha remontando una enorme desmovilización. Se siguió trabajando buscando la solidaridad internacional y la posibilidad de recurrir a la Justicia Universal, logrando algunos avances, sobre todo en España con la intervención del Juez Baltazar Garzón que se aboca a la causa de los desaparecidos en Argentina.

Las Abuelas de Plaza de Mayo siguieron su tarea en torno a la búsqueda de sus nietos y la puerta que se abría al conseguir que las causas por sustracción de identidad y robos de bebés sean declaradas delitos de lesa humanidad imprescriptibles. Otra línea de trabajo que continuó desarrollándose fue la vinculada a la creación en 1984 del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) que comenzó diseñando protocolos para la correcta excavación de fosas comunes y la identificación de restos NN exhumados en todo el país, y lentamente se pudo reconstruir el circuito de desapariciones, desde sus lugares de detención, los Centros Clandestinos donde fueron vistos y los modos en que fueron ocultados sus cuerpos, aportando así información valiosísima, no sólo a los familiares, sino también a la justicia. También se consiguió avanzar con los “Juicios por la Verdad” creados por la Cámara Federal de La Plata en 1998, ya que la existencia de las leyes de impunidad paralizó durante muchos años la posibilidad de recoger y sistematizar judicialmente la información, generando espacios en sede judicial en donde se ventilen las causas, donde declaren testigos, se reúna y sistematice la información y la documentación disponible y se avance en la instrucción. Mientras todo esto se realizaba, los luchadores por derechos humanos padecían los efectos de la impunidad en toda la sociedad, y la hegemonía indiscutida de los sectores más concentrados del capital financiero, la fiesta de “pizza y champán” como símbolo de una cultura individualista, de consumo desenfrenado y de indiferencia, no sólo ante las consecuencias del genocidio, sino ante los crecientes sectores sociales que caían en la indigencia y la pobreza extrema. Pero hacia 1995, cuando era notoria la devastación que generaba el neoliberalismo, una serie de hechos que parecieron casuales, le dieron un nuevo impulso a las luchas. Las declaraciones a la prensa del marino Alfredo Scilingo volvían a poner en la discusión pública las pruebas de un “plan sistemático” de aniquilamiento, y desnudaban que también los cuadros intermedios de las Fuerzas Armadas habían actuado con plena conciencia de sus actos¹³. Por esos meses, por una cuestión generacional, los que eran niños durante la dictadura y perdieron a sus padres de forma violenta, forman la organización H.I.J.O.S. que inmediatamente se hace presente en la calle y se visibiliza poniendo en práctica una nueva modalidad de protesta de gran impacto público: los “escarches”.

Esta reactivación de la lucha por los derechos humanos no es sólo el resultado de un par de circunstancias con fuerte repercusión mediática; la historia de las luchas nos indica que siendo una fuerza enfrentada al avance neoliberal, vuelve a ser identificada como bandera y conducción moral para enfrentar las consecuencias de la economía de mercado y la democracia liberal para pocos. Esta nueva oleada de movilizaciones contra la impunidad se une a las luchas de los sectores “excluidos” por el nuevo modelo de acumulación potenciándose recíprocamente en acciones

¹³ El 3 de marzo del 95, el ex capitán de corbeta Alfredo Francisco Scilingo reconoció haber participado, junto con otros militares, del asesinato de detenidos-desaparecidos en los llamados “vuelos de la muerte”. Si bien muchos ya conocían esta metodología de la desaparición de personas, era la primera vez que un partícipe directo del terrorismo de Estado confesaba públicamente lo que se había hecho y cómo se había hecho. Horacio Verbitsky editará la entrevista a Scilingo en el libro “El vuelo” (Planeta, marzo de 1995). El 24 de abril, el general Martín Balza, comandante en jefe del Ejército, admitió la responsabilidad de su arma en la represión ilegal (Historia Abuelas pp.94).

comunes¹⁴, y el 24 de marzo vuelve a ser una fecha emblemática, el centro porteño es desbordado, marcando el inicio de un paulatino ascenso de masas que estallará en el 2001¹⁵. Pasados los estallidos de diciembre de 2001, la Marcha del 24 de marzo del 2002 fue particularmente convocante, después del “que se vayan todos” y el ciclo asambleario, todas esas organizaciones se integran a las luchas por derechos humanos. Frente a la crisis social desatada estaba la fuerza opositora al neoliberalismo cerrando filas y exigiendo por un nuevo tipo de democracia, inclusiva, igualitaria y con vigencia de la justicia y el castigo para los genocidas.

Otro período en las luchas se abre como *El “regreso” de los Derechos Humanos (2003- 2008)* cuando Néstor Kirchner hizo bajar los cuadros de los genocidas y pidió perdón en nombre del Estado argentino por los crímenes y el dolor ocasionado a todas las víctimas, entregando la ESMA a los organismos de DDHH. Este gesto es de tal “intensidad política” que le otorgará al débil presidente una legitimidad duradera y abrirá una nueva primavera (esta vez “populista”) con la recuperación de viejas banderas setentistas (algunas más discursivas que reales) como la soberanía e independencia económica, la unidad Latinoamericana y, centralmente, la defensa y vigencia de los Derechos Humanos con un reconocimiento explícito a estos luchadores. La anulación de las leyes de impunidad y la reapertura de los juicios con un impulso inédito, son la concreción en hechos de lo que no quedó sólo en palabras. Si el nuevo gobierno buscó legitimarse en el movimiento de lucha por los derechos humanos antes que en el partido político del que surge, podría ser indicio que esta fuerza se ha convertido, en su lucha de cuatro décadas, en la expresión de la fracción popular mayoritaria de la alianza que la burguesía necesita conducir. El kirchnerismo incluirá gran parte de los reclamos del movimiento de lucha por los derechos humanos en sus políticas públicas, posibilitando la realización de metas fundamentales que se propuso el movimiento: apertura de los juicios, sentencias y cárcel común a los genocidas; crecimiento y jerarquización institucional del área Derechos Humanos; elaboración, producción y financiamiento de todo tipo de materiales didácticos, audiovisuales, ciclos de teatro, etc. que difundieron en el sistema de medios públicos y en todos los niveles de enseñanza la verdad histórica sobre la dictadura, su plan de exterminio, sus objetivos estructurales y el sentido de estas luchas, o lo que se conoce como políticas de Memoria¹⁶. Que el Estado haya invertido sus recursos comunicacionales en difundir la revisión crítica de la historia reciente elaborada y sostenida por el movimiento de derechos humanos es una conquista inmensa de este proceso de luchas y que, lamentablemente, ha sido muy poco ponderada como incorporación de la crítica teórica a la conciencia del proletariado. Marx dice que cuando esto pasa la crítica teórica se transforma en una fuerza material.

A partir del 2008 con la crisis financiera global se hace evidente una nueva ofensiva de los

¹⁴ Dicen las Abuelas en su historia de 30 años: En 1995 “Frente a un fallo adverso de la Corte Suprema, Las Abuelas respondieron lanzando una campaña nacional e internacional para reunir un millón de firmas y enviarlas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para protestar contra el fallo, violatorio de la Convención de los Derechos del Niño. La iniciativa fue organizada con la colaboración de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), luego de que las Abuelas se reunieran con su secretario general, Víctor De Genaro, y decidieran emprender en forma conjunta la recolección de firmas. La CTA convocó a otras fuerzas progresistas, entre las que se encontraba la Juventud Radical” (Historia Abuelas pp.95).

¹⁵ La nueva generación de dirigentes territoriales e intelectuales populares que se formaron en las insurrecciones de 2001 se reconocen como hijos del movimiento de derechos humanos, único faro resistente en el árido páramo del menemismo. Cfr. por ejemplo Mazzeo, Miguel (2010) “La izquierda por venir y la nueva generación intelectual argentina”, Herramienta.

¹⁶ Después de la implementación del plan Conectar Igualdad en el año 2010, y a raíz de la incorporación de recursos didácticos a su plataforma, hicimos un relevamiento de los contenidos curriculares sobre el período y nos sorprendió muy favorablemente, sobre todo la referencia a las determinaciones materiales de la dictadura; no así los indicios firmes de que el cuerpo docente prácticamente no hizo uso de estos recursos.

sectores dominantes que emergen alineados en el conflicto con “el campo” y la patronal agropecuaria por las retenciones a las importaciones, y que puso en la escena, más que el discurso neoliberal, casi un retorno a las concepciones del mundo propias de la oligarquía vacuna de la generación del '80 del siglo XIX, con la comprobación de la enorme persistencia de algunos tópicos en la cultura nacional. La ofensiva es contundente y logra ganar a amplios sectores pequeñoburgueses y medios consolidando su supremacía en CABA; pero avanza sin pausa tras el estandarte del antikirchnerismo volviendo a instalar la histórica disyuntiva peronismo-antiperonismo. Peligrosamente esta “grieta” se abre también en el MLDH que durante el ciclo “populista” quedó dividido entre oficialistas y opositores.

Cuando en 2015 el Frente para la Victoria es derrotado por la alianza Cambiemos se abre un nuevo momento político para estas luchas, que describimos en nuestra periodización como: *Macrismo y DDHH. La revancha de los genocidas*. Con mayor celeridad que Menem tomó posición con respecto al tema derechos humanos decretando los indultos a pocas horas de asumir, ya desde la campaña electoral el candidato de Cambiemos, Mauricio Macri, comienza a estigmatizar la lucha por los derechos humanos y a profundizar la brecha abierta declarando el 8 de diciembre de 2014 en un reportaje de Jaime Rosemberg para el diario La Nación, que para su gobierno “los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los “curros” que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron.” La embestida temprana contra el MLDH es parte nodal de la construcción del enemigo interno que sabe y puede hacer el poder dominante con sus medios de comunicación: juntando al populismo (enfermedad terminal del Estado) con los ñoquis (empleados públicos) y planeros (trabajadores asistidos socialmente), con los mapuches chilenos (pueblos originarios), la negra chorra y violenta Milagro Sala (mujer y dirigente popular), no podía faltar el “curro” de los derechos humanos para delimitar al enemigo de clase.

Ante la derrota electoral del kirchnerismo y su desmovilización, las Marchas del 24 de Marzo desde la asunción de Cambiemos fueron excepcionalmente convocantes y expresión unitaria del arco opositor. El Secretario de Derechos Humanos nombrado por Macri, Claudio Abruñ, inmediatamente recibió a los familiares de las víctimas de la “subversión” planteando sin disimulo el enfrentamiento a los organismos de Derechos Humanos históricos y el regreso a la teoría “de los dos demonios”. El desfinanciamiento de políticas públicas afecta inmediatamente al armado institucional del área. La cooptación del poder judicial, utilizado abiertamente como fuerza de choque contra la oposición política, produjo una “depuración” de magistrados comprometidos con los derechos humanos y el ascenso de probados defensores de genocidas, tanto hacia cargos claves como en exposición pública. Con un fallo de la Corte Suprema sobre el caso Muiña se abre la posibilidad de aplicación del 2x1 a los condenados por delitos de lesa humanidad¹⁷ y esto genera la reacción inmediata del movimiento de derechos humanos que lo vuelve a poner a la vanguardia de la resistencia a la embestida neoliberal. La movilización contra el 2x1 fue multitudinaria no sólo en Buenos Aires, sino en las principales ciudades del país, convocando a un millón y medio de personas en las plazas a nivel nacional y por primera vez, después de doce años de gobiernos kirchneristas, una concentración masiva de cuerpos en la calle pierde su carácter de fiesta popular para recuperar el carácter de fuerza organizada tras un

¹⁷ Elena Highton se alió con los nuevos ministros Rosenkrantz y Rosatti (puestos por Macri), y fallan declarando aplicable la ley 24.390 (conocida como 2 x 1) para el caso Muiña (Ricardo Lorenzetti y Carlos Maqueda en minoría). “Desde que se incorporaron Rosatti y Rosenkrantz hace nueve meses atrás, el máximo tribunal establecido empezó a andar ese camino hacia el cambio de paradigma. Primero dijo que la Corte Interamericana de Derechos Humanos no es una cuarta instancia de apelación local en el caso Menem vs. la revista Noticias. En esa línea fue luego la sentencia del caso Alespeiti, el militar al que se le concedió el arresto domicilio por tener más de 75 años, como dice la ley. Y el caso Villamil, en que el máximo tribunal ratificó la prescripción de acciones civiles contra el Estado en juicios de lesa humanidad” (Diario Clarín, 4/5/2017).

objetivo.

El cambio de paradigma en seguridad interior y el inicio de la represión produjeron la desaparición forzada de Santiago Maldonado a manos de la gendarmería. Nuevamente son las luchas por derechos humanos las que articulan la movilización opositora y contribuyen además a develar las determinaciones estructurales, denunciando que la represión en que “desapareció” Maldonado fue contra la resistencia a la usurpación y privatización de tierras comunitarias. Frente a la revancha de clase que el capital financiero expresa, nuevamente, está en pie y movilizada la única fuerza social que le presenta batalla al neoliberalismo hegemónico, y que por su condición de unidad cultural-moral-material puede potenciar una próxima oleada ascendente en el ir y venir de la lucha de clases...pero eso es un problema de la lucha teórica.

Fuerza social

Desde nuestra periodización, basada en la observación del antagonismo de clase y la correlación de fuerza entre las clases, podemos reconstruir la trayectoria de estas luchas. Marín nos enseña en su trabajo que la estrategia es la distribución temporal-espacial del conjunto de los encuentros, y la táctica remite al carácter del encuentro particular. Estas nociones nos permiten, en un proceso de lucha de clases, establecer su trayectoria y comprender cuál es la estrategia que se está constituyendo, “al margen del grado de conciencia, conocimiento e intención de aquellos que la ejecutan” (Marín, 1981: 62).

Tomando el ejemplo de Lenin, Marín dice que éste observa y encuentra la estrategia objetiva de la burguesía y la del proletariado, y plantea que la estrategia objetiva del proletariado ruso no era necesariamente una estrategia revolucionaria, pero conocer la estrategia en juego (“no la que él deseaba, sino la existente en un determinado momento”) le permitía conocer su acumulación de fuerza estratégica, su desarrollo e iniciativa, cuáles son las posibilidades reales de constituir una estrategia revolucionaria, y como momento esencial: quitarle la iniciativa a la burguesía, que sólo es posible en una situación de masas. En el período histórico que nosotros trabajamos, encontramos otras concentraciones masivas (sobre todo durante los gobiernos kirchneristas) y corresponde distinguir que características nos muestran si estamos o no frente a una fuerza social con capacidad de generar una situación de masas. Veamos cómo lo desarrolla Marín.

Cuando hablamos de fuerzas sociales nos referimos a fuerzas materiales, a cuerpos; y cuando Marx habla en “El Capital” de la acumulación de capital presupone la acumulación de cuerpos que deben ser consumidos y reproducidos. La acumulación de fuerzas es la acumulación de cuerpos, pero no inertes, sino cuerpos conducidos para actuar. Dice Marín que la referencia en Lenin a la “política de masas”

sería aquella capacidad de crear una situación de masas y de utilizarla. Si se analiza en términos de situación de masas, no puede ser en términos ajenos a la imagen de acumulación de cuerpos en un lugar y en un momento dado. Sin embargo, usualmente al utilizarse el concepto de política de masas se hace referencia a una “política para los oídos de las masas”, más que a la creación de situaciones que concentran, en un momento y un punto dados, una x cantidad de cuerpos, cuerpos en condiciones y disposición de ser conducidos, de ser llevados a otras situaciones (Marín, 1981: 66).

La articulación entre construir situaciones de masas y construir un quehacer para esa situación de masas sería lo que debiera llamarse política de masas. Tal vez esto aporte criterios teóricos válidos para distinguir con más rigor el carácter de las variadas concentraciones masivas, inclusive los 24 de Marzo durante el ciclo kirchnerista, que se revisten con características de “fiesta popular” (fundamentado en celebrar los logros alcanzados), donde se sobrevalora y destaca la

participación individual de “gente común”, “familias con niños”, que no se integran a las columnas sino que marchan “suelos” o participan como espectadores. Sin quitarle el valor afectivo y solidario que este acompañamiento expresa, no debería servir como argumento para negar la existencia de una fuerza social que sabe perfectamente qué hacer cuando se moviliza contra la liberación de genocidas condenados por el 2x1 denunciando al poder judicial o reacciona inmediatamente frente a la desaparición de Maldonado oponiéndose al nuevo paradigma de seguridad del macrismo. Si revisamos los últimos cincuenta años de historia atendiendo a estos criterios podemos aquilatar mejor la capacidad de esta fuerza social de crear persistentemente política de masas.

Siguiendo con el desarrollo de Marín sobre cuál es el status teórico del cuerpo humano, nos encontramos con otro problema que afecta también la comprensión de estas luchas, que se desestiman en su potencia transformadora porque no se desarrollan en el ámbito de la producción y, por tanto, no serían anticapitalistas o antisistémicas. Según este autor Marx resolvió el problema del valor cuando logra otorgarle un status teórico al cuerpo humano, cuando lo objetiva por primera vez, descubriendo “la distancia que hay entre el consumo de ese cuerpo humano y la capacidad, durante ese proceso de consumo del cuerpo, de crear más de lo que consume”; así define Marx el ámbito de la producción otorgándole un status teórico al cuerpo. Marín propone definir el ámbito del poder de la misma manera, definir la especificidad de las relaciones de poder “tratando de resolver cuál es el status teórico del cuerpo en una teoría del poder”, y enfatiza: “el proceso de expropiación del poder material del cuerpo, es el ámbito no de la economía, sino de la política. Expropiar el poder material del cuerpo es el ámbito de la política. El proceso de consumo del poder material del cuerpo, es el ámbito de la economía” (Marín, 1981: 68).

Esta lectura de los distintos ámbitos, de los distintos tipos de relaciones sociales, cambia y deja de ser economicista, permitiendo que surja poco a poco una lectura que constituye el ámbito del poder. Y cuando mira el proceso de expropiación de la fuerza de trabajo, que se da “pacíficamente” tanto en el proceso productivo como en el cambio (porque cuando el obrero llega a este tipo de relaciones ya ha sido derrotado, desarmado, cercado antes), Marín observa que es en el proceso de expropiación de las condiciones de existencia donde el poder se expresa mediante el uso de la fuerza; es decir que la violencia se expresa en el ámbito de las relaciones de poder por la expropiación de las condiciones materiales de existencia. A esta violencia se enfrentan las luchas por derechos humanos con sus cuerpos reunidos y movilizados diciendo Nunca Más. Entonces ¿que expresan quienes han sido expropiados del poder material del cuerpo, mediante la expropiación de los cuerpos mismos por un genocidio, al constituir una fuerza social que se manifiesta en el ámbito de lo político?: que se han reapropiado de su poder. Y esta es la conquista estratégica que estas luchas consiguen; alcanzando el conocimiento de las causas materiales del genocidio, desnudando los verdaderos intereses que movieron los hilos de los militares perpetradores, sosteniendo la solidaridad, la unidad y la movilización de los oprimidos, recuperan su potencia como clase enfrentada a la violencia criminal del poder dominante, y logran arrebatarse a las fracciones más concentradas del capital financiero el establecimiento de una hegemonía total y duradera, no sólo ante la sociedad sino también al interior del bloque dominante y del Estado, obligándolos a desarrollar otras estrategias (el control absoluto de los medios y del poder judicial, etc.) para retomar la iniciativa. Por esto, cuando logran acceder nuevamente al poder del Estado por vía electoral (con el triunfo del PRO), el movimiento de lucha por los derechos humanos es identificado inmediatamente como enemigo principal y se desata, lo que en nuestra periodización llamamos “la revancha de los genocidas”.

Esta experiencia puede quedar inscripta en la memoria social sólo como la epopeya de las madres (que indudablemente también lo fue), o puede transformarse en fuerza material a través de la crítica teórica, porque como dice Marx: “la fuerza material debe ser abatida por la fuerza material; pero también la teoría se transforma en fuerza material en cuanto se apodera de las

masas”.

Aquella pregunta de Mészáros sigue resonando.

Bibliografía

HUERTAS, Laura Eugenia: “Las luchas por DDHH en Argentina. Discusión sobre algunos consensos”, en **Revista de Ciencias Sociales**, Bernal, UNQ, Segunda época, año 9, N°31, 2017.

HUERTAS, Laura Eugenia: “Ejes principales de una crítica teórica a las interpretaciones de las luchas por DDHH en Argentina”, en Luciani, L. y Viano, C. (Coords.), **Actas de las VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente (2016: Rosario)**. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias; 36), Mesa 1, p. 57, 2018. Recuperado de

<https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/129>.

HUERTAS, Laura Eugenia: “Una periodización de las luchas por derechos humanos en Argentina”, **Revista Theomai**, Número 37, Primer semestre 2018 (b).

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero37>

IÑIGO CARRERA, Nicolás: **La estrategia de la clase obrera - 1936**, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2004.

MARIN, Juan Carlos: **La noción de ‘polaridad’ en los procesos de formación y realización de poder**, Buenos Aires, Cuadernos de CICSO, 1981, Serie Teoría-Análisis N° 8.

MURILLO, Susana: “Construcción de hegemonía y procesos de subjetivación en el arte de gobierno neoliberal” en Galafassi, G y Ferrari, F. (Comp.), **Disputas, Hegemonía y Subjetividad**, Ranelagh, Extramuros Ediciones, 2019

NIEVAS, Flabián: **Lucha de clases. Una perspectiva teórica-metodológica**, 1a ed. Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2016.



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time
Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle

...



número 41 (2024) - number 41 (2024)

Eco-anarquismo y decrecimiento¹

Iván Gabriel Cicchini²

En este artículo indagaremos sobre la afinidad entre el eco anarquismo y la corriente del decrecimiento. Abordamos esta interrelación, dentro de las alternativas a la problemática socio ambiental en curso, por su pertinencia para pensar con amplitud la construcción de proyectos que asumen de raíz la crisis civilizatoria. El propósito de este escrito es explorar la hipótesis según la cual el eco anarquismo y el decrecimiento tienden a la convergencia y a una posible complementación. Para esto, describiremos sus características como corrientes teóricas y profundizaremos en el enfoque eco anarquista de Murray Bookchin con sus principales conceptos, tales como Ecología social, ecotecnologías, municipalismo libertario, ecotopia, etc. Finalmente, concluimos con un análisis de las diferencias y similitudes entre ambos abordajes.

¹ Una versión previa se publicó en "¿De qué lado de la mecha te encontrás?: Debates urgentes en torno a conflictos ambientales y territoriales". Barrios García, G. (comp.). Extramuros, 2023

² Docente e investigador UBA. Licenciado en sociología. Estudiante de la maestría desarrollo territorial y urbano en la UNQ.

La perspectiva teórico-política del eco anarquismo es poco mencionada por estas latitudes, salvo pocas excepciones (Gudynas, 2006). Por este motivo, le dedicaremos gran parte al estudio de las obras de su principal referente y sus propuestas. Las causas de esta invisibilización se pueden vincular con el escaso desarrollo actual de la izquierda libertaria en la región. Sólo en Chile, y en menor medida Uruguay, hay un movimiento libertario relevante de izquierda. En Argentina, el anarquismo se reduce a pequeñas organizaciones con poca articulación entre sí y escasa influencia, excepto cuando llaman la atención mediática con alguna acción directa puntual. Por otro lado, lo que se nombró 'la nueva izquierda Argentina' (con fuerte impronta libertaria hace algunos años) post crisis del 2001 oscila mayoritariamente entre la integración al populismo y distintas variantes del marxismo-leninismo tradicional. Es así que el anarquismo en nuestro país es más objeto de estudio para quienes investigan la historia de principios del siglo XX que para quienes estudian la actual coyuntura política-cultural, como puede verse en el trabajo recopilatorio de Domínguez Rubio (2018). Son pocos los trabajos que se encargan de profundizar en el presente, las transformaciones, la influencia, vigencia o potencialidades de esta corriente³.

Aunque sería una exageración hablar de un movimiento anarquista 'verde' organizado que tenga una clara presencia en las luchas contemporáneas en curso. Aun así, se puede identificar la influencia eco-anarquista en el ámbito de las diversas corrientes del ecologismo contemporáneo. Tanto por la organización en redes de las asambleas de ambientalistas como en los modos de relacionarse con el Estado y los partidos políticos, así también por sus prácticas horizontales apoyadas en la acción directa y la democracia de base. A la vez, se puede ver su presencia en teóricos y activistas socioambientales cercanos a la ecología social. Por estas razones, consideramos pertinente profundizar en su análisis junto a la dilucidación de sus propuestas.

Por otro lado, el decrecimiento como enfoque tiene aún poca incidencia en el país, con excepción en grupos de estudio de ecología política y algunos pocos intelectuales que lo mencionan. Aunque cabe destacar la edición argentina de la obra colectiva titulada *Decrecimiento: vocabulario para una nueva era*, de la editorial Biblioteca Permacultura (2017) con prólogo de M. Svampa. Este libro desarrolla en profundidad la historia del decrecimiento como corriente y muestra cómo varias prácticas alternativas, conceptos, movimientos sociales y líneas de pensamiento crítico convergen en esta propuesta de vivir mejor con menos. Es decir, cuestionando los dogmas del crecimiento junto al imaginario social dominante.

Bookchin, Eco anarquismo y comunalismo

El eco anarquismo se desarrolla en Estados Unidos entre 1950 y 1980 en paralelo al surgimiento de la ecología social. Esta corriente de pensamiento político comienza con los originales aportes de Murray Bookchin. Este pensador es un ex militante del Partido Comunista que, luego de un acercamiento al trotskismo por algunos años, comienza a identificarse con el anarquismo en la década de 1950. Ulteriormente se dedicó a explorar en profundidad la obra de los clásicos del pensamiento ácrata y del denominado 'socialismo utópico'. Retoma varias ideas fecundas presentes en esos pensadores que fueron en gran parte olvidadas por la militancia de izquierda, para demostrar su vigencia en las luchas de esa coyuntura.

Él comenzó a preocuparse por los problemas socio ambientales generados por el modo de producción capitalista desde antes que el famoso libro de Rachel Carson (1961): *La primavera silenciosa*. Esta obra es considerada precursora del ambientalismo y ecologismo en EE.UU. debido a su fuerte impacto en la opinión pública. Bookchin (1962), usando un seudónimo, escribió un

³ Merece destacarse el trabajo sostenido del CeDInCI en el estudio del movimiento. Particularmente, reconocemos la diversidad de trabajos presentados en el I Congreso de Investigadorxs sobre anarquismo. (CeDInCI, 2016)

largo artículo cuestionando las consecuencias devastadoras sobre los ecosistemas y la salud humana de los pesticidas químicos que se arrojaban masivamente en los campos de su país. De este modo fue de los primeros desde la izquierda que realiza una fuerte crítica de la agroindustria y la llamada 'revolución verde'. A la vez, discutió y realizó críticas a los enfoques neo-malthusianos que ganaron influencia en esa época atribuyendo como principal causa de los problemas ambientales al crecimiento poblacional. Este reduccionismo no cuestionaba al sistema social, sino a los individuos por reproducirse demasiado o irresponsablemente. Por otro lado, expresa en sus escritos un intento de articular una crítica al marxismo-leninismo (por ejemplo, Bookchin, 1976) y al ambientalismo reformista, con el desarrollo de una original perspectiva eco libertaria anticapitalista (Bookchin, 1987).

También escribió importantes textos sobre las consecuencias de la degradación de la calidad de vida en las grandes ciudades y los impactos sobre el medio natural que genera la expansión urbana y la formación de megalópolis con entornos sintéticos (Bookchin, 1965, y 1993). Indagó lo que ocurre cuando el cemento reemplaza los espacios verdes y las grandes edificaciones generan inmensas aglomeraciones urbanas. Estas ciudades requieren de un enorme consumo de recursos, que se producen mayoritariamente lejos de la ciudad, para abastecer a los millones de habitantes que contienen. Esto, lejos de ser lo más racional y óptimo, es un factor de despilfarro innecesario de recursos y motivo de devastación ambiental.

Bookchin, además de escribir sobre temas ambientales, se encarga de estudiar la historia de las revoluciones⁴ y empieza a identificarse como anarquista social o anarco comunista luego de profundizar en el estudio de la Guerra Civil española y la revolución social generada en ese contexto (Bookchin, 1977). En sus escritos, se ocupa de analizar la interconexión entre los problemas ambientales, económicos y urbanos.

Al analizar las afinidades del naciente ecologismo con el anarquismo clásico del siglo XIX, avanza en la fundamentación de su propuesta eco anarquista para la segunda mitad del siglo XX. Para construir un puente entre ambos, explícita la conexión con las preocupaciones ambientales que tenía el comunismo libertario del geógrafo Piotr Kropotkin, una clara fuente de inspiración para sus ideas. También le da un importante lugar a otros pensadores como Fourier, Reclus, Proudhon, Bakunin y Owen. Reivindica así los aportes provenientes del socialismo utópico.

Explora en la tradición de estas corrientes políticas (también retoma elementos del pensamiento de Marx) para identificar las semillas de esta articulación entre sostenibilidad ecológica y la propuesta de una sociedad libertaria. Como sostiene el artículo de Alfonso López Rojo (2008:S/N), *"la fusión que Murray Bookchin plantea entre anarquismo y ecología, no sólo resulta el aspecto más llamativo de sus ideas, sino que se trata también del más productivo: la ecología social considera que los principios básicos del anarquismo (descentralización, unidad en la diversidad, autogestión, cooperación, ausencia de jerarquías.) [...] son los que mejor pueden inspirarnos a la hora de imaginar una sociedad armónica consigo misma y con la naturaleza."*

Bookchin pretendía, con sus textos y activismo, lograr una renovación del anarquismo, a partir de sostener la afinidad de sus principios clásicos con un proyecto de sociedad ecológica. Así, apunta a actualizar el anarquismo, para encarar los problemas propios del nuevo escenario histórico, que caracterizan y distinguen al periodo que se configura luego de la Segunda Guerra Mundial. Elabora progresivamente una propuesta alternativa socioeconómica ante las crisis político - ambientales capitalistas, claramente diferente al socialismo burocrático en este contexto de Guerra Fría.

⁴ También se dedica en ese periodo al estudio de la democracia directa autogestiva a lo largo de la historia. Aunque se detiene en el estudio exhaustivo de la guerra civil española y la "revolución anarquista" que aconteció en ese contexto. Esto impulsó su adhesión a las ideas anarquistas a las que consideraba con más futuro que el marxismo. En especial, en un país con tradición cercana a varios ideales libertarios como USA.

Esta alternativa se desarrolla en una coyuntura de avance de la contracultura, la expansión de valores libertarios y el desarrollo de una nueva izquierda. En este clima de efervescencia social, influencia del mayo del 68' en Francia, poca influencia del marxismo leninismo tradicional en EE. UU., antiautoritarismo y extensión de la preocupación por las cuestiones ambientales se generaron las condiciones que facilitaron el surgimiento de una corriente política ecologista libertaria y un nuevo campo de saber denominado ecología social. Esta surge con la intención de poder dar una disputa política al interior de la izquierda durante la década de 1960. Bookchin sostenía que era posible revitalizar al anarquismo si se incorporan a su corpus teórico los aportes de la ecología junto con elementos de la contracultura: *“una sociedad anarquista, lejos de ser un remoto ideal, se ha convertido en la condición previa para la práctica de los principios ecológicos”* (Bookchin, 1964). De aquí se deriva la importancia dada a la participación en las luchas asociadas a cuestiones socio-ambientales y en iniciativas como las comunidades, las luchas de minorías oprimidas, el respaldo al feminismo, entre otras reivindicaciones sociales.

Para llegar a una sociedad efectivamente sustentable, según esta corriente, se requiere poner en práctica un entramado de principios ecológicos y anarquistas. Esto debería acompañarse con la correspondiente creación, por parte de un movimiento político organizado, de otras condiciones institucionales que favorezcan e impulsen la participación política activa y una mayor democratización. Sin autoorganización política masiva no se consideraba posible una revolución eco anarquista. No obstante, esta organización que se propone no se apoya en los principios leninistas que ponían énfasis en la centralización. Estos métodos 'bolcheviques' tenían mucha influencia en ese período en la izquierda radical. Por esta razón, los eco anarquistas la criticaban para evitar repetir el camino de la dictadura comunista que gobernaba la URSS. Simultáneamente, declaran la importancia de ir más allá del clasismo y dar un combate a las múltiples formas de opresión existentes mientras se rehace la sociedad desde abajo y se va configurando una sociedad nueva. Además, se considera urgente en estas circunstancias, avanzar en preservar la diversidad natural y cultural, liberar la economía de la obsesión por el crecimiento, descentralizar la economía y evitar la concentración poblacional típica de las megalópolis, restaurar lo degradado, acercarse a una mayor armonía con la naturaleza para poder ponerle fin a las relaciones de explotación insostenibles y darle impulso a la producción con uso de eco-tecnologías, que harían posible vivir mejor en una sociedad post escasez.

Ante este panorama, se piensa que desde el anarquismo se puede construir una opción política que brinde soluciones reales, creativas y prácticas a los problemas de este periodo histórico. Consideran fundamental no tener como objetivo anular la diversidad por el imperativo del orden, la organización y la eficiencia. De este modo sería posible darle impulso a un conjunto amplio y heterogéneo de movimientos, grupos y organizaciones que busquen transformaciones radicales sin seguir una vía autoritaria. Su concepción política de autogobierno mediante federaciones se asocia a los ideales anárquicos de una mayor democracia directa, respeto por la multiplicidad junto al cuestionamiento a la democracia representativa y sus partidos políticos burocratizados.

Bookchin dedica parte de su obra a establecer discusiones polémicas para diferenciar su enfoque de otras corrientes que se reivindican ácratas como el anarquismo individualista y el primitivismo anti-tecnología. A la vez, buscó separar de manera tajante su perspectiva de los libertarios de derecha o anarcocapitalistas que tenían y tienen mucha influencia en EE. UU. (como Murray Rothbar y Ayn Rand, entre otros) y que ahora están ganando protagonismo en otros países. Esta corriente, basada en la fe en el libre mercado y los beneficios de la propiedad privada, está más cerca del negacionismo del problema ambiental, que de ofrecer propuestas para una sociedad ecológica o sustentable. Ya que sostienen su propuesta en base a la supuesta posibilidad de un crecimiento permanente del PBI y el efecto derrame, sobre la sociedad, del desarrollo capitalista. También consideran que la propiedad privada necesariamente es más eficiente para el cuidado del ambiente que la propiedad comunitaria o los bienes comunes.

Por otro lado, es enfático en su defensa del anarquismo social y su cuestionamiento al anarquismo individualista anti organización, también fue un fuerte crítico de lo que llamó anarquismo de estilo de vida o personal (Bookchin, 2012), es decir, ‘anarquistas’ desvinculados de los movimientos sociales, opuestos a la ciencia, anti sociedad de consumo en abstracto, con concepciones liberales ingenuas de la libertad, con más preocupación por llamar la atención con su estilo de vida que por cambiar la sociedad y aislados de forma sectaria de las organizaciones que combaten la explotación capitalista.

En la década de 1980, después de ser parte de experiencias en comunidades autogestionadas contraculturales, ser activo en los nuevos movimientos sociales, sumarse al activismo por los derechos civiles, la oposición a la guerra de Vietnam y en grupos que se oponían a la instalación de plantas nucleares y viajar a Francia luego de los sucesos de mayo del 68, se acerca a los Verdes. En un principio esta organización estaba lejos de ser un partido tradicional. Pero luego se formaron como ‘Partido’ y pasaron rápidamente de una línea ecologista radical con componentes libertarios, al ambientalismo que no cuestiona la estructura social capitalista, sino que pretende ganar lugares en las legislaturas y cámaras de representantes para hacer reformas para mitigar el daño ambiental. Esto ocurrió en EE.UU., Francia y Alemania occidental. Su decepción se profundizó cuando los Verdes se declararon por la línea política de sostener que no eran de izquierda ni de derecha. Ante el fracaso de su corriente libertaria en el intento de ‘hacer girar’ hacia la izquierda radical a los Verdes, se alejó poco a poco del activismo. Fue ahí que abandonó la participación en organizaciones políticas. Luego de esta experiencia, se enfoca en la escritura de artículos y sus obras teóricas e históricas de mayor extensión (Biehl, 2017).

En la década del 90, Bookchin y algunos de sus discípulos o seguidores, se van alejando del anarquismo e inician una nueva etapa donde se promueve la estrategia del municipalismo libertario. Proponiendo incluso la táctica de presentarse a elecciones municipales. El proyecto era lograr grandes cambios a nivel local para transformar ciudades por la vía de impulsar una democratización con toma de decisiones asamblearias y a la vez hacer federaciones de los municipios autónomos.

Estas posiciones lo llevan a recibir muchas críticas de los anarquistas anti electoralistas y anti-organización política. Sin embargo, la propuesta que impulsó junto a sus simpatizantes tiene clara afinidad con las ideas ácratas, pero ante la falta de apoyo entre los anarquistas se van a empezar a conectar con el concepto de comunalismo utilizado para desmarcarse de ciertas tendencias anarquistas que ganaron influencia en la década de 1990. Tiene la intención de poder presentar un proyecto concreto superador del anarquismo clásico que sea capaz de trazar un camino viable para poder rehacer la sociedad siguiendo líneas ecológicas (Bookchin, 2012). Recién en el siglo XXI, en especial gracias a la adhesión de parte del pueblo kurdo al municipalismo libertario e ideas de Bookchin, se empieza a intentar poner en prácticas efectivamente la eco utopía de una sociedad ecológica que pretende ir más allá del capitalismo sin construir un estado nación⁵.

La ecología social

La historia de los esfuerzos del hombre destinados a subyugar la naturaleza es también la historia del sojuzgamiento del hombre por el hombre.

⁵ En 2006, cuando fallece Murray Bookchin, la Asamblea del Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK) se refirió a él como “uno de los más grandes científicos sociales del siglo XX. Nos introdujo en el pensamiento de la ecología social y contribuyó al desarrollo de la teoría socialista, a fin de hacerla avanzar sobre una base más sólida. Mostró cómo hacer de un nuevo sistema democrático una realidad. Él propuso el concepto de Confederalismo, un modelo que consideramos creativo y viable. Las tesis de Bookchin sobre el Estado, el poder y la jerarquía serán puestas en práctica y realizadas en nuestra lucha... Vamos a poner en práctica esta promesa como la primera sociedad que establece un Confederalismo democrático tangible.” (Fleury, 2016:S/N)

(Horkheimer, 1969: 115)

Bookchin, inspirado por los aportes de la Escuela de Frankfurt, va a asociar la racionalidad y práctica de dominio y explotación de la naturaleza con factores socio culturales e históricos. De esto se deriva que los problemas ecológicos tienen sus raíces en los problemas sociales. El principio que defiende la ecología social es entender el dominio y la explotación de la naturaleza como consecuencia de las relaciones de jerarquía y opresión a nivel social. Estas desigualdades institucionalizadas, tales como el patriarcado, la división en clases sociales, la diferenciación de estamentos, etc., aparecen en un largo proceso histórico-social donde la humanidad cambia su relación con el entorno (Bookchin, 1999). No obstante, algunas de estas estructuras de dominación se agudizan con la economía capitalista, ya que este modo de producción acelera la tendencia a la conquista y destrucción del entorno natural para obtener ganancias. Esto no puede reformarse en sociedades guiadas por la lógica de acumulación del capitalismo. Romper con esa tendencia exige la ruptura con esta dinámica estructural. Por lo tanto, la lucha política 'verde' tiene que apuntar al cambio social sistémico.

En la década de 1970, por iniciativa de Bookchin como cofundador, se establece el Instituto de Ecología Social (Institute for Social Ecology, ISE) de Vermont.⁶ En el ISE, se brinda una educación interdisciplinaria novedosa para la época, orientada explícitamente al cambio social. Se desafían los paradigmas de formación científica existentes. Simultáneamente, se busca dar respuestas creativas a los problemas socio ambientales y urbanos dejando atrás la separación entre ciencia y política, además de la división entre lo práctico y lo teórico. La intención de esta institución es brindar una sólida formación integral.

Destacan en este enfoque que hay una conexión fuerte entre racionalidad instrumental y la existencia de jerarquías sociales. A la vez se postula la interrelación entre considerar 'recursos humanos' a los explotados y el trato del entorno como recursos naturales o materias primas a explotar. Afirman que sin cambios en las relaciones sociales básicas y cotidianas no se van a dar cambios profundos en la relación de la humanidad con el medio ambiente. Se considera clave retomar los elementos críticos y disruptivos que contiene la ecología como saber científico para renovar el pensamiento revolucionario. Aunque a la vez la teoría social crítica puede potenciar a esta ciencia. Si los problemas ambientales y sociales están entrelazados (tesis primordial de la ecología social), entonces el cambio ambiental se une claramente al cambio social. Pero esta interconexión queda opacada en la disciplina anclada sólo en las ciencias naturales (ecología). La separación analítica dualista entre problemas ecológicos y sociales impide comprender las causas que subyacen a la creciente degradación ambiental.

Por esta razón es que considera necesario, ya desde la década de 1960, el desarrollo de la ecología social: un tipo de ciencia orientada a la praxis transformadora que logre mostrar coherencia e integración de diversos tipos de saberes. Que, a la vez, supere la dicotomía entre ciencias sociales y naturales: *"Lo que literalmente define la ecología social como 'social', es el reconocimiento del hecho, frecuentemente ignorado, de que casi todos nuestros problemas ecológicos surgen de nuestros profundamente enraizados problemas sociales. Inversamente, los actuales problemas ecológicos no serán claramente entendidos, mucho menos resueltos, sin atender a la solución de los problemas de la sociedad"* (Bookchin, 2015: 26).

Es preciso retomar las contribuciones del enfoque científico ecológico no solo para identificar las causas de la crisis presente, sino también para la construcción de alternativas viables. La ecología social no solo implica una revolución epistemológica o científica, sino que es posible ver sus impactos en la ética y política. Se puede utilizar este saber para repensar dialécticamente la

⁶ 'History', Institute for Social Ecology. <https://social-ecology.org/wp/about/history/>

sociedad y su relación con la naturaleza. Este campo de saber interdisciplinario, que cuestiona a las ciencias como compartimentos estancos, contribuye a la integración de saberes, a la vez que brinda elementos para guiar la reconstrucción social y la restauración de regiones degradadas. No solo valora el rol de la diversidad y la complementariedad ecosistémica, sino que busca su comprensión sin reducir lo diverso a esquemas de tendencia homogeneizadoras que simplifican los fenómenos, sin ayudar realmente a la comprensión de la complejidad.

Este nuevo 'paradigma' que se difunde desde el ISE de Vermont intenta combinar la teoría social crítica, la filosofía dialéctica, las lecciones que brinda el estudio de la historia de las revoluciones, el feminismo, la antropología cultural, los desarrollos tecnológicos (energías renovables y eco tecnologías), junto con los métodos ecológicos de producción y construcción, para pensar cómo rehacer la sociedad en dirección a un comunismo libertario (posteriormente llamado comunismo) que tenga entre sus propósitos alcanzar el equilibrio perdurable con su medio natural y, en simultáneo, potenciar la evolución natural junto a las formas de libertad a nivel social.

Bookchin denomina a su enfoque filosófico naturalismo dialéctico. Desde esta perspectiva, se puede pensar la historia natural (primera naturaleza) y social (segunda naturaleza) como entrelazadas en un proceso de interdependencia y transformación mutua, dejando así de lado el dualismo sociedad-naturaleza. También desarrolla una ética ecológica anclada en una concepción novedosa de la naturaleza (Bookchin, 1996).

La ecología social se acerca al enfoque del marxismo y su filosofía dialéctica de la praxis al criticar a 'los idealistas' que piensan que con un cambio espiritual o de mentalidad se puede encontrar el camino para solucionar la problemática socioambiental. A la vez, destaca las limitaciones del llamado capitalismo verde: *"Mientras un mecanismo social ciego, el mercado, está convirtiendo la tierra en arena, cubriendo suelos fértiles con concreto, envenenando el aire y el agua, y produciendo cambios climáticos y atmosféricos, no podemos ignorar el impacto que la sociedad jerárquica y de clases ha producido sobre el mundo natural. Debemos tratar honestamente con el hecho de que el crecimiento económico, la opresión de género y la dominación étnica -por no hablar de los intereses de las corporaciones, los estados y las burocracias- son mucho más capaces de contornear el futuro del mundo natural que las formas privadas de auto-regeneración espiritual. Estas formas de dominación deben ser confrontadas por la acción colectiva y los grandes movimientos sociales deben desafiar las fuentes sociales de la crisis ecológica, no sólo por medio de las formas personales de consumo e inversión que generalmente son la firma del 'capitalismo verde'. Vivimos en una sociedad altamente cooptativa cuya única ambición es encontrar nuevas áreas de expansión comercial, agregándole un discurso ecológico a su publicidad"* (Bookchin, 2015:31).

Reconoce los aportes de Marx para criticar el capitalismo y para pensar el cambio de sistema. Sin embargo, hay un énfasis en separarse del marxismo-leninismo, ya que, desde esta perspectiva, el estatismo, la destrucción ambiental por pretender desarrollar al máximo las fuerzas productivas compitiendo con el capitalismo, la obsesión por el control y el centralismo (económico y político) autoritario del socialismo estilo soviético y chino no pueden ser, de ninguna manera, el modelo a seguir. (Bookchin, 1991) Tampoco es una opción el oxímoron del capitalismo sustentable o verde, ya sea en su vertiente liberal o keynesiana. Es por eso que busca romper la falsa dicotomía entre economía planificada racionalmente por el Estado y capitalismo liberal.

Cabe aclarar que lejos está de un primitivismo ingenuo que reivindican las corrientes anti-civilización que pregonan un retorno a comunidades de cazadores-recolectores como salida a la crisis actual, así como que tampoco cree en la defensa de una naturaleza virgen (por eso cuestiona todo enfoque o perspectiva misántropa disfrazada de biocentrismo).

Su proyecto utópico se acerca a un ecosocialismo libertario. Destaca ciertos principios típicos de la tradición ácrata como la defensa de la autogestión, la descentralización para democratizar las sociedades o la organización en federaciones con democracia directa para disolver el poder

estatal. La preocupación ética por la coherencia entre medios y fines, junto al énfasis en el combate a distintos modos de opresión, conduce a la reivindicación de la acción directa y el uso de grupos de afinidad como forma de organización. Otro aspecto es que no se considera a la lucha de clases como prioritaria y las demás luchas como secundarias, sino que se pretende la articulación transversal de distintas luchas a partir del cuestionamiento a las formas jerárquicas instituidas. Cabe subrayar que no hay que pretender reformar y hacer 'sustentable' al capitalismo, sino sustituirlo por otro orden socioeconómico basado en la cooperación para satisfacer necesidades y no en la competencia por maximizar ganancias. Pero la ecología social tiene una concepción de revolución donde las reformas parciales se articulan dentro de una ecotopia que le da sentido (establece el horizonte o 'para qué' de los esfuerzos que se llevan a cabo para rehacer la sociedad) a las luchas y reformas parciales.

Estas características del anarquismo, según Bookchin, tienen mayor conexión con la sociedad a construir, para alcanzar la armonía con nuestro entorno y el cese de la explotación entre los humanos. Además, la acción directa, la apropiación y reorientación de las posibilidades que brindan nuevas tecnologías, junto al anti-estatismo, pueden consolidar un proyecto utópico viable, creativo y atractivo para el siglo XXI. Hay múltiples señales de que el Estado nación está en crisis y de que el estatismo ya no puede responder, en un sentido emancipador, a los complejos problemas actuales. Ante este panorama, el municipalismo libertario puede generar un contrapoder, desde abajo y a la izquierda, para combatir al capitalismo sin caer en formas de socialismo de estado ni de ecofascismo.

Por otro lado, afirma que tanto el desarrollo científico como tecnológico, que hacen posible la intervención humana para la restauración de ecosistemas, son claves tanto para reparar el daño como para reorientar la economía. Sin embargo, no son suficientes para dar soluciones a la devastación ambiental, como creen los tecno optimistas reformistas. Pues sin cambio de la matriz económica y de lógica de la producción, difícilmente se logre alcanzar un equilibrio o armonía perdurable con el medio natural. La ciencia y tecnología en el marco de la sociedad capitalista no ayudan a construir una sociedad ecológica, sino que están al servicio de la búsqueda de una mejor o más eficiente explotación de esta.

"La denuncia de la tecnología y la civilización como inherentemente opresivas de la humanidad sirve en realidad para encubrir las relaciones sociales concretas que privilegian a los explotadores respecto a los explotados y a los jefes respecto a sus subordinados" (Bookchin, 1995: 65).

La crisis ambiental no es producto de la intervención humana, sino de la forma histórica-transitoria que adquiere esta intervención. La humanidad a lo largo de la historia y en las diversas culturas alteró activamente su entorno para satisfacer sus necesidades. Pero no es inherente a esta transformación generar devastación ambiental y explotar excesivamente los recursos. La destrucción de ecosistemas y territorios por nuestra especie es evidente en el marco de la sociedad capitalista, y en otros casos de sociedades del pasado que menciona Bookchin. Aun así, existe la potencialidad humana para restaurar lo que fue destruido o para abandonar modos destructivos de interacción con el ambiente. Es posible orientar la economía hacia el respeto, valoración, defensa y fomento de la diversidad biológica, el cuidado del entorno y la viabilidad de actividades económicas equilibradas que acepten los límites y eviten la desmesura. A la vez que se ejerce control consciente del proceso productivo, procurando que a nadie le falte lo mínimo para subsistir y garantizando la sustentabilidad.

La no intervención sobre la naturaleza no es una opción para la ecología social. No se idealiza a la naturaleza 'virgen'. Esta concepción es considerada dualista, pues reproduce la separación entre humanidad y entorno. El camino, para este enfoque, es reorientar la forma social en que se interviene sobre ella para desarrollar y actualizar la riqueza de sus potencialidades. Pues la escasez 'natural' también es un producto social, ya que en el capitalismo se produce la escasez para poder reproducir el sistema mercantil.

Se considera que tanto el biocentrismo como el antropocentrismo son posiciones a ser cuestionadas. Pues es posible una intervención ecológica respetuosa de los ciclos naturales, basada en la comprensión de la complejidad de los ecosistemas y que haga posible una relación más armoniosa entre el campo y la ciudad junto a una más equilibrada interconexión entre las sociedades y la biosfera.

Según la interpretación bookchiniana, el enfoque 'biocéntrico' al oponerse a la facultad humana para cambiar el mundo y, en gran parte, para cambiarse a sí misma, termina promoviendo una actitud no crítica y meramente contemplativa. En cambio, es la humanidad la que debe ser un agente activo en el mundo, y transformarlo conscientemente con su praxis colectiva y con propósitos. Crítica la posición de "*varias escuelas de ecología que predicán la necesidad de una relación pasiva entre la humanidad y la naturaleza, de una obediencia abyecta de los seres humanos a las leyes de la naturaleza*" (Bookchin, 2012: 446). Someterse pasivamente a la naturaleza no es un camino liberador, sino que conduce a viejas formas de sumisión superadas a partir del desarrollo de la ciencia y la Ilustración. Por esto se declara un fuerte opositor a las tendencias que reniegan de la Modernidad y la razón. Criticar la racionalidad instrumental no debería llevar a una oposición a la razón, sino a una racionalidad ampliada por los aportes de la ecología social, la ética y otras ramas del saber.

En esta perspectiva se sigue la tradición crítica humanista-ilustrada y se tiene confianza en la potencialidad de la especie para encauzar la sociedad por un sendero económico alternativo. Aunque no está ausente la crítica a la racionalidad derivada de la ilustración. No se considera que el problema sea la humanidad⁷ en abstracto (como sostenían corrientes ecologistas estadounidenses) y su 'tendencia natural' a la destrucción del medio ambiente, sino que las causas derivan de la organización de las sociedades jerárquicas basadas en la explotación y las determinaciones que condicionan el pensamiento y la praxis. Consideran que es necesario tener en cuenta que la destrucción de nuestro entorno en los últimos siglos se vio potenciada por el proceso que llevó a la consolidación mundial del modo de producción capitalista. Es la economía basada en la competencia, la búsqueda de beneficios, el crecimiento, la producción de mercancías y la explotación intensiva de los recursos la que genera este tipo inédito de devastación ambiental. Los individuos, socializados en este sistema, contribuyen activamente en este proceso al ser formados para el consumismo, la aceptación de la explotación, la vida alienada en grandes ciudades, los valores patriarcales, la desconexión de su entorno natural, etc. Pero no es la naturaleza humana la causa.

Tener un enfoque ecológico multidisciplinar apoyado en la sociología, la historia, la economía y la antropología cultural permite evitar los reduccionismos que conducen a creer en las soluciones éticas e individualistas a problemas sociales. Bookchin lo sintetiza de este modo: "*El punto que enfatiza la ecología social no es que los cambios morales o espirituales sean innecesarios o un sinsentido, sino que el capitalismo moderno es estructuralmente amoral y por lo tanto es impermeable a cualquier tipo de confrontación moral. El mercado moderno tiene sus propios imperativos, sin importar quien se sienta en el asiento del conductor [...] La dirección que sigue no depende de factores éticos sino más bien de las leyes sin sentido de la oferta y la demanda, el crece o muere, el devorar o ser devorado. Máximas como 'los negocios son negocios' explícitamente nos dicen que los factores éticos, religiosos, psicológicos y*

⁷ "El ecoanarquismo debe trabajar con la suposición de que la humanidad en su conjunto es especialmente única. Ocupa un lugar único en la evolución, que, por cierto, no justifica la idea de que deba, mucho menos de que pueda, 'dominar' la naturaleza. Lo que hace únicos a los seres humanos en contraste con todas las formas de vida no humanas es que tienen las extraordinarias facultades del pensamiento conceptual, la comunicación verbal estructurada a partir de una gama formidable de conceptos y amplias capacidades para alterar el mundo natural de formas que podrían ser tremendamente destructivas o magníficamente creativas." (Bookchin, 2012: 437)

emocionales no tienen ningún lugar en el mundo impersonal de la producción, la ganancia y el crecimiento." (2015: 69)

Para él, la misantropía de algunos grupos, que ven en la especie humana la causa de la destrucción del planeta, conduce a posiciones que llevan al abandono de la lucha enfocada en las transformaciones sociales estructurales. Ya que, si los humanos son la causa, entonces cualquier sociedad que construyan estos necesariamente va a generar la destrucción del medio natural. De este modo, lo social se diluye en una problemática ontológica-antropológica. Así se despolitiza la crisis ambiental generada por el modo de producción capitalista. También considera que esta forma de entender la 'ecología profunda' (la interpretación del grupo la Tierra Primero) puede conducir al irracionalismo o posiciones románticas anti-ilustración. Como ocurre con ciertos enfoques antimodernos y anti-civilización que usan argumentos biocéntricos, que se oponen por principios dogmáticos a la ciencia y la tecnología. Pues consideran que son inherentemente 'malignas', por ser obra de una humanidad corrompida o esencialmente perversa que por naturaleza tiende a la destrucción de su entorno.

Para la ecología social, un cambio de mentalidad y en la sensibilidad ambiental se da en paralelo a una transformación social. No se transforman estructuras sociales sólo mediante un cambio espiritual enfocado en individualidades aisladas o unidas en sectas. Se requiere alterar políticamente las condiciones económicas y culturales en profundidad, ya que son necesarios cambios radicales generados por movimientos sociales amplios que puedan alterar las matrices o entramados de dominación entre humanos que subyacen a las formas de explotación de la naturaleza.

Desde la perspectiva de la ecología social, la posición ambientalista-moderada hegemónica es parte del problema político a enfrentar, en tanto que postergar la destrucción del planeta no es la solución a la catástrofe generada por el crecimiento capitalista. El ambientalismo solo busca brindar reformas para mitigar los efectos más visibles generados por la economía capitalista. Pretende la sanción de algunas leyes de cuidado del aire y el agua, que apuntan a disminuir la contaminación, regular el uso de pesticidas, las emisiones de CO₂, metano, etc. Pero lejos están de cuestionar las principales causas que conducen a este estado de situación: la lógica económica capitalista y las jerarquías instituidas que subyacen a la explotación devastadora de nuestro entorno natural (Dobson, 1997).

Estos cambios 'ambientalistas' pueden ser, por ejemplo, promover la agroecología, pero sin cuestionar la democracia liberal representativa ni el sistema económico vigente. Y solo hacer, de este modo, un tibio cuestionamiento a la agroindustria actual. Otro ejemplo, es la posición que suelen tener sobre las fuentes de energía. Promueven las energías renovables, pero siguiendo una lógica de mercado, continuando con la economía de crecimiento y usando el oxímoron de un capitalismo verde o sustentable. Respaldan la creación de 'impuestos' verdes para moderar la contaminación, pero sin poner límites reales a los principales responsables de la situación crítica en que se encuentran los ecosistemas y las ciudades. De este modo, las propuestas ecológicas radicales si se acercan al ambientalismo, entonces están en riesgo de ser absorbidas y perder su potencia para impulsar una transformación radical. Pero justamente la función de esta distinción conceptual es contribuir a que eso no suceda. Por eso Bookchin propone designar como 'ambientalista', a "*una perspectiva mecanicista e instrumental que ve la naturaleza como un hábitat pasivo, compuesto de 'objetos' tales como animales, plantas y minerales, que deben administrarse de modo más aprovechable para el uso humano. Según mi utilización del término, el 'ambientalismo' tiende a reducir la naturaleza a un depósito de 'recursos naturales' o 'materias primas'.*" (2015: 84)

El ambientalismo, a diferencia de la ecología social, "*busca el desarrollo de nuevas técnicas para saquear el entorno natural con la menor alteración posible del hábitat humano. Los ambientalistas no cuestionan la premisa más básica de la sociedad contemporánea: que la humanidad debe dominar la naturaleza. Más bien, trata de favorecer esta noción mediante el desarrollo de técnicas que reduzcan los*

riesgos ocasionados por la irreflexiva expoliación del medio ambiente" (Bookchin, 2015: 84) Parten de un techno-optimismo basado en la creencia que solo con cambios técnicos se puede solucionar el daño ambiental, o piensan que con algunas reformas sociales se pueden hacer cambios para que el sistema encuentre un equilibrio y no tenga que ser reemplazado por otro. Solo se precisan corregir y reformar algunos aspectos del capitalismo para esta posición.

Descentralización, ecotecnologías y ecotopia basada en el municipalismo libertario

"La crisis ecológica actual es potencialmente capaz de movilizar un apoyo e involucramiento público que es más transclase y más amplio que cualquier problemática que la humanidad haya enfrentado en el pasado. Y con el paso del tiempo, esta crisis se volverá más extrema y omniabarcante de lo que lo es hoy." (Bookchin, 2012: 73)

Estamos en un contexto en el cual es necesario encontrar soluciones creativas ante la conjunción de la crisis climática con la crisis política de la democracia burguesa o liberal. Ante la necesaria, pero muy difícil, tarea de darle sentido y respaldo a la transición a una nueva forma de sociedad, la obra e ideas de Bookchin pueden ser insumos valiosos para elaborar proyectos alternativos o ecotopias. En estas circunstancias el eco anarquismo y la ecología social se presentan como opciones concretas a considerar en tanto pueden expresar un proyecto y estrategias que no reproduzcan las dictaduras 'comunistas' del siglo XX. La construcción colectiva de una opción emancipadora que genere amplias adhesiones requiere dar respuestas a los problemas políticos, económicos y ecológicos a la vez. Para lograr esto, conviene evitar caer en una forma reactiva de política que se queda atada al cuestionamiento a los proyectos que fracasaron sin proporcionar una utopía concreta.

Para Bookchin, el municipalismo libertario presenta una aproximación holística, integral, viable y reflexiva a una economía orientada ecológicamente. Propone que las políticas y decisiones concretas que tienen que ver con la producción agrícola e industrial sean elaboradas y decididas en instancias de democracia participativa: *"En vez de nacionalizar y colectivizar los campos, fábricas y talleres, y centros de distribución, una comunidad ecológica municipalizaría su economía y se uniría con otras municipalidades para integrar sus recursos en un sistema confederal regional. Los campos, las fábricas y los talleres serían controlados por las asambleas populares de las comunidades libres, no por un Estado-nación."* (Bookchin, 2012: 428)

A la vez, se hacen propuestas para adecuar a criterios ecológicos los sectores de transporte, energías, planificación urbana, desarrollo tecnológico y producción de alimentos. Un tema del que se ocupa explícitamente este enfoque es romper con la lógica de la obsolescencia programada para hacer compatible la producción con el equilibrio o sustentabilidad.

"El transporte se organizaría en torno al uso colectivo de vehículos, ya sean monorrieles, ferrocarriles, bicicletas, automóviles y otros, y no a partir de conductores individuales (...) La tierra se usaría ecológicamente de tal modo que los bosques crecerían en áreas que son más adecuadas para la flora arborícola y los diversos vegetales comestibles en áreas más adecuadas para la cosecha. Las huertas abundarían para ofrecer nichos a una amplia diversidad de formas de vida y por lo tanto eliminarían la necesidad de pesticidas a través de un sistema de controles y equilibrios biológicos. Y otras áreas serían reservadas, quizá más extensamente de lo que se hace hoy, para la vida silvestre. (...) La energía solar y eólica sería usada extensamente y los desechos serían recolectados, compostados y reciclados. La producción enfatizaría la cualidad por sobre la cantidad, los hogares, el mobiliario, los utensilios y la vestimenta serían hechos para durar por años, y en algunos casos, por generaciones. Todo el patrón municipal que he descrito sería planeado con una profunda sensibilidad por una determinada región para preservar sus rasgos naturales lo más posible, con una preocupación por las formas de vida no humana y el equilibrio de la naturaleza". (Bookchin, 2012: 428)

Una transformación necesaria y prioritaria para una relación diferente entre las personas y la armonización de la sociedad con la naturaleza es la descentralización. Para alcanzar este propósito se requiere la articulación de múltiples movimientos y actores sociales que hagan política desde el nivel local y que impulsen coordinadamente transformaciones para descentralizar la sociedad en su conjunto. Aunque evitando que se queden solo en el localismo, ya que sin un cambio macro no es posible profundizar ni sostener los cambios micro o locales: *“La descentralización de las grandes ciudades para transformarlas en comunidades a escala humana no es la mistificación romántica de un solitario amante de la naturaleza, ni un ideal anárquico remoto. Es algo que se ha vuelto indispensable para una sociedad ecológicamente sólida. Lo que ahora está en juego en estas demandas aparentemente ‘utópicas’ es una elección entre un ambiente en veloz degradación y una sociedad que viva en equilibrio con la naturaleza de una manera viable y sustentable”* (Bookchin, 2012: 412)

El propósito es crear un movimiento de movimientos federado que tenga por programa descentralizar para armonizar las relaciones sociales junto al metabolismo sociedad - naturaleza. A la vez que se ocupa de apoyar luchas por mejorar el ambiente inmediato de las personas: sus condiciones habitacionales, los espacios verdes, los problemas barriales, el uso de los recursos municipales, la contaminación, prioridades económicas, la producción local de alimentos, las formas de esparcimiento, la educación, etc.

Esta forma de enfocarse en lo local como punto de partida para re-politizar a los ciudadanos y romper con el individualismo imperante, no pretende quedarse en un nuevo tipo de localismo autonomista, sino que se considera que hay que ir desde lo local a lo nacional y posteriormente a lo global, como momentos de un proceso dialéctico. Con esta estrategia, se puede avanzar en la formación de confederaciones que le disputen poder político- económico al Estado nación.

La descentralización que se requiere para esta perspectiva sólo puede ser el resultado de un largo proceso sociopolítico que genere enormes mutaciones urbanas, económicas y culturales. A medida que se vaya avanzando en una mayor descentralización, se requiere seguir profundizando este sendero y no quedarse a mitad de camino. Las megalópolis pueden dar lugar a una reestructuración con subdivisiones, revitalización de la economía local y restauración de espacios verdes destruidos, incorporación de la agricultura urbana, arquitectura sustentable, etc.

Tanto la democratización como el cambio en el modo de producción se pueden dar gradualmente. No obstante, cuanto mayor radicalización política, más posibilidad de cosechar éxitos. Se apuesta en esta corriente política a cambios graduales revolucionarios y al encadenamiento de iniciativas, luchas y movimientos. La finalidad es que estos grandes y pequeños cambios no sean parches, sino que se orienten a los factores estructurales. La ecotopia es clave en este abordaje del cambio social, ya que le da sentido al proceso general facilitando la asociación o convergencia de experiencias contrahegemónicas.

Conformarse con cambios locales en algunos municipios es una estrategia estéril, dado que no permitirá alcanzar el objetivo de rehacer la sociedad. Para este enfoque: *“Una sociedad (eco) anarquista debería ser una sociedad descentralizada, no sólo para establecer las bases permanentes de una armonización entre la humanidad y la naturaleza, sino también para agregar nuevas dimensiones a la armonización entre las personas. [...] Hoy en día es clara la necesidad de reducir las dimensiones de la comunidad humana – en parte para resolver nuestros problemas de contaminación y transporte, en parte también para crear comunidades reales [...] Una comunidad relativamente autosuficiente, visiblemente dependiente de su ambiente para la obtención de sus medios de vida, ganará un nuevo respeto por las relaciones orgánicas que la sostienen.”* (Bookchin, 1978: 115)

De este modo, en contraste al marxismo-leninismo y su énfasis en la centralización, elabora su propuesta de un federalismo anarquista. Señalando que los desarrollos tecnológicos y la necesidad de preservar el medio natural donde se desarrolla la vida social generan las condiciones para un política eco-libertaria que pueda ser una alternativa al capitalismo y sus modos de acumulación sin caer en el estatismo industrialista del socialismo real (o capitalismo de Estado).

Otro factor clave en el cambio social es el paso a otra concepción de la tecnología. El rechazo 'infantil' a los desarrollos tecnológicos debe ser descartado. En cambio, es clave impulsar las ecotecnologías a la vez que se lucha por cambiar la matriz social. Por ecotecnología se entiende algo similar a lo que ahora se denomina tecnologías adecuadas. Es decir, tecnologías con bajo impacto negativo en el ambiente, que se alimentan con energías renovables y que son fáciles de adaptar a una región determinada o que surgen en conexión con las características geográficas del territorio. Estas hacen posible un tipo de producción distinta y serían la infraestructura necesaria para poder cambiar radicalmente el rumbo del modo de producción, diseñar colectivamente otras ciudades y concretar la descentralización. Por esto, además de ecológicas, son tecnologías democráticas o libertarias cualitativamente diferentes al gigantismo de las tecnologías autoritarias o las grandes máquinas usadas en la producción capitalista. Consisten en tecnologías que se pueden usar en pequeña escala de forma eficiente, multipropósito y que potencian las habilidades humanas sin anularlas.

También sostiene que se requieren controles sociales comunitarios en el desarrollo científico y tecnológico. A la vez destaca que *"la tecnología debe ser considerada como el soporte estructural básico de una sociedad; constituye literalmente el andamiaje de una economía y de muchas instituciones sociales"* (1965: 43). Bookchin considera igualmente ingenuas la denostación absoluta de la tecnología, como su aceptación incondicional, acrítica y entusiasta. Es relevante revisar y poder discernir que tecnologías son apropiables o adaptables a una sociedad ecológica, y cuáles deberían ser dejadas de lado. Considera las tecnologías como un campo abierto a la reflexión, la creación y el conflicto; un campo ambivalente o polivalente de oportunidades, en el que es posible, necesario o incluso urgente pensar en sus potenciales emancipatorios y liberadores para tratar de activarlos y de materializar sus virtualidades⁸.

Por propuesta de eco-descentralización se entiende la combinación de la utilización de tecnologías industriales a escala humana, el uso de energías renovables, la redistribución en el espacio de la población, junto al diseño y rediseño de las ciudades siguiendo una perspectiva ecológica que logre la superación de la innecesaria e ineficiente separación radical entre el campo y la ciudad. Las energías verdes, por su menor rendimiento, difícilmente puedan ser la solución o alternativa energética para las megalópolis, pero sí pueden serlo para sociedades o comunidades de menor escala.

Las ecotecnologías y su desarrollo son primordiales para la construcción de otro tipo de sociedad⁹. Pero es consciente de que no pueden darse innovaciones y proliferación de tecnologías alternativas (verdes) de forma aislada al interior del sistema capitalista, pues eso implicaría poner parches o postergar el colapso. En una matriz social basada en la lógica productivista y jerárquica capitalista las tecnologías alternativas tienden a ser absorbidas por las empresas, la búsqueda de ganancia y los simulacros de protección del medio ambiente. (Bookchin, 1999: 377).

A partir de la descentralización pueden surgir eco-comunidades *"armonizadas con el ecosistema natural en el que se ubican"* (Bookchin, 2012: 429). Estas, por definición, no van a destruir el ecosistema o región donde se localizan, sino que se van a adaptar a ese entorno. O lo van a

⁸ Ver Bookchin (1965: 42-43) y capítulos 9 y 10 de *Ecología de la libertad* (1999)

⁹ Con su posición crítica y dialéctica ante la técnica, Bookchin se aleja de los sectores anti-tecnología que proliferaban en el pensamiento ecológico radical, la contracultura y el anarquismo. *"Culpar de la crisis ecológica a la tecnología, aunque sea sin querer, sirve para no ver las posibilidades proporcionadas por la tecnología para desempeñar un papel creativo en una sociedad racional y ecológica. En una sociedad así, el uso inteligente de la tecnología sería acuciante para restaurar el vasto daño ecológico que ya se ha infligido a la biosfera, gran parte del cual no se reparará por sí mismo y necesita de una intervención humana creativa."* (Bookchin, 2019: 75)

restaurar cuando la devastación ambiental exija esa tarea constructiva. Esto muestra un cambio de enfoque radical: de explotar la naturaleza para lograr pasar de la 'escasez' a la prosperidad, se podría hacer una transición a una racionalidad y praxis consciente de aprovechamiento racional-reflexivo, cuidadoso y planificado de las riquezas naturales propias de cada territorio. Para alcanzar este propósito es clave el uso de tecnologías adecuadas. En palabras de Bookchin: *"Una eco comunidad podría ser sostenida por una nueva clase de tecnología – o ecotecnología – una compuesta de maquinaria flexible, versátil cuyas aplicaciones productivas deberían enfatizar la durabilidad y la calidad, no siendo construidas en la obsolescencia [...] Déjenme enfatizar aquí, que no estoy abogando por el abandono de la tecnología y el retorno a la recolección de alimentos del paleolítico. Más bien lo contrario, insisto que nuestra tecnología no es suficientemente sofisticada en comparación con la ecotecnología de menor escala y más versátil que puede desarrollarse y, que, en gran medida, ya está disponible como piloto o en las mesas de diseño. Tal ecotecnología utilizaría las capacidades energéticas inextinguibles de la naturaleza – el sol y el viento, las mareas y los ríos, las temperaturas diferenciales de la tierra y la abundancia de hidrógeno a nuestro alrededor, como combustibles – para proveer a la eco comunidad con materiales no-contaminantes o desechos que serían fácilmente reciclados. Es más, la descentralización haría posible evitar el problema de la concentración de desechos sólidos creado por nuestras ciudades gigantes; desechos que sólo pueden ser quemados o arrojados en cantidades masivas en nuestros mares."* (2012: 429)

Desde esta mirada, se defiende la necesidad de una revolución basada en una nueva utopía eco-libertaria, dirigida a la raíz de los problemas socioambientales. Aunque su enfoque de transformación radical de la sociedad desde abajo no coincide con la visión tradicional de revolución de la tradición marxista ni anarquista.

Uno de sus postulados más importantes es que la emancipación humana es un prerrequisito para dejar de lado la explotación de la naturaleza y avanzar en la construcción de una sociedad ecológica. Para este enfoque el gran cambio revolucionario es producto de un complejo, amplio y largo proceso político que va creciendo desde lo local a lo provincial, posteriormente llega a la escala nacional, para luego, de este nivel, pasar a la superación de las fronteras nacionales, recuperando así la tradición internacionalista. Aunque su enfoque no es lineal ni teleológico.

Su municipalismo no es autonomista ni está apoyado en la idea de cambiar el mundo sin tomar el poder, sino que pretende la construcción de una alternativa (ecológica, democrática y descentralizada) en el interior de la sociedad actual que genere un doble poder y aproveche las múltiples crisis que se van agravando para convertirse en una alternativa de autogobierno real. (Bookchin, 2019)

Esta corriente pretende repensar la temporalidad de la revolución, reconociendo que no es necesario esperar la llegada de una gran crisis y momento de ruptura para empezar a cambiar la sociedad radicalmente. Se puede configurar desde ahora otro tipo de vida, estableciendo alternativas económicas, con intervenciones en el campo académico y artístico, y transformaciones en las ciudades, con cambios concretos que prefiguren la sociedad que se quiere edificar; esto plantea que existen diferentes caminos para la incorporación a la lucha por el cambio social. Por ejemplo, promoviendo como táctica la proliferación de iniciativas que rompan con la lógica imperante (cooperativas, espacios culturales autónomos, 'municipios rebeldes', asambleas, centros educativos, movimiento de trabajadores, experiencias de autogestión, etc.) y su articulación en confederaciones que unan diversas iniciativas eco-libertarias micro y su articulación a nivel local, a la vez que hacen posible imaginar y construir otro tipo de sociedad. La revolución no se concretaría con un golpe de Estado ni una dictadura proletaria dirigida por un partido revolucionario de vanguardia que imponga el socialismo usando principalmente la fuerza. Tampoco propone seguir el modelo anarcosindicalista, el foquismo ni la vía de la insurgencia de una minoría que actúe como vanguardia. Sino la construcción de democracia local, poder popular y radicalización a través de la democracia del pueblo oprimido; mientras se va

construyendo una alternativa política desde abajo para rehacer la sociedad¹⁰. La ecotopía es el proyecto que le debería dar sentido a las luchas para que no queden a mitad de camino. Son ideas, articuladas de forma coherente, que sirven para darle impulso a las construcciones colectivas que crean nuevas opciones que demuestran que otro mundo es posible. Pueden ser producto de la imaginación colectiva, pero no fantasías delirantes o que no pueden hacerse realidad. Esta ecotopía incluye la existencia de la multiplicidad y no es una utopía al estilo platónico que pretende de forma totalitaria moldear las diferentes esferas de la sociedad. No se pretende suprimir la diversidad, sino promoverla.

Al poner énfasis en el concepto de utopía, no se está abandonando el camino basado en el análisis científico de la realidad. Pues se trata de una utopía que no descarta la tecnología, ni la racionalidad científica. Pero este enfoque cuestiona el tecno-optimismo, la razón instrumental y el cientificismo que caracteriza a otras propuestas que se presentan como alternativas. De esta manera el eco anarquismo pretende romper con la falsa dicotomía entre socialismo utópico y científico.

Bookchin insiste en la importancia de no dissociar sus aportes, ya que su pensamiento es sistemático, una totalidad integrada por diversos elementos interconectados. *“Se ha hecho manifiesto para mí que fue la unidad de mis opiniones – su totalidad ecológica, no meramente sus componentes individuales – lo que les dio su vigor. Que una sociedad sea descentralizada, que use energía solar, que cultive orgánicamente, o que reduzca la contaminación: nada de esto puede por sí sólo o incluso en una conjunción limitada, crear una sociedad ecológica. [...] las soluciones parciales sirven apenas como cosméticos que ocultan la profundidad de la crisis”* (1999: 17).

En la última etapa de su vida, Bookchin y quienes compartían sus ideas se alejaron del anarquismo. Su ruptura se concretó a partir de corroborar que el individualismo de inspiración liberal, la oposición a la organización política, el posmodernismo filosófico, el sectarismo y las tendencias opuestas a la civilización moderna estaban hegemonizando el movimiento ácrata. Este importante referente del pensamiento anarquista del siglo XX se desencantó tanto de los nostálgicos anarcosindicalistas dogmáticos como de aquellos post-anarquistas junto a los anarquistas de estilo de vida cercanos al punk Rock, los okupas sin proyecto social alternativo, el movimiento insurgente y nihilista (que usa una violencia estéril para hacerse notar y a la vez perjudicaba el avance de las ideas libertarias), los anarcos primitivistas opuestos a la tecnología, etc. Además, mostró su hartazgo ante el avance de la influencia de los ‘anarcocapitalismo’ y los individualistas anti-organización.

Este cambio de dirección se expresó en la adopción del concepto comunalismo como categoría para identificar y diferenciar su propuesta. Junto a la insistente utilización del confederalismo democrático y municipalismo libertario para explicitar su estrategia política. Como punto de partida, propone distinguir entre política estatal (orientada a la dominación jerárquica) y la política como compromiso activo de los ciudadanos en la gestión de los asuntos municipales comunes mediante ciertas instituciones democráticas. La oposición, desde esta perspectiva, no es a la política en sí, sino a su forma de expresión en la democracia liberal burguesa y el Estado nación. (Por eso defiende la táctica de presentarse a elecciones municipales en clara ruptura con el fundamentalismo anarquista que se opone a cualquier forma de democracia representativa.)

¹⁰ Bookchin reivindica la tradición obrera consejista, los soviets y otras organizaciones que fueron claves en las revoluciones triunfantes y derrotadas.

El comunismo busca elaborar una síntesis entre elementos del marxismo y del anarquismo¹¹. Para de este modo elaborar un proyecto concreto para transformar de raíz la sociedad desde abajo. Este consiste en rehacer la sociedad aplicando los principios ecológicos generados por la convergencia de distintas disciplinas científicas y experiencias políticas, como lo son: construcción de eco ciudades, uso de tecnologías libertarias e implementación de la eco-descentralización (organizada mediante el modelo de autogobierno federado del municipalismo libertario). A la vez se pretende sumar las experiencias comunitarias de agricultura radical, las comunidades indígenas, iniciativas de trabajo colectivo en la restauración de ecosistemas, incorporar a las redes ecofeministas comunitarias, movimientos sociales (incluyendo a la clase obrera), minorías oprimidas y sectores excluidos. Todo esto integrado en un proyecto que tiene como finalidad explícita romper con la economía capitalista y toda organización estatista de la sociedad. Sin ese claro horizonte, no se podrá superar el reformismo y la asimilación 'ambientalista' al sistema actual.

Actualmente, la propuesta de Bookchin adquirió relevancia a nivel mundial, salió del olvido en que se encontraba, ya que sus aportes van siendo recuperados por ser la base o fuente de inspiración del profundo cambio social que está realizando el pueblo Kurdo en Rojava y otros territorios con fuerte presencia kurda. Esta 'revolución', inspirada en el municipalismo libertario, pretende construir una sociedad ecológica, con diversidad étnica, igualdad de género, sin jerarquías rígidas o institucionalizadas, radicalmente democrática y con comunidades a escala humana confederadas. Es una construcción social novedosa en curso que se opone a la formación de un Estado centralizado. Aunque es impulsado por un partido que hace algunos años era marxista-leninista y ahora se identifica con la propuesta política de Bookchin (Fernández, 2016).

Decrecimiento

El decrecimiento comenzó como un slogan provocativo para cuestionar un dogma de la economía que reza así: el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) es un indicador o criterio de prosperidad y 'buen' funcionamiento de una economía. Por lo tanto, las políticas macroeconómicas y la sociedad deberían orientarse a este objetivo que por 'efecto derrame' beneficiaría a toda la sociedad. Cuestionar esta creencia y fe tan arraigada es el punto de partida de esta corriente (Demaria, 2018).

Existen algunos principios que aglutinan a sus promotores. Por un lado, la crítica al imaginario social que ve al crecimiento como prioridad. Ésta se conecta con la crítica al capitalismo, que es considerado como un sistema de organización socioeconómica que exige perpetuar la expansión de la actividad económica y el uso intensivo de recursos. El cuestionamiento se conjuga con la problematización del PBI como indicador de prosperidad, desarrollo o salud de una economía junto a la crítica a la mercantilización (el proceso de convertir los bienes o valores de uso y los servicios junto a los componentes de la naturaleza en mercancías con un valor monetario). A pesar de esto, el decrecimiento no se limita a la crítica. En su aspecto constructivo, proponen una reorientación en torno a la economía reproductiva de la atención y los cuidados, junto a la recuperación y la creación de nuevos bienes comunes (procomún). Con el paso del tiempo, se volvió un enfoque que articula en un marco interpretativo diversas ideas, conceptos y propuestas que pretenden abordar las consecuencias negativas, tanto sociales como ecológicas, del crecimiento.

¹¹ Esta propuesta tiene bastante afinidades con el ecosocialismo. Bookchin llegó a identificarse como ecosocialista y mantuvo debates con los principales referentes del marxismo ecológico. Pero en este trabajo no desarrollaremos este interesante intercambio.

Defienden e impulsan los intentos de creación de nuevas formas de vivir y de producir, como las ecocomunidades y las cooperativas. Además, proponen la producción de bienes durables y de calidad para ir en contra de la tendencia a la obsolescencia programada (Latouche, 2014). Defienden avanzar en la soberanía alimentaria, la agroecología, la politización de la economía, la restauración de lo local y la instauración de eco comunidades federadas y coordinadas entre sí similares a las propuestas por Bookchin.

El decrecimiento es a la vez una crítica y una propuesta de alternativa a la sociedad del crecimiento¹². Esto implica un desafío, mediante la praxis de diversos agentes, a la hegemonía del crecimiento, dado que exige una reducción y redistribución dirigida de forma democrática de la producción y el consumo en los países industrializados como medios para lograr la sostenibilidad ambiental, la equidad y el bienestar social general. Actualmente se ha convertido en un punto de confluencia, donde convergen corrientes de ideas críticas y acción política muy diversas que lo usan como marco transicional para impulsar la transición a una sociedad ecológica y socialmente viable. Tiene mayor relevancia en países de la Unión Europea y Norteamérica. Aunque de a poco va ganando influencia en Latinoamérica por la utilidad de sus argumentos para cuestionar los proyectos orientados al crecimiento con 'inclusión social' de los progresismos como de las recetas liberales de gobiernos como los de Bolsonaro en Brasil o Macri en Argentina.

Ponen énfasis en la urgencia de descolonizar el imaginario social¹³ (Latouche, 2008, Castoriadis, 1992) articulado en torno a la necesidad del crecimiento que afecta tanto a la izquierda como a la derecha. Afirman que se puede vivir mejor con menos (aceptando los límites biofísicos) y que es necesario un cambio radical en los objetivos de las políticas económicas, y en los pilares que dan sentido a la vida en sociedad. Por esto cuestionan el tecno-optimismo; esto es, la posición que argumenta que el desarrollo de nuevas tecnologías siempre puede brindar soluciones a los problemas socio-ecológicos; evitando de este modo un cambio radical de nuestro estilo de vida.

En el plano de la batalla cultural buscan hacer visible su cuestionamiento radical al consumismo, el marketing que lo alimenta y criticar el discurso de la mayoría de los economistas que ven en el crecimiento del PBI la solución de casi todos los problemas sociales. A la vez, construyen un vocabulario y articulan prácticas, estrategias, conceptos y visiones alternativas para conformar una red de redes que pueda ir más allá de la crítica académico-filosófica al desarrollo y progreso entendidos como así asociados estrechamente con el crecimiento. En esto es clara la influencia de la corriente del post desarrollo (Khotari, 2019).

Se pretende vincular entre sí formas de producir, de vivir y de consumir alternativas o contrahegemónicas. Esta convergencia es uno de los propósitos de esta corriente. El gran desafío para este movimiento es cómo lograr actuar en diferentes escalas: local, provincial, nacional, regional y a nivel global. En este punto, la propuesta política del municipalismo libertario de Bookchin puede ser un gran aporte.

El proyecto del decrecimiento parte de aceptar los límites medioambientales y de afirmar que es insostenible un mayor crecimiento como objetivo de la economía. No es posible un crecimiento infinito en un planeta con recursos finitos. Sin embargo, no proponen un retorno a una etapa precapitalista. Ni la pobreza generalizada, como sostienen muchos de sus detractores. Apunta a

¹² También incluye un fuerte cuestionamiento al desarrollo sustentable y a diversas propuestas de desarrollo alternativo.

¹³ Este concepto lo toman de Castoriadis que lo usa en un sentido similar al mentalidad, cosmovisión o conciencia colectiva. Pero que parte de un tipo de ontología social en donde las representaciones e instituciones sociales tienen un modo de existencia que no es una falsa conciencia como afirman ciertas concepciones de la ideología. Sino que operan guiando a los miembros de la sociedad a través de ciertos principios que orientan y le dan sentido a la vida. Latouche considera a Castoriadis como una influencia clave para el decrecimiento.

poder vivir mejor con menos consumo, pero con más vida social, menos horas de trabajo, un mayor equilibrio con el entorno y aceptando los límites biofísicos del planeta.

Tampoco priorizan reducir la población mundial como solución, como sostienen enfoques neo- malthusianos. Aunque sí abordan como una problemática el número de habitantes de la tierra y su impacto en el consumo de recursos. Pero diferenciando lo que consumen por persona en países pobres con los niveles de consumo de países como EE. UU., Japón, Francia, Inglaterra, etc. Esto lo hacen para señalar que resulta imposible universalizar el estilo de vida de los países más desarrollados, pues se requeriría otro planeta para explotar tantos recursos. Consideran relevante tener conciencia de esto para que no se tenga como objetivo sociopolítico la generalización de ese estilo de vida ‘opulento’, es decir, algo inviable. No niegan que los límites de los recursos pueden modificarse, pero parten del principio de que hay que aceptar su existencia sin creer que siempre es posible superar esos límites.

Los decrecentistas le dan mucha importancia al cuestionamiento de los dogmas del desarrollo. Un autor latinoamericano afín a la perspectiva del Decrecimiento es Eduardo Gudynas, quien elabora una crítica al desarrollismo progresista latinoamericano. *“Los desarrollismos propios del progresismo compartieron el apego al crecimiento económico como motor de un desarrollo que, otra vez, también era interpretado como lineal. Son [...] variedades de desarrollo que se mantienen dentro del capitalismo, cada una con su sesgo o énfasis, y con diferentes retóricas de legitimación. [...] la adhesión al crecimiento económico está muy fuertemente arraigada. La aspiración y defensa del crecimiento se repite en muy distintas posturas ideológicas y por muy diferentes agrupamientos político-partidarios. Ni siquiera los intentos más heterodoxos y rupturistas en el campo del desarrollo, como fueron alguno de los gobiernos progresistas, lograron romper con esa adhesión. Se generó una situación donde la relevancia del crecimiento no se pone en duda, sino que se debate cómo crecer y cómo distribuir los posibles beneficios. Esto expresa que ese componente es un elemento compartido por todas las variedades de desarrollo.”* (Gudynas, 2020:S/N). Otro autor que aborda al decrecimiento desde latinoamerica es Alberto Acosta (2017). Este autor considera necesario el decrecimiento en el norte para hacer viables economías posts extractivistas en el sur.

Desde esta corriente crítica del desarrollo, tanto la crisis ambiental como el peligro de un colapso son considerados como circunstancias propicias para una gran transformación social. Permiten generar las condiciones para cuestionar el imaginario social dominante que se apoya en la fe en el crecimiento como solución a los diversos problemas sociales actuales. De este modo, con estas experiencias extremas se puede descolonizar las mentes de la fe en los beneficios del crecimiento (pedagogía de catástrofes¹⁴).

El decrecimiento representa también una dirección deseada, en la que las sociedades consumirían menos, evitarían la desmesura en su uso de los recursos y se organizarían con otra racionalidad para vivir de modos distintos a los actuales. ‘Compartir’, ‘convivencialidad’¹⁵, ‘cuidado’ y ‘procomún’ (commons) son significados esenciales para definir el aspecto que tal sociedad tendría.

Para cerrar esta breve presentación de la propuesta decrecentista, corresponde mencionar lo que llaman ‘las 8R del Decrecimiento’ (Latouche, 2008), que cuentan con un respaldo consensuado dentro del movimiento. Y son una buena síntesis de lo básico de su proyecto alternativo.

1. Revaluar (revisar nuestros valores, cooperación en vez de competencia, altruismo en vez de egoísmo, cambiar de criterios para pensar el progreso y el desarrollo, etc.).
2. Recontextualizar (modificar nuestras formas de conceptualizar y entender la realidad)
3. Reestructurar (adaptar las estructuras económicas y productivas).

¹⁴ Concepto de Serge Latouche, explicado sintéticamente en la entrevista de Luna Gámez (2016).

¹⁵ Concepto proveniente de la obra de Ivan illich (Ver CAILLÉ et al, 2012).

4. Relocalizar (sustentar la producción y el consumo esencialmente a escala local. La descentralización es clave).
5. Redistribuir (el acceso a recursos naturales y las riquezas).
6. Reducir (limitar el consumo a la capacidad de carga de la biosfera).
7. Reutilizar (contra el consumismo, tender hacia bienes durables y a su reparación y conservación, terminar con el usar y tirar).
8. Reciclar (en todas nuestras actividades).¹⁶

Coincidencias y diferencias entre el eco anarquismo y el decrecimiento¹⁷

Desde nuestro enfoque, el eco-anarquismo es considerado como un proyecto económico y social alternativo afín y complementario al decrecimiento. Esta interpretación no es muy original, ya que fue expresada con claridad, entre otros, por el politólogo anarquista Carlos Taibo (2013), pero también está presente en López Rojo (2008), Serge Latouche(2008)¹⁸ y Florian Romero (2019). En esta sección realizamos un análisis de las coincidencias y diferencias entre las diversas propuestas del decrecimiento y la ecología social libertaria.

Vamos a indagar las conexiones y principios comunes entre el ecoanarquismo y la corriente que defiende el Decrecimiento. Con lo expuesto hasta ahora, es posible reconocer con claridad la afinidad entre ambas corrientes en varios puntos. Las 8 R del decrecimiento bien podrían ser parte de un proyecto eco anarquista. Lo mismo el cuestionamiento al crecimiento y el imaginario social que lo legitima.

El principal referente del eco anarquismo muestra varias veces su postura ante el crecimiento económico: *"El imperativo capitalista de crecimiento o muerte está en abierta contradicción con el imperativo ecológico de la interdependencia y los límites. Ambos imperativos no pueden seguir coexistiendo; como tampoco puede tener esperanza alguna una sociedad fundada en el mito de que puedan ser reconciliados. O establecemos una sociedad ecológica o la sociedad se hundirá para todo el mundo, con indiferencia del estrato social al que pertenezcamos"* (Bookchin, 2019: 151). Una sociedad basada en la producción por la producción misma y la explotación sin consideración del entorno es, sin dudas, insostenible a largo plazo. Pero la intensificación o aceleración del consumo de recursos ponen en riesgo la vida en el corto plazo. La consecuencia es un mundo natural devorado y contaminado, cuya complejidad orgánica ha sido degradada por la actividad económica. La producción ilimitada, el consumismo como necesidad inherente al sistema económico basado en la búsqueda de beneficios o lucro están cada vez más desvinculados de la satisfacción de necesidades humanas. Pero *"para el capitalismo, desistir de su expansión irracional sería cometer suicidio. Por definición, se trata de una economía competitiva que no puede parar de expandirse"* (2019: 263)

En su obra Bookchin hace un análisis de la lógica capitalista y su necesidad de crecimiento: *"Hacia fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la nueva clase de capitalistas industriales, con su sistema de fábricas y el compromiso con una expansión sin límites, inician la colonización del mundo entero y, finalmente, de la mayor parte de la vida de las personas. [...] han generado una amarga competencia que*

¹⁶ <https://rebellion.org/decrecimiento-si-pero-como/>

¹⁷ Otro autor que se puede considerar cercano al anarquismo y el decrecimiento es Iván Illich. Pero en este trabajo decidimos no abordarlo. Quedará para un futuro escrito indagar en su influencia en el decrecimiento y la afinidad de su propuesta con las ideas libertarias.

¹⁸ Murray Bookchin es considerado uno de los pioneros del decrecimiento (Como lo muestra su inclusión en la colección en francés de precursores del decrecimiento dirigida por Serge Latouche).

valora altamente la expansión industrial y el poder comercial que confiere, y funciona como si el crecimiento fuera un fin en sí mismo.” (2015: 61)

Hay factores objetivos y estructurales que llevan a la necesidad de crecimiento económico constante en la sociedad actual y que no pueden ser suprimidos con reformas parciales. Los capitalistas para sobrevivir en el mercado tienen que si o si intentar expandirse: *“la pura supervivencia requiere de los empresarios que deban expandir sus aparatos productivos para mantenerse a la cabeza de otros empresarios y tratar, en realidad, de devorárselos. La clave para esta ley de vida – la supervivencia – es la expansión y las grandes ganancias, para ser invertidas en todavía más expansión. Una sociedad basada en el ‘crece o muere’ como su imperativo omnipresente debe necesariamente tener un devastador impacto ecológico”.* (Bookchin, 2015: 62). Esta caracterización es compartida por la corriente decrecentista. (D'Alisa, 2017). Aunque no existe consenso en ella en que forma política y económica debe asumir ese ‘anticapitalismo’.

Es conveniente señalar, una diferencia importante entre Bookchin y algunos decrecentistas. El comunismo es enfático en la necesidad de un cambio social de raíz. En cambio, hay impulsores del decrecimiento que no dejan en claro cómo concretar ese cambio o son muy ambiguos y se acercan al capitalismo verde o desarrollo sustentable. O se enfocan exclusivamente en la lucha cultural pacifista o de cambio de valores proponiendo la austeridad o simpleza voluntaria, el anti-consumismo, descolonizar el imaginario social, etc. Algunos hasta creen ingenuamente que los empresarios o capitalistas pueden aplicar la responsabilidad social empresarial o que puede ponerse límites político- estatales para evitar la devastación capitalista¹⁹. Pero como señala con lucidez Bookchin: *“El esfuerzo de muchos bien intencionados teóricos ecologistas y de sus admiradores para reducir la crisis ecológica a un problema más cultural que social puede volverse fácilmente molesto. Sin importar cuán ecológico pueda ser un empresario, la cruda realidad es que su propia supervivencia en el mercado excluye cualquier significativa orientación ecológica. La participación en prácticas ecológicamente racionales coloca a un empresario moralmente interesado en una [...] fatal desventaja en relación con su rival – notablemente aquel carece de preocupaciones ecológicas y por ello produce a un menor costo y obtiene una mayor ganancia para futuras expansiones de capital”.* (2015: 63)

Para la ecología social, modificar la forma de interrelacionarnos con nuestro entorno es el camino y no renunciar a una intervención activa y consciente. Se niega que el camino sea volver atrás en la historia. Bookchin propone una intervención con mayor conciencia ecológica y con tecnologías adaptadas a ese propósito. Pues es algo inherente a nuestra especie el trabajo que altera y se apropia de lo que proporciona el medio ambiente en donde se desarrolla la vida social. Esta interrelación no tiene que ser necesariamente desequilibrada o tendiente al exceso. La desmesura del metabolismo social capitalista es resultado de un proceso socio histórico. Pero esto no es necesario, sino contingente y se puede llegar a otro modo de vincularse con el entorno (Bookchin, 1991). La historia podría haber seguido otros cursos; por eso el futuro puede reorientarse por senderos ecológicos.

Otro punto en que coinciden es en la posición con respecto a los países ‘menos desarrollados’; Bookchin sostiene: *“Es ya imposible recomendar al tercer mundo que no se industrialice, desde el momento en que está expuesto a la indigencia material y a la más severa de las miserias. No obstante, una teoría coherente, centrada en los fundamentos del problema social nos autoriza a presentar a las naciones en vías de desarrollo los modelos de tecnología y de organización social que preconizamos para nuestra sociedad”* (1978: 132). En los decrecentistas hay una posición similar y por esto ponen énfasis en el

¹⁹ *“Una sociedad basada en un crecimiento derrochador, sin límite, que ha devastado regiones enteras (...), no es solo consecuencia de la tecnología; la crisis ecológica que ha creado es sistémica, y no simplemente un asunto de desinformación, insensibilidad espiritual o falta de integridad moral. La enfermedad social que padecemos no reside solo en la mirada que impregna la sociedad actual; reside principalmente en la estructura y en la ley de vida del sistema mismo, que se manifiesta como un imperativo que ningún empresario o corporación puede ignorar sin enfrentarse a la quiebra: crecimiento, más crecimiento y aún más crecimiento”* (Bookchin, 2019: 75).

decrecimiento de los países del norte opulento. Para de esta manera servir de ejemplo para el cambio en los modelos o estilos de desarrollo que se deciden en el Sur Global. (Kallis, 2015). Así se busca evitar que los países menos industrializados quieran seguir el camino que conduce a una devastación irreversible del medio ambiente.

Según Taibo (2014) Hay múltiples vínculos entre algunos anarquistas contemporáneos y el decrecimiento. Este pensador articula las ideas libertarias de izquierda con la idea del decrecimiento para construir una propuesta de transición ante un probable colapso eco-social y para evitar un giro hacia la respuesta eco-fascista (Taibo, 2019). Su diagnóstico es que ni liberales ni socialdemócratas van a poder resolver la crisis socio ambiental. Ante esta situación incluso la democracia liberal está en peligro y pueden buscarse soluciones autoritarias a esta problemática. Con restricciones autoritarias o de tipo fascistas a las libertades y el consumo (Taibo, 2017). Por eso el politólogo español señala que el camino es apostar por la autogestión, democracia y acción directa²⁰; junto a impulsar el avance hacia una economía basada en otros principios que no sea ni estatista ni liberal.

No obstante, las convergencias, cabe señalar algunos puntos de discordia. En la heterogénea y diversa corriente del decrecimiento hay presencia de posiciones cercanas a la anti-tecnología, neo malthusianas, anti-Ilustración, indigenistas ingenuas, anti humanistas y cercanas a la ecología profunda que tanto fueron criticadas por Bookchin. No tanto en académicos, sino en los activistas partidarios de la consigna 'decrecimiento o barbarie'. Hay distintas caracterizaciones y visiones en debate sobre qué hacer ante el peligro de un inminente colapso de la civilización. La ecología social sostiene una visión crítica de muchos aspectos de la modernidad (ciencia y tecnología, urbanización, ilustración, etcétera.). Pero lejos está de ser anti-modernidad. También reivindica muchas características de los pueblos originarios estudiados por la antropología cultural, sin embargo, no los idealiza. Y aunque sé preocupa por el tema crecimiento de la población, no apunta a soluciones cercanas al malthusianismo. Otra discrepancia está en que Bookchin cuestionó varias veces la apelación a cambios de estilo de vida a nivel individual como vía para el cambio social. En cambio, desde el decrecimiento se apela bastante a interpelar a los individuos para que tengan otro estilo de vida más austero (sobriedad voluntaria). Por otro lado, en el eco anarquismo se piensa en la posibilidad de pasar a una sociedad post escasez mediante el uso racional de ecotecnologías y gracias a las riquezas inherentes al mundo natural. La libertad positiva tiene prerequisites materiales y se tiene en claro que en la escasez o miseria no hay liberación posible. Por esto se opone a los primitivistas dentro del ecologismo que pretenden volver al neolítico o a una sociedad de cazadores - recolectores. O dejar de intervenir en la naturaleza como solución. Entre los simpatizantes del decrecimiento, sin embargo, hay ciertas simpatías explícitas con el primitivismo²¹ (Taibo, 2014). Aquí hay otro punto que podría motivar controversias.

Por último, hay colectivos e intelectuales decrecentistas que defienden un modelo estatista para la transición (Kallis en Castells, 2017 y Riechmann 2012) o no son claros en su oposición al mismo. En algunos de los promotores del decrecimiento no existe una posición explícita que sea crítica con relación al Estado. En especial los que demandan el ingreso universal ciudadano o renta

²⁰ Según Taibo (2019) existen seis verbos claves para conseguir la autogestión: decrecer, desurbanizar, destecnologizar, despatriarcalizar, descolonizar y descomplejizar nuestras sociedades.

²¹ Dentro del anarco primitivismo se sostiene que uno de los principales hechos históricos que supuso un gran avance para la humanidad, el paso de una sociedad cazadora-recolectora nómada a una agraria y sedentaria dio lugar a injusticias entre seres humanos, manifestándose en forma de estratificación social. Esta estratificación, sería tanto el inicio de la idea de civilización como el de las dinámicas de poder dentro de la humanidad, con dominados y dominadores. Los primitivistas abogan por hacer que la humanidad vuelva a un estado primigenio, una época 'no civilizada' a través de la desindustrialización, la abolición de la división del trabajo o la especialización en profesiones. También se aboga por un abandono de la tecnología (<https://psicologiaymente.com/cultura/anarcoprimitivismo>)

mínima (propuesta a la que adhieren varios decrecentistas) y el apoyo o uso del gobierno para concretar las transformaciones económicas que se requieren. Esta medida de distribución de la riqueza es difícil pensarla sin un Estado centralizador de recursos que se encargue de concretar la repartición. Tal vez se puede lograr con otra estructura institucional a crearse. Pero este asunto claramente puede ser un punto que genere desacuerdo, tensión y discusión entre estos enfoques. Un sector de hecho busca alianzas con los simpatizantes de un Green New Real dirigido por el Estado (Kallis, 2019).

Conclusiones

La propuesta eco anarquista considera necesario rehacer la sociedad para armonizar y alcanzar un equilibrio socioambiental. Junto a la construcción de un tipo de sociedad que haga posible una vida política realmente democrática sin jerarquías o estructuras de dominación, con una prosperidad post escasez basada en menos horas de trabajo agotador y que sea respetuosa de los límites biofísicos del planeta. Para lograr esto considera conveniente avanzar en la confederación de eco ciudades que aprovechen las potencialidades de ciertas tecnologías cuando son parte de una matriz social orientada a satisfacer las necesidades locales. Su planteo es compatible con la idea decrecentista de vivir mejor con menos trabajo y menos consumo (a la vez que con la 8 R).

Considero que el detallado modelo político propuesto por Bookchin con su municipalismo libertario puede ser clave para darle impulso a quienes adhieren a la necesidad del decrecimiento. La descentralización económica y política se considera una medida urgente para alcanzar este objetivo. A la vez se requiere dejar de lado la búsqueda de la expansión constante del comercio y la producción propia del capitalismo. En este punto es donde con claridad está la convergencia con la corriente del decrecimiento.

Tanto el decrecimiento como el municipalismo libertario se presenta como una forma de abordar la gestión colectiva de los bienes comunes, la justicia ambiental, los problemas territoriales y avanzar en la reconstrucción social sobre lineamientos ecológicos. Politizando la economía desde la democracia local. Encarando una transformación territorial con criterios verdes, orientando la gestión democrática de los bienes comunes a la satisfacción colectiva de necesidades locales, apuntando al desarrollo local y la producción de valores de uso que tiendan a la desmercantilización. De esta manera, se pretende empezar a romper con la lógica capitalista desde el ámbito concreto del municipio. Sin suprimir el comercio, pero avanzando en un mayor grado de autosuficiencia y articulación entre comunidades basadas en la solidaridad e interdependencia.

También se pueden identificar los lazos de afinidad entre la propuesta de la ecología social y del decrecimiento con el ecofeminismo²². El énfasis en asociar la explotación de la naturaleza con la dominación, la jerarquía y el patriarcado sirvió de inspiración a las corrientes ecofeministas. Por otra parte, fue explícito el apoyo del eco anarquismo a las luchas feministas desde la década de 1960. Aunque también realizó fuertes críticas de algunas de las derivas esencialistas y 'místicas'²³ de esta perspectiva. Por otro lado, en el decrecimiento también hay una tendencia a suscribir a los aportes teóricos- políticos de las ecofeministas. Un ejemplo es la fuerte defensa que hacen de ampliar el reconocimiento a las tareas de cuidado y los trabajos femeninos no contabilizados en el cálculo del PBI.

²² Ver capítulo sobre ecofeminismo de Victoria D'hers en este libro y Ecofeminismo y decrecimiento de Victoria Aragon. Edit, La catarata. .

²³ <https://diplomatie.org.br/a-mulher-e-a-natureza-uma-mistica-recorrente/>

Construir una sociedad con un imaginario social e instituciones compatibles con una vida integrada dentro de la naturaleza (capaz de aceptar límites²⁴); y no en oposición al entorno biológico, es una tarea cardinal para el desarrollo creativo de una nueva civilización que reemplace a la actual. Se puede pensar en una sociedad que acepte la interdependencia y cambie el antropocentrismo por otra visión del lugar del hombre y su vinculación con la naturaleza.

Para lograr construir una sociedad ecológica es clave retomar elementos del legado cultural y la historia de luchas que nos preceden²⁵. La creación mediante la imaginación utópica de una sociedad ecológica y libertaria implica una reorientación del legado histórico-cultural heredado, un uso abierto de las diversas tradiciones y saberes para estructurar una multiplicidad confederada ('unidad en la diversidad') basada en el apoyo mutuo.

El eco anarquismo y el decrecimiento le dan mucha importancia a la meta de cambiar sensibilidades e instituciones jerárquicas a la vez, y no sólo el modo de producción. Ponen énfasis en incorporar las preocupaciones ético-ecológicas a la economía. En transformar tanto la agricultura, las ciudades como el sector industrial. Hacen un fuerte cuestionamiento de todo reduccionismo económico. Comparten la apuesta por la coherencia entre medios y fines (prefiguración), entre forma de organización y objetivo social a poder alcanzar. Ambas opciones adhieren al cambio a través de métodos democráticos, apuestan por el fortalecimiento de lo local y simpatizan con formas de democracia directa descentralizadas.

Para darle un cierre a este capítulo y entender mejor su posición para ir más allá del ambientalismo es recomendable reflexionar sobre el contenido e implicaciones de estas palabras de Bookchin (recogidas en la biografía escrita por su compañera Janet, Biehl): *"Mis críticos dirán que soy un utópico salvaje. Pero os aseguro que mis sugerencias son inmensamente realistas. Cuanto más intentamos, con base en las denominadas consideraciones pragmáticas, cambiar la sociedad a pequeños pasos, más perderemos la visión de la imagen general. La solución realmente pragmática es la que mira a largo plazo, la que va a la raíz de las causas de la crisis ecológica [...] O bien creamos una ecotopia basada en principios ecológicos, o simplemente desapareceremos como especie"* (2017:17) ¿Esta ecotopia eco anarquista tiene que apoyarse en el decrecimiento o es compatible con el mismo? Nuestra respuesta es afirmativa. Aunque en el decrecimiento es importante incorporar con mayor claridad una perspectiva global de que sociedad alternativa se pretende. La vaguedad y el eclecticismo poco articulado puede afectar negativamente la adhesión a este proyecto.

El decrecimiento está en sintonía con los postulados de la ecología social. Aunque no es clara la asociación explícita con el anarquismo. Por eso el alejamiento de Bookchin del anarquismo en sus últimos años permite una mejor adecuación entre su propuesta comunalista y el tipo de transición que se propone desde el decrecimiento.

El comunalismo, en este punto, va bastante lejos en dar herramientas para una ecotopia concreta que sirva como punto de partida y guía para el cambio social radical. Una mayor retroalimentación entre la ecología social y la vía decrecentista es posible. Profundizar en el estudio de las obras de Bookchin puede ser un camino fecundo. Ahí se pueden encontrar valiosos aportes para alejarse del sendero que conduce a un probable colapso.

Cerramos considerando el diagnóstico y el tipo de propuesta que defiende Bookchin como alternativa al gran peligro que acecha a la humanidad: *"En esta confluencia de crisis sociales y*

²⁴ Los límites no son contrarios a la libertad en este campo, sino condición para un desarrollo más democrático y participativo. En estas corrientes se defiende que las limitaciones al crecimiento, a la ciencia y tecnología sean producto de la deliberación colectiva comunitaria y fruto del desarrollo de una conciencia ecológica producto de la democratización del saber.

²⁵ Bookchin hace un estudio minucioso en los últimos años de su vida (en varios volúmenes, *The third revolution*) de la historia de las revoluciones e intentos de construir alternativas para aprender de las luchas revolucionarias del pasado y sacar lecciones para la construcción de un futuro distinto. Esta importante obra aún no está traducida al español.

ecológicas no podemos permitirnos carecer de imaginación: no podemos seguir ignorando al pensamiento utópico.

Las crisis son demasiado serias y las posibilidades demasiado arrebatadoras como para ser resueltas mediante los modos habituales de pensamiento [...] Si no hacemos lo imposible deberemos afrontar lo inconcebible" (Bookchin, 2015:97).

Bibliografía:

ACOSTA, Alberto: **Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo**. Buenos Aires, Tinta Limón y Fundación Roxa Luxemburgo, 2017.

AA.VV: **Actas del I Congreso de Investigadorxs sobre anarquismo**. Buenos Aires, CeDInCI, 2016

http://congresoanarquismo.cedinci.org/wp-content/uploads/2017/03/Actas-Final-con-indice_final.pdf

BIEHL, Janet: **Ecología o catástrofe. La vida de Murray Bookchin**. Barcelona, Virus, 2017.

BIEHL, Janet: **Las políticas de la ecología social**. Barcelona, Virus, 2018.

BOOKCHIN, Murray: **Our Synthetic Environment**, 1962.

<https://theanarchistlibrary.org/library/lewis-herber-murray-bookchin-our-synthetic-environment>

BOOKCHIN, Murray: **Ecología y pensamiento revolucionario**, 1964.

<https://es.theanarchistlibrary.org/library/murray-bookchin-ecologia-y-pensamiento-revolucionario>

BOOKCHIN, Murray: **Hacia una tecnología liberadora**, 1965. <https://lapeste.org/2014/03/hacia-una-tecnologia-liberadora-murray-bookchin>

BOOKCHIN, Murray: **Crisis in Our Cities**. Prentice Hall, Englewood Cliffs. 1965.

BOOKCHIN, Murray: **¡Escucha, marxista!, El anarquismo en la sociedad de consumo**. Barcelona, Kairós, 1976.

<https://anarkobiblioteca3.files.wordpress.com/2016/08/el-anarquismo-en-la-sociedad-de-consumo-murray-bookchin.pdf>

BOOKCHIN, Murray: **Los Límites de la Ciudad**. Madrid, Blume, 1971.

BOOKCHIN, Murray: **Los Anarquistas Españoles. Los Años Heroicos**. Barcelona, Grijalbo, 1977.

BOOKCHIN, Murray: **Por una sociedad ecológica**. Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

BOOKCHIN, Murray: **Nosotros los verdes, nosotros los anarquistas**, *EcoPolítica*. 1987.

<https://ecopolitica.org/nosotros-los-verdes-nosotros-los-anarquistas/>

BOOKCHIN, Murray: **Ecología libertaria**. Móstoles, Madre Tierra, 1991.

BOOKCHIN, Murray: **Urbanization without Cities: The Rise and Decline of Citizenship**. Montreal, Black Rose Press, 1993.

BOOKCHIN, Murray: **¿Qué es la ecología social?**, 1993.

<https://es.theanarchistlibrary.org/library/murray-bookchin-que-es-la-ecologia-social>

BOOKCHIN, Murray: **The Philosophy of Social Ecology**. 1996.

<https://theanarchistlibrary.org/library/murray-bookchin-the-philosophy-of-social-ecology>

BOOKCHIN, Murray: **La ecología de la libertad: el surgimiento y la disolución de la jerarquía**. Madrid, Nossa y Jara, 1999.

BOOKCHIN, Murray: **Rehacer la sociedad: senderos hacia un futuro verde**. Santiago, LOM, 2012.

BOOKCHIN, Murray: **Anarquismo social o anarquismo personal**. Barcelona, Virus, 2012.

BOOKCHIN, Murray: **Ecología social. Apuntes desde un anarquismo verde**. Concepción, Novena Ola, 2015

BOOKCHIN, Murray: **La próxima revolución: las asambleas populares y la promesa de la democracia directa**. Barcelona, Virus, 2019.

- BOOKCHIN, Murray: **Anarquismo social o anarquismo personal: un abismo insuperable**. Barcelona: Virus, 2019.
- DOBSON, Andrew. **Pensamiento político verde: una nueva ideología para el siglo XXI**. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- CAILLÉ, Alain; HUMBERT, Marc; VIVERET, Patrick; LATOUCHE, Serge; CLERC, Denis; RENAULT, Michele. **De la convivencialidad: Diálogos sobre la sociedad por venir**. Buenos Aires, Nueva Visión, 2012.
- CASTELLS, Manuel (coord.): **Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis**. Madrid, Alianza, 2017.
- CASTORIADIS, Cornelius. "La ecología contra los mercaderes", en *EcoPolítica* [blog]. [1992].
<https://ecopolitica.org/la-ecologicontra-los-mercaderes/>
- D'ALISA, Giacomo; DEMARIA, Federico y KALLIS, Giorgio. (eds.): **Decrecimiento: vocabulario para una nueva era**. Buenos Aires, Biblioteca Permacultura, 2017.
- DEMARIA, Federico; SCHNEIDER, François; SEKULOVA, Filka y MARTÍNEZ-ALIER, Joan: "¿Qué es el decrecimiento? De un lema activista a un movimiento social.", en *Debate*, Ecuador, 2018, nro. 103 (abril), pp. 97-122.
- DOMÍNGUEZ RUBIO, Lucas: **El anarquismo argentino**. Buenos Aires, Libros de Anarres, 2018
<https://cedinci.org/wp-content/uploads/2020/08/Lucas-DR-El-anarquismo-argentino.pdf>
- FERNÁNDEZ, Benjamín: "Murray Bookchin, ecología o barbarie", en *Le Monde diplomatique*, 2016 (julio).
<https://mondiplo.com/murray-bookchin-ecologia-o-barbarie>
- FLEURY, Daniel: "El hombre que hablaba al oído a Öcalan I". *Rojava Azadî*. 2017 (13 de marzo)
<https://rojvaazadimadrid.org/el-hombre-que-hablaba-al-oido-a-ocalan/>
- GÁMEZ, Luna: "Serge Latouche: «el desarrollo sostenible es un eslogan»", en *Ecología Social* [blog]. 2016 (20 de abril) <https://ecologiasocial.com/2016/04/serge-latouche-el-desarrollo-sostenible-es-un-eslogan/>
- GUDYNAS, Eduardo: "Murray Bookchin: La perspectiva libertaria de la ecología social", en *Ecología Social Ecología Política CLAÉS* [blog] 2006 (5 de agosto).
<http://ecologiasocial.com/2006/08/murray-bookchin-la-perspectiva-libertaria-de-la-ecologia-social/>
- GUDYNAS, Eduardo: "El pegajoso mito del crecimiento económico y la crítica al desarrollo", en *Revista nuestraAmérica*, 2020. Vol. 8, nro. 16.
<https://www.redalyc.org/journal/5519/551964326005/html>
- HORKHEIMER, Max: **Crítica de la razón instrumental**. Buenos Aires, Sur, 1969.
- IGLESIAS, Jesus: "Murray Bookchin: «si no hacemos lo imposible, tendremos que enfrentarnos con lo impensable.»", en *Menos es más* [blog] (2020, 25 de enero)
<https://menosesmallorca.wordpress.com/2020/01/25/murray-bookchin-si-no-hacemos-lo-imposible-tendremos-que-enfrentarnos-con-lo-impensable/>
- KALLIS, G, March Hug: "El futuro dialéctico del decrecimiento: ¿ficción distópica o proyecto emancipador?" en *Revista de Economía Crítica*, 2015, nro. 19.
- KALLIS, G, March Hug: **El Green New Deal no debe vincularse al crecimiento económico**
<https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/09/GreenNewDeal-G.Kallis.pdf>
- KHOTARI, A; Escobar: **Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo**. 2019
- LATOUCHE, Serge: **La apuesta por el decrecimiento: ¿Cómo salir del imaginario dominante?** Barcelona. Icaria, 2008.
- LATOUCHE, Serge: **Salir de la sociedad de consumo: voces y vías del decrecimiento**. Barcelona, Octaedro, 2012.
- LATOUCHE, Serge: **Hecho para tirar. La irracionalidad de la obsolescencia programada**. Octaedro, 2014.

- LÓPEZ ROJO, Alfonso: **Ecología social y decrecimiento**. 2008. <https://rebellion.org/ecologia-social-y-decrecimiento/>
- RIECHMANN, Jorge: **El socialismo puede llegar solo en bicicleta**. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2012.
- ROMERO, Floreal M. y GERBER, Vincent: **Murray Bookchin: Por una ecología social y radical**. Barcelona, Libélula Verde, 2019.
- TAIBO, Carlos: **El Decrecimiento explicado con sencillez**. Madrid, Los libros de la Catarata, 2011.
- TAIBO, Carlos: **Repensar la anarquía**. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.
- TAIBO, Carlos: **¿Por qué el decrecimiento?: un ensayo sobre la antesala del colapso**. Madrid: Los Libros del Lince, 2014.
- TAIBO, Carlos: **Colapso: capitalismo terminal, transición eco social, eco fascismo**. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2017.
- TAIBO, Carlos: **Ante el colapso. Por la autogestión y el apoyo mutuo**. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2019.



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time

Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle

...



número 41 (2024) - number 41 (2024)

Escenarios contemporáneos de la disputa por la hegemonía en la región del Sumapaz (Colombia)

Fabián Andrés Villarraga Peña¹ y Natalia Grajales Urrego²

Introducción

Para mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX la agricultura colombiana fue transformándose de una agricultura local y regional orientada principalmente al mercado interno, a una agricultura con fuertes conexiones internacionales que encontraba en los mercados extranjeros una oportunidad para el financiamiento de la consolidación burocrática del Estado y de unos mínimos ejes de desarrollo económico. Aunque para la época de la colonia los países latinoamericanos ya abastecían en parte las alacenas del mundo, las importantes inversiones en

¹ Sociólogo de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la Universidad de los Llanos - Colombia. Integrante del (GEDIACH).

² Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Magíster en Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (Brasil). Integrante del grupo de investigación en Ecología Social de los Recursos Naturales de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro,

infraestructura realizadas a inicios del siglo XX potenciaron, entre otras, la capacidad de generación de divisas, como la agricultura del café en el caso colombiano, para el impulso industrial (Varela y Romero, 2007, p. 30).

La amplia ruralidad del país permitió el aprovechamiento económico de las tierras privadas y baldías a favor de los intereses económicos y políticos de la clase dominante local y nacional, favoreciendo la ampliación de su poder en los territorios y el control cada vez mayor de la principal fuente de producción de mercancías del momento: la tierra. La visión de desarrollo que fueron formando tanto las elites liberales como conservadoras al inicio del siglo XX colocaba como central el acaparamiento progresivo de tierras y la intensificación de la explotación de la mano de obra disponible, lo cual agudizó las disputas ya presentes entre el campesinado colono y arrendatario contra los tradicionales hacendados y el emergente “empresariado” rural, conduciendo a la propagación del malestar rural.

Es bajo este contexto en el que se desarrollarán las luchas agrarias de la primera mitad del siglo XX en el país, y en el que se formará un primer segmento de campesinos y campesinas no sólo con conciencia de los impactos materiales de su histórica subordinación, sino además con una comprensión de esta experiencia como una experiencia de clase. La búsqueda por constituir un bloque contrahegemónico capaz de disputarle a los sectores dominantes el control de los medios de producción en el campo, devendrá en la conformación de importantes movimientos sociales y armados con vocación de poder, esto es, con vocación para disputar ideológica y materialmente el control de los estamentos del poder del Estado, y de afectar los principales centros de la producción económica (Estrada: 2015, pp 253).

El malestar rural en Colombia en la primera mitad del siglo XX

El conflicto político colombiano es altamente complejo, diverso en sus causas y manifestaciones, cronológicamente múltiple e impregnado de dimensiones locales, regionales, nacionales e internacionales que se entrelazan dando forma a un malestar que se ha manifestado históricamente por medio de la violencia.

El proceso de formación del capitalismo y la consolidación de la gran propiedad en las principales regiones, especialmente en las tierras más fértiles, estuvo estrechamente relacionado con los conflictos desencadenados en los primeros años del siglo XX (LeGrand: 1988, p 18). Desde entonces el mundo rural y el campesinado se constituyeron en los grandes protagonistas de la historia del país, y las disputas en torno a la tierra y la exclusión política (la ausencia o precariedad de espacios democráticos para dirimir las diferencias políticas) en los mayores motores para el impulso de distintas formas de organización orientadas a cambiar profundamente la estructura social y política del país.

Desde el siglo XIX las élites conservadoras y liberales (agrupadas en los partidos políticos Conservador y Liberal) se disputaron el control del poder del Estado y la hegemonía de su visión de sociedad en todo el territorio nacional. Para los años 20 del siglo XX dicha confrontación estuvo impregnada, además, por la disputa en torno a las vías para el desarrollo del capitalismo en Colombia (Estrada: 2015, p. 274). Para los miembros del Partido Conservador debía darse continuidad a la dominación hacendaria y, entonces, a un desarrollo capitalista basado en el actuar de los terratenientes y el acaparamiento de tierras; para los liberales, era fundamental romper con las relaciones de producción precapitalistas reproducidas bajo el sistema hacendario, avanzar hacia la diversificación de las elites rurales mediante el impulso de la mediana propiedad a manos de un emergente empresariado rural, y promover la industrialización (Estrada: 2015, p. 274 y Kalmanovitz: 2003, p 351).

Mientras estas pugnas se desarrollaban en el seno de las elites tradicionales, las masas campesinas y de trabajadores rurales expresaban cada vez con mayor vehemencia su descontento con sus condiciones de vida y de trabajo. La falta de acceso a la tierra, las injustas condiciones de explotación dentro de las haciendas y conglomerados extractivistas, y la exclusión de cualquier escenario político, se anclaban en el centro de sus inconformidades.

La irrupción de organizaciones políticas identificadas con los intereses de estos sectores y contrarias a los partidos tradicionales, algunas surgidas de las facciones más contestatarias del liberalismo y otras como el Partido Socialista Revolucionario³, favoreció la organización del campesinado y de las y los trabajadores rurales, y el impulso de movimientos de resistencia, toma de tierras, impugnación legal de las grandes propiedades y boicots contra las autoridades hacendarias, empresariales y policiales aliadas en la manutención del *status quo*.

La oportunidad que tales acontecimientos significaron para los gobiernos liberales de la época dentro de la visión de desarrollo que pugnan con los sectores conservadores, motivó la expedición de algunas leyes que se constituyeron en armas jurídicas para el campesinado y en un aparente respaldo a sus reivindicaciones (Bejarano: 1984). Una de éstas fue la reforma agraria de 1936 (Ley 200)⁴.

La intensificación de las movilizaciones campesinas y de trabajadores rurales a la luz de los avances legislativos agudizaron las disputas por el poder del Estado entre liberales y conservadores, y de ambos contra las organizaciones populares, en tanto sus luchas se asignaban a un proyecto del comunismo internacional que ponía en riesgo el poder de los gamonales regionales y sus representantes nacionales. Para ese entonces los conservadores no ocultaban sus simpatías por la Alemania Nazi, los fascistas italianos y la España franquista y, tampoco su temor al fantasma del comunismo que ha de ser enfrentado -en palabras de Laureano Gómez-, uno de los líderes conservadores más radicales de la época, “en la forma que las leyes naturales nos lo permitan” (Molano: 2015, p. 156).

Con la llegada en 1946 del conservatismo al Gobierno y el posterior asesinato del candidato de la izquierda liberal y líder popular, Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, una ola de terror magnimizada se extendió por todo el país, especialmente en sus áreas rurales. A este período se le conoce como *La Violencia*. El triunfo político y la eliminación del caudillo popular fueron vistos como una oportunidad para echar atrás las conquistas campesinas y de las y los trabajadores rurales alcanzadas en los gobiernos liberales, y amedrentar a través de la fuerza toda iniciativa contestataria. Grandes territorios fueron arrasados y sin número de poblaciones fueron masacradas y desplazadas forzosamente a manos de la policía, el ejército y las bandas paramilitares coordinadas por las fuerzas de seguridad del Estado, quienes constituían lo que Vilma Franco denominó como el “bloque de poder contrainsurgente” (Fajardo: 2015, p. 113).

Durante *La Violencia* confluyeron expulsiones de familias campesinas, acumulación y despojo de tierras, exterminio de opositores (liberales), especialmente gaitanistas (seguidores de Jorge Eliécer Gaitán) y comunistas, entre otras acciones, que condujeron a los movimientos campesinos

³ Fundado en 1926, posteriormente se convertiría en el Partido Comunista de Colombia en 1930.

⁴ Esta ley hace parte de un conjunto de normativas que se venían promulgando desde años anteriores y que, en parte, favorecían la formación y la estabilización de algunos sectores del campesinado. Por ejemplo, las leyes 56 de 1905 y 71 de 1917 fueron diseñadas para retornar al Estado tierras no cultivadas por más de 10 años y para realizar titulaciones de hasta 20 hectáreas; y los decretos 839 y 1110 de 1928 organizaron la adjudicación de baldíos menores de 20 hectáreas y la formalización de las “colonias agrícolas” (Fajardo: 2015, p 104). Aunque la ley 200 de 1936 tuvo resultados que favorecieron la ampliación del poder territorial de las elites rurales, algunos de sus contenidos permitieron al campesinado seguir impulsando la lucha por el reconocimiento de la propiedad de sus tierras. Una situación que ilustra este escenario fue la eliminación de la exigencia de presentación de título de propiedad a quienes entrarán en litigio por la propiedad de tierras baldías, lo cual si bien le permitió a las familias campesinas disputar más fácilmente el reconocimiento de la propiedad de la tierra, terminó privilegiando ampliamente el acaparamiento de tierras por parte de los hacendados y terratenientes (Fajardo: 2015, p 111).

a adoptar estrategias para defender su vida y tierras: la conformación de organizaciones armadas de autodefensa campesina. Éstas surgieron para brindar protección a las comunidades ante la persecución conservadora dirigida desde el Estado; posteriormente fueron mutando a organizaciones armadas con un proyecto político propio y ofensivo de transformación social.

Todo este proceso puso en evidencia cómo el conflicto colombiano transitaba de una confrontación entre las élites a uno entre éstas y las organizaciones políticas populares que habían ido alcanzando mayor grado de organización e influencia política.

Con la llegada del dictador militar Gustavo Rojas Pinilla en 1953 el conflicto entre las facciones de clase se “soluciona” al irrumpir como “árbitro” de la contienda, pero es con el posterior pacto político del Frente Nacional⁵ (1958-1974) cuando ambos partidos se organizan en *bloque* para conservarse en el poder y arremeter de manera conjunta y direccionada contra los sectores populares que les amenazaban. Para Arrubla (1978, p. 201):

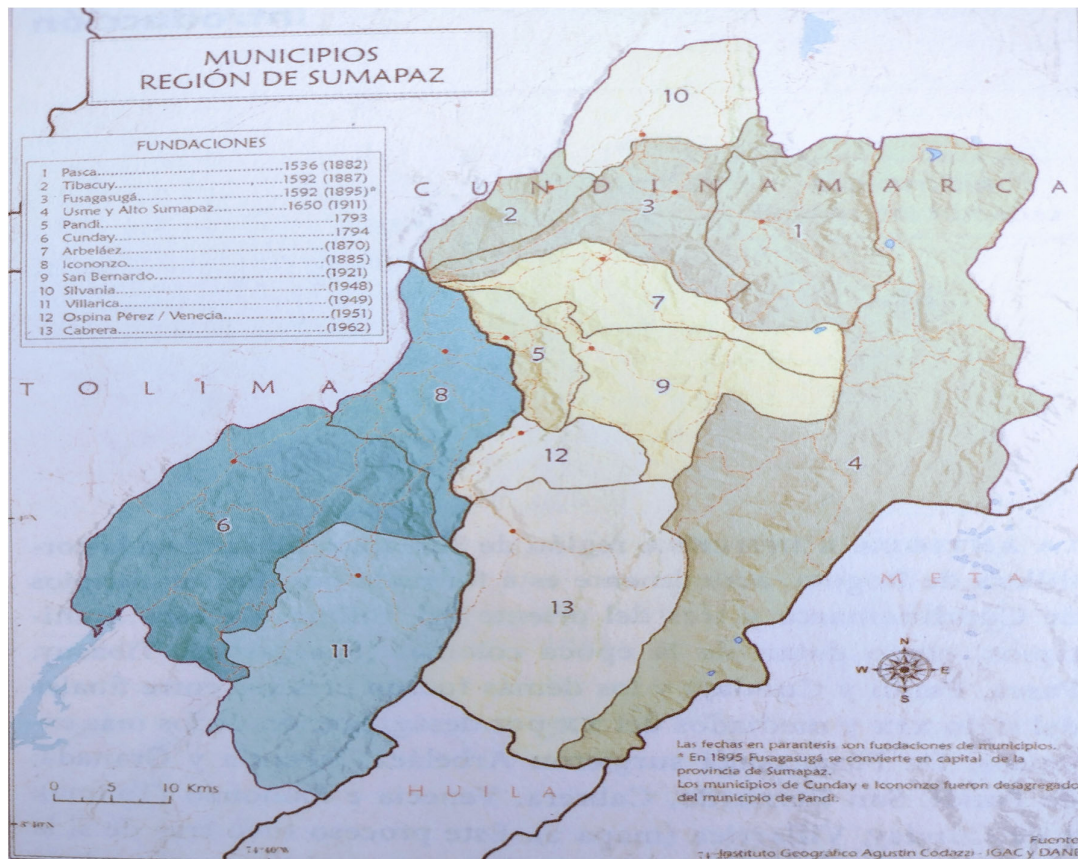
...la confluencia de las corrientes liberal y conservadora en el gran aparato frente-nacionalista y la compenetración de éste último con el régimen económico prevaleciente, determinaron la conformación de un establecimiento que convirtió sus rigideces interiores en índice de fuerza y que terminó por ver como una perturbación inquietante cualquier proyecto susceptible de introducir la contradicción en su seno. En la medida en que este esquema general se oficializó, la oposición a él o a alguno de sus elementos constitutivos adquirió visos de subversión. La inconformidad y las demandas de reforma, imposibilitadas para encontrar algún lugar en el establecimiento, formaron una franja de marginalidad ideológica que en los últimos tiempos no han hecho más que radicalizarse y ello en los términos más aptos para expresar una ruptura insalvable (citado por Bejarano, 1985).

Esta estrechez o cerramiento del universo político se explica, principalmente, en la constitución de los sectores populares y del campesinado como sujetos políticos y como sujetos deslindados de los partidos tradicionales y gamonales locales. De ahí que el Frente Nacional se constituyera en la única posibilidad para la reacomodación de la clase dominante y la adopción de nuevas estrategias para la confrontación del nuevo enemigo, un enemigo común.

Dado que los escenarios conflictivos en el que el campesinado participó fueron dotándolo de conciencia organizativa y abriéndole la posibilidad de romper, al menos parcialmente, el sistema de dominación imperante (Sanchez: 1978), la clase dominante liberal y conservadora aprendió que convocar al campesinado y a los sectores populares para dirimir sus disputas y la imposición de sus visiones de país era asumir un riesgo de desborde de la lucha de clases (Bejarano: 1985). No obstante, la rebeldía popular ya se encontraba desencadenada y grandes procesos organizativos campesinos y populares irrumpirían en el escenario nacional como consecuencia de este acumulado de inconformidades y reivindicaciones no tramitadas y silenciadas, de tal suerte que movimientos armados de gran diversidad ideológica irían conformándose a lo largo y ancho de los territorios campesinos e indígenas donde se llevaron a cabo las principales confrontaciones.

De esta manera, los conflictos surgidos en la ruralidad desde los años 20 en adelante en medio de las pugnas ancladas en la clase política tradicional se caracterizaron por ser un proceso en el que el campesinado fue adquiriendo gradualmente autonomía política respecto de los partidos políticos tradicionales, esto es, una conciencia de sus intereses propios en medio de las revueltas. Tal autonomía se expresó en el desarrollo paulatino de organizaciones gremiales, de productores, organizaciones políticas, partidos políticos y organizaciones político-militares, cuya movilización

⁵ El Frente Nacional (1958 a 1978) fue un pacto realizado entre el Partido Conservador y el Partido liberal firmado en España en 1956 (Pacto de Benidorm) para alternarse el poder del Estado durante un período de 16 años (con intervalos presidenciales de cuatro años). Este pacto representó la fusión de los intereses bipartidistas y de sus compromisos de clase (Giraldo: 2015; Estrada: 2015) ante la amenaza a su poder interpuesta por las movilizaciones de las masas populares.



Mapa 2. Región del Sumapaz
 Fuente: Londoño (2014, p. 18)

Las tierras del Sumapaz habían sido acaparadas décadas e incluso siglos atrás por familias hacendadas con poder político y económico heredado de la Colonia. Sus propiedades crecieron en tamaño gracias al uso de estrategias fraudulentas de apropiación de baldíos⁷ y la utilización de la mano de obra de campesinas y campesinos colonos que llegaron al lugar en búsqueda trabajo y de tierras donde instalarse. Con la explotación del campesinado las élites regionales lograron expandir la frontera agrícola dentro de sus haciendas, incorporar productivamente las tierras acaparadas a la economía nacional e internacional y establecer relaciones laborales serviles, de subordinación y dependencia en lo productivo, cultural y político.

Largos años de sometimiento a este régimen regaron el malestar entre las gentes. Las familias campesinas comenzaron a oponerse a esta explotación mediante el desconocimiento de cualquier tipo de relación laboral con los hacendados, y la toma de las tierras civilizadas como propias, declarándose colonos⁸ en ellas (LeGrand: 1988). La intensidad de las confrontaciones suscitadas con los hacendados y las fuerzas del Estado aliadas a ellos forjó un movimiento de resistencia campesina aún mayor, denominado el Movimiento de Los Agrarios⁹, cuya alianza con líderes políticos y sociales sensibilizados con la causa, les permitió ya no sólo resistir al hacendado, sino

⁷ Para profundizar en el proceso de acaparamiento de tierras baldías en Colombia se recomienda revisar LeGrand (1988).

⁸ Se entiende por colonos a las y los “cultivadores con morada y labranza en terrenos baldíos y en espera de un título de adjudicación” (Palacios: 2011, p. 20).

⁹ Erasmo Valencia fue uno de los dirigentes más destacados de este Movimiento y un gran conocedor de leyes, lo cual le permitió brindar un fuerte apoyo jurídico y político a la causa campesina sumapaceña.

impugnar jurídicamente la propiedad de sus tierras logrando la descomposición paulatina de éstas.

Uno de los primeros grandes resultados de este Movimiento en la lucha por la tierra fue el reconocimiento de la Colonia Agrícola del Sumapaz en 1928¹⁰ con la expedición del Decreto 1110 de 1928¹¹, el cual respaldó la constitución de una de las primeras formas de ordenamiento territorial campesino en el país mediante la delegación jurídica del control de las tierras liberadas del dominio terrateniente al campesinado. Tal reconocimiento jurídico impulsó al campesinado a avanzar en un grado mayor en la impugnación de la propiedad terrateniente en la región y a organizar más ampliamente su rebeldía. Para Juan de la Cruz Varela, líder campesino de la región del Sumapaz y del Movimiento de Los Agrarios, dicho Decreto

contribuyó a que la gente se rebelara en lo que eran las haciendas de Doa, Agua Dulce y La Pepina de Francisco Vargas y hermanos, y entonces se prendió todo Sumapaz. Los arrendatarios invaden la selva y se forma un gran movimiento [...] luego se sigue invadiendo las selvas de La María, Castilla, Guatimbol y Santa Teresa y ahí es cuando surge el pleito con la compañía cafetera de Cunday (Londoño: 2011).

Esta experiencia de confrontación fue cualificando al campesinado en sus formas organizativas y de resistencia en el territorio. Al interior de la Colonia Agrícola del Sumapaz fue conformándose una rigurosa estructura organizativa ordenada a través de núcleos veredales con capacidad para organizar y cohesionar a las familias en los diferentes territorios en las acciones de ataque contra los hacendados y sus colaboradores, así como en las tareas de toma de tierras.

Este proceso de reforma agraria popular iniciado antes de la expedición de la reforma agraria de 1936 le permitió al campesinado del Sumapaz visualizar la posibilidad de construir una territorialidad propia que reflejara su visión del trabajo, de organización social y desarrollo. Si entendemos el territorio como un proceso en el que se vuelven preponderantes o dominantes ciertos tipos de relación social promovidos por grupos y clases sociales en permanente disputa frente al impulso de modelos de desarrollo o de sociedad (Fernandes, M: 2009), las disputas desatadas en la región delinearon lo que sería la construcción de un proceso orientado más allá del solo acceso a una porción de tierra, un proceso de construcción y consolidación social, productiva, cultural y política radicalmente distinta: una territorialidad campesina (Fernandes, M. 2009: p. 6).

Si bien algunos autores como Varela y Romero (2007, p. 19-20) incluyen a la lucha por la tierra como uno más de los procesos conflictivos en los que se vio envuelto el campesinado del Sumapaz

¹⁰ Según Gonzalo Sanchez (1989), la Colonia Agrícola del Sumapaz fue una especie de federación regional que promulgaba sus propias normas, tenía sus propios emblemas (himno y bandera), un periódico (llamado Claridad), instancias judiciales internas para la distribución de la tierra, recolección colectiva de fondos para financiar los pleitos jurídicos en contra de los terratenientes y una cierta autonomía administrativa y económica. Esta forma de organización campesina del territorio se constituirá más adelante en el antecedente de otras formaciones territoriales campesinas que surgieron con la colonización armada, como lo fue en Marquetalia (departamento del Tolima) y el Guayabero (departamento del Meta), y de formaciones más contemporáneas como las Zonas de Reserva Campesina en varios lugares del país a finales de los años 90.

¹¹ Como una de las formas de tramitar los conflictos desencadenados por los terrenos baldíos en la región del Sumapaz y el resto del país, el gobierno de Abadía Méndez expidió los Decretos 839 y 1110 de 1928 con los cuales se permitió la creación de colonias agrícolas en las regiones “del litoral del Pacífico, la hoya del río San Juan, la cordillera de la Cerbatana, la región de Sumapaz, la de San Juanito entre Cundinamarca y la Intendencia del Meta, las comarcas situadas en los confines del Departamento del Huila y la Comisaría del Caquetá” (se recomienda revisar <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1175952>). La implementación de las colonias obedeció a la agudización del conflicto agrario en el país, pero también a la necesidad de retener la mano de obra en las zonas rurales, y evitar así su migración a zonas urbanas. En el caso de la región de Sumapaz la colonia ya había sido conformada, por lo cual los Decretos sólo formalizaron la figura ya implementada por el campesinado.

desde los años 20¹², es para nuestro análisis la lucha por la tierra y la búsqueda por la consolidación de una territorialidad campesina (bajo las Colonias Agrícolas) un factor transversal de los procesos conflictivos suscitados desde el Sumapaz y que incidirán, como más adelante lo veremos, en las regiones aledañas a lo largo del siglo (por ejemplo en los Llanos Orientales). La parcelación de las haciendas fue el “certificado de defunción” de las grandes propiedades en el Sumapaz y a la vez el “acta de nacimiento” del territorio campesino.

El acercamiento paulatino del Movimiento de Los Agrarios a las ideas políticas socialistas¹³ dotó al campesinado del Sumapaz de una conciencia propia en relación con las élites locales y nacionales, y le permitió construir una amalgama de organizaciones agrarias desde la diversidad de intereses del campesinado y de las y los trabajadores rurales unida en torno a la lucha por la tierra y la lucha por el reconocimiento de sus demandas dentro de un Estado estrecho y sordo a sus condiciones de vida. Algunas de ellas fueron las Ligas Campesinas, los sindicatos agrarios, organizaciones partidistas como el Partido Agrario Nacional (PAN) y células del Partido Comunista.

La experiencia de confrontación a los terratenientes generó en el campesinado de esta región lo que Gramsci (2013, p. 15) denominó como una “conquista superior de consciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico” de sí mismo, y un reconocimiento individual y colectivo de la “función en la vida, sus derechos y sus deberes”, haciendo que las solidaridades en la lucha retoñaran en una simpatía con un proyecto de clase contrahegemónico capaz de madurar y consolidarse territorialmente. Por medio de la confrontación se construyó una voluntad colectiva, primero contra los terratenientes, y después contra el Estado, la cual no cesó de crecer a lo largo del siglo. Siguiendo a Lechner (1984, p. 40), tal proceso de devenir sujeto se da en

un solo y mismo proceso. [...] un sujeto se constituye por delimitación a otro. A través del establecimiento conflictivo o negociado de los límites entre uno y otro, los sujetos se ponen recíprocamente. En esa delimitación hacia afuera, diferenciándose de lo ajeno, se constituye hacia adentro, apropiándose de lo propio.

La experiencia común de la vida como jornaleros, aparceros, arrendatarios y resueltamente como colonos fue la base para la elevación de esa conciencia. Es esa “experiencia vivida de las relaciones de producción, las divisiones entre los productores y los apropiadores y, más particularmente, de los conflictos y luchas inherentes a las relaciones de explotación” (Wood: 1983) la que le va a permitir al campesinado del Sumapaz ir diferenciando sus intereses de los intereses de los terratenientes; es decir, a distinguirse, a conocerse a sí mismo y a concebir, por lo menos moderadamente, un orden distinto, un orden propio relacionado con un ideal (Gramsci: 2013, pp. 15-17). Es en el seno o en medio de esta experiencia vivida, como afirma Meiksins Wood (1983) refiriéndose al concepto de experiencia en Thompson, donde la conciencia social se moldea y, con ella, la “disposición a actuar como clase”.

Con la expansión de la violencia conservadora estatal y paraestatal en los años 40 y 50 a la región del Sumapaz se inicia el período de guerras denominado como *Guerras del Sumapaz*, tres ciclos de violencia que marcarán la historia de los movimientos rebeldes en el país y que, de acuerdo con Londoño (2011), comienzan entre 1948 y 1953 con la insurrección popular generada en todo el país por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y la tregua decretada por la dictadura de Rojas Pinilla; la ofensiva del Estado contra los pobladores del municipio de Villarrica y los

¹² De acuerdo con las autoras, los escenarios de confrontación social y política en los que se desenvuelve el campesinado del Sumapaz durante el siglo XX pueden resumirse en: la lucha por la tierra (años 20 en adelante), la respuesta a la violencia conservadora de la época de *La Violencia* (años 40 en adelante) y la resistencia civil para la paz (finales del siglo XX) (Varela y Romero: 2007, pp. 19-20).

¹³ Para profundizar sobre esto se recomienda revisar Londoño (2014).

acuerdos realizados en 1957 con las guerrillas conformadas; y finalmente, el enfrentamiento entre liberales y comunistas en el marco del período del Frente Nacional (guerra entre “limpios” y “comunes”).

La insurrección del 9 de abril de 1948 volcó a las y los nueveabrilenses¹⁴ de municipios como Fusagasugá, Pasca y Villarrica de la región del Sumapaz a la toma de alcaldías, apresamiento de autoridades (Molano: 2015, p, 172), nombramiento de juntas revolucionarias, apertura de cárceles y aprovisionamiento de armas y víveres para desencadenar una revolución (Londoño: 2011, p 436). La respuesta represiva del Estado y sus agentes no oficiales, y la inacción de los dirigentes liberales, condujo a una fuerte arremetida contra el campesinado. En varios municipios de la región, así como en el resto del país, se cometieron actos de barbarie y masacre como quemas de casas, despojo de tierras, violencia contra las mujeres y niños y niñas, entre otras (Molano: 2016, p. 33; Londoño: 2011, p. 435), por lo cual el campesinado del Sumapaz, ya curtido en la organización de la resistencia en la lucha agraria iniciada en los años 20, optó por reorganizarse para protegerse y defender sus tierras esta vez bajo la resistencia armada, es decir, la autodefensa campesina:

Varela ‘fue uno de los principales organizadores de la autodefensa. Los más importantes grupos se organizaron en las veredas El Roble y Galilea, en Villarrica, y El Palmar en Icononzo. En esta vereda ingresó Varela al Partido Comunista en 1952. Una asamblea de autodefensas lo eligió comandante del grupo junto con otros campesinos’ (Molano: 2016, p. 34)¹⁵.

A través de las autodefensas se planearon ataques contra el Ejército, actos de ajusticiamiento contra de reconocidos dirigentes conservadores de la región y atentados a políticos aliados con la represión.

los grupos de resistencia sufrieron el lógico y natural proceso de formación, fortalecimiento y consolidación. Era un proceso de aparición de una forma de lucha sin antecedentes inmediatos que surgía espontánea, nebulosamente, en el que los mismos campesinos se convertirían en protagonistas de su propia historia [...] Trátase de un proceso inicial tan complejo como simple es la relación que lo determina: violencia reaccionaria = resistencia auto organizada, auto dirigida por sus potenciales víctimas, los campesinos (Manuel Marulanda: s.f., p. 5).

En respuesta, el Estado empleó nuevas técnicas de represión “como el bombardeo aéreo a viviendas campesinas y cercos militares, que produ[jeron] éxodos masivos¹⁶ hacia regiones selváticas” (Londoño: 2011, p. 481).

En este proceso los dirigentes comunistas ampliaron su legitimidad entre el campesinado en armas (algunos ya vinculados a células comunistas, pero otros de estirpe liberal) debido a su identificación con su lucha, y el acompañamiento militar y organizativo que brindaron a sus destacamentos armados. Esta influencia nutrió la experiencia de resistencia provocando que el campesinado “aprendier[a] a rechazar el sectarismo contra los godos¹⁷ y comprender[a] el sentido de clase de su lucha” (Londoño: 2011, p. 500). De este modo encontramos que el proceso de formación política alrededor de la lucha por la tierra y en la resistencia al Estado incidió en el

¹⁴ Nombre colocado a las gentes insurreccionadas para aquella ocasión.

¹⁵ En esta cita Molano hace referencia al dirigente campesino Juan de la Cruz Varela.

¹⁶ Estos éxodos fueron provocados en diferentes etapas de la confrontación y en muchas otras regiones del país. En el Oriente del departamento del Tolima en 1953 hubo el desplazamiento de más de cuatro mil personas junto a 40 guerrilleros rumbo al Alto Sumapaz para protegerse de la avanzada militar. A estos desplazamientos se les denominó como “Columnas de Marcha” haciendo referencia a la Larga Marcha del Ejército Rojo que culminó con la fundación de la República Popular de China (Londoño: 2011).

¹⁷ Forma coloquial de referirse a los afiliados y simpatizantes de las ideas del Partido Conservador.

afianzamiento en el territorio de una “dirección intelectual y moral” de las dirigencias y organizaciones comunistas sobre las organizaciones campesinas; un proceso social campesino que pasa de una táctica defensiva y de conservación a una orientada a articular un proyecto de clase contrahegemónico.

Para 1951, calcula el historiador norteamericano Ramsey (citado en Molano: 2016, pp. 25-26), las guerrillas de liberales contaban con 3.000 unidades en la región de los Llanos Orientales, 6.000 en el sur del departamento del Tolima y 12.000 entre los departamentos de Cundinamarca y Antioquia, mientras el Ejército contaba con 15.000 unidades y la policía con 25.000. La correlación de fuerzas político-militares no eran favorables para las clases dominantes por lo que la “paz”, a través de la desmovilización de las guerrillas, vendría a ser una maniobra política estratégica en los años posteriores con la dictadura de Rojas Pinilla, pues su llegada al poder en 1953 buscaría desintegrar voluntariamente a los grupos armados mediante el impulso de un proceso de pacificación que, en palabras del propio Rojas Pinilla, evitará que “al lado o por encima de la moral cristiana se [instaurara] un concepto materialista del hombre y su tarea” (Londoño: 2011, p. 506).

La pacificación del dictador consistió en ofrecer al movimiento armado amnistía y una serie de políticas sociales¹⁸ llamativas para el campesinado. La búsqueda de la paz motivó a los comandos de las autodefensas del Sumapaz a desmovilizarse, pero debido a la desconfianza que les provocaba el notorio anticomunismo de Rojas Pinilla, únicamente realizaron una entrega simbólica de armas (escondiendo las mejores por precaución) (Londoño: 2011, pp. 510-511). De esta forma las autodefensas armadas pasaron a organizarse en autodefensas de masas y a continuar la lucha por medios pacíficos. Las organizaciones del territorio, principalmente las influenciadas por los comunistas, se dedicaron a dos tareas principales: la creación de frentes democráticos, y la organización de células del Partido Comunista y los comités de dirección zonal y regional (Londoño: 2011, p. 515).

Durante este periodo se logró recomponer la dominación de las clases en el poder a través de lo que Gramsci llamó revolución pasiva. Por una parte, se logró desescalar la confrontación contra los conservadores mediante la desmovilización del campesinado, y particularmente de los grupos de liberales que aún no habían asumido un proyecto político revolucionario, lo cual permitió cambiar la correlación de fuerzas político-militar adversa en los territorios, “pacificar” la ruralidad, el principal eje de la confrontación sectarista, y reconstruir los consensos políticos al interior de la clase dominante. Por otra, se logró preparar una nueva ofensiva para perseguir y eliminar los sectores comunistas en los territorios mediante ataques armados y represalias violentas en municipios de la región del Sumapaz y áreas aledañas influenciadas por su movimiento armado, como Villarrica y la región del Davis al sur del Tolima, combinando diferentes tácticas militares como el bombardeo con napalm, el cerco militar y otras prácticas aprendidas en la Guerra de Corea¹⁹ como las alambradas y la fortificación del terreno.

No obstante, la dirigencia campesina de estos lugares reaccionó reorganizando nuevamente la resistencia mediante el traslado de las familias amenazadas a tierras baldías y selváticas de los Llanos Orientales (como las zonas de Uribe y el Duda en departamento del Meta), el Pato (en el departamento del Caquetá) y El Davis (el sur del Tolima), a través de largas marchas conocidas como *columnas en marcha*, a fin de protegerlas de la violencia, buscar nuevas tierras para colonizar ante el despojo de las propias, y abrir nuevos espacios para el impulso y retaguardia del movimiento armado que se reactivaría en contraposición de la represión y bajo las banderas campesinas de la lucha por la tierra (Molano: 2015).

¹⁸ Las principales políticas fue la creación de la Oficina de Rehabilitación y Socorro para los exiliados de la violencia y la creación del Instituto de Colonización e Inmigración, cuyo objetivo era la ejecución de un plan de colonización (Londoño: 2011).

¹⁹ El Batallón Colombia participó en la Guerra de Corea como integrante de divisiones de infantería del Ejército de los Estados Unidos entre 1951 y 1954.

De este proceso, y el surgimiento de enfrentamientos entre “limpios” y “comunes” (el tercer ciclo de violencia en las *Guerras del Sumapaz*²⁰), así como de la persistente negativa de la clase política a realizar una reforma agraria real²¹ y sin represalias, se pasa a un avanzado y más prolongado estado de confrontación de clase en el país. El caso emblemático que ilustra esta nueva fase y el protagonismo del campesinado en ella es el de Marquetalia, el cual viene de este largo proceso de resistencia civil y armada en la región del Sumapaz.

El desarrollo de la “Operación Marquetalia” por parte del Ejército contra el campesinado refugiado en Marquetalia (zona del departamento del Tolima aledaña a la región del Sumapaz) como consecuencia de los ataques al campesinado de El Davis, cuya ejecución estuvo marcada por un gran despliegue en los medios de comunicación contra la formación de “republicuetas independientes”²², condujo nuevamente a la organización del campesinado ya experimentado en la resistencia civil y armada, pero esta vez bajo un proyecto guerrillero estructurado y más amplio: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP). Como se referiría a ello Jacobo Arenas, fundador e ideólogo de esta guerrilla, para este momento “La guerra pasaba de la primera a la segunda fase, de la resistencia a la guerra guerrillera auténtica” (Arenas: 1972, p. 19).

Como parte del programa básico de su constitución, las FARC-EP instauró el problema agrario como principal factor de la violencia en Colombia y la reforma agraria como principal bandera de lucha, lo que se constituirá en una proclama generalizada en los demás movimientos guerrilleros surgidos de aquí en adelante, y cuya reivindicación se encuentra hoy plasmada en el acuerdo sobre Reforma Rural Integral establecido en los Acuerdos de Paz entre el Estado colombiano y la mencionada guerrilla en noviembre de 2016.

En resumen, este largo recorrido en torno a la lucha por la tierra del campesinado del Sumapaz y su incidencia en la organización del mapa de la resistencia armada en el país, pone en evidencia como el largo proceso de elevación de su conciencia como sujeto político desestabilizó reiteradamente al poder hegemónico de las clase política y la organización espacial de su poder, obligándola a reorganizarse mediante su alianza y uso de la violencia. El forjamiento de sus principales intelectuales orgánicos en las trincheras y su vinculación al Partido Comunista en esta etapa del conflicto en la región del Sumapaz, permitió orientar las luchas hacia la construcción de una visión y proyecto contrahegemónico entre las masas campesinas, y la organización de distintas tácticas para concretarlo. De este modo, los diferentes pliegues y repliegues de la autodefensa campesina hasta su devenir en guerrillas, aún cuando fueron dándose al vaivén de la correlación de fuerzas en cada territorio, y según la capacidad de reacción de las partes, fueron resultado de la construcción de un sentido colectivo, un proyecto común y amplio (no sólo

²⁰ Este segundo ciclo de guerra finaliza con la firma de la paz entre las organizaciones armadas comunistas y la Junta Militar que reemplaza en el poder a Rojas Pinilla. Inmediatamente después de ella, ya conformado el primer gobierno del Frente Nacional, grupos de liberales provenientes de las guerrillas (denominados “limpios”) inician una confrontación y persecución violenta contra los “comunes” (comunistas también provenientes del proceso de organización armada del campesinado), inaugurando el tercer ciclo de guerra. Este enfrentamiento, por demás muy complejo, se da entre organizaciones y dirigentes curtidos en la guerra, con el conocimiento pleno de la región y entre ex compañeros de lucha.

²¹ La Ley 135 de 1960, llamada de reforma agraria, en realidad no afectó la estructura de la tenencia de la tierra en el país, sino que sirvió para afianzar aún más la concentración de la tierra y fomentar la colonización de tierras baldías de la nación. Según Kalmanotivz (1994), los cambios en la agricultura colombiana fueron extremadamente reducidos: el 92.6 % de la tierra ingresada al fondo de tierras de la reforma fueron tierras baldías, incluyendo las tierras adquiridas por extinción de dominio, y tan sólo el 7.4% por expropiación y compra.

²² Esta fue una denominación realizada por el dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado en relación con los territorios campesinos que servían de refugio a las comunidades campesinas víctimas de la violencia estatal. Su uso hasta la actualidad es una expresión de desdén hacia los territorios con soberanía de las organizaciones campesinas, cuya existencia y persistencia se considera que amenaza el dominio del Estado central en estos territorios.

campesino) de carácter revolucionario, que aspiraba a la toma del poder del Estado y a la transformación del modelo de desarrollo de nuestra sociedad mediante diferentes tácticas.

La capacidad organizativa y beligerante que acumuló el campesinado tras su experiencia de lucha y su conciencia de clase aceleró la conformación de escenarios de consenso al interior del bloque dominante en torno a la legitimidad de la eliminación física y política de su mayor opositor: el campesinado. Sin embargo, este ejercicio oficial de la violencia en lugar de fortalecer su posición, condujo a una expansión mayor de la lucha liderada por el campesinado y a una disputa cada vez más frontal por el poder.

En términos de lo que Gramsci comprende como manifestaciones de la supremacía política de una coalición de clases en el poder, además de los elementos clásicos destacados desde el marxismo en su definición del Estado (coerción, dictadura y dominación), como el consenso, la dirección y la hegemonía (Thwaites: 2010), el caso colombiano muestra una combinación particular de coerción y consenso desde y en el bloque de poder que provocó sistemáticamente la respuesta del campesinado, principalmente el de Sumapaz y las regiones aledañas contagiadas por su experiencia.

Aún cuando las clases dominantes mantuvieron su hegemonía al controlar los principales medios de producción, como la tierra, y el aparato burocrático-militar del Estado, su dominio y dirección se vio obligada a mantenerse siempre a través de la coerción ante el ánimo insurrecto del campesinado. Aunque azuzando desde los años 20 y 30 la amenaza comunista para llamar la oposición al campesinado y sus aliados, las élites sólo lograron articular a los sectores no hegemónicos en torno a un enemigo común décadas después. Así, entonces, mientras los sectores subalternizados priorizaron la toma de la tierra y la resistencia político-militar como táctica para disputar la hegemonía territorial y política de la clase dominante, ésta se atrincheró en el ejercicio oficial y paraestatal de la violencia, atizando y repotenciando la rebeldía en los campos y ciudades.

La constitución del “bloque de poder contrainsurgente” y la lucha por el territorio en la región del Sumapaz

Los esfuerzos colocados por la élite gobernante bajo la asesoría de los Estados Unidos en el marco de la Alianza para el Progreso impulsaron la expedición de una segunda Ley de Reforma Social Agraria (Ley 135 de 1961), con el propósito de calmar los ánimos del campesinado e impulsar la Revolución Verde en la agricultura colombiana. La combinación de esta estrategia con la doctrina de Seguridad Nacional, en lugar de apaciguar la rebeldía campesina, como se vio en el capítulo anterior, condujo a la radicalización del campesinado y a la conformación de guerrillas.

Por una parte, las medidas de acceso a la tierra para el campesinado desarrolladas bajo la nueva Ley (desvirtuada por normativas posteriores surgidas del Pacto de Chicoral²³) no le apuntaron a la desestructuración del sistema terrateniente de tenencia de la tierra como lo reivindicaban los diferentes sectores de la ruralidad, sino al fomento de la colonización por parte del campesinado pobre y sin tierra de áreas rurales ubicadas en zonas marginales y baldías del país (colonización dirigida²⁴). En lugar de garantizar al campesinado el acceso a tierras fértiles,

²³ El Pacto de Chicoral, de acuerdo con Fajardo (2015: 380), fue un acuerdo fraguado entre el alto gobierno, la jerarquía eclesiástica, representantes de los terratenientes, el empresariado y los partidos políticos tradicionales con el fin de desmontar las tímidas reformas propuestas por la Ley 135 de 1961, mediante la expedición de las Leyes 4a de 1973 y 6a de 1975. Con este Pacto se fortalece y protege la propiedad agraria y se fomenta la tecnificación del campo a través de la Revolución Verde, buscando articular la economía campesina con el mercado alimentario (Villarraga: 2015, p: 32).

²⁴ La colonización dirigida se entiende como un proceso orientado por el Estado en búsqueda de la civilización de tierras en áreas de frontera agrícola abierta, como lo eran los extremos sur, norte, oriente y occidente del país, a fin de disminuir la presión social sobre las tierras del interior apoderadas por los latifundistas.

bajo condiciones viables para el sostenimiento de sus familias, acceso a capital productivo para establecer sus parcelas y unos mínimos para el desarrollo de mercados locales, se optó por desplazarlos hacia lugares alejados de los principales centros urbanos, a fin de evitar el acceso a la tierra vía impugnación de la propiedad terrateniente.

Bajo este escenario la Reforma Agraria no afectó los intereses de la clase dominante y sus representantes locales y regionales. Fue, en palabras de García Nossa (1986), una “reforma agraria marginal” en la medida que normas como ésta respondieron más a un proceso de “modernización agrícola” que a un ejercicio de modificación de la estructura agraria, de redistribución del ingreso, de cambio de los patrones de asentamiento; “su objetivo de última instancia ha sido el mejoramiento de las condiciones operativas de la estructura latifundista”, lo que las dotó de una eminente naturaleza contrarrevolucionaria y regresiva desde el aparato del Estado, constituyéndose en contrarreforma agraria (García Nossa, 1986: 111).

De ahí en adelante el énfasis fue puesto en el aumento de la productividad a través de la modernización de los procesos productivos mediante la incorporación de agrotóxicos y maquinaria. En las décadas siguientes, según lo afirma Machado (1998: 17-18), la visión estructuralista de la cuestión agraria desaparece por completo y se adopta la visión neoliberal caracterizada por hacer énfasis en los mercados y la eficiencia del latifundio, fundamentados en la idea de que el mercado es el mejor asignador de recursos.

Por otro, el trato de “enemigo interno” al campesinado y los movimientos sociales orientados bajo las banderas de la reforma agraria y otras reivindicaciones obrero-campesinas, así como el desproporcionado uso de la fuerza para mitigar sus acciones de resistencia social, terminaron agudizando las confrontaciones con el Estado y propiciando la emergencia de diferentes movimientos guerrilleros en todo el país como desafío a ese poder dominante. No obstante, la internalización de esta doctrina en todos los estamentos del poder del Estado y su reproducción por parte de sus agentes permitió articular un discurso y una forma de reagrupación de los sectores hegemónicos y sus diferentes organismos de la sociedad civil en una vocería anticomunista ampliada con capacidad para instalar su visión del enemigo en el imaginario social colombiano:

El anticomunismo que se desarrolló en las décadas de los cuarenta y cincuenta sirvió para justificar, en el marco del nuevo antagonismo, la concepción del ‘enemigo interno’ personificado en los rebeldes y representado entonces como la encarnación nacional de la “barbarie”. Bajo esa perspectiva, los insurgentes y sus afines fueron considerados por el establecimiento como comunistas y, por tanto, enemigos de la democracia, la libertad y el orden. A diferencia del conflicto bipartidista, donde el recurso a tales representaciones era ajeno a los contenidos ideológicos de la confrontación, en éste tienen una estrecha relación con lo que políticamente está enfrentado.

[...] Las representaciones sobre el comunismo que se configuraron y difundieron entre las décadas de los cuarenta y cincuenta no sólo alimentaron la definición estatal del ‘enemigo interno’. Al haberse instalado en el imaginario colectivo han operado en la legitimación política de la persecución criminal de la insurgencia, en el odio hacia la misma, y en la legitimación de la persecución del enemigo objetivo encarnado por organizaciones con fines contenciosos. Aquellos que fueron receptores de los discursos anticomunistas de la Iglesia y de los poderes dominantes durante la guerra bipartidista se fueron transformando en la base social que dio validez a las políticas que han determinado tratamiento de inimicus para los rebeldes y criminalización de la protesta social (Franco, 2009, p. 122).

El posicionamiento y extensión de las plantaciones de coca, marihuana y amapola en los años 70 precisamente en aquellos lugares donde se fomentó la colonización dirigida, fue resultado de

un contexto de amplia pobreza en la ruralidad y de reformas agrarias frustradas por los intereses dominantes que se negaban a “aflojar la tierra” (Fajardo, 2002), donde tales plantaciones se convirtieron en las únicas oportunidades productivas para sostener a sus familias. Esto consolidó las condiciones para el surgimiento del negocio del narcotráfico en Colombia y con él de nuevas dinámicas para la reproducción y ampliación territorial del poder de las elites, y la rearticulación entre los sectores dominantes locales, regionales y nacionales, y de éstos con el Estado.

La combinación de este fenómeno con la resultante sofisticación de la violencia conservadora y terrateniente mediante el fortalecimiento de la capacidad bélica del Ejército (promovida por la financiación estadounidense), y la conformación de ejércitos propios para contrarrestar el avance insurgente y la movilización social en los territorios, pero sobre todo para ampliar el dominio político, económico y cultural (el fenómeno del paramilitarismo), configuró una alianza criminal inmodificada hasta la actualidad entre narcotráfico - política - paramilitarismo. A través de las fuerzas paramilitares era posible controlar territorial y socialmente el negocio del narcotráfico en los campos y ciudades, y a través de ambos era posible permear las instituciones del Estado para obtener el margen de maniobra necesario para la consolidación de sus intereses y proyecto político de ultraderecha.

De esta manera, se consolida lo que para Franco (2009, p. 221 - 222) es un “Bloque de poder contrainsurgente”:

que es la articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes, con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición – armada y civil– que afecten la dominación y las condiciones de dominación, y de cualquier reclamación que afecte actual o potencialmente la tasa de ganancia. Es decir, aunque en el paramilitarismo parezca descansar ese poder contrainsurgente por la exposición de violencia y organización, su misión de orden es, como lo ha sido en otros países, producto de una alianza de intereses políticos y económicos dominantes que excede la dimensión militar y se estructura en un ámbito político e ideológico.

Nuevamente a partir de la reconfiguración de los escenarios y actores de la violencia, en un entramado de formas de coerción en todos los ámbitos de la vida política y social, se buscó la legitimación de los fines económicos de la élite y su proyecto ideológico. En otras palabras, mediante la readaptación de la clase dominante por medio de la violencia fue posible construir *consenso* en torno a la visión de desarrollo del país y, en consecuencia, ampliar su hegemonía en las últimas dos décadas del siglo XX.

Las visiones sobre el desarrollo y el papel de la *cuestión ambiental* en la región del Sumapaz en las nuevas disputas por la hegemonía

Con anterioridad a los años 90, pero teniendo como referencia esta década en adelante, Colombia incorporó a su legislación una serie de normativas orientadas a regular su biodiversidad, como quedó reflejado en el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (Decreto-ley 2811 de 1974) y la Ley general ambiental (Ley 99 de 1993). En la jurisprudencia que se derivó de estas normas se incluyó a los páramos²⁵ entre los

²⁵ Los páramos son ecosistemas de alta montaña que se desarrollan exclusivamente en el cinturón tropical del planeta, en países como Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela. De acuerdo con Hofstede et al (2003: 11), “El páramo es el ecosistema natural de mayor altitud en el mundo, [...] tiene una flora más rica que toda la flora de los ecosistemas de montaña del mundo. Seis de cada diez especies de plantas no crecen en ningún otro bioma”. En la alta montaña andina,

ecosistemas “estratégicos” a conservar debido a su importancia en la regulación hídrica y a la provisión de otros denominados “servicios ecosistémicos”.

Sin embargo, la visión de conservación ambiental que se plasmó tras estas regulaciones se encontraba alineada con la visión antropocéntrica y mercantilista de la relación ser humano - naturaleza instaurada en las normativas internacionales relacionadas con el Desarrollo Sostenible, en la cual la protección ambiental se vislumbra como una nueva fuente estratégica para el aprovechamiento económico en el escenario global de crisis ambiental. De ahí que la zonificación de los usos del suelo impulsada bajo varias de estas normas (como parques nacionales y otras figuras) se orientara a delimitar y “preservar” los servicios que los distintos ecosistemas proveían para asegurar a los organismos internacionales, Estados y corporaciones transnacionales las bases para la ampliación y readaptación de sus formas de acumulación, dadas las “ventajas comparativas” que en este sentido tienen países como Colombia. Este enfoque respondía al nuevo papel que jugarían las economías latinoamericanas en el actual y futuro proceso de acumulación de capital bajo un contexto de condiciones ambientales socavadas:

A incorporação de novos territórios, populações e bens naturais à esfera do mercado [...], processou-se conforme nos indica O'Connor (1993) –a partir de uma mutação interna ao próprio sistema capitalista que o levou à sua “fase ecológica”. Essa fase desencadeou-se a partir da decodificação da natureza enquanto capital, em substituição a uma perspectiva anterior que alocava a natureza em um domínio externo e infinitamente explorável. A sua redefinição em termos de capital natural influenciou diretamente a dinâmica primária do capitalismo, que introduziu ao seu *modus operandi* um “ostensivo autoagerenciamento” e estratégias de conservação da natureza sob a perspectiva da sua capacidade futura de geração de valor e sustentação ao próprio sistema capitalista (Hacon, 2018: 110).

La adopción del paradigma de Desarrollo Sostenible como giro discursivo al tradicional paradigma del Desarrollo permitía continuar e incluso ampliar la acumulación de capital bajo un hálito renovado y socialmente aceptable, por medio de la incorporación de innovadores negocios verdes asociados a la protección y conservación ambiental. De esta manera, la *ambientalización* de las agendas públicas (Acserald, 2010) terminó por alinear de manera superficial los intereses de los movimientos ambientalistas con los de grandes conglomerados económicos, y por posicionar una visión antropocéntrica, urbana, nortemundista y mercantilista de la protección ambiental.

En cuanto esto sucedía, la consolidación del poder campesino en la región del Sumapaz y el traslado de los escenarios de intensa confrontación armada entre las guerrillas y el Estado a otras regiones desde finales de los años 60, permitió al campesinado sumapaceño construir una dinámica económica, social y política propia basada en sus criterios de desarrollo y en el liderazgo de sus organizaciones (Grajales, 2020, p. 81). El campesinado volcó su histórica solidaridad construida en medio de la lucha agraria y las estrategias aprendidas en la resistencia hacia la consolidación de su visión de territorialidad, antaño materializada en la Colonia Agrícola del Sumapaz.

Sin embargo, para los años 90 la región se convertiría nuevamente en un territorio clave para el desarrollo de la guerra. Dentro de su plan estratégico las FARC-EP consideró el avance militar hacia el Sumapaz como un paso fundamental para su avanzada revolucionaria, ya que su ocupación facilitaría el acceso a Bogotá y el control de las rutas de movilidad y retaguardia hacia

la vegetación de los páramos resguarda especies como el oso andino, el cóndor y los pumas; tiene un papel central en la acumulación de carbono (Cortés y Sarmiento, 2013: 50); y es fundamental para el almacenamiento y regulación hídrica, ya que funciona como esponja natural que captura y retiene el agua de las nieblas y lluvia, incluso produciendo 1 litro de agua por metro cuadrado (Hofstede et al, 2003: 12).

el centro, oriente y sur del país²⁶; pero al igual que en los años 60, como lo afirma Morales (2017, p. 56), sería la política contrainsurgente del Estado colombiano la que conduciría a materializar los planes de la insurgencia. La toma de Casa Verde²⁷ (sur del departamento del Meta) por parte del Ejército en diciembre de 1990, obligó a la guerrillerada localizada en las partes bajas de este lado de la región del Sumapaz a refugiarse en la alta montaña y adelantar su avance hacia la instauración del cerco militar a la Capital.

A partir de este momento el conflicto armado nuevamente tomó asiento en el Sumapaz, haciéndolo uno de los epicentros estratégicos de la confrontación armada guerrilla-Estado en la historia reciente del país. La confluencia histórica del proyecto ideológico y de sociedad abanderado por el campesinado de la región y el de organizaciones armadas como las FARC-EP, tornó el despliegue de las fuerzas del Estado en el territorio no sólo una estrategia para contener la avanzada de la guerrilla hacia el centro político del país, sino además, para arremeter militarmente contra las formas de organización y soberanía campesina consolidadas en él.

Aunque este proceder ha sido histórico, es con el Plan Patriota que se perfecciona esta estrategia reorganizando la ofensiva militar del Estado en la región²⁸ por medio de la puesta en operación de una serie de estructuras militares distribuidas por el territorio para combatir a las fuerzas insurgentes y a las organizaciones sociales en una visión ampliada del "enemigo interno". Es en este marco que se crea en el corazón de la alta montaña de la región del Sumapaz, justo en la sección del páramo de Sumapaz que limita con Bogotá, el Batallón de Alta Montaña N° 1, con el fin de liderar las acciones de confrontación militar y copamiento territorial del Ejército.

El avance militar que lograron tener las fuerzas del Estado hacia finales de la década del 90 parece no haberse ceñido única y exclusivamente a los móviles de la confrontación contrainsurgente. Como lo refiere Grajales (2020), en el posicionamiento del paradigma del Desarrollo Sostenible en el país y de los páramos como ecosistemas "estratégicos", la alta montaña andina de la región del Sumapaz se convirtió en un centro de atención, pues en ella se extiende parte del páramo más grande del mundo, el páramo Cruz Verde - Sumapaz, un páramo que alcanza la jurisdicción de cinco departamentos y 25 municipios del centro del país.

Con el Batallón entidades del Estado como Parques Nacionales encontraron las condiciones para hacer presencia gradual en el territorio, y así avanzar hacia la implementación de una serie de políticas ambientales orientadas a regular el uso y ocupación del territorio basadas en la restricción de la vida campesina y la dinámica socio-económica de sus pobladores, como la política de Parque Nacional Natural Sumapaz (PNN Sumapaz). Esta política, aunque había sido formulada desde finales de los años 70, sólo comenzó a concretarse en esta región del Sumapaz con el copamiento armado del Estado al territorio.

A lo que queremos hacer referencia aquí es a que el escenario creado tras el copamiento militar por parte del Estado en la región y el repliegue estratégico realizado por las fuerzas insurgentes favoreció la imposición de una visión de desarrollo y de "conservación ambiental" anclada al paradigma del Desarrollo Sostenible, cuyo contenido se erigía en oposición a los intereses y formas de vida forjadas por el campesinado que históricamente ha vivido allí. De esta manera,

²⁶ La VII Conferencia guerrillera celebrada en 1982 planteaba que la cordillera oriental, en la que se encuentra ubicada la región del sumapaz, iba a ser el centro de despliegue estratégico para la toma del poder.

²⁷ Casa Verde era un lugar emblemático por ser la principal sede de la comandancia de esta guerrilla. Desde los gobiernos de Belisario Betancour (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990) se constituyó en sede de negociación de paz entre el Estado y las Farc-ep; por lo cual su bombardeo significó la destrucción del este proceso de paz y la exclusión de esta guerrilla en la construcción de la nueva Constitución Política de 1991.

²⁸ El Plan Patriota fue el diseño de ofensiva militar del Estado para buscar la derrota político-militar de la guerrilla de las Farc-ep y recuperar el control de las zonas estratégicas del país que ellas dominaban, entre éstas estaba priorizado el centro del país, y en él la región del Sumapaz. En esta región se encargó las operaciones a la Quinta División del Ejército, la cual tenía jurisdicción en los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Risaralda y Quindío.

mientras en el resto de la región del Sumapaz se experimentaba la persecución militar, en su alta montaña se inició, además, una búsqueda por difundir una perspectiva anti-campesina de la protección ambiental; una perspectiva en la que se oponía artificialmente al campesinado con el cuidado del páramo; una perspectiva para cuestionar la legitimidad de su forma de vida y permanencia en el territorio.

La visión estatal de la *cuestión ambiental*, esto es, la forma de ordenar la relación naturaleza - ser humano, entró en confrontación con las visiones y modelo de desarrollo que históricamente había impulsado el campesinado: mientras aquella visión buscaba reordenar el territorio para acceder a bienes naturales para su aprovechamiento económico, en la del campesinado estos bienes eran la base de su sustento y reproducción social y, por tanto, la restricción de su acceso y uso auspiciada por las políticas ambientales se constituía en una amenaza a su forma de vida y a la posibilidad de continuar habitando y organizando su territorio de manera soberana.

Grajales (2020) identifica tres etapas en el avance del Estado en este territorio en clave de la visión hegemónica de la *cuestión ambiental*, las cuales tienen profunda relación con las fases de desarrollo del conflicto armado en el último tramo del siglo XX y la entrada del XXI en el Sumapaz: avance militar, avance con las políticas ambientales y avance con las políticas ambientales moderadas y las políticas no ambientales. En la primera etapa se encuentra la avanzada primaria o inicial de corte militar anteriormente descrita y que tiene como punto más destacado la instauración del Batallón de Alta Montaña N° 1 en la región del Sumapaz. La segunda y la tercera consistieron en la ocupación civil auspiciada por el copamiento militar y protagonizada, inicialmente, por las entidades ambientales y, posteriormente, por entidades ambientales más moderadas (con políticas de protección basadas no necesariamente en restricciones de usos del suelo) y de carácter social. Si bien la primera etapa fue la etapa por llamarla *originaria* del proceso de acumulación de capital que se esperaba reproducir de manera ampliada en el páramo, la segunda, y sobre todo la tercera, han sido fundamentales para darle tracción a este proceso en la medida que constituyeron las bases para la materialización en el campo social del cerco militar ya establecido a las comunidades. De ahí que para Grajales (2020) mediante el cerco militar se impulsarán acciones de persecución a las organizaciones sociales del territorio para desestructurarlas, y mediante el *cerco institucional* se estigmatizara su acumulado social y político, se cuestionara su legitimidad en el ordenamiento del territorio y se cerraran sus posibilidades para continuar en él.

Lo que nos dicen estas etapas del avance del Estado en la alta montaña del Sumapaz en coincidencia con la dinámica de desarrollo del conflicto armado, es que el escenario creado tras el copamiento militar por parte del Estado en la región y el repliegue estratégico realizado por las fuerzas insurgentes favoreció la puesta en marcha de un proceso de expansión de las lógicas de acumulación capitalista; una oportunidad para su reproducción ampliada gracias al valor económico que cobraron los bienes naturales dispuestos en los páramos para los nuevos mercados del agua, oxígeno, ecoturismo y otros. La militarización de este “ecosistema estratégico” (lo que posteriormente sucederá en otros territorios) y la forma en que esta estrategia se desdobló se interpreta aquí como un viraje en las formas de adaptación de los sectores dominantes y su proyecto hegemónico para la ampliación de las condiciones materiales de su dominio en regiones estratégicas como el Sumapaz, donde se pasa del ejercicio de la violencia directa como estrategia de alineación, a formas coercitivas mucho más sofisticadas bajo la figura que Grajales (2020) denomina *cerco institucional*.

Bajo dicho *cerco* el Estado emprende una disputa por la hegemonía en la alta montaña de la región del Sumapaz a través de la socialización progresiva de la visión de desarrollo impulsada por la clase dominante (representada por sus agentes institucionales), para su internalización gradual en la dinámica social del campesinado. Esto ha sido ejecutado mediante la movilización de una serie de presiones sociales, económicas, jurídicas e institucionales orientadas a

desmoralizar la vocación productiva del campesinado y domesticar/desmovilizar su capacidad organizativa y soberana sobre el territorio. Si bien el cerco militar y el *cerco institucional* expresan diferentes maneras de ejercicio de la hegemonía, los dos se orientan, para el caso regional, en generar las condiciones para una “combinación de fuerza y consenso que se equilibran en formas variadas, sin que la fuerza rebase demasiado el consenso, o mejor tratando de obtener que la fuerza aparezca apoyada sobre el consenso de la mayoría” (cita de Gramsci realizada por Hugues Portelli, 1977: 32).

Si bien en Colombia tradicionalmente la fuerza ha rebasado de forma extraordinaria al consenso y ha sido uno de los mecanismos que se ha utilizado para desestructurar o diezmar las organizaciones del territorio; en la actualidad, como lo refleja el caso de Sumapaz, se ha constituido, además, en una estrategia de carácter intermedio para abrir espacios a una institucionalidad aparentemente civil y de vocación consensual y garantista de derechos en los territorios contrahegemónicos, de cara a un proyecto hegemónico que no se satisface con la destrucción militar, sino que requiere del dominio ideológico para su reproducción.

Varias políticas públicas han sido utilizadas de manera funcional para materializar esta estrategia y sofocar la vida campesina en el Sumapaz, algunas de ellas se presentan a continuación²⁹:

- Políticas ambientales radicales: Parque Nacional Natural (PNN) Sumapaz, delimitación de páramos, áreas de protección distritales y regionales.
- Políticas ambientales moderadas: patrimonialización del Sumapaz, políticas de conservación de cuencas y gestión de los recursos naturales, políticas de promoción de los pagos por servicios ambientales, corredores ecológicos, políticas de regulación de acueductos.
- Políticas no ambientales: política de entrega de cestas básicas de alimentación, política restrictiva de asistencia técnica agropecuaria, políticas fitosanitarias y de comercialización de la producción pecuaria (bovina especialmente).

Las políticas ambientales radicales se han constituido en el núcleo principal bajo el cual se organiza dicho proceso de despojo material y simbólico del campesinado al tener como centro la “salvaguarda” de las condiciones físicas del ecosistema de páramo y los demás adyacentes, mediante la delimitación geográfica de los usos del suelo y el cercamiento de áreas para mantener alejada la presencia humana. A su vez, las políticas ambientales moderadas se abalanzan sobre las áreas “no delimitadas” del territorio, organizándolas bajo esquemas menos rígidos de conservación que promueven de manera constante la transformación de las prácticas tradicionales campesinas, y la privatización velada de los bienes naturales a la luz de la visión hegemónica de la *cuestión ambiental*.

Por su parte, las políticas no ambientales acompañan el *cercamiento* mediado que realizan las políticas ambientales moderadas en las áreas aledañas al epicentro estratégico de la conservación, debido a su marcado sesgo urbano y anti-campesino. Es decir, aunque no han sido formuladas a la luz de los principios y visión hegemónica de la *cuestión ambiental*, estas políticas han resultado funcionales a aquellas debido a que son resultado de la extensión de un proceso de dominación de las dinámicas ciudadinas hacia la ruralidad, bajo la cual se impone una visión de desarrollo que brinda soluciones parciales y desenfocadas de la realidad campesina. De esta manera, logran impactar profundamente en la cotidianidad de las y los sumapaceños aunando a las condiciones para su “auto-despojo” material y simbólico.

Este modelo en espiral en el que han operado las políticas ambientales y no ambientales desde su ingreso a la alta montaña de la región del Sumapaz puede visualizarse mejor con la Gráfica 1 que se presenta a continuación:

²⁹ Las políticas acá expuestas fueron extraídas con base en la clasificación de políticas ambientales (radicales y moderadas) y no ambientales establecida por Grajales (2020).

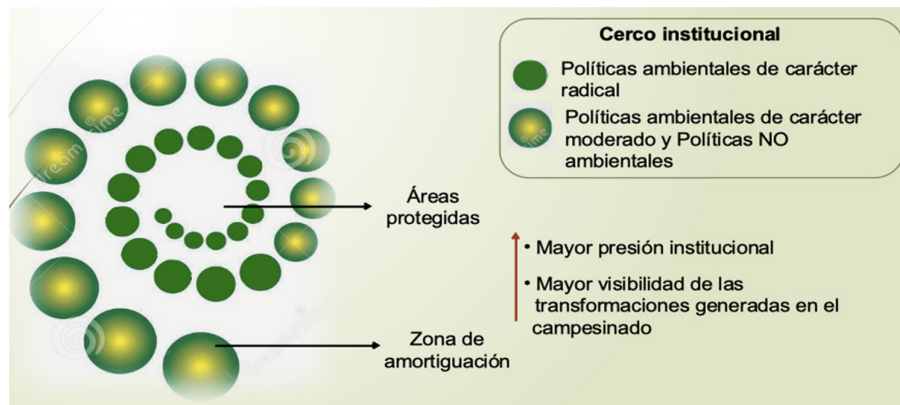


Gráfico 1. Implementación de las políticas ambientales y no ambientales en la alta montaña de la región del Sumapaz
Fuente: Grajales (2020).

De acuerdo con el Gráfico 1, las regiones donde este proceso de desposesión se encuentra en proceso de consolidación es en las zonas catalogadas normativamente como Áreas Protegidas, dentro de las cuales se destaca el PNN Sumapaz. En las áreas aledañas, lo que las y los pobladores denominan como zona de amortiguación, este proceso se ha desarrollado de manera más pausada pero igualmente radical, abarcando una proporción mayor del territorio.

Siguiendo esta lógica, las distintas propuestas de mercantilización de los bienes naturales del páramo y sus ecosistemas adyacentes se presentan de manera diferenciada, respondiendo a la dinámica de despojo que se prevé. Así entonces, se encuentra que mientras en las Áreas Protegidas se promueven y espera establecer actividades de ecoturismo, pago por servicios ambientales, corredores ecológicos, y proyectos de investigación y de control y gestión de nacimientos de agua; en las áreas aledañas se promueven algunas de estas actividades junto con otras que pretenden reducir el espacio de la producción agropecuaria, promover la dependencia del campesinado al Estado, e imponer la instalación de hidroeléctricas, acueductos “legalizados” (administrados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá), entre otras formas de privatización de bienes fundamentales como el agua.

La orientación económica tras estas políticas y su anclaje con la visión hegemónica de Desarrollo (y en este caso de la *cuestión ambiental*) coloca en evidencia las nuevas formas utilizadas por los sectores dominantes para restaurar su hegemonía en territorios históricamente contrahegemónicos. La apertura mediante la guerra y la instauración de un estado de “consenso” combina entonces, de manera novedosa a las formas tradicionales de operación de las elites, un doble ejercicio de coerción mediante la guerra y mediante el accionar burocrático del Estado, *cercando* a un campesinado históricamente rebelde a través de un proceso de contrarreforma agraria.

Consideraciones finales

Como vimos, el cambio en la correlación de fuerzas político-militar desde finales de los años 90 e inicios de los 2000 modificó las formas en las que se daba tradicionalmente la disputa hegemónica, debido a los importantes recursos colocados por los Estados Unidos para el desarrollo de la guerra en Colombia en sincronía con un proceso, ya en camino, de actualización

de los intereses económicos sobre países con gran biodiversidad en Latinoamérica. Las nuevas dinámicas de explotación y expansión capitalista surgidas a partir del paradigma del Desarrollo Sostenible, y la orientación preponderante de la élite nacional a favorecer un modelo de desarrollo extractivista y violento, gestó una nueva dinámica de intervención estatal en los territorios.

En este sentido, la visión de *cercos* ilustra la doble connotación de este proceso: por una parte, el despliegue de una táctica militar orientada a cercar al "enemigo y, por otra, una avanzada hacia el cercamiento jurídico-espacial de los bienes naturales dispuestos en la alta montaña del Sumapaz. En estos términos, la disputa por la hegemonía se induce mediante la violencia directa, se expresa a partir de las figuras de ordenamiento ambiental del territorio que llegan con las distintas políticas ambientales radicales, y se busca consolidarla mediante un ejercicio amplio de cooptación ideológica y presión económica, lo que en palabras de Harvey (2004: 100) se constituye en un ajuste espacio-temporal de las formas de inserción en el capitalismo global, es decir

una metáfora de las soluciones a la crisis capitalista a través del desplazamiento temporal y la expansión geográfica. La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes brindan nuevas formas de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes.

De esta forma, en la actualidad la hegemonía de las elites en la región del Sumapaz (y otras regiones con iguales características) busca ampliarse no sólo vía dominio y despojo de los medios de producción, sino además vía expropiación de las formas de reproducción de la vida social campesina, cuya materialización conllevaría a la descampesinización de vastos sectores, su desterritorialización y la liberalización de su territorio para el aprovechamiento privado.

La expresión de esta disputa tiene como corolario la dimensión territorial. Tanto la consolidación del poder de la clase dominante como el del campesino se encuentra atravesada por dimensiones militares y políticas en el que el avance o retroceso a nivel territorial va a repercutir en la correlación de fuerzas, y por tanto en la consolidación del proyecto hegemónico capitalista o contrahegemónico campesino. La disputa hegemónica se convierte en este contexto en una disputa territorial.

Con la llegada del proceso de negociación entre las FARC-EP y el Estado colombiano a partir de la segunda década de los años 2000 este escenario se agudiza. Dado que se desvanece el "enemigo interno", la disputa por la ampliación de la hegemonía se intensifica en esa combinación de *cercos* en diversos ecosistemas estratégicos donde la guerrilla mantenía presencia y control social, gracias a la posibilidad que la desmovilización de esta fuerza insurgente brindaba para desocupar y acceder a territorios antes vedados.

Con el declive parcial del discurso de la lucha anti-terrorista en muchos lugares, se pasa al de las "locomotoras del desarrollo", la protección ambiental y la salvaguarda de los ecosistemas estratégicos como una cuestión de seguridad nacional. De esta manera, el proyecto económico que sustenta materialmente el dominio de las clases empresarial, política y terrateniente del país busca articularse a la agenda de demandas sociales por la lucha contra el cambio climático y la deforestación. El nuevo enemigo interno toma la forma de campesino, y bajo esa nueva figuración se procede a cercarlo militar y jurídicamente bajo el auspicio de una sociedad que se conecta con esa visión hegemónica de la *cuestión ambiental* en donde, ya sin la mayor guerrilla del país, es posible alcanzar el "progreso" de la nación.

El campesinado como sujeto político de larga tradición en el país, nuevamente irrumpe en este escenario en búsqueda de articular voluntades en diferentes sectores para disputar el modelo de

desarrollo hegemónico impuesto en sus territorios, mediante la protesta social y la lucha política y jurídica. En el caso de la región del Sumapaz, se destacan tres procesos cuya dinámica rememora la lucha agraria de inicios del siglo XX de los y las sumapaceños: el litigio jurídico, el impulso de las Zonas de Reserva Campesina y la organización social del campesinado mediante figuras de articulación regional.

El litigio jurídico ha sido utilizado para dismantlar las políticas y normativas, particularmente ambientales, impuestas en las últimas décadas en la alta montaña, así como también para defender y reivindicar figuras de ordenamiento territorial con enfoque campesino. Esto último se relaciona con el segundo proceso, donde el impulso de dicha figura de ordenamiento territorial ha buscado fortalecer el modo de vida campesino, sus formas de producción y el cuidado de los bienes comunes del territorio, y garantizar la soberanía campesina sobre el territorio. Y, por último, con la articulación de distintos sectores del campo y la ciudad (sectores ambientalistas, juveniles, sindicales y otros) se han adelantado procesos organizativos que articulan las diversas reivindicaciones y demandas de la región, de cara a desplegar acciones políticas amplias que contrarresten el *cerco institucional*.

En este escenario de disputa abierta la confrontación en lo cotidiano y en la espacialidad se hace fundamental. El desarrollo de un ejercicio ampliado y sistemático de desafío a la hegemonía de los intereses de las élites a través de la reducción del margen de maniobra político y social del Estado y otros sectores no gubernamentales y privados, la difusión entre las conciencias de los sentidos de esta lucha común, así como de los métodos de dominación traslapados en políticas y acciones “socialmente responsables”, es clave para balancear la disputa a favor del sector contrahegemónico. Sin embargo, por el carácter territorial que toma la disputa por la hegemonía actualmente, sólo con la traducción de este ejercicio en implicaciones territoriales podrá consolidarse de manera progresiva una nueva geografía de las luchas por un nuevo proyecto de sociedad.

Referencias bibliográficas

ACSERALD, Henry: “*Ambientalização das lutas sociais –o caso do movimento por justiça ambiental*”, en **Revista Estudos Avançados**, São Paulo, Universidad de São Paulo, 2010, Volume 24, número 68. pp.103-119, <http://www.scielo.br/pdf/ea/v24n68/10.pdf>

ARENAS, Jacobo: **Diario de la resistencia de Marquetalia**, Bogotá, 1972, <https://docplayer.es/18739396-Diario-de-la-resistencia-de-marquetalia.html>

FERNANDES, Bernardo Mançano: “*Sobre la tipología de los territorios*”, en SAQUET, Marcos Aurelio y SPOSITO, Eliseu Savério: **Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos**, São Paulo, Editora Expressão Popular, 2009,

<https://pt.slideshare.net/guilhermealmeida1/livro-saquetesposito> (portugués) y <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf> (español).

FERNANDES, Bernardo Mançano: “*Territorio, teoría y política*”, en LOZANO VELÁSQUEZ y Fabio. FERRO, Juan Guillermo: **Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI**, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009,

<https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/mancano-fernandez-territorios-teoria-y-politica.pdf>

CORTÉS, Jimena, SARMIENTO, Carlos: **Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos**, Bogotá, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt,

2013, <http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/109-nueva-cartografia-de-los-paramos-de-colombia-diversidad-territorio-e-historia>

FAJARDO, Darío: **Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra**, Bogotá, Instituto de Estudios Ambientales/Universidad Nacional de Colombia, 2002.

FAJARDO, Darío: "Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana", en COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS: **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia**, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, Febrero 2015, pp. 352-406,

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana,%20Febrero%20de%202015.pdf

GARCÍA NOSSA, Antonio: **Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina**, Bogotá, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

SÁNCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny: "Tierra y violencia. El desarrollo desigual de las regiones", en **Revista Análisis Político**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989, Volume 6, pp. 8-34, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74160>

GRAJALES URREGO, Natalia: **La cuestión agraria y la cuestión ambiental en Los Andes colombianos. Estudio sobre el campesinado del páramo de Sumapaz**. Trabajo de grado para optar al título de magíster. Rio de Janeiro, Programa de pós-graduação em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade (CPDA)/ Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (UFRRJ), 2020,

https://sucupira.capes.gov.br/sucupira/public/consultas/coleta/trabalhoConclusao/viewTrabalhoConclusao.jsf?popup=true&id_trabalho=10803670

HARVEY, David: "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión", en PANITCH, Leo y COLIN, Leys: **El nuevo desafío imperial**, Buenos Aires, Clacso, 2004, pp. 99-119,

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

HOFSTEDÉ, Robert; SEGARRA, Pool; MENA, Patricio: **Los Páramos del mundo. Proyecto Atlas Mundial de los Páramos**, Quito, Global Peatland Initiative/NC-IUCN/EcoCiencia, 2003,

<http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56486>

HUGUES, Portelli: **Gramsci y el bloque histórico**, Bogotá, Siglo XXI editores, 1977.

MACHADO, Absalón: **La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio**, Bogotá, Áncora editores, 1998.

MOLANO, Alfredo: **A lomo de mula. Viajes al corazón de las Farc**, Bogotá, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.

MARULANDA VÉLEZ, Manuel. **Cuadernos de campaña**, s.f.,

http://resistir.info/colombia/cuadernos_de_campana.pdf

KALMANOVITZ, Salomón: **Economía y nación: una breve historia de Colombia Santafé de Bogotá**, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994.

KALMANOVITZ, Salomón: **Economía y nación: una breve historia de Colombia**, Bogotá, Editorial Norma, 2003.

LECHNER, Norbert: **La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado**, Santiago de Chile, Ediciones Ainavillo, 1984.

LONDOÑO Botero, Rocío: **Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia (Biblioteca abierta), 2014.

PALACIOS, Marco: **¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930**, Bogotá, Universidad de los Andes y Fondo de Cultura Económica, 2011.

THWAITES, Mabel: **Estado y marxismo: un siglo y medio de debates**, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2010. 2º edición.

VARELA MORA, Laura y ROMERO Picón, Yuri. **Surcando amaneceres. Historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima**, Bogotá, Fondo editorial UAN, 2007.

VILLARRAGA PEÑA, Fabián Andrés: **Cambio tecnológico, mercado y políticas de Desarrollo Rural en la economía campesina: caso de Guayabetal, Cundinamarca 1970 - 2010**. Tesis de pregrado. Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas/ Universidad Externado de Colombia, 2015.



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time
Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle



número 41 (2024) - number 41 (2024)

La dimensión histórica de la cuestión ambiental **Grandes transformaciones en el escenario rural latinoamericano¹**

Javier Fernando Villamil Velásquez²

Introducción

El presente texto se enfoca en los procesos históricos que dieron paso a la reconfiguración del medio natural, al instalarse sistemas económicos y políticos que trastocaron los escenarios regionales. Se pretende discutir sobre la transformación del escenario rural, resaltando los momentos y procesos más relevantes. Aquí serán tratados dos grandes periodos. El primero,

¹ Una versión previa se publicó en "¿De qué lado de la mecha te encontrás?: Debates urgentes en torno a conflictos ambientales y territoriales". Barrios García, G. (comp.). Extramuros, 2023

² Docente de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia con estudios de pregrado en geografía y maestría en Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Colombia. Es doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Correo electrónico: jafevive@gmail.com.

concerniente a la etapa colonial, que marcaría un antes y un después en materia ambiental para Latinoamérica. En el segundo, se dará un gran salto al siglo XX, para evidenciar como se instala una forma de control y reconfiguración del entorno con fines agropecuarios. En este último se profundizará en tres ámbitos fundamentales: la consolidación del latifundio, el empresariado agrícola y el pequeño productor.

Para estos dos periodos, se trata de la implantación de dos modelos que ajustan y redefinen el espacio rural y sus componentes naturales. Se subrayan estos dos grandes momentos por su significativa trascendencia en materia ambiental, dada la manera como se fue esculpiendo el entorno, en función de los requerimientos productivos y la lógica social de aquel entonces. Se crea así una naturaleza con diferentes grados de modificación, en donde cada tipo de sociedad imperante, le daba su propio matiz en ese proceso cambio del entorno.

El gran salto en la reapropiación y modificación de la naturaleza. Un quiebre a nivel ambiental con cinco siglos de duración

Antes de empezar con la discusión gruesa, se requiere apelar a dos categorías centrales: paisaje e historia ambiental. La segunda será profundizada más adelante. Respecto a paisaje, además de corresponder al espacio que se registra desde la visual de un espectador, este espacio panorámico es el producto de procesos físico - naturales y sociales. Molano (1990) es aún más específico, evidenciando que un tipo de sociedad puede crear un tipo de paisaje que se replica de manera más o menos homogénea con base en los desarrollos tecnológicos, productivos y culturales de esa sociedad. Así es como las sociedades indígenas pueden crear un tipo de paisaje, pero también los colonizadores ibéricos hicieron lo propio y así sucesivamente en las sociedades de etapas más recientes. Ello siempre teniendo en cuenta todos los factores locales que hacen particular al paisaje. Así que Molano (1990) propone la producción de paisajes a lo largo del tiempo, es decir, con su carácter histórico, conforme se desenvuelven distintos tipos de sociedades.

Para iniciar la discusión a la que invita este texto, cabe llamar la atención sobre la poderosa transformación que se hizo del escenario natural durante los últimos 500 años. Hay un cambio dramático en la distribución y composición de los ecosistemas latinoamericanos, especialmente en el trascurso de los últimos cinco siglos. Particularmente con la llegada de los conquistadores ibéricos y el posterior avance colonizador, se trajeron consigo nuevas técnicas de cultivo y de modificación del entorno, conforme instalaban sus sistemas productivos.

Ecosistemas de bosques secos, selvas tropicales y de montaña, bosques altoandinos, zonas pantanosas, sabanas y áreas de alta montaña sufrieron notables modificaciones. Quizás no se es lo suficientemente consciente de esa historia de permanentes transformaciones, que generó la pérdida de espacios “naturales” a costa del avance de los nuevos agroecosistemas introducidos. La frontera agrícola impulsada por occidente avanzaría a pasos agigantados, imponiendo nuevos usos del suelo. Aunque claro, en la actualidad es difícil hacer esa lectura y evidenciar la transformación de este periodo, dado que se ha normalizado ese gran cambio y hasta se percibe como algo ya dado, como si fuera a priori a la instalación de grupos humanos. Además, hoy en día, dicha transformación se entremezcla con otras intervenciones históricas posteriores. No obstante, el periodo colonial fue un escalón de fuertes remesones en términos ambientales y de la producción de un nuevo paisaje.

Pero ¿qué factores puntuales influyeron para que se diese semejante cambio en el escenario natural del nuevo mundo? En el contexto de una expansión ibérica sin precedentes en el siglo dieciséis, que se difundió territorialmente sobre la geografía latinoamericana, se trajeron consigo sistemas productivos siguiendo un esquema de ordenamiento rural europeo. Si bien no se replicó

de forma exacta la configuración agroecológica extranjera, si se pueden resumir aquellos componentes más relevantes que se implantarían en suelo latinoamericano.

Primero, se impondría el proceso de tumba masiva, o sea de deforestación a gran escala. Para los colonizadores, los ecosistemas nativos eran básicamente un obstáculo para su sistema de producción y por ello fueron barridos cuando hubiese sido necesario. Especialmente, los espacios boscosos (o selváticos) eran básicamente improductivos bajo la racionalidad europea, por tanto, para ellos era incuestionable su arrasamiento cuando la ampliación del espacio rural así lo hubiera requerido³. Eventualmente las maderas finas o la leña (como combustible) fueron aprovechados en el proceso. El hacha y el machete fueron las herramientas introducidas, siendo protagonistas en este momento. Segundo, se introdujo la quema generalizada. Si bien, las poblaciones nativas casualmente empleaban la quema o se daban ciertos procesos naturales que causaban incendios, fueron esencialmente los europeos quienes hicieron proliferar su uso, terminando de liquidar los restos biológicos de la deforestación. La quema también era usada como un arma de la faena agrícola para renovar espacios de siembra.

Tercero, los ibéricos trajeron la agricultura de limpia, aquella que obliga a dejar desprovisto el suelo de cualquier cobertura vegetal, obligando a su descapote antes de las labores agrícolas de siembra. Igualmente, el arado fue introducido con el fin de voltear y permitir cierta esponjosidad en el suelo. Pero la incorporación del arado por los españoles ocasionó un verdadero retroceso en la agricultura, por lo menos en los índices de producción (Fogueman y Braylovsky, 1979). Cuarto, se impuso el monocultivo, siendo una forma de ordenamiento de la siembra que privilegiaba a una sola especie sobre otras. Hasta el día de hoy, una técnica continuamente cuestionada pero altamente generalizada.

Quinto, se incorporaron nuevos tipos de cultivos, entre ellos los cereales de origen europeo (avena, trigo, cebada), cultivos mediterráneos (olivos) y/o frutales (manzana, pera, etc). Se ha postulado que algunas de las transformaciones medioambientales más significativas generadas en América, se produjeron durante el proceso de colonización europea, siendo sus principales causas la introducción de animales domésticos y cultivos exóticos (Roberts 1998). Se produjo un proceso de intercambio desigual, y ciertamente controlado, de especies a nivel mundial, en el que basta solo con averiguar el origen geográfico de lo que actualmente es familiar en nuestro entorno, para confirmar que una gran cantidad de plantas que hoy se han generalizado por su consumo, provienen principalmente de Europa y Asia⁴. A contramano, mucha de la diversidad local fue invisibilizada y se marginó su cultivo para el consumo.

Sexto, aunado a lo anterior, se introdujeron praderas, importando especies de pastos de alta productividad que impulsaron igualmente la deforestación (estos eran muy distintos a los de las llanuras o sabanas naturales que aquí imperaban). Ello provocó un proceso de praderización que se irradió hacia muchas regiones del continente⁵. Séptimo, articulado con lo anterior, se importaron animales domésticos que, entre otras, irían a ocupar las zonas de praderas implantadas. El ganado vacuno y ovino le darían sentido a las miles de hectáreas que se transformaron y cuya cobertura vegetal sería reducida a los nuevos pastos importados⁶.

³ En esencia, el procedimiento de tala y roce utilizado por los españoles no difería mucho del empleado ancestralmente por los indígenas; sin embargo, estos últimos, no destroncaban el terreno, permitiendo así el rebrote de árboles nativos (renovales). Mas aún, tras algunas temporadas de siembras y cosechas, el sitio era abandonado (sistema de rotaciones), lo que con el pasar de los años permitía anteriormente la recuperación de la cobertura boscosa (Dillehay, 1990).

⁴ Ver Crosby, A. (1988).

⁵ En el Cono Sur, los españoles introdujeron "el ganado y el cultivo de la alfalfa, del trigo, de la vid, por el único medio practicable en una región donde las tierras eran tan escasas y que consistía en el traslado de los indios y en su sustitución por el ganado y los cultivos comerciales" (Darcy Ribeiro, 1969; citado por Fogueman y Braylovsky, 1979).

⁶ Por ejemplo, para el caso mejicano, en cuanto a la tierra, ésta cambió de dueños y de usos, de tal manera que el agua de riego abandonó la milpa y fue para los cultivos españoles. Terrenos agrícolas y montes fueron talados y arrasados para que pudiera alimentarse el nuevo ganado introducido (Montañez Alain y Martínez Roberto, 2013).

La vaca y el pasto se vincularían estrechamente para cambiar drásticamente el uso del suelo en diversas regiones. Además de este tipo de ganado, llegó desde Europa la cabra, el burro y el caballo, especies que hoy consideramos como nuestras en el espacio rural local. El consumo de leche, queso y huevos derivaría de esta migración controlada de especies animales⁷. Y octavo, cabe mencionar la introducción de cercas (inicialmente de piedra o madera) para subdividir parcelas y lotes, lo que, de paso, también demarcaría la “propiedad privada” de los fundos impuestos en ese entonces. Si bien, en muchos países este fue un componente que se introdujo tardíamente, era clave dentro de la estructura colonial para delimitar la territorialidad de su tiempo.

El modelo de producción agropecuaria quedaría completo en todo su conjunto, con la instalación de haciendas coloniales, desde donde brotaba parte importante del poderío político y económico de la época, constituyéndose de paso en una de las principales unidades de producción de aquel entonces. Grandes latifundistas empezarían a dar forma a esa desigual repartición del espacio rural y al uso diferenciado de la naturaleza. La hacienda abanderaría el recambio de las coberturas vegetales con la imposición de nuevos agroecosistemas, generando desde allí unos primigenios circuitos de producción y consumo, muy articulada a los centros urbanos coloniales. A partir de aquí, el legado colonial se mantendría en términos ambientales, siendo la base para el desarrollo de la agricultura actual.

Naturaleza humanizada y el proyecto social impuesto sobre las sociedades originarias

Con lo planteado anteriormente, sale a la luz un debate difícil de saldar, referente al real impacto ambiental del régimen colonial. Lo cierto es que ninguna civilización ha sido ecológicamente “inocente” como lo plantea Camus (2001). Lo que si se dilucida de antemano, es que no se puede hacer una referencia ligera hacia la naturaleza como si fuera una “Naturaleza Pura”, ya que en varias regiones, incluso desde este periodo colonial, se viene sufriendo una drástica alteración de la misma. Es poco factible ese culto a lo “silvestre”, ya que incluso se plantea desde ese periodo, una sociedad con sus propias relaciones de dominación que reconfiguran la naturaleza circundante. La “naturaleza virgen” es algo complicado de definir e identificar, ya que no se es del todo consciente de la notable humanización de los ecosistemas, arrastrado hoy con siglos de transformación del entorno en estas latitudes.

En la actualidad, lo anterior va un poco en contravía con el pensamiento de ciertos grupos de ambientalistas, que claman por esa naturaleza pura y su fervor por dejarla intacta a salvo de la mano de la sociedad. Para ellos, primero están, por sobre todo, los ecosistemas (sin hombres y mujeres). Bajo esta óptica, en un segundo plano queda la sociedad. Es justo la filosofía que esconde el manejo de muchos parques y reservas naturales. De hecho, diferentes lugares hoy venerados por su paisaje “natural” e importante nivel de conservación, son el producto de sucesivas modificaciones humanas (o mínimamente, ya que poseen la huella y la impronta histórica de transformación de la sociedad).

Los conservacionistas terminan definiendo que es “natural” (intocado) y que no lo es, negando una historia de intervención social de vieja data sobre los ecosistemas. No se afirma aquí que hay que proseguir con la devastación de la naturaleza, pero tampoco hay que desconocer la historia socio natural por la que han pasado muchos ecosistemas. Por lo tanto, se advierte una visión “ecocéntrica”, la cual invisibiliza la presencia de la sociedad y solo se centra en los elementos bióticos y abióticos, reduciendo el objeto de investigación al campo de la biología (Rojas, 2010).

⁷ Los conquistadores introdujeron ganado porcino, caprino, bovino, aviar (pollo, principalmente) y el trigo necesario para la elaboración del pan, desplazando al maíz en las mejores tierras de cultivo (León, 2002 p.21; Bonfil, 2009 p.142).

Por el contrario, lo social, lo económico y lo político trastocan la discusión sobre lo ambiental y la huella humana sobre el escenario natural.

Es decir, la existencia de las sociedades se basa en la vida material, donde la transformación del medio para la producción es el origen de la organización humana (P. Rivera y R. Chávez, 2018). Por eso, desde aquí se proclama una postura no naturalista de la cuestión ecológica y ambiental, intentando luchar con ese ideario romántico que se le otorga a lo "Natural". Por tanto, la historia ambiental no puede ser la historia de los fenómenos naturales, plantas y animales en sí mismos o aislados de su relación con la sociedad (Camus, 2001). A partir de aquí, lo natural se entenderá, no solo como aquello relativamente escondido de la mano de la sociedad, sino también como la naturaleza modificada por la organización social en diferentes momentos históricos.

Se podría quizás objetar la reflexión anterior si se introduce a las sociedades indígenas en el debate, pero estas le dan un tinte especial a la discusión. Algunos las consideran como grupos sociales que se han mimetizado con el entorno y han desarrollado "buenas" prácticas, convirtiéndose en un paradigma ideal de tratamiento de la naturaleza en términos ambientales. Para Braylovsky (2006), uno de tres escenarios históricos en la relación sociedad - naturaleza corresponde a un primer momento de armonía en la dicha relación, en el que la depredación sobre la naturaleza es mínima y está en función de una cuestión de simple supervivencia. Sin embargo, conforme avanza el desarrollo de las fuerzas productivas y la organización política, esa condición bien podría ir cambiando, incluso en sociedades prehispánicas (como sucedió con los Incas, Mayas y Aztecas)⁸, generando modificaciones ambientales de consideración.

Ante todo, no se ha explorado la verdadera dimensión de la apropiación y cambio del escenario natural en el periodo precolombino, sobre todo en sus fases de mayor desarrollo, aunque seguramente, estuvieron lejos del impacto generado luego por los ibéricos. De otra parte, dichas comunidades también modificaron la naturaleza, en una primera fase de humanización del entorno (Sistema de chagra, policultivos, domesticación de especies vegetales, creación de camellones, terraceo y sistemas hidráulicos de riego), solo que sin el nivel de devastación que tuvo lugar posteriormente.

Si bien, hubo algunas comunidades de esta índole que se convirtieron en un todo orgánico con la naturaleza, sin mayores alteraciones negativas de largo plazo, es importante tener en cuenta que justo a partir de la colonia y sobre todo en el tiempo reciente, muchas comunidades rurales (campesinas y hasta indígenas) han venido adoptando el legado agropecuario de producción que se les impuso desde fuera. Con el paso de los siglos copiaron y adoptaron el grueso de prácticas impuestas desde la colonia. Esto aconteció en mayor o menor proporción, hasta crearse una fusión cultural y productiva generada por estas herencias históricas del pasado. Actualmente, frente a sus prácticas rurales, no se puede asimilar a indígenas o campesinos como grupos "puros" al margen de las dinámicas occidentales, ya que generalmente estas los han trastocado profundamente. Por ello, esa visión del "buen salvaje", también tiene que ser superada, evitando concepciones idealistas al respecto. Todo lo anterior no niega de ninguna manera, cómo el blanco (luego junto con el mestizo), hizo una especie de campaña civilizatoria, tratando como simples salvajes y no domesticados a las poblaciones nativas.

La sociedad colonial avanzaría como una aplanadora a costa de la erradicación de los sistemas sociales aborígenes, los cuales verían arrebatados sus territorios, truncada su estructura lingüística y modificados sus conjuntos de creencias, vestidos, viviendas, etc⁹. Hubo también cambios en el

⁸ Se sabe de significativos procesos de deforestación en la península de Yucatán y Guatemala que pusieron en jaque a sociedades avanzadas de su tiempo.

⁹ De la mano con este proceso, también se contribuyó al deterioro del ecosistema local y sus consiguientes problemas de manejo, ya que los usos que traían consigo los españoles correspondía a otras zonas. Por eso, como no se consideraban las particularidades del lugar, el daño al ecosistema era prácticamente inevitable. Se trataba en últimas de la imposición de una visión occidental de cómo usar la naturaleza (Montañez y Martínez, 2013).

tipo y técnicas de cultivo, siendo la apropiación indígena de la naturaleza, reemplazada por la apropiación colonial de la naturaleza, dando paso al abandono parcial o total de las formas agrícolas indígenas, entrando en desuso varias tecnologías y prácticas originarias¹⁰.

El choque produjo la casi total extinción de la visión que el derrotado tenía de la naturaleza, lo cual se manifiesta por cómo se utilizó el ecosistema después de la conquista, en lo que tiene que ver con el uso de la tierra. Ello ocasionó la aceptación de la visión del conquistador (Montañez y Martínez, 2013)¹¹. Desde un punto de vista más estructural, los colonizadores impusieron la propiedad privada, una estructura de clases y un poder político (de corte estatal diferente al Estado moderno), que servía para el control político y autoritario de las sociedades dominadas. Este desmantelamiento de las sociedades precolombinas fue parcial, siendo más intenso en unos lugares en relación con otros¹².

Retomando, lo ambiental no puede ser entendido sin las relaciones de dominación que desde ese entonces vendrían a imponerse. El manejo y control de la naturaleza por parte de los indígenas vendría a ser reemplazado de tajo por la hegemonía colonial del momento, que terminaría reordenando el territorio y transformando el entorno, de la mano de un nuevo sistema económico y de poder territorial emprendido por los europeos. Fue una ruptura violenta en la forma en cómo se iba a transformar la naturaleza. En otras palabras, poseer la tierra, adaptarla, cultivarla y producir en ella, generaba una nueva configuración geográfica, una ordenación y despliegue de una territorialidad, vinculada con la posesión y apropiación del espacio geográfico, siempre atado a las reglas y racionalidad del sistema económico imperante. Los indígenas produjeron un paisaje particular, el cual dio paso hace cinco siglos a un paisaje de corte colonial, que implicaba una reordenación del espacio geográfico y de la naturaleza existente, tal como lo planteó en su momento Molano (1990)¹³.

Reflexionando sobre la geohistoria y la historia ambiental

De este periodo anterior, ya se puede ir infiriendo cómo se recrea una “geohistoria”, aquella donde los grupos sociales modifican los componentes de la naturaleza con base en sus intereses político-económicos y sus posibilidades materiales. La geohistoria se comprende como ese modelamiento del entorno por parte de grupos sociales, donde se modificarían suelos, capas vegetales, geoformas, sistemas hídricos y hasta microclimas. La geohistoria inicia con las primeras

¹⁰ Por ejemplo, el desinterés por la explotación medianamente eficiente de otros recursos conllevó al abandono del sistema incaico de cultivos en terrazas, el que se sospecha que proveyó de alimento a casi 10 millones de personas en aquel momento (Fogueman y Braylovsky, 1979).

¹¹ Esto resulta interesante, ya que el contexto biológico que forjó dicha opinión, era diferente al que se encontraba en el continente americano (Montañez y Martínez, 2013). Teniendo como base lo planteado para el Perú, el deterioro ambiental generado no fue provocado por ignorancia de los conquistadores, sino que cumplía con el objetivo deliberado de despoblación del área (Planteamiento de Emilio Romero citado por Fogueman y Braylovsky, 1979).

¹² Algunas prácticas agrícolas indígenas sobrevivirían y se irían a incrustar en la sociedad campesina que posteriormente iría a germinar en siglos más recientes. En algunas zonas, hubo una combinación de las tradiciones pre colombianas con la sociedad blanca dominante, llevándose a cabo un mestizaje más allá de la “raza”, que fusionaba diferentes aspectos de la organización social en gestación. De hecho, los españoles aprovecharían parte de la organización territorial que les antecedió, para configurar social y espacialmente su nuevo sistema productivo y político, tal fue el caso de la conservación de ciertos poblados indígenas, sobre los cuales se sobrepusieron los nuevos emplazamientos coloniales.

¹³ Ya en la colonia, la relación hombre naturaleza estuvo vinculada y subordinada a la organización social del momento, que combinaba elementos feudales (en la apropiación y uso de la tierra), componentes del esclavismo (en la forma como se sometió a la mano de obra afro e indígena) y rasgos del mercantilismo, como mecanismo generador de riqueza a la hora de extraer materias primas. Estos tres elementos marcharon de manera simultánea.

sociedades humanas en su interacción con el entorno, el cual sufrió adaptaciones para permitir la cada vez más compleja reproducción social humana. Pero desde la colonia, se revela una estructura social consolidada, clave para analizar una serie de rasgos que dejarían una impronta propia en el entorno y que le darían contenido a la geohistoria de esta fase en particular. En definitiva, la geohistoria tiene que ver con aquellas huellas que comienzan a dejar las sociedades, como la del periodo colonial, que van ordenando cultivos, transformando suelos, implantando poblados o actividades extractivas y así sostener un poder con base en una nueva configuración socio territorial.

De igual forma, se puede entender otra categoría central que atraviesa el tema propuesto: se trata de la historia ambiental. Se precisa considerar la historia ambiental como una disciplina que permite determinar qué es lo sustancial en la relación sociedad naturaleza en los diferentes periodos que suceden el tiempo (Rivera y Chávez, 2018)¹⁴. Ante todo, se invoca una historia crítica y no descriptiva, entendida como el análisis político, económico y social de periodos de tiempo determinados. Esas sociedades forjadoras de su historia, con su desenvolvimiento a nivel temporal, transformaron la naturaleza acorde al modelo de sociedad imperante¹⁵. Los sistemas productivos y políticos dieron el marco a distintos tipos de sociedades y es a partir de allí, que ordenan su territorio y reconfiguran la naturaleza. La naturaleza se transforma para la reproducción de sistemas sociales¹⁶. Hay una base natural que sirve de asiento a la sociedad, pero esta base a su vez es modificada conforme a las necesidades de los poderes dominantes¹⁷.

Por otra parte, la naturaleza no es un elemento pasivo, sino que es condición necesaria para la existencia de algún tipo de sociedad. Es urgente entonces una aclaración: la relación sociedad - naturaleza es unitaria en tanto que implica una interacción recíproca. Esta dialéctica confirma que, tanto naturaleza como sociedad, transforman transformándose (Rivera y Chávez, 2018). Allí aparece lo ambiental, fruto de esta relación aquí mencionada. El ambiente es un producto social, entendiendo que la naturaleza es modificada por la acción social a través del tiempo (Bocco y Urquijo, 2013)¹⁸. El desarrollo de las sociedades humanas genera cambios en el medio natural en

¹⁴ Las relaciones sociedad-naturaleza surgieron del análisis ambiental en América latina y no por casualidad; se contraponen al concepto de relaciones hombre-naturaleza que durante gran parte de este siglo primó en los países desarrollados como forma de diluir responsabilidades sobre consecuencias criticables del mal uso de la naturaleza y que sirvió, por ejemplo, para atribuirle mayor parte de las culpas ambientales a la super población, de preferencia la del Tercer Mundo. Hablar de sociedades implica partir de la base de que no son los individuos quienes usan la naturaleza, sino las sociedades que los agrupan, e involucra una evaluación crítica de las decisiones tomadas por quienes las manejan. El concepto adquiere su más amplio sentido cuando se lo analiza como resultante de los estilos de desarrollo que han prevalecido históricamente (Fogueman y Braylovsky, 1998).

¹⁵ Para ser más exacto, se empleará el término "historia ambiental" en lugar de "historia ecológica", debido a que entre "ambiente" y "ecología" existe una diferencia primordial: la presencia de la sociedad como principal actor de cambio del entorno natural (Rojas, 2010).

¹⁶ Esa interacción entre lo natural, lo social y lo productivo, por otra parte, es diferente en sociedades diferentes (Castro, 2002). Dicha relación se vincula con las tecnologías prevalecientes, pero también con las ideas, prejuicios y condiciones sociales que condicionan tanto la invención como la aplicación de esas tecnologías. (Braylovsky, 2006).

¹⁷ En cada período se desarrolla un modelo de sociedad, en el que interactúan con una misma lógica interna todas las variables sociales. Hay una cierta estructura de poder, una peculiar forma de las relaciones internacionales, una estructura productiva acorde con lo anterior, que genera o adopta tecnologías coherentes con ese modelo. Una fase de desarrollo es internamente coherente en todos sus aspectos: la política, la economía, el orden social, la estructura del Estado, los aspectos culturales (Braylovsky, 2006).

¹⁸ El concepto de Ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos. La visión tradicional que se tiene está vinculada de manera estrecha a los sistemas naturales, prestándole mayor importancia a la protección y la conservación de los ecosistemas. No puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, o problemáticas de contaminación por basuras o deforestación tiempo Así que, a través de este esquema, lo natural se opone a lo social. El ambiente como algo externo; se puede definir como el lugar que nos rodea (Bocco y Urquijo 2013 p.83). Sin embargo, Sauvè (2003) plantea que el medio ambiente es una realidad culturalmente y contextualmente determinada, socialmente construida (en: Bocco y Urquijo, 2013).

el que están insertos. A la vez, los cambios en los ecosistemas condicionan modificaciones en el modo de vida de las sociedades que allí se instalan (Braylovsky, 2006)¹⁹.

Es decir, las formas en como las sociedades se relacionan con los sistemas naturales, varían en el tiempo según el contexto geográfico o los grupos humanos de los que se trate (Rivera y Chávez, 2018). Para el caso, se identifica una humanización de la naturaleza desde etapas muy tempranas, tal como sucedió con las sociedades indígenas. Luego el periodo colonial revolucionaría, a su manera, la reconfiguración de la naturaleza, según las premuras económicas y las lógicas de poder del momento. Finalmente, en el periodo republicano y más tarde en el siglo XX, se expresarían nuevos cambios en esta relación sociedad naturaleza, conforme se iba modificando la estructura social del momento. Por supuesto, ello va ligado a las particularidades del lugar y del escenario temporal estudiado. En síntesis, la mayoría de los autores coincide en que esta disciplina, la historia ambiental, aspira a entender y analizar el pasado de la sociedad en su medio natural (Camus, 2001), constantemente transformado.

Desafortunadamente, dada una parcelación del conocimiento que se refuerza desde hace más de un siglo, es muy difícil encontrar análisis que estudien la realidad como un todo, así que cuesta integrar una comprensión de la sociedad ligada a los fenómenos y cambios naturales que ésta desencadena. Según Worster (2004), “hay una pesada, densa tradición instalada en el camino. Los historiadores nunca han creído que su labor incluía tomar en cuenta a la naturaleza, ni al lugar de la humanidad en la naturaleza” (p.121)²⁰. Rojas (2010) plantea una nueva perspectiva de “hacer historia”, encontrado y detallando ese punto de conexión entre la sociedad y la naturaleza a través del tiempo. Se requiere entender lo ambiental en su más amplia dimensión, incorporando, tanto el conocimiento propio de la ecología (y de las ciencias “duras”), con el acumulado analítico de las ciencias humanas. La historia ambiental es realmente una historia total que incorpora la historia política, económica, social y cultural²¹. Se requiere hacer una ruptura con el enfoque tradicional de conocimiento, que lastimosamente separa abruptamente lo natural de lo social²².

La historia ambiental reciente. Los grandes actores sociales que modificaron el espacio rural en el siglo XX. El paisaje creado por el latifundio terrateniente

Se ha remarcado con fuerza ese gran corte que significó la conquista y luego el periodo de la colonia a cargo de los ibéricos a nivel ambiental, junto a la instalación de sistemas productivos de corte europeo en suelo latinoamericano. A continuación, se invitará a dar un viaje en el tiempo para subrayar con fuerza otro de los grandes procesos que marcaron el espacio agropecuario en varios países, lo que significa remontarse a dinámicas propias y específicas del siglo pasado.

¹⁹ Trabajar sobre historia ecológica nos permite superar la vieja noción de considerar a la naturaleza solamente como un conjunto de recursos naturales apropiables y podemos poner el acento en la coevolución naturaleza sociedad (Braylovsky, 2006). Los espacios ocupados por el ser humano se localizan en un plano físico en el cual los elementos bióticos y abióticos constituyen el sustento material donde la sociedad se asienta, produce, vive y se transforma, dentro de proyectos de sociedad que gozan un grado de planificación (Rojas, 2010).

²⁰ Lastimosamente, la tendencia separatista muestra como la naturaleza, la sociedad, el individuo y sus múltiples relaciones, han sido reducidos, separados y aislados” evitando un posible diálogo entre ciencias sociales y ciencias naturales, lo que permitiría así redimensionar la investigación científica en torno a los cambios ambientales (Rojas, 2010).

²¹ Ver O’ Connor (en Goebel 2008: 122).

²² Esto vincula la historia ecológica con la historia económica y la historia social, las que no pueden ser comprendidas si se las trata por separado. Los modelos de países establecidos en cada sociedad en cada etapa histórica son fundamentales para profundizar el análisis ambiental. Así, la historia económica y social, es indispensable para comprender los fenómenos que conocemos como de historia ambiental (Braylovsky, 2006).

Luego de esta antesala, se dará paso a tres tipos de apropiación territorial y formas productivas rurales que han marcado profundamente a diversos países de la región durante el último siglo. Para comenzar, el latifundio generado en el siglo XX y al cual se hace referencia, posee una trayectoria histórica de décadas e incluso de siglos para llegar a consolidarse en este periodo, que deriva previamente de la hacienda colonial y republicana²³. Las haciendas latifundistas del siglo XX se modificarían significativamente en términos ambientales, siendo aquí la relación sociedad naturaleza, bastante particular y específica. De hecho, se generalizó una tendencia hacia la implantación de pastos como agroecosistema dominante. Los latifundios del siglo XX, se caracterizarían principalmente por la masificación de los potreros con fines ganaderos, aunque para el caso, resultó una cobertura que no necesariamente implicaba un uso intensivo del suelo. Así que se configuraría un paisaje bastante homogéneo de coberturas muy bajas, que terminaría simplificando notoriamente la biodiversidad de los ecosistemas nativos²⁴.

El ganado vendría a ocupar este tipo de propiedades, pero generalmente de forma somera, ya que en muchos casos sería una actividad de carácter extensivo, lo que supone una baja ocupación en relación con las enormes extensiones dedicadas a pastos²⁵, constituyéndose así en una actividad no intensiva en capital. Recogiendo, el latifundio se convertiría en un escenario con coberturas herbáceas, dedicado principalmente a ganadería extensiva, generando un paisaje donde predominarían potreros, como forma de apropiación y control del escenario rural. Esto revela un dominio y regulación muy concretos del espacio y el entorno rural al interior del latifundio.

Ahora, el latifundio ganadero realmente encubre una estructura de poder, si se descifra lo que hay detrás de este tipo de régimen de propiedad. Generalmente es dinamizado por terratenientes, quienes normalmente concentran enormes cantidades de tierra, lo que produce poderosos desequilibrios en los sistemas de propiedad rural de un país. Esta desigualdad en el control y posesión de la tierra, es el resultado de un proceso heredado de tiempo atrás a cargo de élites locales, que basan su poder en el control de la tierra y la propiedad. Para muchos, el latifundio no solo concentra la tierra, sino que su subutilización significa un desuso de la misma, además que ciertamente, pueden ocupar zonas estratégicas en términos de conectividad y fertilidad a nivel regional y nacional. Los conflictos por el uso del suelo emergen, básicamente, porque tierra potencialmente cultivable para alimentos, es destinada simplemente para la implantación de pastos. Así que el paisaje producido por el latifundista esconde agudas contradicciones sociales y productivas. Esa situación traumática por la posesión de la tierra, es palpable de forma notoria en países como Brasil, Paraguay y Colombia, incorporándose al grupo de países que más concentran la propiedad a nivel mundial. Especialmente estos dos últimos, se caracterizan por su dualidad

²³ Para el Cono Sur, se inició un despegue económico que irradiaría sobre el espacio rural y que empieza a modificar la hacienda en términos productivos, de 1840 a 1860 se producen cambios sustanciales que prefiguran la etapa siguiente. En primer lugar, se produce una acumulación de capitales, lenta, debido a las condiciones desfavorables señaladas, pero significativa. Se recomponen los rodeos perdidos (re población ganadera), se restablecen parcialmente las economías regionales y se instalan nuevas industrias que se encadenan con el proceso (Fogueman y Braylovsky, 1979).

²⁴ El proceso de desarrollo ganadero en América Latina se ha realizado a expensas de una intensa deforestación para crear pastizales, sobre todo en Centroamérica y Brasil. En América del Sur se han destruido durante los últimos treinta años, más de la cuarta parte de todas las áreas boscosas con el objeto de dar cabida a las reses, modificando así, de forma irreversible, sus ecosistemas (Segrelles, 2001).

²⁵ La presión de las empresas transnacionales y la falsa creencia de que la genética procedente de los países industrializados proporciona individuos más rentables, han provocado la afluencia masiva de especies y razas foráneas a Latinoamérica, cuando lo cierto es que tradicionalmente las naciones prósperas recurrieron a los países pobres para conseguir los aportes genéticos necesarios para su desarrollo económico, pecuario y alimentario, pues la mayor diversidad la encontramos en las zonas cálidas y "atrasadas" del planeta (Segrelles, 2001).

Latifundio – minifundio, generándose una polarización extrema en los procesos de apropiación territorial²⁶.

En Latinoamérica, el acceso y distribución de tierras constituyó uno de los problemas centrales de muchas naciones. La concentración de tierras y la conformación de latifundios, ha sido una constante en nuestro escenario regional, del mismo modo que ha sido una constante la ocupación directa de tierras por parte de campesinos y comunidades indígenas (Domínguez, Sabatino 2008). La desproporcionada relación en la tenencia de la tierra a favor del latifundio, ha potenciado una lucha social campesina durante todo el siglo XX en diferentes países, siendo la puja por una reforma agraria, una expresión evidente del conflicto. Así que se ha desatado un enfrentamiento histórico, en donde la minoría terrateniente avanza acumulando propiedad, mientras el pequeño productor lucha por una pequeña porción de tierra cultivable²⁷.

A esto se suma la dinámica de adquisición ventajosa de tierras y la expropiación violenta en contra de pequeños productores. El arrebato y desalojo de tierra, ha sido uno de los mecanismos usados para engrosar el predio latifundista, generando despojo y desplazamiento forzado. En ciertos escenarios específicos, de la mano del ensanchamiento latifundista, eventualmente se van creando ejércitos privados armados para agredir a campesinos, con quienes se disputa la propiedad²⁸. Así que la ampliación de potreros propia del latifundio produce una naturaleza simplificada, lo que en el fondo sella relaciones de poder social y territorial. El paisaje latifundista es la expresión material de la lógica terrateniente. Dado que esta forma de control territorial concede poder local a estos grupos sociales, quienes de paso son beneficiarios directos e indirectos de la expansión de la frontera agropecuaria²⁹.

El nuevo modelo empresarial en la reconfiguración del espacio agropecuario

En otro frente, existe un gran núcleo de poder en el sector agrario en Latinoamérica que se amplió con gran fuerza después de mediados del siglo XX³⁰. Se desarrolla un empresariado agrícola que avanza e interviene sobre el espacio rural, trayendo consigo una forma particular de

²⁶ Víctor Toledo (2002) señala para el caso brasileño: Brasil posee el record de ser la nación con la más injusta distribución de la tierra en el planeta: unos 50.000 propietarios, representando apenas el 1%, poseen más de la mitad de la tierra del extenso territorio brasileño, mientras que se estima existen unos 12 millones de demandantes de propiedad agraria.

²⁷ Las poblaciones rurales y rur urbanas se organizan para enfrentarse con gobiernos locales, provinciales y nacionales, contra terratenientes, empresas nacionales y transnacionales, etc., en la disputa por el manejo del espacio. La lucha por la tierra ha sido tradicionalmente el foco más nítido y agudo de la disputa que podríamos llamar territorial (Domínguez y Sabatino 2008).

²⁸ Los grupos terratenientes a un nivel nacional, suelen ser un segmento retardatario, conservador y autoritario, que se oponen de tajo a una reforma agraria en favor del pequeño productor y cuentan con enorme influencia política en diferentes escalas de poder. Ese control y posesión extensiva de tierra, significa un estancamiento para el dinamismo económico de muchos países, puesto que sus propiedades no generan mayores rendimientos, en tanto que si ocupan vastas extensiones de suelo. En líneas generales, un paisaje caracterizado por un uso del suelo en pastos y con bajos niveles de producción, significa un freno para el dinamismo del sector agropecuario.

²⁹ El retroceso de los ecosistemas vírgenes y semi vírgenes tiene como causa principal el avance de los terrenos agrícolas y ganaderos, que en conjunto experimentarán una variación positiva del 25 %, ocupando el 43% de toda la superficie latinoamericana (Segrelles, 2001).

³⁰ Como antecedente, ya se venía experimentando un gran cambio. A comienzos del siglo XX a Argentina se la denomina "el granero del mundo" y se procura aprovechar las ventajas comparativas derivadas de la explotación de los muy productivos ecosistemas pampeanos (Fogueman y Braylovsky, 1979). El paisaje pampeano cambió rápidamente ante la necesidad de mejorar la calidad de las carnes y acelerar el engorde. Se mestizaron razas nativas con inglesas y se parceló la tierra mediante alambrados para controlar los cruzamientos y los rebaños. Los ecosistemas pastoriles nativos con predominio de gramíneas duras fueron remplazados por gramíneas tiernas y alfalfares de mayor productividad y aptitud para las nuevas razas (Fogueman y Braylovsky, 1979).

ordenar la naturaleza de la cual se apropia. Este incorpora de lleno el monocultivo como forma de práctica agrícola, imprimiendo un rasgo muy particular al paisaje creado en este escenario productivo. Es otra forma de homogenización de la naturaleza de forma especialmente controlada, regulando tiempos, tamaños, densidades y volumen de los cultivos. El modelo empresarial llevado al campo produciría un paisaje muy particular. Suelos y aguas serían modificados para intentar imprimir un aumento de la productividad (cambiando drenajes, añadiendo sustancias al suelo o creando distritos de riego). El objetivo fundamental, conducía a que los rendimientos fuesen ampliados dentro de lo técnicamente posible.

Con ello, entra en escena en la década del 50 la conocida “Revolución Verde”, que introduce como regla el uso intensivo de agrotóxicos, semillas mejoradas y la maquinización de las labores agropecuarias. Sin embargo, para el caso latinoamericano, se trataba de la segunda gran oleada tecnológica que sacudiría la configuración del agro de manera dramática (siendo la primera, la ya nombrada revolución agrícola de la etapa colonial). Los insumos externos y el control sobre las faenas del campo alcanzarían un nivel de tecnificación empresarial sin precedentes para ese entonces. Había llegado a su tope la modificación del escenario natural con fines productivos en el agro, siendo una plataforma tecnológica de última generación, la responsable en el manejo intensivo de plantas, suelos y aguas y que llegaría para quedarse. Desde entonces, con los millones de litros de agroquímicos vertidos que hacían parte de este paquete tecnológico, los suelos, fuentes hídricas y plantas, quedarían expuestos a una permanente contaminación con cada ciclo de siembra.

Esta nueva forma de modificación del entorno yacía sobre el acumulado tecnológico anterior, es decir, era un nuevo salto productivo que no se salía del patrón agropecuario occidental ya establecido. Para el caso regional, el maíz, el sorgo, la cebada, el trigo, el arroz, el café, la caña, el banano, el algodón y plantaciones forestales, solo por nombrar algunos de los más importantes, fueron varios de los cultivos que entraron en esta dinámica. Posteriormente lo serían la soja y la palma de aceite.

A partir de allí, con irrupción de la visión empresarial, se configuraron los nuevos agroecosistemas resultantes del proceso. Sin embargo, esta lógica empresarial también vinculó a cierto segmento de producción vacuna, porcícola y avícola, donde igualmente se estandarizaron y tecnificaron los procesos bajo la misma racionalidad (al introducirse pastos mejorados, infraestructura y suplementos para los animales de granja). A todo lo anterior hay que añadirle la consolidación de la agroindustria, la cual muchas veces trasladó una porción de industria al escenario del cultivo mismo. Para sembradíos como la caña, el arroz o el café, se llevaron enormes infraestructuras para hacer un procesamiento (así sea inicial) del material vegetal recolectado.

Como sucedía con el régimen latifundista, había una estructura económica y política que venía a soportar y a explicar esa forma de relacionamiento específico con la naturaleza. Básicamente, se trataba de un ordenamiento del espacio en base a las lógicas capitalistas de producción. La modificación de los componentes naturales para la agricultura, obedecían más que nunca a una lógica de generación máxima de ganancias. Así que la relación sociedad naturaleza estaría así mediada en función del capital. La ordenación de los cultivos, suelos, el control del sistema hídrico, la maquinización y los agrotóxicos introducidos, respondían a una expectativa de producción empresarial, o sea, de generación de ingresos. Cada hectárea intervenida y modificada, debía sufrir una inyección intensiva de capital para la obtención de ciertos dividendos. En este punto, es notoria la relación sociedad-ambiente-agricultura, como dice Alimonda (2004), como resultado del “aumento de la concentración del control de la tierra y de los recursos naturales por parte de la agricultura comercial” (p.40. En Rojas, 2010)³¹.

³¹ La estructura agraria Argentina ha tenido grandes variaciones a lo largo del siglo XX, acentuándose un perfil excluyente en las últimas décadas. En términos generales encontramos dos tendencias cuyo quiebre debe ubicarse en

Por ello, el nuevo modelo económico y tecnológico para el agro, se reflejaría en un nuevo modelo de recambio y ajuste del espacio natural. Los suelos sufrirían desde ahí una presión intensa, quizás más que en otro periodo, conduciendo a su degradación por las exigencias mismas del capital. Más allá del hecho de que la naturaleza fuera tratada como objeto para la producción (y de esta manera explotada) y como condición de la producción, la naturaleza comenzó a ser producida como mercancía y a ser intervenida por el capital y la tecnología (Leff, 2006), manteniéndose una visión netamente instrumental de los ecosistemas y agroecosistemas. Países como Argentina y Chile aplicarían a fondo este modelo en el sector cárnico, cerealero y de frutales, dando un carácter más capitalista a sus economías rurales que el resto de los países del área (posteriormente Brasil entraría en dicha dinámica). En otros, se trataría de cultivos que, a pesar de su fuerte impacto visual y ambiental, serían solo archipiélagos por su baja cobertura espacial frente al resto del espacio rural, siendo más que todo enclaves productivos.

Lejos de mitigar el hambre, como justificación inicial para su implantación, esta nueva estructura agropecuaria estaba orgánicamente conectada con el mercado. La masificación del monocultivo bajo este modelo no era otra que la de integrar los cultivos al mercado y que todo lo producido fuera en últimas con destino a la venta. Quizás algo normalizado actualmente, pero ello devela que el espacio de siembra y cosecha, es también un espacio económico, y no de cualquier índole, sino marcado por las exigencias propias del capitalismo. Así que los monocultivos, más la nueva tecnificación, estaban intrínsecamente articulados como un todo a los flujos y velocidades del mercado en el sector agroalimentario y de la transformación de materias primas. La producción es de carácter netamente comercial, en donde se persigue ante todo el valor de cambio y no el de uso (el autoconsumo aquí es impensable). Por lo tanto, con la profundización del capitalismo en el campo, ciertas unidades de producción tienen más posibilidades de acumular capital (Segrelles, 2001)³².

Básicamente, se estaba importando el modelo de producción que emergía en los países del norte e indisolublemente ligado a la consolidación de empresas transnacionales del sector, fabricantes y proveedoras de insumos o maquinaria³³. El gran remesón que ocasionaba la revolución verde, vendría también anclado a un proyecto global de repotenciación transnacional corporativa, en el núcleo de acumulación estadounidense y europeo del sector agrícola. Resulta evidente, pues, el papel primordial representado por los países capitalistas, sobre todo Estados Unidos, en la industrialización de la agricultura de América Latina y de los países subdesarrollados en general, como parte de una estrategia de revitalización del sistema capitalista en el mundo (Segrelles, 2001)³⁴. La dinámica ecológica y social es determinada por procesos históricos y económicos que van de lo local a lo transnacional (agroecología y procesos económicos) (Soluri, 2000). Todo este complejo de actores, finalmente acompaña la búsqueda del

los años setenta: una primera, que va desde 1947 hasta 1969, en donde se aprecia un incremento de las explotaciones agropecuarias, y una segunda, desde 1969 hasta 2002, en la cual se aprecia una disminución (Domínguez y Sabatino 2008).

³² En síntesis Segrelles (2001) plantea que, al mismo tiempo, se desvincula del medio natural, consume energía no renovable (combustibles fósiles), tiende al monocultivo, ante todo busca los beneficios y la amortización del capital invertido.

³³ Según Piña (2000), es así como la Revolución Verde integra la actividad agraria latinoamericana en los métodos intensivos de producción y en las corporaciones transnacionales de Estados Unidos, ya que los medios de producción o insumos, deberían ser importados del mercado norteamericano. A partir de este momento, la agricultura comienza a albergar relaciones de producción y trabajo y pautas de desarrollo, basadas en el aumento de su rentabilidad, semejantes en cualquier caso a las que imperan en la gran industria capitalista, hecho que no sólo provoca la esquilación de la tierra, sino también la del trabajador agrícola (Segrelles, 2001).

³⁴ De la misma manera que la Revolución Verde constituyó una excusa para aumentar la dependencia de los países subdesarrollados y para que el capitalismo penetrara en sus agriculturas, la globalización y la liberalización de los mercados mundiales acentuará dichos procesos (Segrelles, 2001).

beneficio inmediato a toda costa y el modelo de desarrollo predominante, que implica sin duda un coste demasiado elevado para los ecosistemas a nivel local (Segrelles, 2001)³⁵.

Consideraciones ambientales que envuelven al pequeño productor

El campesinado ha sido un actor social de relevancia que no se puede dejar pasar por alto, al intentar entender las dinámicas del sector rural. En términos ambientales, al campesino se le ha idealizado por sus buenas prácticas con el entorno. Sin embargo, esto es relativo, ya que, por un lado, la mayoría ha heredado las técnicas de cultivo de la sociedad colonial anteriormente mencionada. En términos del paisaje, persiste una enorme heterogeneidad, dado el caleidoscopio cultural campesino presente en diferentes regiones. De todas formas, se advierte una racionalidad ecológica del campesinado dada su propia práctica, como lo platea Víctor Manuel Toledo (2017)³⁶. El campesino efectivamente recrea y manipula el paisaje o hace sus respectivos arreglos de la naturaleza. La familia campesina utiliza los componentes bióticos y no-bióticos del ecosistema para satisfacer los requerimientos básicos de su vida y su producción (Toledo, 2017)³⁷. No obstante, aquí se requiere una mayor problematización.

Las actividades agro-pastoriles del campesinado no han sido inmunes a las nuevas tecnologías, prácticas y políticas diseñadas para el sector rural. Desde los años 70s se han llevado programas desarrollistas al sector agrario y el campesino no ha sido infalible a esta dinámica, al proyectarse sobre él la figura de un empresario a pequeña escala. Ese desarrollismo del agro, incluía lanzar de lleno al campesinado al modelo agropecuario anteriormente descrito, donde predomina una lógica mercantilista de tres elementos: la naturaleza, la mano de obra y la tecnología. Básicamente, al campesino se le introdujo de forma parcial a esta "revolución tecnológica" (revolución verde), convirtiéndolo en unas regiones más que en otras, en comprador de agroquímicos para sus cultivos³⁸, principalmente. Así que el agrotóxico introducido, iría a modificar la faena agrícola del pequeño productor con un efecto multiplicador, al trasladarse a miles de parcelas esta descarga de sustancias impuestas por esta nueva revolución.

Además, se ha venido generalizando un elemento homogeneizador que resulta problemático: el monocultivo. Este se ha venido imponiendo con fuerza dentro del mundo campesino y esto

³⁵ Otros grupos también han estimulado este proceso de la "Revolución Verde", como los organismos financieros, fundaciones internacionales, el aparato científico educativo convencional, institutos de investigación y todo tipo de organismos multilaterales, avalando un tipo de agricultura anclada a un estilo de desarrollo.

³⁶ Como resultado, en una explotación campesina típica, los medios ambientales, natural y transformado, se convierten en un complejo paisaje que aparece como un mosaico en que cultivos agrícolas, barbechos, bosques primarios y secundarios, jardines domésticos, pastos y corrientes de agua son segmentos del sistema de producción entero. Este mosaico representa el campo sobre el cual el productor campesino, como estrategia multiuso, juega el juego de la subsistencia a través de la manipulación de los componentes geográficos y ecológicos (especies, suelos, topografía, clima, agua y espacio) y de los procesos ecológicos (sucesión, ciclos de vida y movimiento de materias) (Toledo, 2017). Más aún, en el contexto de una economía de subsistencia, dicho conocimiento y manejo de la naturaleza por parte del campesino se convierte en un componente decisivo en la implantación de la estrategia campesina de supervivencia, basada en el uso múltiple y refinado de los recursos naturales. (Toledo, 2017).

³⁷ La producción campesina implica, entonces, la generación de productos, incluyendo comida, instrumentos domésticos y de trabajo, materiales para la casa, medicinas, combustibles, fibras, alimentación para los animales y sustancias tales como gomas, resinas, colorantes, medicamentos y estimulantes. (Toledo, 2017).

³⁸ Los países latinoamericanos y sus recursos naturales han experimentado las consecuencias del intercambio desigual y de su papel dependiente y periférico desde la etapa colonial. Sin embargo, el auge de los transportes y la liberalización del comercio a escala planetaria a partir del final de la Segunda Guerra Mundial asestó el golpe definitivo a las agriculturas latinoamericanas, en particular, y a las del mundo subdesarrollado, en general, pues éstas entran en competencia directa con las agriculturas más rentables y productivas de los países ricos, toda vez que la "modernización" agropecuaria, tan nefasta para los recursos naturales y el ambiente de América Latina, ha tenido una notable difusión espacial, pero no ha llegado a amplias capas de campesinos (Segrelles, 2001).

viene haciendo menos diverso el escenario ecológico y alimentario de este actor social. Son los efectos del modelo desarrollista, canalizado hacia el pequeño productor desde hace más de cuatro décadas, lo que viene reduciendo la producción de la parcela a uno o muy pocos cultivos. Justamente, allí descansa otro de los mitos que se han tejido en torno a la figura del campesino, que consiste en pensar que cultivan para el autoconsumo y justo es la autoproducción, lo que viene rompiendo la introducción del monocultivo y la nueva plataforma tecnológica³⁹.

Cada vez es mayor la superficie de cultivo de las parcelas o fincas campesinas, cuyos productos finales son destinados a la venta, en detrimento de los implementados para la subsistencia. La degradación progresiva de los ecosistemas también lleva a los campesinos a simplificar sus sistemas de cultivo, aunque la biodiversidad se vea menoscabada, y a roturar bosques cada vez más jóvenes. Ello acelera la deforestación y la pérdida de la fertilidad del suelo (Segrelles, 2001). En últimas, se achica el espacio de terreno dedicado al autoconsumo, en tanto aumenta el destinado al monocultivo, lo que cambia la composición, tipo y forma de la naturaleza transformada. Esa autoproducción para el autoconsumo basada en poli cultivos, va siendo reemplazada por monocultivos con destino al mercado. Durante la modernización, los bienes naturales y las comunidades campesinas tienden a ser destruidos y reemplazados por formas "modernas" de producción, basadas en la especialización productiva y en cultivos básicamente orientados al mercado (Toledo, 2017). Poco a poco, a raíz de la revolución verde, las explotaciones agrarias fueron perdiendo autosuficiencia para la producción de alimentos, abonos e instrumentos de trabajo (Segrelles, 2001)⁴⁰.

Lo que sí es innegable es el papel de ese campesinado en la sociedad, ya que así sea empleando los métodos del nuevo o viejo modelo, se convirtió en proveedor de alimentos para los centros de consumo. No obstante, es un proveedor de alimentos de bajo costo, cumpliendo un papel dentro de las macroeconomías de los países de la región. Pero a pesar de esta función, muchos campesinos no consiguen satisfacer siquiera sus necesidades alimentarias⁴¹. Además, se ven reducidos territorialmente en minifundios o no cuentan con un pedazo de tierra⁴², los intermediarios pagan poco por su producción, no cuentan con una infraestructura adecuada en el escenario rural, se ven asediados por el sector financiero cuando solicitan créditos, no cuentan con

³⁹ No sólo estas empezaron a adquirir los insumos en las industrias químicas (fertilizantes y fitosanitarios) y de maquinaria agrícola, sino que la propia producción de alimentos para los obreros agrícolas y los propietarios de las tierras fue sustituida por la compra en almacenes y supermercados, produciéndose así una expansión de la economía de mercado. Asimismo, dentro del proceso de especialización capitalista de la producción agropecuaria, las antiguas explotaciones de policultivo fueron reemplazadas por empresas especializadas en productos concretos: café, maíz, soja, cítricos, frutales, caña de azúcar o cría y engorde de ganado, es decir, producciones que en realidad complementan, en la división internacional del trabajo, la demanda y consumo de los países ricos. (Segrelles, 2001).

⁴⁰ Además de los graves problemas ambientales generados por la expansión del monocultivo, las políticas económicas que conceden prioridad a las exportaciones agropecuarias, apuntaladas ahora por la creciente liberalización comercial, demuestran de forma palmaria que los países latinoamericanos son incapaces de satisfacer sus necesidades nacionales, existiendo amplísimos contingentes poblacionales desnutridos, e incluso hambrientos, que tienden a incrementarse, fundamentalmente en las áreas rurales. Y todo ello pese al aumento de la productividad y los rendimientos agropecuarios. Es así como la lógica capitalista, basada en el aumento constante de la producción con el fin de consumir más para seguir produciendo a continuación en mayor cantidad, se revela contradictoria, pues el incremento del consumo se circunscribe, hasta el despilfarro, a los países desarrollados y no a los países productores pobres (Segrelles, 2001).

⁴¹ La difusión a gran escala de las producciones destinadas a los mercados ricos (frutas, hortalizas, cereales, oleaginosas, azúcar, carne) continúa desplazando a los cultivos necesarios para la alimentación local, hasta el punto de crear situaciones de fuerte inseguridad alimentaria. Resulta sorprendente que un país como Brasil tenga que importar trigo para satisfacer sus necesidades (Verheijden and Verheijden, 1997). Esta situación es paradójica si tenemos en cuenta la enorme disponibilidad de tierra cultivable existente en dichos países, la abundancia de mano de obra, la ingente cantidad de desempleados, la proliferación de haciendas improductivas y las legiones de desnutridos (Segrelles, 2001).

⁴² Se observa el permanente proceso de despojo que sufrieron los pueblos originarios. Por otro lado, la inequitativa distribución que perjudicó a las poblaciones campesinas: (Domínguez y Sabatino 2008).

el esperado apoyo del Estado⁴³ y gran parte supervive en condiciones de pobreza. A ello se añade la lucha con el terrateniente que tiende a desterritorializarlo.

En casos extremos, las poblaciones rurales sufren altas dosis de violencia por conflictos históricos internos (Colombia, Perú, México, Salvador o Guatemala), siendo lo político otro factor relevante que los desestabiliza, además de lo económico mencionado anteriormente. De tal manera que, muchos países afrontan una crisis del sector agrario que golpea a los pequeños productores de manera constante y estos se han visto forzados a buscar alternativas. Ni el capítulo abierto por los promotores de la revolución verde para el campesinado, ha cambiado las críticas condiciones en que estos viven, ya que ha fracasado rotundamente la idea de un pequeño empresariado campesino planteado por el nuevo modelo.

Si bien puede que el campesino no se haya convertido en un capitalista, sí tiene una relación estrecha con este sistema, subordinándolo al mercado o forzando en últimas, a la descampesinación del agro. Lo que no puede el mercado con sus mecanismos, lo consiguen las expropiaciones forzosas, a menudo violentas, por parte de las políticas gubernamentales, las corporaciones transnacionales y los propios terratenientes locales. Además, la propaganda y los medios de comunicación, al servicio del capital, promueven la idea de que, para conseguir la modernización del agro, es imperativa la desaparición de la agricultura campesina por arcaica, ineficaz e inútil para el sistema (Segrelles, 2001)⁴⁴.

Buscando opciones ante este oscuro panorama, muchos campesinos migran a las ciudades, exploran actividades complementarias (pesca, minería, sector servicios), se convierten en asalariados rurales o migran a zonas de frontera agrícola⁴⁵. Esta última opción es la que aquí toma relevancia en términos ambientales, puesto que muchos campesinos migrantes se asientan en los bordes de ecosistemas con ciertos niveles de conservación. Estos bordes de la frontera agropecuaria son dinámicos y en la mayoría de los casos, tienden a ampliarse a favor del colono. El espacio que pierde el ecosistema, es el nuevo espacio productivo del campesino. Esta labor es paulatina, ya que significa domar los elementos naturales, activando tala y quema para adecuar el terreno con fines económicos, en lo que pareciera una contradicción entre la naturaleza y la producción, solo que a baja escala. Esta situación se da claramente en países como Bolivia, Perú, Colombia y Brasil. De este modo, se construye un perverso círculo vicioso de muy difícil solución entre la pobreza campesina y la destrucción del medio (Segrelles, 2001).

Los conservacionistas terminan tachando al campesino de adversario ecológico. En efecto, hay una destrucción y modificación del entorno en las zonas de frontera agrícola, pero la línea dura del ambientalismo pone por delante su purismo ecológico y omite las causas socioeconómicas y políticas, que arrojan a cientos de familias de colonos a abrir nuevos espacios productivos. Los ambientalistas de este tipo obvian o niegan la compleja estructura agraria de los países, ocultando problemas como la tenencia de la tierra o la crisis generalizada del agro, que presionan al campesino a buscar nuevos espacios de supervivencia. Recapitulando, la colonización es una vía de escape ante la imposibilidad de adquirir tierras o un intento por salir a flote ante las adversidades del sector rural.

⁴³ En la actualidad todavía siguen imperando en América Latina las economías agrario-exportadoras, de forma que los gobiernos prestan más atención a la agricultura comercial que a la producción de alimentos para el mercado interno (Segrelles, 2001).

⁴⁴ Para ello, cualquier método es válido. Los obstáculos constantes para acceder a los créditos y por consiguiente a los medios de producción, la expropiación de la tierra, la privatización de los recursos más productivos, la extorsión, las amenazas, las sistemáticas campañas de prensa para desprestigiar las reivindicaciones agrarias ante la opinión pública, los juicios injustos, la prisión, la criminalización de los movimientos campesinos e incluso el asesinato (Segrelles, 2001).

⁴⁵ En los países latinoamericanos la emigración agro rural no ha sido compensada por el aumento de la productividad agraria, lo que demuestra que la revolución verde ha estado muy lejos de beneficiar a la mayoría de los agricultores (Segrelles, 2001).

Se trata de una puja territorial, donde por ahora resultan casi imparables las oleadas de colonos que constantemente arañan un trozo de ecosistema para implantar sus agroecosistemas (llevando consigo tecnologías, cultivos o pastos para el ganado). Esta realidad no es leída por muchos ambientalistas, cayendo en una racionalidad clasista y cómoda, que de forma simplista tilda y señala a sectores empobrecidos del campo. Hay una tendencia de las élites a culpar (exclusivamente) de la destrucción ecológica a las capas populares de la población. Para el caso, es la segregación socioespacial la que genera un proceso de deterioro ecológico y pérdida de ecosistemas por parte del pequeño productor⁴⁶. Es decir, en la actualidad los problemas ambientales se encuentran íntimamente relacionados con la pobreza y la desintegración de un parte de las sociedades latinoamericanas (Segrelles, 2001)⁴⁷.

Repensando cuestiones de tipo estructural en el ámbito ambiental

Frente a lo ya dilucidado anteriormente, se puede rastrear un debate situado en el ámbito social y que es condicionante de la dinámica ambiental. Es justamente el proceso económico, sin ser el único a tener en cuenta, aquel que juega un rol muy importante a la hora de modelar la naturaleza por parte de la sociedad. Siendo más específicos, el capitalismo resulta trascendental como sistema configurador del escenario natural, convirtiéndose en un componente infaltable si se desea comprender a profundidad las cuestiones ambientales. Seguramente existen otros factores (culturales, subjetivos, históricos, etc), entendiendo la realidad como conjunto multideterminado, pero no se puede pasar por alto el papel que cumple este sistema económico en particular. Sin embargo, visto como un todo, es un sistema que orgánicamente se entrelaza con el aspecto político, cultural y social, sin limitarse a la esfera puramente económica.

Se puede ampliar el horizonte, ya que las comunidades indígenas en otro tiempo también modificaron la naturaleza y se interrelacionaron con ella, sin estar bajo esta órbita económica. Lo mismo sucedió en el periodo colonial para el caso latinoamericano, solo que bajo otros parámetros completamente distintos, impactando en humanos y el entorno de manera dramática. Estos dos periodos no se vincularon al capitalismo o no tenían necesariamente relación alguna con el mismo, lo que lleva a expandir un poco la idea con la que se inició este segmento.

Realmente cada formación económico social posee una lógica y un desarrollo interno desde donde se interacciona con el entorno. Se abre así la posibilidad de pensar una formación socio-económico-ambiental como una articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales, y su relación con el orden económico y los aparatos políticos en torno al Estado (Leff, 2006). Con base en sus intereses y necesidades, la sociedad se aproxima a la naturaleza, la usa y la reconfigura; de esta manera crea patrones de transformación de la naturaleza, en sincronía con la estructura social del momento. La naturaleza es modificada y transformada conforme persiste una base político-económica de cada periodo histórico y eso supera ampliamente la órbita capitalista. No

⁴⁶ Aunque la expansión de las tierras agropecuarias, tanto por imperativo del comercio agroalimentario de exportación como por las necesidades de supervivencia de las comunidades rurales empobrecidas, sea la principal causa de deforestación latinoamericana, no se debe minimizar la influencia que en la destrucción de las selvas y bosques tienen la pobreza, el crecimiento económico, la urbanización y la industria maderera controlada por los países ricos, así como el creciente consumo de madera y papel del mundo desarrollado, que se cifra en hasta doce veces superior al de los países subdesarrollados (Segrelles, 2001).

⁴⁷ Toda vez que el modelo de crecimiento económico impuesto por el capitalismo histórico y por la globalización neoliberal ha destruido y sigue destruyendo los ecosistemas, al mismo tiempo que los habitantes son desarraigados de su hábitat por la difusión de la miseria y por la instalación de grandes empresas transnacionales que explotan los recursos naturales y humanos. Por lo tanto, si no se quiere que la protección ambiental se convierta en un lujo propio de regiones y países ricos, es absolutamente necesario que en primer lugar se solucionen los problemas estructurales básicos de las sociedades latinoamericanas (Segrelles, 2001).

la niega, ni mucho menos, porque en los diferentes estadios del capitalismo esta situación también opera, reconociendo que la humanidad se desenvuelve actualmente dentro de un sistema de mercado con alcance global. No obstante, en las etapas previas, la relación sociedad naturaleza guardaba también una lógica propia⁴⁸.

En este marco son sumamente trascendentales los actores sociales, la plataforma tecnológica, las relaciones de dominación, las clases sociales, la interacción global – local y la organización política, que completan el cuadro social que permite comprender a una sociedad en un tiempo y espacio determinado, posibilitando obtener una radiografía del espectro ambiental. Si bien algunas afirmaciones pueden generar todo tipo de discusiones, se debe poner a jugar la idea de que cada tipo de sociedad le dará un tratamiento particular a la naturaleza, en función de su organización interna. Se trata de problemas estructurales de un sistema en el tiempo, que incluye, tanto el entorno físico donde se desarrolla la producción, como los grupos sociales que la producen, la economía que los rige y los factores externos que condicionan la actividad (Camus, 2001).

El capital hará lo propio hoy, reconfigurando cada escenario donde este opere y así se manifestó claramente al referirnos antes al empresariado agrícola y la revolución verde. En líneas generales, la producción será quizás, el motor más fuerte que apalanca la relación de distintos tipos de sociedades con la naturaleza. La producción requiere de una poderosa transformación, que implica un modelamiento del entorno. Para los tiempos contemporáneos, la producción mundial jalonada por el capitalismo va en absoluta contravía con la preservación del escenario natural. Lo modifica, lo destruye y lo vuelve a transformar⁴⁹. Para muchos, incluido (Leff, 2006), la crisis ambiental es generada por el capital. Más precisamente se alude a la contradicción propia e inherente a una de las formas históricas que ha asumido ese proyecto, el capitalismo: los objetivos de generación y acumulación ampliada de ganancias llevan, entre otros efectos, al socavamiento de las propias bases naturales que sustentan a este sistema (O'Connor, 2001)⁵⁰. Básicamente, el mercado comienza a determinar los ritmos y velocidades de explotación de la naturaleza, o sea, una naturaleza reconfigurada en función de las dinámicas internas del sistema económico.

El problema se agudiza, dado que el capitalismo necesita crecer y expandirse, lo que se refleja en su propio ensanchamiento y consolidación territorial. Ello requiere de plano, un uso ampliado e intenso de la naturaleza de manera permanente. Esta ampliación de la actividad productiva de la sociedad condicionada por el mercado, requiere de más componentes naturales y de la inevitable acelerada destrucción de ecosistemas. Es precisamente lo que se viene experimentando durante el siglo XX⁵¹, solo que la base natural se desgasta y tiene un límite de no retorno.

⁴⁸ Dentro de cada periodo también hay rangos amplios que se pueden ordenar para entender los matices en dicha transformación de la naturaleza, comprendiendo secciones temporales más concretas.

⁴⁹ El capitalismo es intrínsecamente antiecológico como lo plantea Leff (2006).

⁵⁰ El análisis marxista muestra cómo el sistema capitalista a partir de la separación de los trabajadores de los recursos naturales, y mezclándolos posteriormente en el proceso productivo, ha generado los diversos problemas ecológicos, en la consecución de la búsqueda de la máxima ganancia con consecuencias negativas para las diferentes sociedades (Burkett, 2008).

⁵¹ Siendo específicos y ceñidos al periodo más reciente, se procura demostrar que las condiciones ambientales de un país están íntimamente vinculadas con el estilo de desarrollo (Fogueman y Braylovsky, 1998). Los estilos de desarrollo elegidos y/o impuestos por los países de la región han determinado y se han expresado a través de diversas formas de interacción sociedad-naturaleza. (Fogueman y Braylovsky, 1998).

Bibliografía

- ALIMONDA, Héctor: *Anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología en una perspectiva latinoamericana*, en **Nueva Sociedad**, 2004, No 189, pp. 31-44.
- BOCCO, Gerardo y URQUIJO, Pedro: *Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional*, en **Región y Sociedad**, Hermosillo (México), Colegio de Sonora, 2013, Vol. XXV, 56, pp. 75-101.
- BONFIL, Guillermo: *México profundo. Una civilización negada*. México, Debolsillo, 2009.
- BRAILOVSKY, Antonio y FOGUELMAN, Dina: *Ambiente y fases de desarrollo en Argentina*, en **Comercio Exterior**. México, 1979, V I No. 9, pp. 939-952.
- BRAILOVSKY, Antonio y FOGUELMAN, Dina: **Memoria Verde. Historia Ecológica de la Argentina**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.
- BRAILOVSKY, Antonio: **El Diplo, Capital Intelectual**. Ediciones Le Monde Diplomatique, 2006.
- BURKETT, Paul: *La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista*, en **Argumentos**, 2008, V 21, No- 56, pp. 21-32.
- CAMUS, Pablo: *Perspectiva de la historia ambiental: orígenes, definiciones y problemáticas*, en **Pensamiento crítico**, 2001, No. 1.
- CASTRO, Guillermo: **Naturaleza, sociedad e historia en América Latina**. CLACSO, 2002.
- CROSBY, Alfred: **Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900**. Barcelona, Ed. Crítica, 1998.
- DILLEHAY, Tom: **Araucanía: presente y pasado**. Santiago (Chile), Editorial Andrés Bello, 1990.
- DOMÍNGUEZ, Diego y SABATINO, Pablo: **El conflicto por la tierra en la actualidad latinoamericana: del acceso a la tierra a las luchas por el territorio**. Buenos Aires, CLACSO, 2008.
- GOEBEL, Anthony: *Las imperiosas rutas del "progreso": las representaciones del valor económico de la naturaleza en los exploradores extranjeros de la Costa Rica del siglo XIX. S*, en **Teoría y métodos de los estudios regionales y locales**, Costa Rica, UCR-CIHAC, 2008.
- LEFF, Enrique: **Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes**. México, Siglo XXI, 2006.
- LEÓN, Miguel: *Alimentación de los antiguos mexicanos*, **La alimentación de los mexicanos**, México, Colegio Nacional, 2002.
- MOLANO, Joaquín: **Villa de Leiva: Ensayo de interpretación social de una catástrofe ecológica**. Bogotá, Fondo FEN, 1990.
- MONTAÑEZ, Alain. y MARTÍNEZ, Roberto: *La naturaleza como víctima de la conquista Española. Caso: los murciélagos*, en **TELOS, Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales**, 2013, pp. 153 - 164.
- O'CONNOR, James: **Causas Naturales. Ensayo de marxismo ecológico**. México, Siglo XXI Editores, 2001.
- RIVERA, Patricia y CHÁVEZ, Refugio: *La construcción ambiental de América Latina*, en **Revista Colegio de San Luís**, 2018, No. 16.
- ROBERTS, Neil: **The Holocene and environmental history**. Oxford (United Kingdom), Blackwell Publishers Ltd, 1998.
- ROJAS, Alexis: *Reflexión sobre investigación en historia ambiental*, en **Reflexiones**, San José, Universidad de Costa Rica, 2010, V. 89, No 2, pp. 177-190.
- SAUVE, Lucie: *Perspectivas curriculares para la formación de formadores en Educación Ambiental*, en: **I Foro Nacional sobre la Incorporación de la perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional**, 2003.
- SEGRELLES, José: *Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina*, en **Sriptá Nova**, Barcelona, Universidad de Barcelona. 2001. No 92.

SOLURI, John: "People, plants, and pathogens: The eco-social dynamics of export banana production in Honduras, 1875-1950", en *Hispanic American Historical Review*, 2000, No. 80, pp. 464-501.

TOLEDO, Víctor: "Utopía y Naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina", en *Nueva Sociedad*, 1992, No. 122.

TOLEDO, Víctor: "Agroecología, sustentabilidad y reforma agraria: la superioridad de la pequeña producción familiar", en *Agroecología e Desarrollo Rural Sustentable*, 2002. V 3 - 2.

TOLEDO, Víctor: *La Racionalidad Ecológica de la Producción Campesina*. México, Universidad Nacional de México, 2017.

VERHEIJDEN, S. y VERHEIJDEN, M: *The Impact of Mercosur on Southern Cone Agribusiness*. Utrecht, Rabobank International, 1997.

WORSTER, Donald: "¿Por qué necesitamos de la Historia Ambiental?", en *Revista Tareas*, 2004, pp. 117, 119-130.



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time

Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle

...



número 41 (2024) - *number 41 (2024)*

Federalismo y Estado Multinacional: el caso de la Unión Soviética

Claudio Zusman¹

1. Introducción

El presente trabajo intenta abordar un caso particular en la geografía política administrativa del Estado moderno: el federalismo y el Estado multinacional, específicamente la Unión Soviética.

Cuando en 1991 se disolvió la URSS, apareció ante el gran público occidental una nueva serie de nombres en parte desconocidos y misteriosos: nuevos países, algunos de los cuáles nunca había existido como tales anteriormente, un escenario de grupos nacionales e incluso guerra étnicas que comenzaron a ocupar un cierto lugar en la prensa internacional. De hecho, la geopolítica mundial había cambiado radicalmente. No se podía entender el nuevo escenario si no se consideraba, entre

¹ Profesor Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Integrante del GEDIACH (Grupo de Estudios sobre Dialéctica y Lucha de Clases)

otras cosas, la configuración político-administrativa de la Unión Soviética cuyos ecos y consecuencias resuenan aún en día como intentaremos demostrar.

En primer lugar, por la originalidad de su trazado en el intento de contener y encauzar lo que se denominó "pluralismo territorial", incluyendo la diversidad étnica y cultural (Paddison, 1983). En segundo lugar, porque esa configuración extiende su influencia y determina, como se verá más adelante, algunos de los acontecimientos actuales. Y finalmente, aunque no es objeto de estudio de este trabajo, por la gigantesca, radical e inédita experiencia económica y social en la cual estuvo encuadrada la resolución soviética a la cuestión de las nacionalidades.

En este último sentido podemos apuntar de paso, una de las radicales diferencias con respecto a otros Estados multinacionales, como la India y Bélgica, y simultáneamente su semejanza con el otro conglomerado multinacional en disolución durante los primeros años 90: Yugoslavia, inspirada a su vez en el modelo federativo soviético.

En principio definamos como Estados multinacionales a aquellos *"en los cuales bajo una misma soberanía conviven pueblos diferentes, sea por su raza, por su cultura, por su idioma, por su religión, por su origen o por cualquier otra característica que diferencie netamente un núcleo humano homogéneo de otro"* (Ballester, 1980). Esta conjunción puede responder a razones de convivencia mutua, a la imposición de un grupo nacional sobre los demás o una combinación de factores más complejos que pueden incluir la presión externa o la herencia de espacios estatales anteriores.

En el primer caso y para conservar la identidad y autonomía de los componentes, el sistema que mejor se acomoda sería aquel que esté guiado por algún tipo de principio federalista, ya sea un Estado federal, o una Federación.

En un Estado federal las distintas unidades político-administrativas que lo componen, gozan de una serie de incumbencias y atribuciones deslindadas o diferenciadas de los poderes propios del Estado central. Existe por lo general una forma de representación parlamentaria territorial, acorde con las características del sistema, y basado fundamentalmente en un principio de igualdad entre las unidades comprendidas.

Una federación es una reunión bajo una misma soberanía colectivamente convenida, de un conjunto de Estados que pueden corresponderse o no con grupos nacionales. En ambos casos existe una cesión de derechos de los distintos Estados hacia el Estado central, pero en el caso de una federación los miembros mantienen un grado de autonomía mayor y eventualmente, la facultad de decidir su permanencia

Una primera mirada superficial puede hacer pensar que en una federación el poder central es más débil que en un Estado federal, mientras el segundo concentra mayores atribuciones y establece reglas de juego en las que las partes y el todo se diferencian y se integran mutuamente.

Los Estados Unidos de América, por ejemplo, comenzaron su vida independiente en 1776 siendo una muy laxa federación de 13 ex colonias elevadas a la categoría de Estados, que carecía de un verdadero poder ejecutivo central, llegando incluso a prácticamente disolver el llamado Ejército Continental al finalizar la guerra de independencia. Progresivamente fue generándose un proceso de centralización que cristalizó en la conformación definitiva de los EE.UU. como Estado federal. Como dato curioso puede mencionarse que en la Convención Constituyente los partidarios de un fortalecimiento del poder central, eran llamados "federalistas", mientras que los defensores de las autonomías de los Estados pre-existentes eran los "anti federales" (Mc Donald, 1991) No obstante, dicha cuestión no quedó definitivamente saldada hasta la finalización de la Guerra Civil Norteamericana (1861-1865).

Partiendo entonces de estas puntualizaciones se tomará el caso de la Unión Soviética como ejemplo de conglomerado multinacional y federativo. Este carácter de federación impone la necesidad de utilizar el término de configuración más que el de división político-administrativa, ya que las Repúblicas Federadas constituían, al menos en lo formal, entidades soberanas y nacionales reunidas por común acuerdo, y no el resultado de una división territorial más o menos

arbitraria por parte del poder central. Si la Unión Soviética era una Federación de Repúblicas, estas eran preexistentes y eventualmente "sobrevivientes", aunque en los hechos fueron creadas en el proceso mismo de conformación de la URSS.

Efectuaremos un desarrollo descriptivo de la configuración política de la URSS, analizaremos su funcionamiento y mutaciones y se formulará una perspectiva crítica a partir de las conclusiones.

2. El Federalismo Soviético

El artículo 70 de la constitución vigente en la Unión Soviética hasta el momento de su disolución proclamaba que *"la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es un estado multinacional, federal y unido, configurado en base al principio del federalismo socialista y en virtud de la libre autodeterminación de las naciones y de la asociación voluntaria de las Repúblicas Socialistas Soviéticas iguales en derechos. La URSS encarna la unidad estatal del pueblo soviético y agrupa todas sus naciones y etnias para edificar conjuntamente el comunismo."* (Constitución del País de los Soviets, 1984).

Se desprende entonces de lo dicho que las 15 repúblicas integrantes de la URSS no son una división político-administrativa de la misma sino que por el contrario, el Estado Soviético es resultado de una federación de repúblicas nacionales, las Repúblicas Socialistas Federativas Soviéticas (ver apéndice).

2.1. Las Repúblicas Federadas

Las Repúblicas Federadas ejercían el poder autónomamente en su territorio, salvo en aquellas cuestiones que eran incumbencia de la Unión. Poseían sus propias constituciones (en consonancia con la de la URSS, pero atendiendo a las particularidades nacionales), sus propios órganos de administración de Estado y su propio órgano judicial supremo. Cada R.F. detentaba su propia bandera y escudos nacionales, así como el derecho a tener formaciones militares propias en el marco del Ejército Rojo. Podían establecer relaciones diplomáticas con estados extranjeros, concertar tratados e intercambiar representaciones (Bielorrusia y Ucrania eran miembros de la ONU). En consecuencia cada R.F. poseía sus respectivos ministerios de defensa y relaciones exteriores.

Las R. F. formulaban su propia legislación y códigos judiciales, así como determinaban su organización administrativa y territorial. Esta última, por lo general, se sustentaba en el "kraj" {territorio} dividido en "oblasts" (provincias), sub-divididas en "okrug" {distrito}, y finalmente "rajon", que pueden ser rurales o urbanos, equivalentes a lo que podríamos llamar municipios. Tenemos entonces, al interior de una R. F., una división político-administrativa de cuatro órdenes o niveles.

Todas las R.F. tenían el mismo número de representantes en el Soviet de las Nacionalidades (32 diputados), y una representación proporcional a su población en el Soviet de la Unión. El territorio de una república no podía ser modificado sin su consentimiento; los límites de las R.F. se podían alterar solamente bajo acuerdo mutuo, pero esta modificación debía ser aprobada por la Unión Soviética. De todas las atribuciones que la constitución soviética reconocía a las repúblicas, sin dudas el más importante, pero también el más controvertido, era el derecho a la secesión (diferencia fundamental entre federación y república federal). Es decir el derecho que toda R.F. tenía de separarse de la Unión y de constituirse en Estado independiente; pero de hecho esta posibilidad no estaba contemplada seriamente.

Cada R.F. estaba constituida por los grandes grupos nacionales de la URSS, pudiendo utilizar en todo nivel sus propios idiomas. Sin embargo dentro de las R.F. existían así mismo otros grupos étnicos y nacionales numéricamente minoritarios, a quienes también se les reconocían una serie de derechos y organización propia.

2.2. Las Repúblicas Autónomas

Las Repúblicas Autónomas existían dentro de las R.F. pudiendo decidir por sí mismas las cuestiones de su competencia, que exceptúan claro está, aquellas áreas bajo jurisdicción de las R.F. o de la URSS. Tenían sus propias constituciones (sujetas a ratificación de la R.F.) sus propios órganos de ratificación de la poder y administración estatal, pudiendo legislar dentro de su esfera. Todas las R.A. poseían una representación igual en el Soviet de las Nacionalidades (11 diputados) aunque carecían de representación en el Soviet del Unión en forma directa; solo ejercían esta representación a través de los diputados de las R.F. a las que pertenecían. Poseían bandera y escudo propio, así mismo utilizaban su propio idioma nacional. Los límites de una R.A. no podían ser modificados sin su consentimiento previo. La constitución de nuevas R.A. solo podían ser establecidas por el Soviet Supremo de la URSS. Las R.A. no poseían el derecho de secesión con respecto a la Unión Soviética ni a las R. F.; esto traería consecuencias conflictivas que mencionaremos más adelante.

Definimos a las minorías étnicas como aquellas poblaciones que tienen una cultura, un idioma, a veces territorio y economía en común, pero que a diferencia de las nacionalidades no forman configuraciones sociopolíticas mayores (Ortega Hegg, 1983). Desde esta perspectiva se podría considerar que las R.A. no estaba integradas por minorías étnicas, sino por grupos nacionales. ¿Cuál era entonces, la diferencia de status entre R.A. y R.F.? Ni en el número de sus habitantes ni en la extensión territorial, ni en su carácter de nacionalidad.

Según Stalin: "*puesto que las repúblicas de la Unión tienen derecho a separarse de la URSS, una república, al convertirse en República de la Unión, debe hallarse en situación de poder exigir lógica y realmente su separación de la URSS, y esta cuestión solo puede ser promovida por una república que, digamos, linda con algún Estado extranjero y, por consiguiente, no se halla rodeada por todos lados por territorio de la URSS*" (Lamont, 1947).

2.3. La Región Autónoma

La región autónoma, menor a la República Autónoma, pertenecía directamente a la República Federativa. Era una formación nacional-estatal que garantizaba los derechos de los pequeños pueblos o grupos étnicos. Poseía su propio Soviet de Diputados Populares, pero carecían de bandera, escudo y constitución propia. El estatuto jurídico de cada Región Autónoma, así como las atribuciones e incumbencias de sus organismos de poder y administración, eran establecidos por ley de la República Federativa a la que pertenecían. Pero la formación de nuevas Regiones Autónomas requería la aprobación del Soviet Supremo de la URSS, por lo general, a propuesta de las R.F. Todas las Regiones Autónomas tenían igual representación en el Soviet de las Nacionalidades de la URSS: 5 diputados cada una.

Formaban parte de la República Federativa Socialista Soviética Rusa las siguientes Regiones Autónomas: de los Adigués, de Gorni Altai, de los Hebreos, de Kara Cháevo- Circasia, y de Jakasia. Formaba parte de la RSS de Georgia, la Región Autónoma de Osetia del Sur; de la RSS de Azerbaidzhán, Nagorni-Karabaj; de la RSS de Tadzhiquia, Gorni Badajshán (Constitución del País de los Soviet, 1984).

2.4. Comarcas Autónomas y Regiones Nacionales

Las primeras corresponden a grupos étnicos muy reducidos, de escaso número y de territorio pequeño. Las segundas, de población igualmente reducida, ocupaban en cambio territorios más extensos. Sus habitantes se hallaban sumamente dispersos ya que, por lo general, practicaban formas de vida nómada. Si bien se desarrollaron notables progresos, su organización fue sumamente complicada, debido a que se trataba de grupos sin ningún tipo de estructura administrativa anterior a la etapa soviética, y que carecían completamente de localización sedentaria. Aunque poseían idiomas propios y tradiciones culturales celosamente conservadas, en muchos casos, desconocían el uso del alfabeto escrito propio. Estaban todas ubicadas en las zonas árticas de la RFSSR (Rusia): Región Nacional de Nenets, de Taymir, de Evenki, Ostyak-Vogul, de Yanal-Nenets, de Chukot, de Koryak (Fichelle, 1946).

Tanto las Comarcas Autónomas como las Regiones Nacionales, dependían directamente de las Repúblicas Federativas y poseían cada una 1 diputado en el Soviet de las Nacionalidades de la URSS.

2.5. Grandes Regiones Económicas

Las GRE eran de carácter eminentemente administrativo, a diferencia de las conformaciones políticas antes mencionadas. Su creación fue la más reciente (1961) y dependían directamente del Comité Estatal de Planificación, subordinado a su vez al Presidium que pretendía al instaurarlas, integrar el factor espacial al desarrollo económico. Esto se lograría maximizando la producción en distintos territorios, reduciendo costos y pérdidas, y teniendo en cuenta la localización de los recursos naturales explotados y explotables (Blanc y Chambre, 1974).

En total llegaron a ser 19, y sus límites no coincidían necesariamente con los de las Repúblicas. Así, por ejemplo, Rusia comprendía dentro de su esfera a 10 GRE. En otros casos, algunos grupos de Repúblicas integraban una sola GRE, como es el caso de las Bálticas (Estonia, Letonia y Lituania), las Caucásicas (Armenia, Georgia y Azerbaiyán), o las de Asia Central (Tayikistán, Uzbekistán, Kirguistán; y Turkmenistán). Moldavia y Bielorrusia constituían GREs en sí mismas.

3. El Estado Soviético

3.1. Gobierno y poder central

El órgano máximo de poder de la URSS era el Soviet Supremo. Estaba compuesto por dos cámaras: el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades; ambas compartían las mismas atribuciones, razón por la cual no se puede hablar, de una cámara "alta" y una "baja", al estilo occidental. En caso de desacuerdo entre ambos Soviet se establecía la posibilidad de recurrir a un referéndum popular para sancionar alguna ley. Los diputados que integraban el Soviet de la Unión eran elegidos por circunscripciones electorales con igual número de habitantes, formadas en todo el territorio soviético. La cantidad de circunscripciones asignadas a cada R. F. guardaba relación con el tamaño de su población. El otro Soviet representaba a las numerosas nacionalidades que integraron la URSS. Se elegían 32 diputados por cada República Federativa Socialista Soviética, 11 por cada República Autónoma, 5 por cada Región Autónoma, 1 por cada Región Nacional o Comarca Autónoma.

En ambos casos los diputados surgían por elección directa, en base a sufragio universal y secreto; poseían ambos soviets igual número de miembros: 650 cada uno. La sobre-representación de los grupos menores en el Soviet de las Nacionalidades obedecía a la intención manifiesta de que ninguna ley redundara en beneficio de los grupos mayores a expensas de las minorías. Por ejemplo, a la RFSS Rusa le correspondía la mitad de los puestos en el Soviet de la Unión. En cambio en la otra cámara poseía 32 lugares, igual que Armenia, república que contaba con menos del 10 por ciento del total de la población de Rusia (James, Gregory y Shave, 1952).

El Soviet Supremo de la URSS se reunía por lo menos dos veces al año, pudiendo ser convocado a sesiones extraordinarias por el Presidium, o a petición de una de las Repúblicas Federadas. Tenía entre sus funciones la de promulgar leyes y elegir gobierno, así como la de constituir su órgano permanente (elegido en reunión conjunta de ambas cámaras): el Presidium del Soviet Supremo. El Presidium ejercía las funciones de máxima potestad en los períodos entre sesiones; cumplía el papel de un verdadero poder ejecutivo colegiado, que entre otras cosas supervisaba el desempeño del gobierno. Lo integraban, además de un presidente, un primer vicepresidente y 15 vicepresidentes (uno por cada República Federada), 1 secretario y 21 vocales. Su presidencia era considerada como el cargo más honorífico de la URSS, aunque no necesariamente el más poderoso. El primero que ejerció éste puesto fue Yakov Sverlov (1885-1919) entre 1917 y 1919, en realidad, como presidente del Comité Ejecutivo Central Pan-Ruso, considerado como el antecedente directo del Presidium de la URSS aunque esta aún no se había fundado. Y el último en ejercerlo fue el bieloruso Andrei Gromiko (1909-1989) desde 1985 hasta 1988 cuando el cargo fue suprimido.

Las tareas administrativas de gobierno eran ejercidas por el Consejo de Ministros (originariamente llamado Consejo de los Comisarios del Pueblo) integrado por los ministros y viceministros de cada área, y un Presidente del Consejo comúnmente denominado "primer ministro"; V. I. Lenin (1870-1924) fue el primero que desempeñó un cargo de este tipo desde 1917 hasta su muerte. Una de sus funciones más importantes consistía en coordinar tareas y políticas con los Consejos de Ministros de cada República Federada.

Las Repúblicas Federadas y las Repúblicas Autónomas poseían, a diferencia de la Unión, un Soviet Supremo unicameral, cuyos diputados eran elegidos por circunscripción uninominal; su número dependía de la población de cada república. Elegían sus propios Presidium y Consejo de Ministros. A nivel regional y local se constituían los Soviets de Diputados Populares, que según proclamaba la propaganda oficial "eran la auténtica base sobre la que se sostenía el Estado, por este motivo llamado soviético".

3.2. El sistema judicial

El sistema judicial de la URSS estaba constituido, fundamentalmente, por un Tribunal Supremo elegido cada 5 años por el Soviet Supremo; le seguían en importancia los Tribunales Superiores de las repúblicas, elegidos por sus respectivos Soviets Supremos. A nivel regional y local se conformaban los Tribunales Populares designados por sus correspondientes Soviets, mientras que jueces y jurados eran elegidos por votación popular. En este aspecto se mantenía una estructura de tipo federativo, siendo incluso los presidentes de los Tribunales Superiores de cada República Federada, miembros de pleno derecho del Tribunal Supremo de la URSS.

El Ministerio Fiscal era, por el contrario, un organismo fuertemente centralizado. El Fiscal General de la URSS era designado por el Soviet Supremo por un período de 5 años. Este Fiscal General era quien nombraba a los fiscales de las Repúblicas Federadas y Autónomas. A niveles inferiores, los Fiscales Generales, por ejemplo de Región Autónoma, eran designados por el Fiscal

General de la República Federada. El objetivo declarado era que todos los órganos de la fiscalía realizaran sus funciones independientemente de cualquier órgano local" (Mironenko, 1963).

4. La URSS y las nacionalidades

4.1. La herencia zarista

A principios del siglo XX el Imperio Ruso era el estado más extenso del mundo; integrante del selecto grupo de las grandes potencias europeas, arrastraba, sin embargo el anacronismo más completo y alimentaba una de las situaciones sociales más explosivas.

La autocracia zarista era uno de los sistemas más despóticos y retrógrados; a pesar de las promesas y del intento revolucionario de 1905, el régimen se mostró absolutamente incapaz de renovación, manteniéndose firmemente encapsulado en formas ya perimidas, que postraban en la miseria y la ignorancia a millones. Al despiadado despotismo político y la brutal explotación económica y social, se le sumaba la opresión rusófona sobre el gran conglomerado de pueblos y naciones sometidas al autócrata, comúnmente llamado "padrecito zar". Los principios sobre los que se sostenía este Estado Absolutista eran el derecho divino del autócrata, los privilegios de la antigua clase nobiliaria, una burocracia fuerte y extendida, y preeminencia de la lengua rusa y la Iglesia Cristiana Ortodoxa (con base en el Patriarcado de Moscú). Si bien se toleraban las demás religiones, no faltaron las segregaciones e incluso persecuciones, particularmente y de manera espasmódica contra los judíos. Como señala un célebre revolucionario ruso, fue el zarismo quien colocó la palabra pogrom en el lenguaje universal (Trotsky, 1972).

En 1917, tras los desastres de la Primera Guerra Mundial, el régimen zarista, cuyo imperio se extendía desde el estrecho de Bering hasta las fronteras de Alemania o Suecia y desde el Ártico hasta China y Persia, se derrumbó durante la conocida como Revolución de Febrero. Tras unos meses de luchas e incertidumbres, los bolcheviques liderados por Lenin, bajo las consignas de "pan, paz y tierra", y "todo el poder a los soviets (consejos de delegados obreros, campesinos y soldados)", tomaron el poder y lograron consolidarlo no sin antes superar una larga y sangrienta guerra civil

4.2. La fundación de la URSS

Como queda dicho, el antiguo régimen zarista sometía a un conjunto de pueblos de la más extraordinaria diversidad étnica, religiosa y lingüística: Turco-tártaros, caucasianos, judíos, bálticos, eslavos, etc.; más de seis alfabetos distintos y alrededor de 180 idiomas diferentes. En 1917 la esperanza de redención social también significó el despertar de las nacionalidades. Por su origen y localización inicial, la revolución fue fundamentalmente rusa. Pero rápidamente se expandió a casi todos los rincones del ex imperio, obligando a un replanteo teórico y práctico por parte de los revolucionarios.

En el marxismo clásico del siglo XIX la cuestión de las nacionalidades oprimidas solo mereció algún análisis secundario y circunstancial; centrado fundamentalmente en el internacionalismo proletario, la revolución propugnada no solo borraría las fronteras de clase, sino también las de las naciones y los pueblos. La negación del Estado-Nación era uno de sus aspectos más distintivos (Weber, 1982). Pero en Rusia las diferencias nacionales debieron obviamente, ser tomadas en mayor consideración.

Desde un principio los bolcheviques y otras fracciones socialistas se declararon partidarios de la autodeterminación de los pueblos. En la "Declaración de los derechos de los pueblos de Rusia"

promulgada el 16 de noviembre de 1917 se garantizó por primera vez "el derecho de libre albedrío, incluyendo la secesión y la formación de estados independientes" (Davletshin, 1968). La Revolución Rusa traería la promesa de libertad para las nacionalidades; claro está que esta autodeterminación no debería quedar limitada a un mero "nacionalismo burgués". La liberación nacional, así planteada, sería simultánea a la liberación con respecto a las estructuras económicas y sociales que oprimían a esos pueblos. El poder revolucionario impulsaría, por tanto, la resolución de las cuestiones nacionales en un sentido socialista. La fórmula encontrada fue la de una federación de diversas naciones, basada en un régimen de soviets en transición al socialismo. Esto constituyó un profundo replanteo, ya que el marxismo había sido, desde sus comienzos, y a diferencia de otras corrientes socialistas, hostil a toda idea de federalismo, tanto en lo que respecta a la organización partidaria como al Estado pos-revolucionario (Mandel, 1972).

Con la revolución algunas nacionalidades obtuvieron su independencia: Finlandia donde los "rojos" fueron derrotados; tuteladas por el ejército alemán; Polonia, Estonia, Letonia y Lituania (estas tres últimas fueron incorporadas a la URSS tras la Segunda Guerra Mundial) así como muy brevemente en 1919 la República Popular de Ucrania atravesada a su vez, por una guerra civil a varias bandas entre nacionalistas ucranianos, zaristas, anarquistas y bolcheviques.

En el transcurso de la guerra civil (1918-1920) quedó claro para el poder soviético que la disgregación del antiguo imperio era, paradójicamente, aprovechada por la contrarrevolución zarista, los "blancos" que establecían regiones semi-independientes desde donde agredían y amenazaban la existencia misma de la Rusia revolucionaria, pero también planteaba una contradicción entre los zaristas que buscaban la restauración del antiguo imperio y los nacionalismos locales anti bolcheviques. El definitivo triunfo de los "rojos" dio término a varias de estas efímeras experiencias independentistas, y con el Tratado de la Unión, el nacimiento oficial de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

4.3. Avances, retrocesos y ambigüedades

La revolución significó un gran impulso al renacimiento cultural de las nacionalidades reunidas en la nueva Unión. En algunos casos hubo pueblos que accedieron por primera vez un lenguaje escrito propio. La fundación de la URSS reforzó el status jurídico de igualdad entre los pueblos, manteniendo y reforzando sus diversidades culturales e idiomáticas, a pesar de la evidente preponderancia cuantitativa y política de los rusos. Sin embargo el fantasma del nacionalismo contra-revolucionario y la amenaza externa que intentaba debilitar a los soviets (14 ejércitos de distintos países intervinieron militarmente en Rusia a favor de los blancos durante la guerra civil), no dejaron de atenuar a la nueva Unión soviética.

Con la consolidación de Stalin en el poder y la generalización del terrorismo estatal, el proceso se detuvo. Las voces discordantes eran ahogadas en sangre, y las reivindicaciones nacionales no estuvieron al margen de la sospecha y la represión. La situación se agravó al resurgir desde el poder cierto nacionalismo rusófilo (pese al origen georgiano del Secretario General) que en los momentos extremos de la Segunda Guerra Mundial, se tradujo en invocaciones al espíritu tradicional de la Madre Rusia y algunos personajes militares del pasado zarista.

Tras la victoria definitiva en la "Gran Guerra Patria" (mayo de 1945) algunos grupos nacionales fueron duramente reprimidos e incluso deportados de sus lugares originarios, como parte de los chechenos, ingusetios, alemanes del Volga, o los tártaros de Crimea, por acusaciones de colaboracionismo con el invasor nazi. (Kirimal, 1971). Como más tarde declararían Krushchev "ninguna persona sana puede comprender cómo fue posible que se acusara a naciones completas de traición, incluyendo a las mujeres, los niños y los ancianos, a los comunistas y los komsomoles,

y cómo fue posible que se les sometiese a represión total, se les condenara a la miseria, a sufrir a causa de actos hostiles que cometieron personas o grupos individuales" (Tekiner, 1967).

En los años 50 la desestalinización, impulsada por el nuevo líder, el ucraniano Nikita Krushev (1894-1972), trajo aparejada una tenue liberalización que repercutió también en la política de las nacionalidades. Se restablecieron algunas atribuciones anteriormente recortadas a las repúblicas, y se revalorizó la autonomía de las mismas. Sin embargo, por aquellos años se produjo una curiosa mutación semántica: el poder central, tanto el partido como el Estado, reemplazaron las habituales expresiones de "pueblos soviéticos" o "pueblos de la URSS" por "pueblo soviético", a secas y en singular. Esta tendencia se reforzó a mediados de los 60, cuando Krushev fue desplazado del poder. En el período breshneviano la URSS entró, según se proclamó oficialmente, en la etapa de socialismo desarrollado; las contradicciones y diferencias estaban desapareciendo aceleradamente y se avanzaba rápidamente hacia el comunismo.

Pero la expresión "pueblo soviético" ¿significaba que las distintas nacionalidades se estaban transformando en una sola y nueva, producto de una síntesis original?

4.4. Declinación y caída

La caja de Pandora de la Perestroika y la Glasnost liberó, entre otras cosas, el problema del separatismo. Los Frentes Populares que Gorbachov impulsó para que apoyasen desde "abajo" la reestructuración que él mismo encabezaba desde "arriba", velozmente se transformaron en fuerzas lideradas o influidas por sectores nacionalistas de las distintas repúblicas; los comunistas locales fueron desplazados, o bien se sumaron a la corriente. Los nuevos movimientos desafiaron al poder central, pero también produjeron una serie de enfrentamientos entre grupos nacionales, por ejemplo: los gobiernos de Armenia y Azerbaiyán comenzaron a disputarse, incluso por las armas, el territorio de Nagorno-Karavah; la minoría rusa de Moldavia en Transnistria se levantó contra dicha república y reclamó su elevación a República Federativa. Pero solo las repúblicas bálticas, Estonia, Letonia y Lituania se declararon independientes en 1990, no siendo reconocidas en ese momento.

El frustrado golpe conservador de agosto de 1991 precipitó los acontecimientos: mientras Gorbachov disolvía el PCUS, prácticamente todas las Repúblicas Federadas se declararon "soberanas"; formalmente no era la independencia pero se consideraba como una advertencia, o bien un primer paso. Lo llamativo es que en marzo de 1991 se realizó un referéndum, el primero en la historia de la URSS en el cuál se le realizó a los ciudadanos soviéticos la siguiente pregunta: «¿Considera usted necesario el mantenimiento de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas como una renovada federación equitativa de repúblicas soberanas, en la cual estarán garantizados plenamente los derechos y las libertades de las personas de cualquier etnia?». Votaron 148,5 millones de ciudadanos, el 75,5 % de las personas con derecho al voto y 113,5 millones respondieron por la afirmativa, el 76,4 % del total. En Azerbaijón se registró el voto afirmativo más alto: 93% (Lukyanov, 2021).

En diciembre de ese año, la agonizante Unión Soviética recibió su tiro de gracia: la RFSS Rusa se declaró independiente. Al decir de Whittlesey "en casi todos los Estados el núcleo central es, al mismo tiempo su zona más poblada, su *ecumene*" (Whittlesey, 1948). ¿Es posible imaginar una Gran Bretaña sin Inglaterra, o una España sin Castilla? Sin Rusia la URSS era impensable; Gorbachov cedió el Kremlin, el control del poder atómico, y la capital, Moscú, al presidente ruso Boris Yeltsin.

Automáticamente las demás repúblicas se declararon independientes, y si bien algunas de ellas intentaron una fantasmal Comunidad de Estados Independientes, ésta no pasó de los papeles. La URSS no tiene sucesión.

Pero la disolución de la Unión Soviética no solucionó la cuestión de las nacionalidades; en cierta manera la agravó. A los conflictos entre repúblicas se le sumó el de las minorías nacionales (Repúblicas Autónomas, Regiones, Comarcas, comprendidas dentro de los límites de los nuevos Estados), y a las que el antiguo orden no reconocía el derecho de secesión, pero garantizaba su autonomía. A lo que se sumó el problema de las minorías ruso-parlantes en las nuevas repúblicas independientes: en Letonia un 30% de la población nativa habla ruso como idioma principal, un 25% en Estonia, 5% en Lituania, 23% en Kazajistán o en la Ucrania de 1991 casi un 40%. En algunos casos, como en las repúblicas bálticas los nativos de habla rusa son considerados como “ciudadanos de segunda” con restricciones en el sistema educativo y los medios de comunicación y dificultades o negativa para obtener el pasaporte.

Se produjeron violentos conflictos y nuevas guerras, como las de Abjasia o Chechenia, por independizarse de Georgia y Rusia, respectivamente. *"El gigante se desmembra en variados enanitos, y cada república echa mano a lo que sea para legitimarse. Pero el nacionalismo de los ex pueblos soviéticos no siempre tiene la prosapia que simula tener"* (Uriarte, 1992). Desaparecido el paraguas soviético muchas repúblicas autónomas vieron recortados o amenazados sus derechos por las nuevas repúblicas independientes ex R. F. Soviéticas. Así Abjasia y Osetia del Sur se separaron de Georgia y luego de una breve guerra lograron la protección militar y el reconocimiento de Rusia, no así del resto de la comunidad internacional. Lo mismo sucede en la ex RFSS de Moldavia con respecto a Transnistria (población de habla rusa) y parcialmente con Gagauzia (turcos cristianos).

4.5. El caso Crimea

Poblados mayoritariamente por personas de habla rusa, el oblast de Crimea y el distrito de Sebastopol, fueron transferidos en 1954 de la RFSS de Rusia a la RFSS de Ucrania. En enero de 1991, tras un referéndum aprobado por el 93 % de los votantes, Crimea obtuvo el estatus de República Autónoma Socialista Soviética dentro de la RFSS de Ucrania. Poco tiempo después al disolverse la URSS y convertirse Ucrania en independiente, se le ratificó por parte de esta última el carácter de República Autónoma en el marco del Estado ucraniano. En 1992 la Federación Rusa desconoció la anterior transferencia de la península de Crimea a Ucrania y ese mismo año Crimea declaró su independencia que no fue reconocida por Ucrania; no obstante se le mantuvo su carácter de República autónoma.

En 1995 Ucrania abolió la constitución de Crimea y suprimió su autonomía. A pesar de que Ucrania se había reconocido como Estado multinacional comprometiéndose a respetar los derechos lingüísticos de las minorías, especialmente de los ruso-parlantes (casi el 40% de la población total) así como de húngaros, moldavos y rusinos, en 2012 se intentó suprimir el ruso como lengua co-estatal o co-oficial (Bonet, 2019). Dicha política comenzó a implementarse a partir del golpe de estado de 2014 conocido como “Euro-Maidán” lo que provocó la rebelión de los oblast de mayoría rusófona; particularmente fuerte fue la resistencia en el Dombass, las auto-proclamadas Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, dando comienzo a una larga guerra civil prolongada hasta la intervención Rusa de febrero de 2022 en la que encontramos una de las causas de dicha intervención.

Simultáneamente a los hechos de 2014, Crimea volvió a declarar su independencia respecto de Ucrania y a solicitar su incorporación a la Federación de Rusia lo cual fue ratificado por un referéndum organizado por las distintas autoridades municipales (febrero de 2014). Entre marzo y abril Rusia efectivizó con la ocupación militar dicha incorporación, no admitida por Ucrania ni por muchos de los países occidentales que iniciaron una ronda de sanciones económicas contra Rusia como represalia.

5. Conclusiones

Una vez descriptos los principales rasgos de la conformación político-administrativa de la URSS, y luego de haber analizado la confluencia de factores que potenciaban y limitaban, simultáneamente, la estructura federalista soviética, es necesario mencionar muy sucintamente, ya que no es objeto de estudio de este trabajo, al elemento más importante de su organización estatal: el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). En un régimen de partido único y por lo tanto fuertemente autoritario, el centralismo es una consecuencia inevitable y una contradicción evidente con los principios entusiastamente formulados. Todas las fluctuaciones políticas entre las autoridades centrales y las Repúblicas de la Unión, son el resultado de la insoluble contradicción entre un poder monopólico y ultra concentrado, encarnado en el PCUS, y la intención de crear una Federación de numerosos Estados nacionales, o la ilusión de creer en sus soberanías reales. Y es claro que a lo largo de su historia "*el factor determinante básico en la Unión Soviética: fue el Partido Comunista mismo*" (Daveletshin, 1968).

Es necesario, finalmente, esbozar algunas precisiones acerca de la disolución de la URSS. Desde cierto punto de vista existió una continuidad geopolítica entre la Rusia imperial y la URSS (así como entre la URSS y la actual Federación Rusa); por lo tanto esta última siguió acumulando las tensiones heredadas, tanto en lo interno como en lo externo, del régimen anterior (Sanchez, 1992). El factor geográfico o si se prefiere el territorio y la disponibilidad de recursos, condiciona fuertemente la orientación política de los estados. Más no se puede perder de vista las profundas modificaciones que significó la Revolución Rusa, y el carácter radicalmente distinto de uno y otro régimen, así como la transición al capitalismo en la actual Rusia. Otras perspectivas señalan la existencia de fuerzas centrípetas y centrífugas; la hegemonía final de las últimas explicaría la reciente debacle de algunos Estados multinacionales (Ballester, 1994).

También por supuesto, desde un absoluto idealismo teórico, se planteó el triunfo de las "fuerzas de la libertad" contra el totalitarismo; y no falta quien enfatice la cuestión del liderazgo, es decir los efectos sobre la cohesión social de la crisis en la conducción soviética (Berdiñas, 1992).

Nuestra hipótesis es, en cambio, que ni la cuestión de las nacionalidades, ni el autoritarismo político fueron, a pesar de su relevancia, las razones definitivas para entender el colapso de la Unión Soviética. Las causas se deberán buscar, según nuestro criterio, en el creciente desfase entre la estructura social y el funcionamiento económico; "*la convergencia de la crisis de productividad de la industria soviética, la creciente presión del mercado mundial capitalista sobre las fronteras soviéticas para soldarse con los elementos capitalistas internos y de estos para romper el corsé de las relaciones de producción estatizadas, explicarán el estallido final y la rapidez de los cambios una vez rotos los diques políticos de contención*" (Astarita, 1991).

No es que las resistencias al autoritarismo y las tensiones nacionales producto de la contradicción centralismo-federalismo, no tuvieran alguna relevancia. Pero es, al agotarse el modelo económico y social, que el régimen de dominación política pierde crecientemente legitimidad, el centro político se debilita, y cada cual echa mano a lo primero que encuentra, sea esto la democracia, la religión, la economía de mercado, o las tradiciones nacionales. En caso de que estas últimas sean endebles, siempre queda el recurso de reinventarlas. Se podría mencionar entre otros, los casos de los dirigentes nacionalistas como el actor comediante Vlodimir Zelensky o los ex apparatchik Yulia Timoshenko y Leonid Kuchma que aprendieron y comenzaron a utilizar la lengua ucraniana a edad adulta...

Apéndice:

Repúblicas Federadas Soviéticas

<i>Nombre</i>	<i>Capital</i>	<i>Extensión (km2)</i>	<i>Población (1987)</i>
URSS	Moscú	22.402.200	281.677.000
Rusia	Moscú	17.075.400	145.320.000
Ucrania	Kiev	603.700	51.211.000
Bielorrusia	Minsk	207.600	10.082.000
Uzbekistán	Tashkent	447.400	1.901.300
Kazjastan	Alma-Atá	2.717.300	16.227.000
Georgia	Tbilisi	69.700	5.272.000
Azerbaidzhán	Bakú	86.600	6.808.000
Lituania	Vilna	65.200	3.641.000
Moldavia	Kishiniov	33.700	4.190.000
Letonia	Riga	63.700	2.648.000
Kirguizia	Frunze	198.500	4.141.000
Tadzhikistán	Dushanbé	14.3.100	4.805.000
Armenia	Ereván	29.800	3.410.000
Turkmenia	Ashjabad	488.100	3.352.000
Estonia	Tallinn	45.100	1.557.000

Fuente: URSS'88. Anuario. Editorial de la Agencia de Prensa de Moscú, Novosti, 1988.

Repúblicas Autónomas Soviéticas

- Federación Rusa: Kabardino-Balkaria, de Bashkiria, Buriatia, Daguestán, los Calmucos, Carelia, de los Komis, de los Maris, Tartaria, Tuva, Udmurtia, Yakutia, Mordovia, Osetia del Norte, Checheno-Ingushetia, Chuvashia
- Uzbekistán: Kara-Kalpokia
- Georgia: Abjasia, Adzharia
- Azerbaidzhán: Najicheván

Fuente: URSS'88. Anuario. Editorial de la Agencia de Prensa de Moscú, Novosti, 1988.

Población de la URSS según su nacionalidad
(censo 1979; miles)

Población total:	262.085	Yakutos:	328
Rusos:	137.397	Komis:	327
Ucranianos:	42.347	Karakalpakos:	303
Uzbekos:	12.456	Uigures:	211
Bielorrusos:	9.463	Ingushes:	186
Kazajos:	6.556	Gagausos:	173
Tártaros:	6.317	Kabardinos:	322
Azerbaijanos:	5.477	Gitanos:	209
Armenios:	4.151	Húngaros:	171
Georgianos:	3.571	Tuvinos:	166
Moldavos:	2.968	Pueblos del norte:	158
Tadzhikos:	2.898	Komi:	-
Lituanos:	2.851	Permeacos:	151
Turkmenos:	2.028	Clmucos:	147
Alemanes:	1.936	Crelios:	138
Kirguises:	1.906	Karachayos:	131
Hebreos:	1.811	Rumanos:	129
Chuvashes:	1.751	Kurdos:	116
Daguestanos:	1.657	Adigues:	109
Letones:	1.439	Turcos:	93
Bashkirios:	1.371	Abjasios:	91
Morduinios:	1.192	Fineses:	77
Polacos:	1.151	Jakasios:	71
Estonios:	1.020	Balkarios:	66
Chechenos:	756	Altaicos:	60
Maris:	622	Dunganes:	52
Osetios:	542	Circasianos:	46
Coreanos:	389	Persas:	31
Udmurtos:	714	Abasinios:	29
Búlgaros:	361	Asirios:	25
Griegos:	344	Tatos:	22
		Shorios:	16
		Otras nacionalidades:	136

Fuente: URSS '88. Anuario. Editorial de la Agencia de Prensa de Moscú, Novosti, 1988.

Bibliografía

- ASTARITA, Rolando: *La crisis en la Unión Soviética*. En: **Realidad Económica**, Número 102, Buenos Aires, 1991.
- BALLESTER, Horacio: *Península Balcánica: Geopolítica del Fin del Siglo*. En: **Realidad Económica**, Número 123, Buenos Aires, 1994.
- BALLESTER, Horacio: *Yugoslavia: su problemática como estado multinacional*. En: **Geopolítica**, Número 19, Buenos Aires, 1980.
- BERDIÑAS, Abelardo: *Liderazgo: un estudio aplicado a la ex URSS*. En: **Revista de la Escuela Superior de Guerra**, Número 504, Buenos Aires, 1992.
- BLANC, André y CHAMBRE, Benri: **La URSS**. Barcelona, Editorial Ariel, 1974.
- BONET, Pilar: **La política lingüística de Ucrania alarma a las minorías 2019**
https://elpais.com/internacional/2019/03/15/actualidad/1552666937_092710.html
- CONSTITUCIÓN DEL PAÍS DE LOS SOVIET. **Diccionario**. Moscú, Editorial Progreso, 1984.
- DAVLETSHIN, Tamurvek: *El principio federal en el Estado Soviético*. En: **Estudios sobre la Unión Soviética**, Número 27, Munich, 1968.
- FICHELE, Alfred: **Géographie Physique économique de l'URSS**. París, Payot, 1946.
- JAMES, Gregoc y SHAVE, D.W.: **La URSS. Geografía Económica y regional**. Ediciones Omega, Barcelona, 1952.
- KIRIMAL, Edige: *Los tártaros de Crimea*. En: **Estudios sobre la Unión Soviética**, Número 38, Munich, 1971.
- LAMONT, Corliss: **Los pueblos de la Unión Soviética**. Buenos Aires, Claridad, 1947.
- LUKYANOV, Denis: *Mijaíl Gorbachov tacha ahora de «violación de la voluntad del pueblo» la disolución de la URSS*, <https://rebellion.org/mijail-gorbachov-tacha-ahora-de-violacion-de-la-voluntad-del-pueblo-la-disolucion-de-la-urss/>
- MANDEL, Ernest: **La teoría leninista de la organización**. Buenos Aires, Ediciones del Siglo, 1972.
- MC DONALD, Forrest: **Novus Ordo Seclorum. Los orígenes intelectuales de la constitución norteamericana**. Buenos Aires, Fraterna, 1991.
- MIRONENKO, J.: *Aspectos políticos, económicos y sociales de la Unión Soviética*. En: **Estudios sobre la Unión Soviética**, Número 6, Munich, 1963.
- PADDISON, Ronan: **The Fragmented State. Political Geography of Power**. Oxford, The Basil Blackwell, 1983.
- S. ORTEGA HEGG, VELEZ y BOEGE, 1983, citado por MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos: **Nuestros paisanos los indios**. Buenos Aires, Emecé, 1993.
- SANCHEZ, Guillermo: *Las comunidades islámicas y la crisis de las nacionalidades en la Unión Soviética*. En: **Revista de la Escuela Superior de Guerra**, Número 504, Buenos Aires, 1992.
- TEKINER, Suleiman: *La discriminación contra las minorías nacionales*. En: **Estudios sobre la Unión Soviética**, Número 23, Munich, 1967.
- TROTSKY, León: **Historia de la Revolución rusa**. México, Juan Pablos Editor, 1972.
- URIARTE, Claudio: *Post URSS. La Feria de las Naciones*. En: **Página/30**, Buenos Aires, Febrero 1992.
- URSS'88: **Anuario**. Novosti, Editorial de la Agencia de Prensa de Moscú, 1988.
- WEBER, Max: **Escritos Políticos, El socialismo**. México, Editorial Folios, 1982.
- WHITTLESEY, Derwent: **Geografía Política**. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

Bibliografía Consultada

- BENEYTO, Juan: Hacia una palingenesia del concepto tópico de Estado. Autonomía y federalismo versus soberanía e imperialismo. En: Revista de Estudios Políticos, número 20, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981.
- BERMAN, Harold: **La justicia en la URSS**. Ariel, Barcelona, 1967.
- BRIEGER, Pedro: **Los últimos días de la URSS**. Ediciones Letra Buena, Bs. As., 1991.
- FADENKO, Panas: *La actitud soviética frente a la autodeterminación nacional*. En: **Estudios sobre la Unión Soviética**, Número 37, Munich, 1971.
- GEORGE, Pierre: **Geografía de la URSS**. Ediciones Taurus, Madrid, 1967.
- Sanguin, André-Louis: **Geografía política**. Oikos Tau, Barcelona, 1981.
- MOUSKHELY M. y JEDRYKA Z.: **El gobierno de la URSS**. Editorial Tecnos, Madrid, 1966.



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time
Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle



número 41 (2024) - number 41 (2024)

El capitalismo contemporáneo, la ciudad, el ambiente y sus efectos sobre el turismo¹ **Un análisis de las transformaciones recientes**

Gonzalo E. Barrios García²

Introducción:

La ciudad como objeto de investigación ha sido largamente analizada, problematizada, modelizada y cuestionada. Si tomamos como punto de partida los trabajos desde el siglo XX en adelante encontraremos una gran vasta producción en cantidad y en perspectivas. Sin ánimos de

¹ Una versión previa se publicó en “¿De qué lado de la mecha te encontrás?: Debates urgentes en torno a conflictos ambientales y territoriales”. Barrios García, G. (comp.). Extramuros, 2023

² Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires, Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la UNQ, Becario pst-doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el CITECDE perteneciente a la Universidad Nacional de Río Negro. Miembro del GEDIACH.

exhaustividad, desde los trabajos de Simmel (1903) respecto de los impactos que tienen las incipientes metrópolis de principio de siglo en la *en la vida mental* de los urbanitas, pasando por las modelizaciones de las formas de crecimiento urbano de la escuela norteamericana de Burgess (1922) con su modelo concéntrico de expansión de la ciudad, a Hoyt (1939) y su modelo sectorial; y Harris y Ullman en 1945 donde proponen un modelo polinuclear de actividades asociadas. Hasta los análisis críticos de Topalov (1979), Lefebvre (1970) y Harvey (1977), solo por mencionar algunos desde las perspectivas sociológicas. Por otra parte, con menor trayectoria académica el turismo como actividad también ha sido analizado, primero con miras al desarrollo o impulso de la actividad y posteriormente han surgido análisis más críticos sobre las consecuencias e impactos que genera. En un tercer término, la cuestión ambiental ha sido problematizada de manera creciente desde mediados de los 60' en adelante, llevando sus reflexiones a una gran variedad de campos tanto de las ciencias exactas como de las sociales.

En la intersección entre estos tres elementos y a partir de la revisión bibliográfica tanto de estudios de caso, así como de análisis teóricos respecto del desarrollo de destinos turísticos en diversos lugares; el presente trabajo tiene por objetivo una reflexión crítica respecto de una configuración específica y contemporánea del espacio urbano vinculado con una determinada actividad productiva: la ciudad turística cuyo principal motor son los atractivos naturales. Por tal motivo es necesario particularizar los elementos que se constituirán como característicos del modo de desarrollo de la actividad/industria del turismo anclado en la explotación del paisaje y los bienes naturales bajo la lógica capitalista en la actualidad. Este abordaje implica pensar la ciudad como un elemento dinámico que, según las condiciones estructurales de producción, sufre ciertas modificaciones. Al mismo tiempo, los fenómenos externos como pueden ser la aparición de enfermedades a nivel global, crisis económicas o incluso erupciones volcánicas; y otros internos: cambios en la gestión administrativa estatal, presión y competencia de diversos sectores económicos por imponer sus lógicas y condiciones de acumulación, etc. van dándole las particularidades específicas en cada caso.

El siguiente trabajo se estructura de la siguiente forma. Un primer apartado donde se revisarán las transformaciones ocurridas en el régimen de acumulación capitalista en los últimos 50 años y cómo estas repercutieron particularmente en el desarrollo del turismo como actividad económica y productiva. Un segundo apartado, donde analizamos los cambios en la forma de estructuración del espacio urbano y cómo éste afectó y se vio afectado de forma dialéctica al turismo y su desarrollo. Un tercer apartado, en el cual, a la luz de las transformaciones mencionadas, se analiza cómo las mismas se reflejaron en el devenir de la actividad en el contexto argentino. Un cuarto apartado, en el cual ponemos todas estas transformaciones en el contexto de la crisis ambiental producto del cambio climático y los probables desafíos que el mismo implica tanto para la ciudad como para la actividad. Finalmente, unas consideraciones finales donde recuperamos los principales puntos de los apartados mencionados y reflexionamos sobre la necesidad y la urgencia de repensar la actividad de manera radicalmente diferente.

Turismo como actividad moderna

El mundo contemporáneo ha sido caracterizado a través de una gran cantidad de conceptos y términos, tales como, neoliberalismo, globalización, acumulación flexible, postfordismo, postmodernismo, postestructuralismo, etc. Sin entrar en el detalle de las implicancias de cada uno de estos términos, podríamos estar de acuerdo en que, en términos generales, los mismos tratan de hacer énfasis en alguna de las transformaciones que se fueron dando en los modos de

producción (junto con el régimen de acumulación y el modo de regulación³) y sus consecuencias en las relaciones sociales, en las formas de consumir (en los estilos de vida de las personas), en las concepciones del tiempo y del espacio como son, por ejemplo, el aumento de la competencia a nivel mundial, la flexibilización laboral, la informatización de las transacciones, la financiarización del capital, los impactos en el ambiente, etc. En este marco, una de las primeras conclusiones que tienen en común estos abordajes es que la transición a la acumulación flexible se realizó en parte a través de un rápido despliegue de nuevas formas de organización laboral y el desarrollo de tecnologías productivas, es decir, nuevos sistemas de producción y comercialización, caracterizados por procesos y mercados laborales más flexibles, disciplinados con alta movilidad geográfica (Holloway, 1988, Negri, 1992, Harvey 1998). Una de las más importantes fue la salarización de las relaciones laborales y con ella la división entre el tiempo de trabajo regulado y organizado; y su opuesto, el tiempo de ocio, indispensable para que el turismo se hiciera extensivo a las distintas capas sociales (Urry, 2001). Por otra parte, una de las características de esta nueva era postindustrial, es que a la par del ascenso de la información, hay un aumento de la desigualdad y la exclusión en todo el mundo (Castells, 1999).

En lo que respecta al consumo, entre las muchas innovaciones dos tienen especial importancia: la movilización de la moda en los mercados masivos (por oposición a la elite) constituyó un medio de acelerar el ritmo del consumo no sólo en el vestido, el ornamento y la decoración, sino en todo el vasto espectro de estilos de vida y actividades de recreación (ocio y hábitos deportivos, música, video y juegos para niños, etc.). Una segunda tendencia fue el desplazamiento del consumo de mercancías hacia el consumo de servicios y experiencias, no sólo los educativos y de salud, sino también relacionados con los entretenimientos, los espectáculos y las distracciones. El *tiempo de vida* de esos servicios (visitar un museo, ir a un concierto o al cine, asistir a congresos o sesiones de relax) es mucho más corto y efímero que otros bienes durables como un auto. El turismo no quedó exento a estas transformaciones. Los destinos turísticos dejaron de ser lugares para ver y capturar con cámaras de fotos, convirtiéndose en experiencias únicas, de vínculo con la naturaleza, de relación con comunidades originarias, de participación en ritos o tradiciones, etc. (que igualmente siguen siendo capturados con cámaras de videos y teléfonos celulares). Complementariamente, los avances tecnológicos desde finales del siglo XIX y principios del XX han jugado un rol fundamental en la extensión del turismo, principalmente a partir del mejoramiento de los tiempos de transporte (Murray, 2018).

Según Urry (2001) los espacios turísticos se organizan en torno a una *autenticidad escenificada*. La imagen de destino turístico no es una imagen espontánea, sino una imagen socialmente inducida y reproducida. Si las imágenes preconsumidas de las áreas turísticas a través de la publicidad, condicionan la mirada in situ, entonces la imagen de destino contiene de alguna manera los deseos y las expectativas construidas a priori del viaje turístico a partir de una serie de imágenes estereotipadas sobre el destino que el viajero deseará corroborar (Palou Rubio, 2006). En este sentido, el lenguaje de promoción en cierto modo actúa como sustituto de la propia experiencia de los visitantes. En las ciudades del turismo, la organización del espacio responde, entonces, a la relación entre el atractivo y el itinerario. El itinerario ordena el *descubrimiento* planeado, el tour turístico, simplifica las vistas que se bifurcarían de manera incomprensible ante el observador viajero, quien ha de acomodar el imaginario previo al trayecto y vista final que, a su vez, corrobora las imágenes mediáticas previas (Mendez, 2012).

Según Bertonecello (2002) y Acevedo (2016), las nuevas modalidades turísticas se caracterizan por la multiplicación de las ofertas, para satisfacer la multiplicidad de nichos de demanda

³ Respecto de las consideraciones sobre estos conceptos, recomiendo la lectura de dos compilaciones, por una parte, la de Holloway (1994) sobre la reestructuración del Estado y el Capital y por la otra, la de Bonnet y Piva (2017) sobre el debate alemán sobre la derivación del Estado.

mencionados; lo que conlleva a la multiplicación de destinos turísticos. A su vez, se dan transformaciones hacia nuevas formas de uso y representación de los destinos tradicionales. En este proceso, la creciente fragmentación social producto de las transformaciones en el mundo del trabajo, excluye a los sectores populares del turismo. Al mismo tiempo, la búsqueda de exclusividad, autenticidad, naturaleza virgen, y todos los atributos con los que se venden las nuevas ofertas van en consonancia con los valores e imágenes instalados en la sociedad a través de la moda, reforzando su consumo. *“El territorio de este nuevo turismo es un territorio en el que la diferenciación de los lugares se exagera, que se redefine constantemente en función de la creación y destrucción de atractividad; la diferenciación se establece entre destinos, pero también dentro de cada uno de ellos. Cada diferencia se corresponde, en rigor, con un nuevo producto a ofrecer a los turistas-consumidores”* (Bertoncello, 2002:46).

Hay un modelo de turismo dentro del sistema capitalista global que, a su vez, está formado por modelos regionales que adecuan las variables generales a las características de cada región o estado. Así el mundo turístico, sujeto al constante cambio, se diversifica y especializa para captar nuevos consumidores, pero a la vez se homogeniza para satisfacer la demanda del turista internacionalizado. Hay un doble juego de libertad y miedo que maneja a los consumidores y los encamina hacia el consumo controlado por un sistema común de alojamientos, de alimentos, de servicios diversos, basados en franquicias (Dachary y Burne, 2006).

Posteriormente, a medida que crece la importancia económica del turismo en el mundo, los gobiernos nacionales desempeñan un rol cada vez más importante en el ordenamiento y desarrollo del sector al promover las infraestructuras necesarias para el mundo de los viajes. Según Donaire (1998), las debilidades de la empresa turística tradicional caracterizada por la falta de innovación, el carácter familiar de la estructura empresarial y la atomización de las iniciativas privadas hicieron del liderazgo público una pieza fundamental para dar respuesta a las transformaciones del mercado. Para poder entrar en el mapa competitivo, fueron necesarias estrategias emprendidas por las administraciones públicas. No sólo para la planificación territorial clásica, sino también, a través de la implementación de instrumentos más flexibles, como la planificación estratégica, el *marketing* estratégico, y la inversión directa, entre otros. El caso de Barcelona con la creación del *Consorci Turisme de Barcelona*, en 1993, que unificó la actuación pública y privada a través de diversos planes estratégicos constituye un ejemplo paradigmático que llevó de los 1.732.902 turistas del año 1990 a los 7.440.113 en 2012 (Bové y Guim, 2013).

Las ciudades y el turismo en la modernidad

Otra de las características de este proceso de transformación del capitalismo contemporáneo, fue la intensificación de la competencia a nivel mundial y el surgimiento de crisis esporádicas, ambas, tendieron a acelerar el ritmo de la reestructuración espacial a través de la devaluación selectiva y localizada de los activos. En términos materiales, esto significa que aquellos que pueden influir en la distribución espacial de las inversiones (en el transporte y las comunicaciones, en las infraestructuras físicas), pueden obtener beneficios materiales. *“Aquellos que gobiernan el espacio siempre pueden controlar las políticas del lugar”* (Harvey, 1998:260). Si consideramos que el capitalismo construye y reconstruye una geografía a su propia imagen (Harvey, 2004). Cada ciclo de acumulación construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante su desarrollo y luego deberá ser derribado y reconfigurado para abrir camino a más acumulación en una fase posterior (Cañada, 2016). Harvey (1998) a través del concepto de modernización establece que la misma supone la desorganización constante de ritmos temporales

y espaciales, a fin de producir nuevos sentidos para un espacio y un tiempo en un mundo de lo efímero y la fragmentación.

Desde esta perspectiva la competencia intercapitalista y la fluidez del capital dinero con relación al espacio también imponen racionalizaciones geográficas en la localización como parte de la dinámica de acumulación. Del mismo modo, el turismo reconfigura y rehace las relaciones socioespaciales de diversas formas, la construcción de territorios adecuados a una acumulación neoliberal fundamentada en las actividades turístico-residenciales demanda ciertas particularidades en las lógicas de especialización. Entonces, el turismo implica una territorialidad diferenciada donde se ubica cierta infraestructura específica destinada para la realización de esta actividad: hoteles, bares, restaurantes, campings, aeropuertos, tiendas de souvenir, comercios, etc. Esta localización desigual de recursos y productos turísticos (vale incluir a los servicios tales como los paseos, las visitas, etc., vendidos como productos también se localizan en espacios particulares) genera entre otras cosas, ciertas pautas de movilidad, es decir, puntos de interés desde y hacia donde un grupo particular de personas transita repetidas veces en distintos periodos de tiempo. A partir de estas pautas de movilidad y de localización diferenciada de las infraestructuras específicas mencionadas, es cómo es posible analizar la evolución o no de un destino turístico⁴. Si las mismas van variando, aumentando o disminuyendo, o si, por el contrario, se concentran o desconcentran, allí estaremos ante procesos de multiplicación de oferta turística o de reorientación de bienes y servicios según sea el caso (Bertoncello, 2002 y Acevedo, 2016)⁵. Este movimiento a su vez puede ser inducido por organismos centralizados, ya sean estatales, privados o mixtos, que dirigen de alguna manera el desarrollo a través de planes de acción estratégicos en determinadas temporalidades como es el caso de Barcelona (López Palomeque, 2015). O, por el contrario, no estar dirigido por ningún organismo local específico y deberse principalmente al resultado del desarrollo de la lógica capitalista y de la competencia local y regional como fue el desarrollo inmobiliario de las playas de Cancún (Calderón Maya y Orozco Hernández, 2009 y Oehmichen, 2010).

Para el caso argentino, en lo que respecta a la estructuración del espacio urbano, las transformaciones macroestructurales que se impulsaron en los años 90' llevaron a que el Estado se retirara del protagonismo en la producción del espacio urbano para pasar a cumplir el rol de promotor, facilitador y articulador de las acciones habitacionales privadas. La planificación de las ciudades fue cedida de manera tácita al mercado, imponiendo éste su lógica de valorización financiera, principalmente de la mano de megaemprendimientos inmobiliarios, antes que criterios de integración, inclusión y calidad de vida. La desregulación del sector promovió la ampliación del ámbito de acumulación de las empresas privadas capitalistas, que quedaron a cargo de la totalidad de sus componentes: la producción de suelo, el financiamiento inicial, la producción de infraestructuras y equipamientos menores, así como la comercialización de la vivienda (Pérez, 2014). Estos proyectos fueron generalmente acompañados de grandes obras de infraestructura pública que los viabilizaba en cuanto a su rentabilidad ya que los mismos se realizaban en espacios donde el valor del suelo era bajo y tras la inversión pública, era posible su comercialización posterior. Se estableció un tipo de organización espacial y de urbanización que Soja (2000) conceptualizó como de *enclave*, dirigidas a un sector de ingresos medio-alto, caracterizada por urbanizaciones privadas de barrios cerrados, countries o clubes de campo que se asentaron sobre

⁴ Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado (OMT, 2019).

⁵ Otro tipo de análisis respecto del ciclo de vida de un destino turístico encontramos en el trabajo de Oglietti y Colino (2015) el cual denominaron 'cepa turística de la enfermedad holandesa'.

la privatización de espacios públicos (Torres, 2001). En torno a estas áreas se produjeron también espacios de concentración de la actividad comercial y de recreación (Calello, 2000; Fritzsche y Vio, 2005). Estos tipos de desarrollos urbanos se replicaron tanto en grandes urbes, así como en ciudades intermedias en una doble modalidad. Por un lado, una densificación generalmente en los centros históricos urbanos deprimidos, en un proceso de creciente verticalización y modernización de edificios y conjuntos residenciales con servicios e infraestructuras deportivas o de alto confort. Mientras que, por el otro, la formación de barrios cerrados en los espacios suburbanos y de interfaz rural-urbanos, que tomaron como eje de desarrollo los accesos rápidos y autopistas, cambiando la fisonomía de los mismos. Son ejemplos de este proceso la construcción de la autopista Acceso Norte (1993) y el barrio cerrado Nordelta (1992) en el Área Metropolitana de Buenos Aires, la renovación de los diques que dio lugar a Puerto Madero durante los primeros años de la década de los 90' junto con la construcción de un paseo en la Reserva Ecológica Costanera Sur (1998) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o la sesión de los terrenos de talleres del Ferrocarril Central Argentino ubicados estratégicamente en el centro de la ciudad de Rosario (Santa Fé) para la construcción del ahora Alto Rosario Shopping (2000). En todos estos casos, encontramos Estados que permiten la compra de territorios y espacios urbanos o suburbanos cuyo valor se encuentra deprimido ya sea por su poca aptitud urbana como fue el caso del Nordelta o en estado de abandono como fue el caso del Shopping en Rosario.

Durante la primera década del 2000, por el incremento de ingresos extraordinarios debido a la coyuntura macroeconómica nacional con respecto a la exportación de materia prima ya sea soja o hidrocarburos generó una renta extraordinaria financiera la cual, en parte, fue reorientada a la capitalización a través de créditos hipotecarios hacia el sector inmobiliario, llevando a un *boom* de construcción en barrios privados. Sin embargo, hacia fines de la misma, y debido al virtual agotamiento de estas *oportunidades* rápidas altamente capitalizables por grandes inversores privados, se abre una nueva etapa que podemos identificar con la política de créditos PRO.CRE.AR. (2012-2015) como el principal impulsor orientado a los sectores de ingresos medios y medios-altos. Como complemento al programa, el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE) asignó 86 terrenos de varias dependencias del Gobierno nacional ubicados principalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. El resultado de esto fue una segunda oleada de apropiación, no solamente destinada a grandes proyectos inmobiliarios, sino también a la ocupación de los espacios vacantes entre los grandes proyectos en las áreas metropolitanas y los centros históricos urbanos más cercanos, formando así grandes áreas metropolitanas y conurbaciones. Entre 2006 y 2016 las ciudades argentinas crecieron en promedio el doble en territorio que en habitantes. Según el Banco Mundial (2020) para el año 2020 alrededor del 55 % de la población mundial vive en ciudades, de la cual, aproximadamente el 60% habita en metrópolis de más de 300.000 habitantes (ONU HABITAT, 2020). Por su parte, América Latina y el Caribe presentan índices más altos de urbanización con alrededor del 77% de la población viviendo en áreas urbanas ya para el año 2003 (Hall, 2017).

Como resultado de estos procesos, podemos señalar dos dinámicas. Por una parte, el crecimiento en la extensión de las ciudades y, por lo tanto, un aumento en la distancia de los traslados de las personas desde sus nuevos lugares de residencia hacia los centros urbanos. Por la otra, una multiplicación en la necesidad de los traslados hacia dichos centros, ya no sólo para el goce de consumos culturales, típicos de los procesos descritos para la década de los 90s, donde los sectores alejados eran de altos ingresos; sino también, para la satisfacción de necesidades básicas, la asistencia al trabajo, la obtención de servicios de educación, salud, esparcimiento, seguridad, entre otros. Siendo las ciudades las que muchas veces son los soportes donde el turismo se desarrolla, ya sea porque tienen la infraestructura necesaria para recibir y alojar a los turistas o porque son en sí mismas objeto de atractivo turístico. Esta configuración genera nuevos problemas para el desarrollo del turismo como actividad como la saturación de las rutas en épocas de

vacaciones y la necesidad de producir nuevas infraestructuras acordes a las mayores distancias a recorrer.

El mencionado contexto mundial del avance del turismo como actividad que busca encontrar nuevos espacios donde desarrollarse en un contexto altamente competitivo y especializado, implica el despliegue de diversos procesos de turistificación tanto de los espacios urbanos como de los entornos naturales. Por su parte, existe una gran cantidad de trabajos que dan cuenta de los impactos negativos de este proceso (Judd, 2003; Meethan et al, 2006; Calderón Maya y Orozco Hernandez, 2009; Oehmichen, 2010; López Palomeque, 2015; Cabrerizo et al, 2016; Machado Vilani, 2016; Acevedo, 2016; entre otros). Entre los impactos mencionados en ellos podemos mencionar el aumento de los precios en los mercados inmobiliarios locales, lo que provoca un creciente desplazamiento espacial de los residentes; el despojo material y simbólico de los residentes; la creciente marginación de ciertas presencias, prácticas y consumos a través de políticas de securitización de la gestión urbana; la promoción de nuevas formas de actividades de ocio y nocturno mercantilizado, que pueden ejercer presión sobre la habitabilidad de la comunidad; la desaparición del comercio minorista tradicional, que es sustituido por comercio elitista o *gourmetizado* dirigido al turismo de altos ingresos, la contribución a fenómenos urbanos como la gentrificación, el aumento en la presión y por lo tanto disminución en la calidad de los servicios e infraestructuras urbanas, el surgimiento de competencia y conflicto en torno al uso del espacio público y privado, localización desigual de las inversiones, aumento de la precarización laboral producto de la alta estacionalidad, aumento en los costos de vida para las poblaciones locales cuando la oferta se orienta al turismo extranjero, pérdida o disminución del espacio público, aumento en la vulnerabilidad de las poblaciones locales por la alta dependencia de esta actividad, entre otros (Maffei, 2015). Sumado a esto, en los países periféricos, según Dachary y Burne (2006) el turismo se expande con base en el modelo inmobiliario, que, según el autor, tiene mucho en común con la actividad minera, donde se extrae el mineral de la tierra hasta que se agota o las zonas entran en crisis. En general, el modelo inmobiliario no puede operar sin la inversión del Estado, debido a la necesidad y carencia de infraestructura y equipamiento. Como resultados encontramos ciudades sin parques, sin plazas, ciudades dormitorio, destinos masivos que ocupan las playas y otras propiedades públicas, pero que ya no dejan que llegue el poblador local para usarlas.

Recuperando lo anterior y teniendo en cuenta las transformaciones mencionadas sobre el aumento de competitividad a nivel global, la multiplicación de las ofertas, para una multiplicidad de nichos de demanda, es esperable que las ciudades turísticas estén siendo transformadas en un doble sentido. Por una parte, “[...] *en copias sanitizadas y monótonas unas de otras, prácticamente idénticas de ciudad en ciudad [...] los enclaves turísticos facilitan el control autoritario del espacio urbano, modificando el consumo y reemplazando y suprimiendo la cultura local con ambientes Disney, [...] los espacios turísticos son planificados con el mayor cuidado: centralizados, organizados, jerarquizados, simbolizados y programados al enésimo grado [...] la uniformidad de los espacios que habitan los turistas los sujeta a una forma de experiencia urbana medida, controlada y organizada, que elimina la impredecible calidad de la vida callejera cotidiana*” (Judd, 2003:52). Por la otra, está la producción de espacios que es a la vez diferenciada y particularizada para cada nicho. Lo que nos lleva a una interrogación realizada por Miles (2005), Barreto (2006) y Urry (2001): ¿El atractivo del turismo promueve la esencia de un lugar o la esencia de una versión de lo que el lugar debería ser en un mundo de consumo idealizado e higiénico? La producción de espacio turístico es realizada a partir de profesionales del turismo, que presentan narrativas oficiales y sancionadas del lugar y la cultura dirigidas a un consumidor tipificado. En este sentido, es posible ver dicha producción como la *codificación* de los sistemas de valores dominantes, la producción de la *mirada turística*.

Reconfiguraciones territoriales en Argentina en el desarrollo turístico desde 1945

Como ya se esbozó anteriormente, y retomando a Cañada (2016), cada ciclo de acumulación desarrolla una territorialidad propia; así, las actividades económicas que le son funcionales, se articulan de acuerdo con sus particularidades construyendo *geografías a medida*. En este sentido, la construcción de territorios adecuados a una acumulación fundamentada en las actividades turísticas demanda ciertas características y lógicas de espacialización. Desde una determinada provisión de infraestructura de bienes y servicios, cierto acceso al sistema financiero, hasta la construcción de mercancías turísticas (lugares, bienes y/o experiencias) a ser consumidas por distintos públicos. En esta línea Bertoncello (2006) afirma que la oferta de lugares turísticos de la Argentina fue modificándose conforme se fueron dando las distintas características de los modelos de acumulación. En este apartado se hará un breve repaso de las formas que tomaron las transformaciones mencionadas en el sector turístico de Argentina.

Se podría comenzar diciendo que las transformaciones impulsadas por los gobiernos peronistas, tanto en el modo de producción como en las relaciones sociales y culturales tuvieron su impacto en el reconocimiento de un nuevo actor con derechos y demandas: el pueblo trabajador. Con él se impulsó un programa de turismo social que implicó una intervención directa del Estado en el turismo como actividad. Su intervención iba desde la fijación de precios para pasajes y estadías, el reconocimiento de derechos laborales como el aguinaldo y las vacaciones pagas, la promoción del turismo hasta cambios en la configuración territorial con la ampliación y creación de colonias en distintos puntos del país, la construcción de caminos, líneas telegráficas y hasta hosterías y hoteles sindicales, todos configurados estructuralmente para recibir a las grandes masas que comenzaban a gozar de dicha actividad (Torre y Pastoriza, 2002; Pastoriza, 2011; Piantoni et al, 2019). Así es que se explica que, durante estos años los destinos turísticos pasaron de recibir unos 380.000 visitantes en 1940 a cerca de 1.400.000 en 1955.

Desde la década del sesenta hasta mediados de los noventa se afianzó un sesgo tecnocrático enfocado en la planificación regional buscando resultados cuantitativos en la llegada de turistas extranjeros y en servicios que conformaran la oferta. Este fue acompañado por una mayor profesionalidad en la conducción del turismo desde el Estado, que permitió crecer en investigaciones y promoción de los mercados dentro de los modernos conceptos del marketing, como herramienta asociada a la actividad (Capanegra, 2006).

De este modo, surgen y se consolida el llamado turismo activo, los deportes subacuáticos, así como actividades turístico-recreativas, un nuevo ecoturismo basado en un sistema de Áreas Protegidas Marítimas Provinciales, se inauguran cuatro centros de esquí (con la refundación del antiguo centro y Cerro Catedral en Bariloche. Finalmente, con la extensión del parque automotor en estas décadas se empiezan a extender los viajes al sur, popularizando nuevos destinos como El Bolsón que se integró a los destinos de la Patagonia: atlántica, centro y sur (Lara, 2008 y Wallingre, 2013).

Las profundas transformaciones sociales y económicas que tienen lugar en la Argentina a partir de la segunda mitad de los años setenta, y que se consolidan en los años noventa, van a expresarse también en el turismo y en su dimensión territorial, definiendo un nuevo mapa turístico del país. Los cambios en el mercado de trabajo, que se caracterizan por el crecimiento de la precariedad laboral, la flexibilización y el aumento de la desocupación, junto con una reestructuración por ramas (disminución del empleo industrial) y una disminución general de la proporción de riqueza distribuida a través del salario (caída de los niveles salariales). El resultado de estos cambios fueron el empobrecimiento y la inestabilidad que afectaron a porciones crecientes de la población. Así el turismo masivo vinculado al mundo del trabajo y sindical entra en crisis. La nueva Argentina turística se va redefiniendo para ofrecer *a cada cual lo que le corresponde*; los procesos de degradación de los destinos y modalidades turísticas tradicionales se

acelera, al tiempo que se promocionan nuevos destinos y nuevas ofertas en algunos puntos tradicionales para el disfrute de los *sectores ganadores* (Bertoncello, 2002 y 2006). Los años noventa establecen también nuevas lógicas para el desarrollo del turismo en tanto actividad económica. Al mismo tiempo que la política cambiaria acaba propiciando el turismo emisor (Bertoncello, 2002), va consolidándose una estructura turística más orientada al gran negocio y a la captación de turismo internacional. El turismo asiste a la llegada de nuevos capitales y agentes económicos que absorben la demanda de grupos acomodados orientándola hacia nichos específicos que se desarrollan en los tradicionales centros turísticos. Estos procesos se articulan con el retiro del Estado y la privatización de sus bienes, como sucede en el caso del hotel Llao-Llao de Bariloche, un ícono del turismo tradicional de este destino, que es privatizado y reciclado para convertirlo nuevamente en un hotel de lujo, en un proceso en el que el valor patrimonial y simbólico de este hotel es recuperado para su nueva función. Los proyectos orientados a incentivar una mayor actuación del capital privado en la oferta turística de los Parques Nacionales son otro ejemplo que tienen un punto culminante en el centro de esquí de Cerro Catedral en el Parque Nacional Nahuel Huapi, cuya área es desafectada como parque y transferida a la provincia de Río Negro, dando lugar a una mercantilización del espacio natural y una revitalización privada del centro y la villa.

El énfasis en el turismo como negocio es asumido también por otros actores sociales, que ven en él una estrategia para enfrentar las situaciones de crisis económica y social que se instala en muchos lugares del país, abrevando en las propuestas de cambios de uso del suelo y privatizaciones vinculadas con el turismo como impulsor del desarrollo local (Brondolo et al., 2000). Estas nuevas tendencias impusieron formas de turismo más específicas como los denominados *turismos alternativos* que se correlacionan con las tendencias de fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de demanda dominantes en el nuevo contexto exacerbando la competencia entre los lugares (Bertoncello, 2002, 2006 y Almirón et al., 2006). Desde el año 2003 hasta el 2018, el turismo como actividad a nivel nacional mantuvo, pese a las fluctuaciones, una tendencia creciente hasta alcanzar una incidencia de alrededor del 10% en el PBI. Según Maffei (2015), el sector permite la inserción laboral de grupos vulnerables como jóvenes, mujeres y comunidades rurales. En destinos turísticos específicos, el peso sobre la economía y el empleo local puede ser muy significativo. Al ser una actividad marcada por la estacionalidad y la rotatividad, la informalidad laboral ronda el 44,5%. Las condiciones laborales y los salarios varían según las distintas ramas que componen el sector: restaurantes, servicios turísticos, transporte y alojamiento. Finalmente, muchos de los destinos turísticos del país dependen en gran medida de atractivos sensibles al clima: si consideramos que los centros invernales, los destinos como el Glaciar Perito Moreno, las Cataratas del Iguazú, San Carlos de Bariloche y los destinos de sol y playa; representan cerca del 60% de la oferta de alojamiento del país⁶. Así mismo, en el año 2015, los Parques Nacionales recibieron 3,7 millones de visitantes de los 25,4 millones de excursionistas que se registraron a nivel nacional.

El ambiente y el turismo en la modernidad

En el marco de transformaciones mencionadas, en el año 2015, durante la COP21 se firmó el llamado El Acuerdo de París, el cual es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Su objetivo es limitar el calentamiento mundial a través de una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta

⁶ Se utilizó el Ranking de localidades según oferta de plazas hoteleras, para hoteleras y otros colectivos del Anuario Estadístico de Turismo, publicado por el Ministerio de Turismo de la Nación en el año 2015 (último disponible).

con clima neutro para mediados de siglo. De este modo, se espera evitar el aumento de la temperatura a no más de 2°C y, preferiblemente a no más de 1,5°C, en comparación con los niveles preindustriales. Sin embargo, en agosto del 2021 se ha publicado el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), en el cual se afirma que el cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando. Muchos de los cambios observados en el clima no tienen precedentes en cientos de miles de años, y algunos de los mismos cambios que ya se están produciendo no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios. Los principales impactos del Cambio Climático según el informe son: cambios en la temperatura global, cambios en la precipitación global, cambios en los océanos (aumento del nivel de mar y acidificación, entre otros), derretimiento de los glaciares, aumento en la periodicidad y en la extensión de los eventos extremos (tales como olas de calor o heladas). Todos estos tendrán a su vez impactos en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos, afectará los sistemas de producción de alimentos, la provisión de energía, la salud y la seguridad de las poblaciones, así como la calidad de vida en las áreas urbanas y rurales, finalmente tendrá impactos en la biodiversidad, en la vida en los océanos y en la criósfera.

En tanto actividad, el alcance y la difusión del turismo han aumentado significativamente pasando tan solo en un lapso de 37 años (desde 1982 a 2019) de 277 millones de arribos internacionales a 1.466 millones, un aumento del 430% (Meethan et al, 2006; UNWTO, 2021). Este aumento exponencial fue acompañado por el crecimiento del transporte, un factor clave de los viajes, e intensivo en el uso de energía y carbono. Claramente, la actividad económica a esta escala tiene un impacto significativo en el medio ambiente. Entre 2009 y 2013, la huella de carbono global del turismo aumentó de 3,9 a 4,5 GtCO₂e, lo que representa alrededor del 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. La mayor parte de esta huella es producida por y en países de altos ingresos. A medida que avanza el desarrollo económico mundial, especialmente entre los países de ingresos altos, la demanda de viajes de los consumidores ha crecido más rápido que el consumo de otros productos y servicios. Impulsada por el deseo de experiencias de viaje exóticas y las comodidades de lujo, la demanda mundial de turismo está superando la descarbonización de las operaciones turísticas y, como resultado, está acelerando las emisiones globales de carbono (Lenzen et al, 2018).

En este contexto resulta importante recordar que el turismo depende en gran medida de los recursos naturales. Playas y costas, montañas, bosques, lagos, océanos y los escenarios que proporcionan los paisajes que contienen estos elementos son fundamentales para realizar el potencial de atracción de la mayoría de los destinos. Es evidente que la mayor parte del turismo en América Latina y el Caribe se basa en condiciones ambientales estables y favorables, por ejemplo, en el Caribe las playas dependen del mantenimiento del nivel del mar, o en las zonas montañosas, la capa de nieve es una condición para la realización de deportes de invierno (Gossling y Hall, 2017).

Los enfoques clásicos de desarrollo turístico plantean que para que la *materia prima* del turismo, también llamada atractivo turístico (Boullón, 1985) se convierta en un producto turístico⁷, es necesario delimitarlo dentro de un espacio, darle una determinada distribución territorial, controlarlo, regular y finalmente administrarlo. A través de este enfoque (dominante en el turismo como disciplina), el desarrollo turístico implica necesariamente un proceso de valorización, privatización y mercantilización (Fletcher, 2016). Sin embargo, habiéndose convertido en

⁷ Un producto turístico es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital (OMT, 2019).

mercancía es difícil pensar que la racionalidad económica no vaya a primar sobre la ambiental (Palafox, 2016). Así los ciclos de rotación y valorización económicos priman sobre los ciclos naturales perjudicando la calidad y sostenibilidad natural de los mismos.

Entonces, en cada destino turístico cuyo principal atractivo sea el entorno natural (una playa, un lago, la montaña, cascada, etc.) debe soportar una serie de impactos comunes en diversos niveles. A nivel directo en el atractivo en sí, debe medirse cuánta presión antrópica puede soportar sin que la misma genere cambios en las condiciones naturales y terminen afectándole. Por ejemplo, cuánta impermeabilización puede soportar una montaña sin generar deslizamientos, cuánta presión por caza o pesca puede resistir la fauna local, cuántos viajes de avión o helicóptero pueden soportar las aves cercanas o cuántas aguas servidas puede ser lanzada en los cuerpos de agua y sumideros cercanos sin contaminar.

A su vez, existe otra serie de impactos vinculados a los cambios mencionados anteriormente de, por una parte, el desarrollo de las ciudades liberado a la lógica del mercado financiero. Por la otra, los procesos de diferenciación de los destinos turísticos y estandarización de ciertas ofertas globales, necesarios para posibilitar el desarrollo del producto turístico. Tales como, valerse de nuevas extensiones de territorio donde desplegar las infraestructuras de bienes y servicios (rutas o medios de acceso adecuados, comercios, lugares de alojamiento, establecimientos de comida, de ocio, servicios de internet y financieros, transporte, etc.) que se adapten a los gustos y comodidades del turista, lo que aumenta los requerimientos energéticos y materiales y con ellos la generación de residuos y emisión de gases de efecto invernadero. Y a nivel indirecto y global, los efectos del cambio climático producto de la emisión de los GEIs impacta en el aumento de las olas de calor, la intensidad y frecuencia de lluvias torrenciales, los días helados, la pérdida de playas producto del aumento del nivel del mar, etc. que refuerzan las tendencias de los impactos negativos anteriormente mencionados como son el aumento del consumo de energía para calefacción o refrigeración. Finalmente, en este tipo de desarrollos, las infraestructuras urbanas establecidas previamente, las demás actividades económicas, la estructura socioeconómica, el entramado socio cultural, las organizaciones sociales, las formas históricas de uso y apropiación del entorno natural, incluso las representaciones locales interactúan y se articulan de manera diferencial entrando en tensión con el devenir de esta actividad. Si ciertos grupos sociales utilizan los espacios naturales como lugares de ritos o ceremoniales, los mismos entran en competencia por el uso turístico y la representación mercantilizada de aquellos. Del mismo modo, los espacios de esparcimiento o de residencia en entornos naturales empiezan a ser utilizados por los visitantes turísticos generando nuevamente transformaciones y disputas por los modos de utilización y los efectos que esto genera. Teniendo esto en cuenta, es quizás irónico que sean precisamente las áreas naturales donde es más probable que ocurra la urbanización turística que sean a su vez, las, posiblemente, más vulnerables a los impactos ambientales y económicos del cambio climático global (Hall, 2017).

Consideraciones finales turismo - ciudad - ambiente

Como se mencionó los cambios en los ciclos de acumulación a diversas escalas y su impacto en las capas sociales impulsó el surgimiento de diversas demandas locales de producción turística como medio para resolver las crisis. Estas respuestas sobre, las formas territoriales del turismo postfordista resultaron muy heterogéneas, desde la creación ex-nihilo de nuevos complejos turísticos con lógicas que responden al llamado turismo *alternativo* que incluye turismo

aventura, rural y ecoturismo⁸, pasando por la resistencia de los destinos turísticos maduros que procuran mantener su hegemonía en el contexto internacional de alta competencia, por los espacios turísticos definidos por la valorización del patrimonio histórico y cultural, por la creación de espacios completamente recreados y representados, por las estrategias de reconversión hasta varias formas de resistencia. En términos de Donaire (1998), el turismo contemporáneo postmodernista es un turismo caleidoscópico que ofrece de forma simultánea estrategias y escenarios diversos, así como una pluralidad de respuestas: resistencias, convivencias, adaptaciones y rupturas.

Una de las formas que los destinos tradicionales han encontrado para mantener los negocios y sus atractivos activos ha sido la renovación y diversificación. Según Barreto (2006) esto explica por qué en la actualidad se pone el énfasis sobre los atractivos culturales, como alternativa al producto tradicional, turismo de sol, playa y diversión, que significa masificación y excesos que comprometen la calidad de vida de los núcleos receptores. Sin embargo, donde por los motivos que fuere la diversificación en atractivos culturales no logra captar una gran demanda, las reinventiones de la naturaleza ganan terreno. Surgen toda una gama de ofertas que tratan de generar nuevas experiencias a través del *estar* en contacto con la naturaleza. Fletcher (2016) analiza estas tendencias desde una mirada crítica como las formas que tiene el capital para solucionar la tendencia a la crisis de sobreacumulación, por desplazamiento temporal y geográfico. En este sentido, en el marco de un modo de acumulación neoliberal, cualquiera sea la solución turística implica generalmente a través del apoyo del Estado, privatizar, valorizar y someter a los designios del mercado a nuevos espacios naturales y prácticas. Este tipo de desarrollos turísticos que suele argumentar en su emprendimiento salvar algún estado precario de preservación aquello que ha sido depredado por las prácticas habituales turísticas, sigue igualmente bajo la lógica de la maximización de la ganancia y la externalización de los costes ambientales. González y Vázquez (2016), concluyen rotundamente que el ecoturismo es una contradicción en sus propios términos como la minería sustentable. En estas transformaciones se dan tres fenómenos sociales Cañada (2016): procesos de desposesión de recursos y desarticulación territorial; nuevas dinámicas migratorias de expulsión y de atracción; y una integración subordinada de las comunidades locales. Por este motivo, no es de extrañar que las reacciones locales frente a las transformaciones globales del turismo suelen ser de resistencia o conflictos ambientales tanto por parte de las formas turísticas tradicionales como por las poblaciones locales turistificadas que defienden sus modos de uso y apropiación de los recursos y servicios ambientales, así como su forma de reproducción material local.

Por otra parte, se agrega una nueva problemática que opera en una escala mayor a las transformaciones en los usos del suelo y la apropiación. Scott (2017) reconoce que cada vez más el valor del paisaje montañoso para el turismo no depende solamente de la presencia y calidad de la infraestructura turística, sino también de la calidad del paisaje montañoso. En consecuencia, si el cambio climático (resultante de la actividad del hombre de los últimos 150 años, bajo los acelerados ciclos de vida que impone el desarrollo capitalista) afecta negativamente el entorno

⁸ Según la Organización Mundial del Turismo (2019) son: El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. El turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local.

natural (por ejemplo, pérdida de glaciares, reducción de la biodiversidad, paisaje forestal afectado por incendios, reducción de la capa de nieve, surgimiento de enfermedades, entre otros muchos efectos en el ambiente) de un destino, la calidad turística⁹ del mismo podría verse disminuida con implicaciones para las visitas y economías locales. De esta forma, los destinos turísticos de atractivos naturales se ven doblemente afectados, del lado del capital neoliberal que avanza sobre dichos espacios imponiendo la mercantilización del mismo bajo la modalidad de mercancía-servicio de rápida rotación y por lo tanto con impactos en la calidad del atractivo natural puesto como oferta turística. Por el lado de las poblaciones locales muchas veces dirimen y entran en conflicto interno por tener que elegir entre soportar los impactos que el desarrollo de un destino turístico puede traer aparejados en los servicios e infraestructuras locales a las expectativas de un crecimiento económico local en el corto plazo o seguir en la búsqueda de alternativas de desarrollo por fuera de este modelo neoliberal por tiempo indeterminado¹⁰.

Según Maffei (2015), las condiciones climáticas y el estado de conservación de los atractivos son determinantes a la hora de elegir un destino turístico. El cambio climático podría afectar la integridad de muchos ambientes con alto valor ambiental y turístico, como los Esteros del Iberá, o áreas protegidas de la Patagonia Norte que podrían sufrir estrés hídrico y mayor probabilidad de grandes incendios forestales. Todos los factores mencionados podrían afectar los flujos de visitantes hacia los distintos destinos turísticos de Argentina. Ante una disminución del turismo, los más afectados serán los trabajadores de temporada. Por ejemplo, la ciudad de San Carlos de Bariloche, sufrió una disminución del 23% en el arribo de turistas debido a la erupción del volcán Puyehue en 2011, lo que repercutió en la pérdida de 11% del empleo en hotelería, la caída en el empleo temporarios del 20,5%.

Considerando que el entorno natural, resulta ser el soporte o el motivo principal para el desarrollo de gran cantidad de estos emprendimientos turísticos, pero que se ve igualmente afectado por las transformaciones mencionadas del capitalismo contemporáneo en el modo de producción y consumir los productos turísticos, por la forma de estructuración del espacio urbano y del equipamiento que lo soporta y por los impactos que el cambio climático está teniendo en el ambiente de manera global, entonces, es indispensable y urgente repensar la actividad turística como tal. Por una parte, hacia la disminución de la emisión de GEIs producidos por los grandes recorridos para consumirlos o la generación de energía extra que implica cada desarrollo. Por otra, como actividad impulsada, gestionada por las comunidades locales. Finalmente, problematizando las lógicas del capital, la maximización de la ganancia a costa de la externalización de los costes ambientales y la precarización de la mano de obra.

Bibliografía:

ACEVEDO, Rocío Meana: "Extralimitación, decrecimiento y turismo: La necesidad de un cambio de modelo" en *Ecología política*, no 52, p. 8-11, 2016.

⁹ La calidad de un destino turístico es el resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, requisitos y expectativas del consumidor con respecto a los productos y servicios turísticos, a un precio aceptable, de conformidad con unas condiciones contractuales mutuamente acordadas, y factores subyacentes implícitos, tales como la seguridad, la higiene, la accesibilidad, la comunicación, la infraestructura y las instalaciones y servicios públicos. Implica también aspectos relacionados con la ética, la transparencia y el respeto por el entorno humano, natural y cultural (OMT, 2019).

¹⁰ Existen sin embargo, excepciones que van desde la gestión local y activa de los destinos turísticos por las poblaciones residentes, a procesos de patrimonialización y conservación de entornos naturales por parte de los Estados como es el ejemplo del Bañado La Estrella en la provincia de Formosa, Argentina.

- ACSEBRUD, Ezequiel Leonardo; BARRIOS GARCIA MOAR, Gonzalo Ezequiel; D'HERS, Victoria: "Expansión del espacio urbano. Análisis de elementos conceptuales en el estudio de la Región Metropolitana de Buenos Aires" en **Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales**, (11), 217-229. 2015.
- ALMIRÓN, Analía; BERTONCELLO, Rodolfo; TRONCOSO, Claudia Alejandra: "Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina" en **Estudios y perspectivas en turismo**, vol. 15, no 2, p. 101-124, 2006.
- BARRETTO, Margarita: "Turismo étnico y tradiciones inventadas" en **El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación**, Universidad de Caxias do Sul, 2005.
- BERTONCELLO, Rodolfo: "Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas" en **Aportes y transferencias**, vol. 6, no 2, p. 29-50, 2002.
- BERTONCELLO, Rodolfo: "Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'" en **América Latina: cidade, campo e turismo**. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. Diciembre 2006.
- BOULLON, Roberto: **Planificación del espacio turístico**. Editorial Trillas. México, pp. 145, 1985.
- BOVÉ, Miguel Ángel y GUIM, Mireia: "La eclosión turística de Barcelona: política de planificación vs. Cooperación público-privada" en **Documento de trabajo**. 2013.
- BRÓNDOLO, Margarita; DEL CARMEN VAQUERO, María; ERCOLANI, Patricia (ed.): **Turismo: desarrollo local y regional**. Universidad Nacional del Sur, 2000.
- BURGESS, Ernest Watson: "The growth of the city: an introduction to a research project" en **Ardent Media**, 1992.
- CABRERIZO, Casilda; SEQUERA, Jorge; BACHILLER, Pablo G.: "Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re) pensar la ciudad turística" en **Ecología política**, no 52, p. 78-82, 2016.
- CALDERÓN-MAYA, Juan Roberto; OROZCO-HERNÁNDEZ, María Estela: "Planeación y modelo urbano: el caso de Cancún, Quintana Roo" en **Quivera Revista de Estudios Territoriales**, vol. 11, no 2, p. 18-34, 2009.
- CALELLO, Tomás: "Breve caracterización histórica de la Región Metropolitana de Buenos Aires" en **São Paulo em Perspectiva**, vol. 14, p. 34-42, 2000.
- CAÑADA, Ernest: "Implicancias socioambientales de la construcción del espacio turístico" en **Ecología política**, no 52, p. 12-16, 2016.
- CAPANEGRA, César Alejandro: "La política turística en la Argentina en el siglo XX" en **Aportes y transferencias**, vol. 10, no 1, p. 43-61, 2006.
- CASTELLS, Manuel: **La era de la información: economía, sociedad y cultura**. siglo XXI, 1999.
- DACHARY, Alfredo César; BURNE, Stella Maris Arnaiz: **Territorio y turismo: Nuevas dimensiones y acciones**. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, 2006.
- DONAIRE, José Antonio: "La reconstrucción de los espacios turísticos. La geografía del turismo después del fordismo" en **Sociedade e territorio**, vol. 28, p. 1-34, 1998.
- FLETCHER, Robert. "Tours caníbales puesto al día: La ecología política del turismo" en **Ecología política**, no 52, p. 26-34, 2016.
- FRITZSCHE, Federico; VIO, Marcela: "La huella del desarrollo urbano en la región metropolitana de Buenos Aires. Consideraciones acerca de las transformaciones recientes del espacio industrial" en **Scripta Nova**, vol. 9, no 194, p. 113, 2005.
- GONZÁLEZ LUNA, Lirio Azahalia; VÁZQUEZ TORIZ, Rosalía: "Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: Del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales en México". en **Ecología Política**, no 52, p. 57-61, 2016.

- GÖSSLING, Stefan; HALL, Michael C.: **Tourism and global environmental change. Ecological, social, economic and political interrelationship.** Routledge, 2017.
- HALL, C. Michael. "Tourism urbanisation and global environmental change" en **Tourism and global environmental change.** Routledge, p. 142-1157, 2017.
- HARRIS, Chauncy D.; ULLMAN, Edward L.: "The nature of cities" en **The annals of the American academy of political and social science**, vol. 242, no 1, p. 7-17, 1945.
- HARVEY, David: **Espacios de esperanza.** Madrid, España. Ediciones Akal, 2004.
- HARVEY, David: **La condición de la posmodernidad.** Buenos Aires: Amorrortu, 1998.
- HARVEY, David: **Urbanismo y desigualdad social.** (1ra ed.). Madrid: Siglo XXI, 1977.
- HOLLOWAY, John: "La rosa roja de Nissan" en **Cuadernos del Sur.** Número 7. 1988.
- HOLLOWAY, John: **Marxismo, Estado y capital.** Buenos Aires: Tierra del Fuego, 1994.
- HOYT, Homer: "The structure and growth of residential neighborhoods in American cities" en **US Government Printing Office**, 1939.
- JUDD, Dennis R.: "El turismo urbano y la geografía de la ciudad" en **EURE** (Santiago), vol. 29, no 87, p. 51-62, 2003.
- LARA, Alejandro: **Cien años de turismo argentino.** Buenos Aires, Proia, 2008.
- LEFEBVRE, Henri: **La revolución urbana.** (3ra ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- LENZEN, Manfred, SUN, Ya-Yen; FATURAY, Futu; QING, Yuan-Peng; GESCHKE, Arne y MALIK, Arunima: "The carbon footprint of global tourism" en **Nature Climate Change**, vol. 8, no 6, p. 522-528, 2018.
- LÓPEZ PALOMEQUE, Francesc: "Barcelona, de ciudad con turismo a ciudad turística: notas sobre un proceso complejo e inacabado" en **Documents d'Anàlisi Geogràfica**, vol. 61, N°3, p. 483-506, 2015.
- MAFFEI, Laura: **Mundo del trabajo: Oportunidades, Desafíos y Adaptación al Cambio Climático.** Informe Final del Proyecto Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. 2015
- MEETHAN, Kevin; ANDERSON, Alison; MILES, Steven (ed.): **Tourism, consumption and representation: Narratives of place and self.** CABI, 2006.
- MÉNDEZ, Eloy: "Imaginario de ciudad turística: una propuesta de abordaje" en **Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales.** Vol. III Número 1, Septiembre del 2012.
- MILES, Steven: "Consuming youth: consuming lifestyles" en **The changing consumer: Markets and Meanings.** Routledge, p. 131-145, 2005.
- MUÑOZ, Alejandro Palafox: "Turismo e imperialismo ecológico: el capital y su dinámica de expansión" en **Ecología Política**, no 52, p. 18-25, 2016.
- MURRAY, María Cristina: **Turismo y universidad. Contexto de creación de los estudios en turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata,** Argentina. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2018.
- NEGRI, Toni: **Fin de Siglo.** Ediciones Paidós. Barcelona. 1992
- OEHMICHEN, Cristina: "Cancún: la polarización social como paradigma en un México Resort" en **Alteridades**, vol. 20, no 40, p. 23-34, 2010.
- PALOU RUBIO, Saida: "La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística" en **Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.** Vol. 4 N° 1 págs. 13-28. 2006
- PASTORIZA, Elisa: **La Conquista de Las Vacaciones: breve historia del turismo en la Argentina.** Edhasa, 2011.
- PIANTONI, Giulietta; BARRIOS GARCÍA MOAR, Gonzalo Ezequiel; PIERUCCI, Liliana Valeria: "Las bellezas panorámicas argentinas: una revisión histórica de las políticas públicas y el desarrollo del turismo en el Parque Nacional Nahuel Huapi durante el peronismo (1943-1955)." en **Pasado Abierto. Revista del CEHis.** N°9. Mar del Plata. 2019.
- PÍREZ, Pedro: "La mercantilización de la urbanización. A propósito de los "conjuntos urbanos" en México" en **Estudios demográficos y urbanos**, vol. 29, no 3, p. 481-512, 2014.

- SCOTT, Daniel: "Global environmental change and mountain tourism" en **Tourism and global environmental change. Ecological, social, economic and political interrelationship**, Routledge, p. 54-75, 2017.
- SIMMEL, Georg: "La metrópolis y la vida mental" en **Bifurcaciones**, 2005, vol. 4, p. 1-10.
- SOJA, Edward W: **Postmetropolis Critical studies of cities and regions**. 2000.
- TOPALOV, Christian: **La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis**. México: Edicol, 1979.
- TORRE, Juan Carlos; PASTORIZA, Elisa: "La democratización del bienestar" en **Nueva historia argentina**, Editorial Sudamericana. Tomo VIII. P. 257-313, 2002.
- TORRES, Horacio A.: "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990" en **Eure (Santiago)**, vol. 27, no 80, p. 33-56, 2001.
- URRY, John: "La mirada del turista" en **Turismo y Patrimonio**, no 3, p. 51-66, 2001.
- VILANI, Rodrigo Machado: "Expropiación de la naturaleza y conflictos ambientales: La expansión de los resorts en Brasil" en **Ecología Política**, no 52, p. 83-87, 2016.
- WALLINGRE, Noemí: "Retrospectiva del desarrollo del turismo en la República Argentina, 1810-2010. Un repaso necesario" en **Signos Universitarios**, vol. 30, no 46, 2013.

Fuentes:

- BANCO MUNDIAL. **Desarrollo Urbano. Panorama General**. Publicado el 20 de Abril del 2020. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#1>
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). Comunicado de prensa "El cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando". Publicado el 9 de agosto de 2021. Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2021/08/IPCC_WGI-AR6-Press-Release-Final_es.pdf
- ONU HABITAT. **Estado global de las metrópolis 2020**. Folleto de Datos Poblacionales. Publicado en Nairobi en 2020. Disponible en: <https://unhabitat.org/es/node/144450>
- UNWTO (Organización Mundial del Turismo) - <https://www.unwto.org/es/wtd2021>



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Segunda época / Second time
Dialéctica y Lucha de Clases / Dialectic and Class Struggle



número 41 (2024) - *number* 41 (2024)

Ocupación espontánea, estrategia estatal y acción política **La población rural del norte de Misiones y su posición en el campo económico de la lucha de clases (1995-2015)¹**

Sebastián Ramírez²

A la memoria de Alicia García

Una versión preliminar de este escrito fue leída, revisada y apuntada por mi compañera, Alicia García; profesora en letras, militante social y activista de la lucha por la tierra. Su risa se apagó el 6 de marzo de 2021, luego de que su joven vida se haya convertido en un grito de rebeldía contra todos los silencios que envuelven a la población rural del norte de Misiones y sus infortunios. Cada una de sus acciones fueron coherentes, una muestra cabal de que es posible vivir de otra manera y vale

¹ Una versión previa se publicó en Huertas, L. y S. Ramírez (comp.): "Soplando la potente fragua. Estudios sobre clases y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo". Extramuros, 2022.

² Profesor y Licenciado en Historia por la FHyCS-UNaM. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Integrante del GEDIACH.

la pena esforzarse por lograrlo. Tu recuerdo siempre estará conmigo; siempre seremos inconformes, socialistas hasta el final.

Palabras introductorias

Durante la década del noventa, en medio de un proceso de desregulación de la economía nacional, el nordeste de la provincia de Misiones se convirtió en un escenario de disputa entre población rural y empresarios industriales por la ocupación espontánea de terrenos pertenecientes a compañías dedicadas a la explotación del bosque nativo.

Sobre este fenómeno y los diversos aspectos vinculados a su desarrollo, existe un amplio repertorio de investigaciones de base etnográficas³ entre las que se destacan aquellas que estudiaron al sujeto social protagonista de las ocupaciones de forma conjunta desde la antropología y la sociología rural. Los primeros caracterizaron a este sujeto como “sin tierra” (Schiavoni, 2005); los segundos propusieron la construcción de un “campesinado sin tierra” ligado al agotamiento de la frontera agrícola (Baranger, 2008a) y la creación de una “tipología de ocupantes de tierra” (Baranger, Niño, Simoneti, 2008). A su vez, desde el enfoque sociológico, se avanzó en la revisión de programas y modelos productivos para el desarrollo rural en la zona (Nardi-Pereyra, 2002; Nardi, 2009; 2007; De Micco, 2008; Manzanal-Arzeno-Nardi, 2010, entre otros). Resta mencionar un estudio que parte de la caracterización general antes mencionada y aborda las disputas político-culturales en torno al racismo en el área bajo estudio (Bidaseca, 2012).

Se trata de investigaciones específicas que, en mayor o menor medida, acuerdan en que el proceso de ocupación y los fenómenos que de este resultaron, revisten un nivel de complejidad cuyo núcleo principal radica en la falta de presencia estatal para el desarrollo local y que ante tal ausencia, “el régimen de familiaridad juega un papel relevante” (Schiavoni; Gallero, 2017: 100).

En relación a la conflictividad desatada a raíz de las ocupaciones, existen dos estudios que, desde distintos encuadres teórico-metodológicos⁴, reconstruyeron y problematizaron el desarrollo del mismo. Por un lado, Mariana Arzeno y Mariana Ponce (2009) analizaron, desde la sociología crítica, las negociaciones y disputas entre los principales actores involucrados a partir de la sanción del Plan de Arraigo y Colonización. Así mismo, Laura Kostlin (2009) realiza un esfuerzo por reconstruir históricamente, desde la antropología social, el proceso de ocupación del nordeste de Misiones. En su descripción evolutiva, sostuvo que la concentración y distribución de la propiedad representa “un ciclo inicial de lucha por la tierra en Misiones”. Ambos análisis son ulteriores a la sanción de la Ley y previos al proceso de regularización de tierras; es probable que este sea el motivo por el que las autoras arriben a conclusiones parciales, arriesgando escenarios

³ Acerca de las prácticas situadas en el territorio como las experiencias organizativas, sindicales y territoriales de la población caracterizada como “ocupante” (Schiavoni, 2008b; Otero, 2008; Otero, Rodríguez, 2008), su integración al complejo agroindustrial tabacalero (Nardi, 2002; García, 2010; 2011; Gallero, 2011), las formas de reproducción de los pobladores rurales (Schiavoni, 2008a; 2001) y el rol del Estado vinculado al mercado de tierras (Schiavoni, 2005; 2016). También, desde la etno-historia, fueron analizadas experiencias migratorias de contingentes europeos en el marco de la colonización privada del por entonces Territorio Nacional de Misiones (Gallero-Schiavoni, 2015; Gallero-Krautstorf, 2010).

⁴ Por fuera de los estudios estrictamente etnográficos, el “Programa de Estudios Regionales y Territoriales (PERT)” dirigido por Mabel Manzanal, abordó las cuestiones que resultaron de este proceso, con el objeto de aportar al mejoramiento de la actividad productiva en los territorios caracterizados por su escaso desarrollo rural. Entre las temáticas salientes es posible encontrar trabajos teóricos y empíricos vinculados al poder, la agricultura familiar, el binomio desarrollo-subdesarrollo y las distintas instituciones -públicas y privadas- que fueron erigidas durante los últimos años para paliar la exclusión, la desigualdad y la pobreza rural (Manzanal, Schneider, 2011; Nardi, 2007 y otros).

posibles donde la “resolución del conflicto es aún incierta” (Arzeno; Ponce, 2009:88) y su desenlace pondría “en el centro de la discusión el rol del Estado en materia de políticas de desarrollo rural” (Kostlin, 2009: 19).

Finalmente, en cuanto a la acción estatal, su referencia aparece vinculada a estudios en torno a las diversas alternativas de desarrollo rural en el nordeste de la provincia de Misiones. En la mayoría de ellos, se resalta los efectos negativos provocados por su “retiro” (Schiavoni, *et al.*, 2006: 265) o su “falta de presencia” durante la etapa neoliberal, cuyo resultado derivó en enfrentamientos constantes entre los actores (Nardi, 2009: 17).

De una u otra manera, todos los desarrollos citados recuperan algún aspecto, metodológico o conceptual, propuesto por Gabriela Schiavoni y Denis Baranger⁵. Sus estudios sobre diversos aspectos vinculados a la ruralidad en la provincia de Misiones consolidaron una tradición socio-antropológica en los estudios agrarios en la región, cuyo enfoque *micro social* (sociológico y etnográfico) atraviesa gran parte del conocimiento existente. Esta es la razón por la que en adelante se la mencionara como *perspectiva dominante*.

El propósito de este artículo es, justamente, examinar las explicaciones ofrecidas por este enfoque en relación con los procesos de ocupación desatados en el nordeste de la provincia de Misiones y los llamados “campesinos sin tierra”. El eje de la discusión estará puesto en la caracterización que realizan del sujeto que impulsó el proceso de ocupación y las formas en que éste organizó su acción en defensa de la tierra, pues de estas derivan una serie de afirmaciones que tienden a negar el carácter de clase de su existencia social y del proceso de lucha llevado a cabo por los mismos.

A modo de hipótesis, se presume, que el proceso de conformación de sus organizaciones representó el momento de génesis y formación de una fracción de clase obrera rural, cuya acción política la posiciona como una fuerza social en el campo económico de la lucha de clases.

Para dar cuenta de esto la exposición se ordena en tres apartados. En el primero de ellos, se presenta el estado del conocimiento actual a partir de la descripción de tres tesis propuestas por la perspectiva dominante: las ocupaciones como consecuencia del agotamiento de la frontera agrícola, la ausencia del estado en el periodo estudiado y el sujeto campesino como protagonista de las ocupaciones. Posteriormente, se exponen los fundamentos de la crítica a partir de recuperar el análisis en términos de clases y se sitúa al fenómeno estudiado en el marco de relaciones sociales específicas propias del modo de producción capitalista. El despliegue de nuestra argumentación avanza en una propuesta que contempla la naturaleza social del sujeto protagonista de las ocupaciones en línea con las formas concretas en las que garantiza su reproducción y la manera en que su acción política se desarrolla en el marco de un proceso general de lucha de clase. Finalmente se concluye en la necesidad de construir una línea de investigación que analice los procesos sociales en términos de clases y lucha de clases y aspire a la construcción de conocimiento científico como una acción política concreta.

Vale aclarar, que los argumentos que forman parte de este estudio, representan una crítica al conocimiento existente acerca de las ocupaciones y los llamados ocupantes. El uso del término crítica, no es azaroso, por el contrario, hace explícita la intención de examinar epistemológicamente el conjunto de afirmaciones realizadas por la perspectiva dominante, que a mi juicio, presentan graves problemas teóricos y prácticos para dar cuenta de la realidad.

Hacia una crítica del conocimiento socialmente existente

⁵ Ambos investigadores formaron la dupla que durante el año 2003, asumió la dirección del *Censo de Ocupantes de Terrenos Privados* (COT); única fuente (hasta el momento) que aporta variables cuantitativas acerca de la población bajo estudio.

La perspectiva dominante

Estas relaciones, no son relaciones de individuo a individuo, sino relaciones entre obrero y capitalista, entre campesino y propietario de la tierra, etc. Borren estas relaciones, y habrán aniquilado toda la sociedad, y 'el Prometeo' de ustedes, no será más que un fantasma sin brazos ni piernas.

Karl Marx, "*Miseria de la filosofía*"

Los conflictos territoriales desatada a principio de la década de 1990 en el nordeste de la provincia de Misiones, tienen su origen en las desigualdades generadas por la concentración de la tierra agrícola durante los últimos cincuenta años. Ya durante su desarrollo, este proceso despertó el interés de las ciencias sociales, en particular de la antropología y la sociología rural, cuyo enfoque *micro-social* colonizó, por así decirlo, el campo de los estudios rurales. Del despliegue de sus exposiciones, surgieron un conjunto de conclusiones generales que en mayor o menor medida establecieron un precedente para los estudios ulteriores: a) las ocupaciones son producto del agotamiento de la frontera agrícola; b) el Estado aparece ausente en el momento de constitución de este fenómeno y su lugar es ocupado por las ONG; c) la escasez de áreas fértiles dispuestas para el cultivo, produjo el surgimiento de campesinos sin tierra. Con base en estos puntos, a continuación, revisamos los argumentos esgrimidos por la perspectiva dominante.

Las ocupaciones y el agotamiento de la frontera agrícola

La crisis que afectó a la actividad yerbatera durante la segunda mitad de la década de 1960, la extensión de la actividad forestal durante la década de 1970 y una productividad en alza de la soja y el citrus durante ese mismo momento, provocaron la escasez de tierra fiscal y la caída de precios en los cultivos industriales tradicionales. Sobrevino, entonces, una nueva depresión agrícola que causó el despoblamiento del sur y centro de la provincia junto con una tendencia a la pauperización, proletarización y la consecuente desaparición de los productores menos capitalizados del norte, hacia 1980 (Ramírez, 2019: 4).

En estrecha vinculación con estos procesos, comenzó a gestarse en el nordeste de la provincia el fenómeno de ocupación espontánea de terrenos. Schiavoni (1998) indica que en un primer momento se ocuparon solamente las reservas fiscales disponibles. El agotamiento de este tipo de lotes, durante la década de 1980, dio lugar a un segundo momento, donde las ocupaciones se extendieron sobre propiedades privadas pertenecientes a compañías forestales en el nordeste de la provincia (Schiavoni, 1998: 78). Desde otro enfoque, se menciona que las primeras intimaciones al desalojo llegaron a comienzos de 1990 y abrieron un período ceñido por el incremento de la conflictividad social entre pequeños productores, comunidades aborígenes, empresarios y el Estado (Manzanal; Arzeno, 2010: 209; Arzeno; Ponce, 2013:70). Finalmente, Denis Baranger (2008b) asegura que, en Misiones, las tierras fiscales disponibles "se encogieron como una piel de zapa hasta desaparecer casi por completo hacia 1990". Según este, los cambios sucedidos a nivel estructural, pusieron en cuestión el *ethos* colono⁶ y "al desaparecer esta posibilidad, las ocupaciones de tierras privadas ganaron amplitud, especialmente en los departamentos ubicados en el nordeste provincial (Baranger, 2008b: 123).

⁶ La noción a un "*ethos* colono" hace referencia a la forma mediante la cual, un sujeto que según Bartolomé (1975) era "característico" del por entonces Territorio Nacional de Misiones, el cual expandió, a comienzos del S.XX la pequeña y mediana producción agrícola yerbatera.

El “Estado ausente”

La etapa que transcurre entre los años 1970 y 1990, es caracterizada por la perspectiva dominante como un momento de “ausencia del Estado”, donde dicen, se constituyó un campo de lucha, conflicto y negociación, sustentado en relaciones de poder, intereses, representaciones y lógicas diversas, entre diferentes actores de la sociedad misionera (Otero, 2008: 71). En el nordeste, esta situación se tradujo en problemas vinculados a la tenencia de la tierra y la producción de alimentos. Frente a un panorama de creciente carestía⁷, el Estado Nacional fomentó a la agricultura familiar como una alternativa de desarrollo rural. A nivel local, asegura Schiavoni, el Estado provincial se mantuvo al margen de este tipo de intervenciones hasta entrado el nuevo milenio (Schiavoni, *et. al.*, 2006: 253).

Esta “falta de presencia”, propició el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales⁸ (en adelante ONG por sus siglas en inglés) quienes ocuparon el lugar vacante en la coordinación y ejecución de políticas compensatorias financiadas por la deuda externa⁹. El Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES), la Asociación Civil de Promoción Humana y Desarrollo Agroecológico (APHyDAL) y la Pastoral Social de la diócesis de Iguazú fueron las que mayor desarrollo e influencia tuvieron en la zona: “todo el proceso de las luchas por la tierra sería incomprensible si no se incluyera en el cuadro a las ONG” (Baranger, 2008b), pues “ha sido, en gran medida merced al trabajo organizativo e ideológico de las ONG, que ha logrado constituirse el nuevo sector de los *sin tierra*” (Schiavoni, 2005).

Entrado el nuevo siglo y ante el endurecimiento de las acciones mantenidas por las organizaciones de productores, el Estado intervino como mediador en el conflicto cuando los objetivos perseguido por las partes se expresaron incompatibles. En una primera etapa, su estrategia estuvo orientada a canalizar la conflictividad social ocasionada por el desigual acceso a la tierra. Para lograrlo, indica Schiavoni (2005), el gobierno provincial creó en 1994 la Dirección de Tierras Privadas y promulgó la Ley N° 3.141 que otorgó al Estado la posibilidad de mediar en la regularización de la tenencia, a partir del consentimiento del propietario (Schiavoni, 2005: 78). No obstante, el avance de la ocupación espontánea sobre propiedades privadas continuó.

Recién el 18 de noviembre de 2004, ante un contexto de creciente agitación, en la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones se promulgó la versión final de la Ley N° 4.093 o Plan de Arraigo y Colonización. A pesar de ello, el Estado y las empresas no llegaron a un acuerdo en relación al costo de venta de los terrenos. Situación que prolongó la mensura del espacio y la regularización de los terrenos en litigio por diez años.

⁷ Durante este período, Misiones estuvo entre las provincias argentinas con mayores índices de pobreza e indigencia. El Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2002, indicó un leve crecimiento económico en empresas dedicadas a la expansión del frente agroindustrial, que propició la concentración de tierras en la actividad forestal y en la ampliación del área tabacalera, mientras que los cultivos tradicionales y otras producciones agropecuarias conocieron la caída de los precios.

⁸ Mario Lattuada sostiene que en los años noventa, la intervención del Estado fue escasa, por lo que se requirió “incorporar a otros actores que cumplan buena parte de su rol como proveedor de bienes y servicios. En este momento, el Estado es considerado una institución en cierta decadencia y un proveedor de servicios obsoleto”. De allí los procesos de descentralización, privatización y aperturismo, que se habían iniciado con la última dictadura militar, se consolidan claramente por estos años (Lattuada, *et. al.*, 2016: 22).

⁹ El Programa Social Agropecuario (PSA) y el programa de políticas públicas Pro-Huerta, fueron los que mayor incidencia tuvieron en el área bajo estudio.

La construcción del campesinado sin tierra

La idea acerca de que el proceso de ocupación propició el surgimiento de un sector con características campesinas fue desarrollada y expuesta por Denis Baranger. Este autor indica que “las nuevas formas de las luchas agrarias en Misiones y las transformaciones a las que han dado lugar, tanto en el plano de las condiciones materiales como en lo ideológico y en lo conceptual, a un proceso de constitución de un campesinado corporizado en los denominados *sin tierra*” (Baranger, 2008a: 33).

Si bien Baranger asegura que entre estos “pobres de solemnidad” es posible encontrar tipos agrarios diversos (op.cit.: 44), menciona que las ONG, compartieron “una misma definición de los ocupantes como campesinos”, pues se trata de un concepto de geometría variable, en el que pueden incluirse desde semi-proletarios hasta “farmers”; por lo que les fue de utilidad para construir poder entre la población rural (Baranger, 2008b: 133). Por su parte y con cierta distancia respecto a las consideraciones de Baranger, Schiavoni (2005) plantea que la intervención de las ONG en los procesos de lucha por la tierra, significaron un “desencuentro” en lo que se refiere a los intereses de los ocupantes. Asegura, además, que la estructuración simbólica de la *clase de campesinos sin tierra*, propuestas por las ONGs, se presentaba contraria a los objetivos de la población rural. Pese a las disidencias presentes en la perspectiva dominante, lo concreto es que las ONG ocuparon un lugar de importancia en el proceso de lucha por la tierra.

En lo que refiere al abordaje teórico de los fenómenos estudiados, Schiavoni (2008a), realiza un trabajo de escrutinio acerca de los postulados articulacionistas y regulacionistas que explican los procesos de integración del campesinado al capitalismo. Aquí ofrece precisiones sobre la perspectiva que considera “pertinente” para el estudio de los procesos de reproducción de la agricultura de base doméstica, pues, según esta, los mencionados no alcanzan a expresar las demandas de los pequeños productores que raramente adquieren un elevado nivel de organización y movilizaciones capaz de lograr el acceso al Estado (Schiavoni, 2008a: 20).

Para esta autora, los marcos institucionales, constituidos a partir de resoluciones de conflictos y contradicciones mediante la lucha política, “adquieren una gran fuerza inercial” pero “los procesos del orden colectivo se naturalizan” (op.cit.). Esta aclaración lleva implícita una de las características salientes de la perspectiva dominante, la cual, se vuelve cada vez más explícita en el transcurso de su exposición: la oposición al análisis en términos de clases sociales.

Su imputación a la potencialidad del método desplegado por Marx, la lleva a referirse a este como un “enfoque estructurado, propio de la fase de crecimiento dirigida por el Estado” (Schiavoni, 2008a:15) y a indicar que el marxismo althusseriano “reduce a los agentes a meros portadores de sus estructuras” (op.cit: 26). Propone, en su lugar, centrar el análisis en las redes y convenciones que establecen los productores entre sí, pues estas, “a diferencia de las instituciones, que representan reglas negociadas por grupos, atienden a los recursos aún no formalizados y al rol primordial de los individuos en la fabricación de los acuerdos” (Schiavoni, 2008a: 24).

Bajo esta misma lógica, la autora sostiene que “la estructura de representación de los intereses de los pequeños productores es precaria [...] y que las agrupaciones que podrían estimular el desarrollo alternativo de la agricultura familiar, constituyen colectivos endebles, sin capacidad de presión y negociación (Schiavoni, 2008b; 130)”. A su vez, advierte que la disolución del mundo cívico y la pérdida de relevancia en la que cayeron las grandes organizaciones, favoreció las formas de coordinación en red, en la que los vínculos personales resultan significativos.

Siguiendo con su argumento, asegura que en el marco del “neoliberalismo”, la organización de la economía se caracteriza por la diversificación de las formas de coordinación frente a la ausencia de la regulación estatal. En este marco son revitalizados “viejos sistemas de trabajo doméstico, artesanal, familiar” (Schiavoni, 2008a: 26), cuyo desarrollo da origen a “colectivos

escasamente estabilizados, tales como los movimientos sociales en tanto instancias de estructuración”, en donde adquieren relevancia un conjunto de “nuevas categorías sociales” tributarias a su caracterización. Entre estos estarían ubicados los “ocupantes” del nordeste de Misiones.

En el universo analítico planteado por Schiavoni caben todas las interpretaciones, salvo aquellas que orientan su perspectiva epistemológica hacia una mirada de la totalidad; así la teoría marxista es desestimada por completo. Según su visión, un análisis pertinente de los problemas propios del neocapitalismo necesita teorías más *flexibles*, que logren *matizar el determinismo de las estructuras*; mediante enfoques que logren una *visión constructivista de Estado y clase* (op.cit.: 28. El resultado es mío).

Para esta autora, los *modos de hacer* de la población rural se expresan a partir de un tipo de acción circunstancial que van a contrapelo de las intervenciones de las ONG (Schiavoni, 2005). De ahí, su planteo acerca del *desencuentro* entre las estrategias de los productores y las ONG, concepción que evidencia el *sentido práctico* y el *orden moral* con que la perspectiva dominante analiza este proceso:

Las ONG plantean un enfrentamiento con los propietarios, reclaman el derecho de los campesinos a una tierra de trabajo y la intervención del Estado como garante de la función social de la tierra. Los agricultores, a su vez, han ocupado la tierra de modo silencioso y paulatino, mediante redes domésticas y no en el marco de una acción organizada [...] los agricultores ocupan las parcelas con recursos propios y los mediadores acuden a posteriori, cuando la ocupación se halla amenazada (desalojos, avisos de remate, etc.). El derecho de los ocupantes se consolida en marcos distintos de los provistos por las organizaciones que aspiran a constituirlos como clase (op. cit.)

Aun cuando se admite que la estrategia de las ONG parte de una caracterización errónea del sujeto protagonista de las ocupaciones (me refiero a su condición campesina) el propósito de su acción es que estos comprendan cuál es el lugar que ocupa en la estructura social como *clase campesina*; situación que como se verá más adelante, implicó un salto cualitativo en los niveles de conciencia, materializada en la organización y disposición para la lucha que presentó la población rural. Ninguna de estas variables es observada en el análisis que ofrece Schiavoni. Tanto, que sugiere la incorporación de conceptos sociológicos como *hábitus*, *campo*, *instituciones* y *regímenes de acumulación* (Schiavoni, 2008a: 28) para explicar los *modos* presentes en las acciones de la población rural. Va a de suyo, que para Schiavoni, “ocupantes” no conforman una clase. Tampoco para Baranger, quien “si los ocupantes constituyen una *clase probable*, es algo que dista de ser evidente” (Baranger, 2008b: 136). Vale la pena detenerse un momento en esto último.

La noción de *clase probable* es recuperada por Baranger de la exposición realizada por Pierre Bourdieu, quien la define como un “conjunto de agentes que opondrá menos obstáculos objetivos a las empresas de movilización que cualquier otro conjunto de agentes” (Bourdieu, 1985: 25). Resulta oportuno aclarar que para Bourdieu, el concepto de *clase social* aparece asociado a una construcción teórica *en el papel*¹⁰. En esta línea, denuncia la lectura politizada de la tradición marxistas sobre la existencia concreta de las clases sociales. Algunas de las cuales, según el autor son *clases reales* y otras *en el papel*.

¹⁰ Esta clase ‘en el papel’ tiene la existencia teórica propia de las teorías: en la medida en que es el producto de una clasificación explicativa, del todo análoga a la de los zoólogos o los botánicos, permite explicar y prever las prácticas y las propiedades de las cosas clasificadas y, entre otras cosas, las conductas de las reuniones grupales. No es en realidad una clase, una clase actual, en el sentido de grupo y de grupo movilizado para la lucha; en rigor podríamos hablar de clase probable, en tanto conjunto de agentes que opondrá menos obstáculos objetivos a las empresas de movilización que cualquier otro conjunto de agentes” (Bourdieu, 1985: 25).

Para darle solución a ese dédalo que encierra a la teoría marxista, Bourdieu sugiere que las *clases reales* sean consideradas en los distintos *campos*, donde estas establecen acuerdos o discrepancias que posteriormente dan lugar a divisiones entre grupos, puesto que es allí donde se hacen inteligibles las diferencias concreta y objetivamente incrustadas en la *práctica*. En todo caso, sostiene, las *clases en el papel* son *clases probables*, que eventualmente podrían convertirse en una *clase*, en el sentido planteado por Marx¹¹.

La adopción de este punto de vista por parte de la perspectiva dominante no es casual; más bien se encuentra en concomitancia con lo ya mencionado sobre su reparo acerca del análisis en términos de clase propuesto por la teoría marxista. Se trata de un razonamiento lógico que encuentra respaldo en la idea de que se puede pensar en una *clase*, solo a razón de que los *agentes* que la componen, articulen sus intereses en la organización de una acción conjunta en torno a posiciones similares. Esto plantea una existencia netamente fenoménica de las clases. Otro punto característico de la perspectiva dominante.

Hasta aquí fueron detalladas las nociones, que a mi criterio, hacen a la especificidad del marco conceptual propuesto por la perspectiva dominante para dar cuenta de la ocupación reciente de la tierra en el nordeste de la provincia de Misiones. En lo que sigue, se exponen los elementos teóricos y metodológicos que constituyen una mirada crítica al respecto.

El análisis de clases como superación del conocimiento existente

La tarea del análisis de clase no es simplemente entender la estructura de clases y sus efectos, sino también las interconexiones entre todos estos elementos y sus consecuencias para otros aspectos de la vida social.

Erik Olin Wright, "Análisis de clases"

El modo de producción específicamente capitalista

Karl Marx, al momento de estudiar la *acumulación originaria*, mostró que las condiciones fundamentales de la producción capitalista brotaron de la descomposición de la base económica del *Ancien régime*. El curso de este proceso histórico fue abrevió de la siguiente manera:

Han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo deseosos de explotar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo. Obreros libres en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción de su propiedad como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y desheredados. Con esta polarización del mercado de mercancías se dan las condiciones fundamentales de la producción capitalista (Marx, 2009a: 893).

A su vez, aseguró que "la riqueza en este tipo de sociedades en las que domina el modo de producción capitalista, se presenta como un enorme cúmulo de mercancías" (Marx, 2009a: 43).

¹¹ "Es cierto que, si hablamos de clase, es esencialmente gracias a Marx. Y se podría decir que, si hay alguna cosa como clases en la realidad, es en gran parte gracias a Marx, o, más exactamente, al efecto de teoría ejercido por la obra de Marx. Siendo así, no diré por eso que la teoría de las clases de Marx me satisfaga. Si no, mi trabajo no tendría ningún sentido" (Bourdieu, 1988: 57).

Toda *mercancía* presenta la particularidad de poder ser usada e intercambiada a partir de su capacidad para satisfacer alguna necesidad humana. Esto es, tienen un *valor de uso*; o bien, en relación a la cantidad de trabajo socialmente necesario producido de manera privada que contiene en su interior, su *valor de cambio*. Este último se mide en términos puramente cuantitativos con relación a otra clase específica de mercancía a cuya forma natural se incorpora socialmente una forma equivalente: el dinero; el cual, según Marx, logra transformar “las facultades humanas reales y naturales en simples representaciones abstractas” (Marx, 1964: 174).

Toda mercancía es producto del trabajo humano. En su forma concreta, sin embargo, se presenta ante los productores como ajena a ellos mismos, aparentando representar una relación entre cosas y no entre individuos. Este “carácter misterioso de la forma mercancía estriba pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de estos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo” (Marx, 2009a: 88), situación alcanza su máxima expresión en la forma de dinero que genera más dinero.

A este ocultamiento de la relación establecida entre productores de mercancías detrás de la relación entre cosas, Marx denominó, *fetichismo de la mercancía* y señaló que su carácter fetichista responde a la forma particular (entiéndase ajena a cualquier tipo de sujeción personal) que asume el trabajo en el marco de las relaciones capitalistas de producción, en donde los objetos para el uso se convierten en mercancías, a raíz de que son “productos de trabajos privados ejercidos independientemente los uno de los otros” (*op.cit.*: 89). Bajo esta lógica, el proceso de circulación de mercancías es la primera forma de manifestación del capital.

Para la economía clásica, *el capital* es un factor productivo, igual y/o tan necesario como la tierra, el trabajo humano o las maquinarias. En la concepción de Marx, en cambio, el capital no es una cosa sino un conjunto definido de relaciones sociales, pertenecientes a un determinado periodo histórico en el desarrollo de la humanidad donde “los factores de producción representan encarnaciones particulares del capital en sus propietarios” (Shaikh, 2006: 48).

En el marco de la relación social establecida por el capital, los productores y consumidores de mercancías entablan un vínculo de intereses contrapuestos entre individuos jurídicamente libres. Por un lado, como ya fue mencionado, el productor directo de mercancías se presenta al mercado como un sujeto doblemente libre, despojado de sus medios de producción y por consiguiente, con la potestad sobre su voluntad para vender en el mercado el conjunto de condiciones físicas y mentales que existen en su corporeidad: su fuerza de trabajo. El capitalista, por su parte, en cuanto personificación del capital, cuenta con los medios necesarios para comprarle al obrero su capacidad de trabajo que -como a toda mercancía-, le corresponde determinado valor de cambio, dado en este caso, por la cualidad que tiene “la fuerza de trabajo, de ser fuente de valor” (Marx, 2009a: 203).

Una vez que se hace efectiva la compra de la fuerza de trabajo, el capitalista la consume, poniéndola a producir plusvalía durante el tiempo que dure la jornada laboral a cambio de un salario, permitiendo con ello, garantizar la reproducción y subsistencia del obrero en tanto tal. El hecho de que la relación social primaria y esencial del modo de producción específicamente capitalista esté fundada en un vínculo mercantil, expone que los individuos se establecen, a partir de entablar relaciones con otros individuos en cuanto personificaciones de sus mercancías.

Lo dicho hasta aquí se torna particularmente importante en el debate con la perspectiva dominante. Para esta, los individuos se relacionan con arreglo a intereses particulares y son sus mismas acciones las que se plantean como un obstáculo para la formación de una “clase de agricultores sin tierra” (Schiavoni, 2005). Esta caracterización parte de suponer que los *sin tierra*, asisten al mercado a vender el producto de su trabajo con el objetivo de garantizar su autosubsistencia como campesinos, pues desconocen en el marco del modo de producción específicamente capitalista, los individuos asisten al mercado y se relacionan como productores y consumidores de mercancías.

Para el caso particular que se analiza aquí, el sujeto representado por el productor rural que se incorporó al complejo agroindustrial tabacalero, va al mercado con la única mercancía que detenta, su fuerza de trabajo. Una vez allí, las cooperativas tabacaleras se la compran bajo determinadas condiciones y la usan de manera privada. En la medida que, el producto que resulta del uso de su fuerza de trabajo, como su propia fuerza de trabajo, son mercancías, la discusión radica en explicar cuál es la mercancía que, vendiéndola en el mercado, le permite reproducir su existencia social. La conclusión a la que se arrije con respecto a esto determina el rumbo del debate.

En el capitalismo, como cualquier sociedad dividida en clases, los explotados crean con su trabajo una masa de riquezas que es apropiada por sus explotadores. Como se mencionó, lo particular de esta etapa, es que las relaciones entre individuos se encuentran objetivadas por las relaciones entre mercancías. De ahí, que el carácter social de su actividad, la forma social de sus productos y su participación en la producción de los mismos, se les presentan como enajenadas, motivo por el que sus acciones individuales se explican a partir del movimiento de las mercancías que personifican.

Marx, en el *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política* de 1859, sostuvo que “en un estadio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento” (Marx, 1968: 67). Engels (1992), por su parte, manifestó que esta es “la confesión de que una sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables”. Según este último, para dar solución a dicho antagonismo, sin acabar con las condiciones que necesita el capital para reproducirse, se precisa de un poder situado, virtualmente, por encima de la sociedad “y llamado a mantenerlo en los límites del orden”. Ese poder, nacido de la sociedad de clases, pero posicionado, en apariencia, por encima de ella, es el *Estado*.

La expansión de relaciones de producción, descritas en este apartado, a todas las esferas de la vida social dio lugar a formas de explotación cada vez más brutales, muchas veces invisibilizadas por sofisticados métodos de dominación, mediante los cuales el capital garantiza la continua producción de mercancías. Empero, como sostiene Marx, estas “no pueden ir por sí solas al mercado ni intercambiarse ellas mismas”. Es necesario entonces, “volver la mirada hacia sus custodios, los poseedores de mercancías” (Marx, 2009a: 103).

La naturaleza social del sujeto protagonista de las ocupaciones

En medio del deterioro macroeconómico del país, la caída de los precios internacionales y el proceso hiperinflacionario ocasionado por el fracaso del Plan Austral, a mediados de 1980, el Estado Nacional frenó los subsidios al sector foresto-industrial; lo que causó la quiebra de las empresas extractivas. La poca rentabilidad del sector, en ese momento, generó abandono de las tierras dedicadas a esta actividad en el nordeste de Misiones. Sobre estos terrenos se desarrolló el proceso de ocupación espontánea. Antes de que esto suceda, una parte de la población estudiada garantizaba su reproducción mediante desplazamientos constantes hacia las zonas de mayor actividad forestal o yerbatera donde se empleaban como peones en tareas estacionales. Este escenario se modificó sustancialmente, hacia 1990, cuando los productores instalaron de forma definitiva sus unidades domésticas en el espacio dejado por las compañías forestales.

Una premisa básica para comprender la división social del trabajo es que los medios de producción son las condiciones materiales de toda producción, por tanto, sin ellos el proceso de producir se vuelve imposible. De este modo, aquel sector social que liberó del yugo feudal en el proceso de acumulación originaria, al sector de los productores directos y logró acumular para sí los medios de producción, puede someter a quienes no los poseen a las condiciones de trabajo que

estos consideren favorables para la acumulación del capital. En el caso que se analiza, los productores rurales, ante la falta de medios de producción, se incorporaron al complejo agroindustrial tabacalero como productores primarios de tabaco rubio tipo Burley. Con este cultivo ocuparon alrededor de 2 has de la tierra disponible por familia. Esto significó la subordinación de toda su labor productiva al cumplimiento de estándares de calidad dispuestos por empresas transnacionales encargadas de promover y coordinar los procesos de innovación tecnológica asociados a la actividad agrícola e industrial.

Mediante esta forma de vincularse con el mercado internacional se convirtieron lisa y llanamente, en proveedores de materias primas. La falta de otros medios de producción (además de la tierra) y la obligación de adaptarse a la demanda internacional dieron lugar a procesos de dependencia tecnológica que derivaron en una serie de mecanismos de endeudamiento, avalados por la firma de un contrato de exclusividad con las *cooperativas*¹² que finalmente, son las que controlan la totalidad del proceso productivo (Agüero, 2013: 24). Este andamiaje montado por las compañías extranjeras, les permite disminuir cualquier riesgo de pérdida y les asegura un flujo estable y homogéneo de materia prima de alta calidad y a bajo costo (Feder, 1982).

La situación descrita hasta aquí, se dio en un marco histórico de mayor alcance, en el que las fuerzas productivas capitalistas ampliaron su dominio sobre la producción agraria a escala mundial¹³. La producción tabacalera en el nordeste de la provincia de Misiones es un caso ejemplar de este proceso de integración vertical de la agricultura a las agroindustrias. Al final de la cosecha, cada productor entrega su producción a las cooperativas a cambio de un pago cuyo monto es discutido entre el Estado, algunos representantes gremiales afines y las empresas, una vez finalizado el proceso productivo primario. Esto significa que los productores desconocen la cantidad de dinero que van a recibir por su producción anual. A la inestabilidad en cuanto a la tenencia de la tierra, el no contar con otros medios de producción y no poder contratar fuerza de trabajo, hay que sumarle, entonces, el desconocimiento del valor de su propia cosecha, otra forma de precarizar su trabajo.

Dentro de la perspectiva dominante, la *cuestión tabacalera* fue estudiada por la antropóloga Carolina Diez (2013). Esta autora reconoce la existencia de una “integración funcional” de los productores al complejo agroindustrial tabacalero, pero asegura que es necesario considerar aspectos vinculados a su constitución “como grupo” y a su unidad de producción como “portadora de una racionalidad económica no completamente asociadas a una racionalidad capitalista” (Diez, 2013: 150). Schiavoni (2006), por su parte, menciona que “la ocupación de las tierras fiscales y la integración al complejo agroindustrial tabacalero son fenómenos correlativos de una transformación de las condiciones de reproducción de la agricultura familiar en la provincia” (Schiavoni, 2006: 6). Finalmente, Baranger (2008a) asegura que los procesos de ocupación de tierra han resultado en la consolidación de un sector social, que por sus características económicas, puede definirse como un campesinado (Baranger, 2008a: 44).

¹² Su incorporación al complejo agroindustrial tabacalero se realiza mediante la forma de contratación denominada “agricultura por contrato”, formalidad contraída entre la empresa tabacalera y los productores, a condición de que estos últimos se comprometan a trabajar exclusivamente con una cooperativa que le facilita los insumos para el desarrollo de esta actividad (Ramirez, 2015).

¹³ Desde finales de la década de 1950 la llamada “Revolución Verde”, buscó reducir la tasa de mortalidad y desnutrición en los países considerados del tercer mundo mediante la incorporación de biotecnología a la producción agropecuaria. En este proceso, el espacio agrícola de América Latina fue fundamental, debido a las ventajas competitivas de sus producciones en el mercado mundial, dada entre otras cosas por la baratura de la fuerza de trabajo.

En el camino hacia “la construcción de un campesinado” (Schiavoni, 2005; Baranger, 2008a) existe un acuerdo en la perspectiva dominante acerca de que los “sin tierra” presentan rasgos campesinos. Cuando la discusión, en cambio, gira en torno a la estrategia llevada a cabo por estos en la defensa de sus tierras, el acuerdo parece no ser tan deliberado. Al tener en cuenta el vínculo establecido entre la población rural y el complejo agroindustrial tabacalero, Schiavoni (2005) sostiene que no existe “carácter anti-mercantil”, en la estrategia desarrollada por los productores. Baranger (2008b), en cambio, afirma que *los sin tierra* en Misiones se configuraron como un campesinado animado por una lógica “anticapitalista” y en lucha por la reforma agraria.

La primera consideración contempla un sujeto incorporado al complejo agroindustrial tabacalero y hace hincapié en la relación de producción que entablan los productores rurales con el capital. De ahí que la autora señala que su estrategia no puede ser “anti-mercantilista”, pues estaría desalentando a su propia reproducción. Para Baranger, en cambio, caracterizar a “los ocupantes” como campesinos, se asocia a una estrategia de reproducción que busca mejorar las condiciones para la auto-subsistencia de esta población. De ahí que acuerde con las ONG en la lectura campesinista y asegure que “los sin tierra” aparecen animados por una lógica “anticapitalista”.

Contrario a estas posiciones, aquí se sostiene que el sujeto social al que se hace referencia, reproduce su existencia material bajo la forma de una fracción de clase obrera rural a quienes la tenencia de la tierra no les garantiza su reproducción social. En un trabajo de características exploratorias (Ramirez, 2015), se hace mención a este sujeto como un *semi-proletario*, en los términos sugeridos por Lenin. Considero, oportuno la ampliación de dicha definición pues el desarrollo mismo del proceso de investigación mostró que la noción de *productor mercantil simple* (en adelante PMS), expresa con mayor nivel de exactitud la forma concreta en que el sujeto protagonista de las ocupaciones realiza sus labores productivas.

Todo proceso individual de trabajo se realiza bajo determinadas relaciones sociales de producción. En el capitalismo, como ya se mencionó, estas relaciones están orientadas a la producción de mercancías para su intercambio en el mercado. No obstante y pese a que se trata de la forma socialmente dominante del proceso productivo, con este modo de producción “coexisten” otras formas productivas que, determinadas por circunstancias históricas, colaboran en la producción general de mercancías bajo las condiciones que impone la competencia capitalista. En este caso se trata de la forma más avanzada de la manufactura (que junto al proceso de gran industria conforman lo que Marx consideró las etapas del desarrollo capitalista), o lo que es lo mismo, la forma más básica o *simple* de la economía mercantil.

Una producción cada vez más orientada a la acumulación de capital, requirió que tanto la división técnica del trabajo como la especialización de la mano de obra, se consolidaran como tributarias de la producción incesante de mercancías. Se trata de un momento constitutivo del modo de producción específicamente capitalista, en donde el sujeto productor (PMS) es propietario de los medios de producción, pero la producción de su mercancía se basa estrictamente en el trabajo personal. De ahí que la existencia social de un PMS posea un doble carácter. Por un lado, al detentar la propiedad de los medios de producción, es un propietario; esto lo acerca a la clase de los capitalistas. A su vez, en la medida en que su reproducción se asienta en su propia labor productiva, se aproxima a las filas de otra clase: el proletariado.

El PMS es un sujeto que tiene en común con el capitalista, el hecho de actuar bajo lógicas impuestas por el mercado, esto es, trabajar de manera separada y socializar sus productos por medio del intercambio mercantil. Pero a diferencia de este, la participación en el mercado del PMS como productor de mercancías, no tiene por objetivo acumular valor, pues no cuenta con los

requerimientos previos para hacerlo¹⁴, sino establecer una estrategia reproductiva que le permite aprovisionarse de lo necesario de una manera más eficiente que mediante el autoabastecimiento en su parcela.

En el caso de los productores tabacaleros del nordeste de Misiones, la observación de su dimensión fenoménica expone, según la perspectiva dominante, que su reproducción se encuentra sujeta al uso que realizan de la parcela que ocupan. De ahí la afirmación de que se trata de población campesina. Pero si el análisis avanza al nivel de sus determinaciones concretas y se estudian las relaciones de producción en las que estos realizan su labor, es de notar que la reproducción de los mismos, depende fundamentalmente de la producción de una mercancía en la que involucra su propia fuerza de trabajo.

Tal como fuera indicado por Marx, las formas simples de producción “pueden también coexistir históricamente con formas de explotación anteriores” (Marx, 2009a), aunque vale remarcar, que bajo ningún punto de vista dicha “coexistencia” puede ser entendida como una “racionalidad económica” distinta a la capitalista, como sugiere Diez (2013) puesto que, toda lógica productiva ajena a la establecida por el modo de producción capitalista, permanece siempre y en todos los casos subordinada o subsumida a la producción de mercancías. La naturaleza social del sujeto protagonista de las ocupaciones no está, entonces, determinada por la propiedad de la tierra, no es un campesino.

Dicho de otro modo, afirmar la existencia de individuos que se desarrollan a partir de una “lógica campesina”, no alcanza para corroborar o asegurar su existencia efectiva. En todo caso, la presencia de un sujeto con estas características, puede llegar a expresar el nivel de complejidad que presenta la dinámica de clases en el agro misionero, no solo en el plano de lo material, sino también en el plano de las ideas, donde también se desarrolla la lucha de clases.

Así, el desarrollo material de los productores en cuestión, se encuentra en estrecha vinculación con las formas concretas mediante las cuales garantiza la reproducción de su existencia, esto es, a partir de la venta de su fuerza de trabajo, como cualquier obrero. Por ello, se considera que la categoría, *productor mercantil simple*, expone fielmente las determinaciones generales de este sujeto, presente en aquellos procesos productivos del agro capitalista en donde el trabajo manual o “artesanal” es aprovechado para la acumulación de capital.

Como vimos, el productor tabacalero, trabaja él mismo en la producción de mercancías (en este caso de tabaco), no contrata a otros trabajadores, ni acumula valor; y en este caso, la tenencia de la tierra (bajo la forma de ocupación) no le otorga garantías para la reproducción de su existencia, aun cuando esta le provea de ciertos alimentos con el que cumplimentar su dieta. Si la economía capitalista no relega del todo de este tipo de formas de explotación del trabajo, es porque en determinadas condiciones históricas, su existencia le permite mejorar las condiciones de producción en el marco de la competencia entre capitales.

En resumidas cuentas, el análisis socio-antropológico parte de un “individuo empírico y su conciencia empírica”, lo que deriva en un desconocimiento de la sociedad como totalidad histórica concreta, entendida como “un todo estructurado y dialéctico en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho” (Lukács, 1970: 148; Kosík, 1967: 55).

Su acción política como parte de la clase obrera

En este trabajo se considera válida la máxima expuesta por Marx y Engels en el célebre *Manifiesto* de 1848, acerca de que la lucha de clases se constituye como el motor de la historia. Juan

¹⁴ Para profundizar en este proceso y la naturaleza social del productor mercantil simple en el agro, se recomienda la lectura en esta compilación de Chifarelli y Ramisch (2021): “Recuperando la cuestión agraria: tecnología y agricultura familiar en el norte argentino”.

Carlos Marín (2009) sostiene que, “como realidad y como teoría, la lucha de clases alerta del carácter permanente del enfrentamiento social” (Marín, 2009: 28). Un análisis en términos de clases sociales, entonces, debe inexorablemente referirse a la arena social en que estas se constituyen, a partir de la manifestación concreta del carácter irreconciliable de sus intereses: *la lucha de clase*.

Actualmente, existen cientos de abordajes que buscan aproximarse, con mayor o menor éxito, al concepto de *clase social* nunca explicitado por Marx, pero al cual hizo referencia, más o menos explícitamente, en varios pasajes de su obra. Nicolás Iñigo Carrera (2014), asegura que dicha noción conceptual, remite a dos ámbitos posible de ser estudiados por separado, pero que, en lo real concreto, son inescindibles: 1) el de las relaciones establecidas en la producción y reproducción de la vida material; y 2) el de la lucha por realizar los intereses de los grupos sociales conformados por aquellas relaciones (Iñigo Carrera, 2014: 79). En el acápite anterior, ya nos ocupamos de la primera de estas dimensiones. Se determinó así, que la forma concreta en la que los productores tabacaleros del nordeste de Misiones reproducen su existencia social es como una fracción de clase obrera rural. Se intentará demostrar ahora, la manera en que esta condición social influyó en la organización de su acción política, cuyo objetivo principal fue conseguir la propiedad de la tierra.

Entre 1993 y 1997, el capital extranjero destinó alrededor de 1.000 millones de dólares a la reactivación de la industria forestal en Misiones, mientras que entre 1997 y 2002 la empresa Alto Paraná S.A. hizo lo propio con una inversión de 288 millones en el agro-negocio. Esta inyección masiva de capitales restableció el valor productivo de las tierras que habían sido abandonadas una década atrás y abrió un período de conflictos entre empresarios forestales y la población obrera rural por la ocupación de las tierras. El actual municipio de Pozo Azul, ubicado en el corazón del nordeste misionero, fue el escenario principal de estos conflictos.

Una de las primeras organizaciones que logró nuclear un grupo de agricultores en la lucha por la tierra fue *Pastoral social* (en adelante PS) un espacio vinculado a la iglesia católica a través de a la Diócesis de Iguazú, a cargo del Obispo Joaquín Piña, impulsor y acérrimo defensor de las ocupaciones en esta región. Hacia 1997, más precisamente durante el mes de octubre, impulsaron la realización del *I Encuentro por la Tierra*. Lo mismo hizo en el año 2000, con *El Jubileo de la Tierra*, en la localidad de San Pedro.

Estos espacios contaron con la activa participación de organizaciones de pequeños productores y otros agrupamientos sociales con trabajo territorial en la zona. El objetivo era discutir un plan de acción conjunta en el que se visibilice la problemática social de la tierra al conjunto de la sociedad y lograr gestionar sus demandas más urgentes ante las autoridades del Estado provincial. Si bien lograron dar a conocer el conflicto la falta de respuesta del Estado ante los pedidos formales realizados y el asedio constante de las empresas por el desalojo de los terrenos, comenzó a desgastar la relación entre algunos productores y la Pastoral Social.

Durante el año 2000, en medio del ascenso del movimiento piquetero en todo el país, un grupo de productores rurales decidió construir una organización independiente de la orden eclesial en virtud de lograr un mayor nivel de autonomía. Fue entonces que fundaron la *Comisión Central de Tierras* de Pozo Azul (en adelante CCT), organización que adoptó las asambleas como espacio deliberativo, el cuerpo de delegados como forma de representación y los cortes de ruta como una alternativa de acción directa.

El Estado, por su parte, encontró en la legalidad de este espacio, una posibilidad para desarticular la organización de los productores. Les solicitó, entonces, una certificación de su situación como ONG si pretendían representar a un colectivo de personas. Con esta maniobra, el aparato estatal consiguió ganar tiempo, sin que ello signifique el cese de las acciones directas por parte de los obreros rurales. En este contexto, hasta el año 2002, la CCT funcionó a través de un

cuerpo de delegados. Ese mismo año, la asamblea votó por unanimidad, la creación de una ONG, cuya personería jurídica fue conseguida en el año 2004.

A pesar de alcanzar un conjunto de reivindicaciones parciales en ese tiempo, la CCT no consiguió subsanar las discrepancias existentes entre sus integrantes con relación a la PS. Luego de la conformación de la CCT, la PS buscó vincular a las organizaciones más pequeñas y a los miembros más combativos de la CCT con instituciones financiadas por el Estado. En el año 2005, la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación creó el *Foro de la Tierra* donde se discutieron distintas problemáticas vinculadas al desarrollo rural y a la lucha por la tierra, cuyo desarrollo ya llevaba una década. Sin embargo, la participación de miembros del Estado orientó las acciones de los productores hacia la desmovilización, dando lugar a un nuevo quiebre al interior de la CCT. Esta ruptura dividió a una de las organizaciones más importantes y creó otras con auspicio estatal.

De esta división surgen dos grupos, una fracción que volvió a vinculada con la iglesia católica y otras organizaciones estatales; y un segundo grupo que conformó la CCT-A (Autónoma) sigla que utilizaron para designar a la *Asociación Civil Comunidades Campesinas por el Trabajo Agrario*, que continúa trabajando y organizando a productores en la zona. En cuanto a PS, luego de la renuncia del Obispo Piña a la Diócesis de Iguazú, en 2008, su actividad se vio cubierta por un manto de sospechas cuando el nuevo obispo Marcelo Martorell acusó a Piña y a sus colaboradores de “descomunal desfalco” con fondos de la Iglesia para financiar campañas políticas.

En alusión a la organización de los obreros ingleses, Max señaló que las condiciones económicas por las que atravesaba aquel país a mediados del siglo XIX, transformó primero a la masa de la población en trabajadores y luego la dominación del capital creó entre esta masa, una situación común, de intereses comunes, “transformándola en una clase con respecto al capital”. Pero fue recién en el marco de la lucha, donde esta masa se unió y se constituye como clase para sí (Marx, 1975: 158). Mediante esta reflexión, Marx afirma que, en determinado momento, el propio desarrollo capitalista genera condiciones objetivas para que se lleve adelante un proceso de lucha; esto puede o no ocurrir, pues depende también de que las condiciones subjetivas se determinen de forma dialéctica con el contexto histórico. Si eso sucede, un determinado grupo social está ante la posibilidad de constituirse como clase.

En el caso que se analiza, las condiciones económicas impuestas por la tecnificación del agro provocaron profundas transformaciones en la estructura productiva provincial durante la década de 1960, dando origen a las condiciones objetivas sobre las que luego se desarrollaría la lucha por la tierra en el nordeste de Misiones. En ese contexto, los productores rurales que a comienzo del siglo XX lograban reproducir su existencia como pequeña burguesía (colonos para la bibliografía especializada) fueron progresivamente perdiendo su capacidad productiva hasta convertirse en obreros rurales. Los que observamos aquí, se incorporaron al complejo agroindustrial tabacalero como productores mercantiles simples. A comienzos de 1990, ante el inminente avance del capital extranjero personificado en propietarios forestales que comenzaron a reclamar sus tierras, los obreros rurales asentados en ellas comenzaron un largo proceso de organización de su acción política. Esta situación es objetiva, y trasciende cualquier concepción subjetivista, incluso la suya propia acerca de sí mismos, pues como se expuso, la realidad no siempre es absorbida tal y como se nos presenta, sobre todo si no se concibe a la relación mercantil como una relación entre portadores de mercancías.

Lo concreto es que los obreros rurales del nordeste de Misiones dedicados en su gran mayoría a la producción tabacalera, asumieron el desafío de fraguar sus propias organizaciones. Fue justamente la profundización de este proceso organizativo, lo que obligó al Estado a sancionar el Plan de Arraigo y Colonización en el año 2004, pese a la instrumentación de acciones dilatorias con las que buscaron poner paños fríos al conflicto. Desde el punto de vista político, el Plan de Arraigo les otorgó definitivamente la propiedad de la tierra a los productores, pero también significó una alteración en la correlación de fuerzas entre el Estado y los productores agrarios.

Esto a su vez, dio lugar a un proceso de fragmentación interna de las organizaciones vía cooptación política de sus referentes y su posterior incorporación a distintas estructuras partidarias.

Como vimos, para la perspectiva dominante, ya sea oficiando de *mediadores* entre productores rurales y propietarios o, en la aplicación de políticas compensatorias vinculadas al desarrollo rural por “ausencia del Estado”, las ONG cumplieron un papel fundamental en el proceso de lucha por la tierra. Desde su visión, la definición de campesinos sirvió de estrategia para organizar “simbólicamente” la lucha de la población (Baranger, 2008b), aunque también se menciona que la implementación de esta estrategia generó “desencuentros” entre sus intereses (Schiavoni, 2005). En este sentido, el argumento esgrimido por Schiavoni asegura que la acción de los “ocupantes” tiene base en sus habilidades para aprovechar las coyunturas, mientras que las ONG buscaron encuadrar la lucha por la tierra en un planteo que excede cualquier circunstancia particular. Esto sería, según la autora, lo que favoreció a una ruptura con las prácticas de los “ocupantes”, que no buscaron constituirse en un colectivo de lucha que se traduzca en la creación de un sujeto colectivo que se opone a otra clase (Schiavoni, 2005). Baranger (2008b), por su parte, se muestra más optimista en cuanto a la estrategia desarrollada por las ONG, a la que caracteriza como exitosa a la hora de consolidar las ocupaciones de tierras y obtener su legitimación por parte de la sociedad y del Estado (Baranger, 2008b: 136).

Aun cuando se admite que las ONG parten de una caracterización equivocada respecto del sujeto que busca organizar (entiéndase su condición campesina) su estrategia parte de la comprensión del lugar que estos ocupan en la estructura social, como explotados, es decir como una clase respecto al capital. Fue esto, justamente, lo que favoreció al salto cualitativo en los niveles de conciencia de los obreros rurales, cuya organización y disposición a la lucha se fue acrecentando a lo largo de los años. Con limitaciones, la lectura de la coyuntura realizada por las ONG, redundó en una propuesta superadora en relación a la realizada por la perspectiva dominante, cuya caracterización hace foco en una estrategia *subjetiva* basada en una acción coyuntural o individual.

Su posición en el campo económico de la lucha de clases

Como hemos observado, las relaciones establecidas en la producción y reproducción de la vida material de los llamados “ocupantes sin tierra”, se encuentran completamente subordinadas al capital. Esta situación expone los niveles alcanzado por la extensión de las relaciones de producción capitalistas en el agro de esta región, cuya consecuencia directa fue la precarización de la vida y un consecuente proceso de proletarización de los productores vinculado a su incorporación masiva al complejo agroindustrial tabacalero.

La profundización de la contradicción entre relaciones de producción y fuerzas productivas en esta rama, ocasionó cada vez peores condiciones para la reproducción de estos sujetos que, en estas circunstancias, decidieron organizar su acción política con el objetivo de realizar sus intereses como clase. Cabe remarcar, que los grados de conciencia que desarrollan las clases o fracciones de clases, se encuentran siempre en un vínculo dialéctico con las relaciones de producción de la formación social a la que pertenecen; por ello, llegado a determinado nivel de organización, la *acción política* de la población rural se manifestó como una *fuerza social*, entendida como la unidad establecida entre, el grado de conciencia adquirido y el desarrollo de su acción consciente para generar alianzas circunstanciales con otras fracciones de clase que alteren parcial o totalmente las condiciones de alguno de los campos en el que se desarrolla la lucha de clases. En lo que sucesivo, veremos cuál fue la manifestación concreta de este vínculo en el caso que analizamos.

A lo largo de su obra, Marx indaga en la materialidad de los procesos históricos con el fin de conocer y dar a conocer sus leyes objetivas. Una de ellas, posiblemente la más significativa, asegura que en la producción social de sus vidas, los seres humanos entablan determinadas relaciones de producción necesarias e independientes de su voluntad, que llegado a cierto punto de su desarrollo, entran en contradicción y abren una etapa ceñida por conflictos sociales que trascienden el nivel de enfrentamientos aislados entre individuos particulares y se enmarcan en un proceso de antagonismo constante en el que los sujetos se constituyen como clase: la *lucha de clases*.

Marx y Engels (1974), indicaron que los diferentes individuos solo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros en el plano de la competencia (Marx; Engels 1974: 60-61). Las clases, entonces, “no son meras abstracciones analíticas, sino fuerzas sociales reales dotadas de consecuencia real” (Wright, 1978: 22) que se constituyen como tales en la arena histórica y dinámica de la lucha de clases.

Como todo análisis histórico, un estudio en términos de clases y la lucha de clase, no puede limitarse a la observación de variables que den cuenta de los rasgos comunes que presenta un grupo de individuos. Su propósito ex profeso busca construir una explicación acerca de un proceso complejo y contradictorio en el cual los sujetos que forman la estructura social establecen alianzas, se dividen, se unifican y realizan sus intereses en el enfrentamiento con otra clase. En la medida que dicho proceso franquea la totalidad de la vida social, es posible observar y analizar su desarrollo “de forma metódica” en tres direcciones relacionadas entre sí: la teórica, la política y la economía (Engels, 1974: 30). Esta distinción realizada por Engels expone los tres campos en el que la lucha de clase se manifiesta: el campo económico o del proceso productivo, el campo ideológico o de las ideas, el campo político, que incluye la disputa por el poder del Estado.

Por otra parte, Gramsci (2004), asegura que el desarrollo mismo del proceso de la lucha de clases, vuelve necesario el establecimiento de un sistema de *alianzas* que permita a una clase movilizar contra su antagonista el mayor número de individuos posibles (Gramsci, 2004: 192). Se trata de uniones tácticas o estratégicas temporales, establecidas entre distintos grupos o clases sociales, que coyunturalmente presentan cierta disposición a la lucha por intereses comunes. Ahí radica el carácter contradictorio de su contenido. Dichas contradicciones terminan siendo superadas o profundizadas, pero su destino es inteligible solo mediante el desarrollo de la lucha misma.

Siguiendo a Lenin, Marín define a estas alianzas circunstanciales como *fuerzas sociales* que expresan momentos, intereses y grados de unidad de las clases. Así, asegura, “la lucha de clases no se realiza de forma directa entre las clases sino a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales” (Marín, 2009: 31). Según Gramsci, es posible diferenciar tres niveles en el desarrollo de una fuerza social o fuerza política: El primero, denominado económico-corporativo, donde los individuos pertenecientes a un grupo social establecen una unidad entre sí, pero aún no con los miembros de otro grupo social. El segundo, donde los intereses de un grupo social son reconocidos por otros grupos y cuya acción conjunta da cuenta de una conciencia solidaria en el campo económico; y un tercer nivel, donde la conciencia como grupo social supera los límites corporativos y avanza hacia la constitución de representaciones partidarias (Gramsci, 1980: 13).

En la provincia de Misiones, el conflicto por la tenencia de la tierra alcanzó un grado de complejidad pocas veces visto en la región. La cantidad de población involucrada fue mayor al número de habitantes del actual municipio de Pozo Azul, donde se desarrollaron la mayor parte de las acciones de lucha. Según el Censo de Ocupantes, alrededor de 1500 familias, unas 6.000 personas, contando niños, mujeres y varones se encontraban asentados, hacia 1990, en los terrenos que habían pertenecido a la foresto-industria durante casi un siglo.

Con base en su acción política consciente y organizada, los obreros rurales alcanzaron una serie de reivindicaciones, entre las que se destacan la realización del Censo de Ocupantes de Terrenos privados, en el año 2003, con el cual se dieron a conocer con cierta exactitud el número de familias involucradas y la condición de vulnerabilidad en la que estas se encontraban al momento de ser censadas; y la sanción de Ley N.º 4.093 o *Plan de Arraigo y Colonización*, durante 2005, mediante el cual, se dispuso la compra de 75.000 has pertenecientes a las empresas Intercontinental Compañía Maderera S.A., CATO SRL (Agroforestal) y Colonizadora Misionera S.A. No obstante, el impacto que tuvo la sanción de la Ley de Arraigo en la organización de la población obrera rural, produjo un antes y un después en el proceso de lucha por la tierra.

Para la bibliografía especializada, la sanción de la Ley “significó el logro del principal objetivo por el que se habían organizado” (Arzeno; Ponce, 2010). En esta línea, se asegura que las acciones de lucha desarrolladas por la población rural disminuyeron luego de 2005. Sin embargo, en un relevamiento de prensa escrita realizado durante el año 2014 y publicado en 2019 (Ramirez, 2019b), se evidencia que entre los años 2006 y 2013, se realizaron acampes, asambleas y cortes de ruta en respuesta a los sucesivos intentos de desalojos. Así mismo aparecen detalladas otras demandas como la obtención de servicios básicos, relocalizaciones y solicitudes de mensura. En todos ellos, estuvo presente el reclamo por la implementación de la Ley de Arraigo.

Lo que resulta incuestionable, es que Ley obligó a revisar lo hecho hasta el momento y replantear las estrategias desplegadas en vistas a la continuidad de la lucha. Lograr la propiedad de la tierra le dio a esta población la posibilidad de diversificar la producción, acceder a créditos estatales y a servicios básicos como la electricidad y el agua potable, pero también formalizó un mercado de tierras, el cual, en un contexto de marcada desigual puede convertirse en un mecanismo del que las empresas forestales puedan sacar provecho.

Al día de hoy esta fracción de clase obrera rural continúan movilizada a raíz de nuevos intentos de desalojos. Esa es la mayor manifestación de que llevar adelante la lucha por la tierra, elevó su nivel de conciencia hacia un conocimiento más o menos aproximado de algún aspecto de su situación objetiva dentro de la estructura social. De este modo, es posible afirmar, que el desarrollo mismo de su acción política consciente, los posiciona en el campo económico de la lucha de clases.

Algunas reflexiones finales para comenzar

El esquema teórico-metodológico expuesto permitió analizar la compleja trama en la que se desarrolló la lucha por los terrenos ocupados del nordeste misionero. Una disputa histórica cuyo desenlace se encuentra imbricado con el proceso general de acumulación capitalista en el agro que data de comienzos de siglo XX y en la actualidad se encuentra plenamente vigente. Hacer foco en la forma concreta en la que los productores rurales garantizan su reproducción posibilitó la observación de la evolución de su acción política como clase y la estrategia desplegada por el Estado en función de contrarrestarla. Así mismo, evidenció la profundización de las relaciones mercantiles en la que estos sujetos están inmersos y las forma que asume la clase obrera rural empleada en la producción tabacalera.

Según lo esbozado, las organizaciones de obreros rurales lograron establecer lazos con otros actores e instituciones presentes en la zona (ONG, iglesia católica y otros agrupamientos sociales) y constituyeron, a partir de ello, *alianzas* que le permitieron posicionarse frente a las compañías forestales y el Estado, personificación y garante de los intereses del capital en la región, respectivamente. En este momento, su acción política consciente, tomó la forma de una fuerza social cuya manifestación se expresó en el plano del proceso productivo, o económico de la lucha de clases. En este punto lo mencionado por Gramsci sobre los momentos de las fuerzas sociales,

permitió comprender el lugar ocupado por estas en el proceso de lucha por la tierra en el área de estudio.

Por su parte, los debates acerca de la responsabilidad del Estado estuvieron presentes al interior de las organizaciones, sobre todo aquellos que se vincularon con el reclamo jurídico de su propiedad. Así mismo, la adopción por parte de los obreros rurales de los métodos de lucha utilizados por la clase obrera desocupada, expresó en la práctica concreta, un reconocimiento del lugar que ocupan en la estructura de clase que no habían tenido, o al menos no habían manifestado tener anteriormente. En resumidas cuentas, el eje de este estudio está puesto en las condiciones materiales de existencia de los sujetos sociales de los cuales se pretende dar cuenta de su acción.

Para la perspectiva dominante, en cambio, los problemas en torno a la ocupación espontánea y los conflictos por la tierra, aparecen ligados a prácticas cotidianas que los actores ponen en juego a partir de sus propias narrativas. En ello radica la afirmación acerca de la existencia de un sentido práctico encarnado en las prestaciones domésticas de los productores agrícolas protagonistas de las ocupaciones, caracterizados como campesinos sin tierra.

Los estudios realizados hasta el momento desde este enfoque, abonaron el terreno de la comprensión de los procesos estudiados, pero esta acción no aporta conocimiento que pueda ser ocupado por los sujetos que estudian para potenciar su acción política. Dicho más concretamente, sus desarrollos quedan limitados a la comprensión de la reproducción del sistema. Posiblemente porque no consideran que la acción política de la clase que produce todas las riquezas existentes en el planeta, sea una forma concreta de superación del modo de producción capitalista.

Nada de esto representaría un problema real, si se tratase de una lacónica discusión teórica, desarrollada al interior de la academia y lejos del *campo*, donde los antropólogos dicen que el conocimiento se revela en el investigador. Pero resulta que los presupuestos que se presentan en las pesquisas reseñadas, tienen una fuerte injerencia en el diseño de proyectos de intervención social o programas de desarrollo agrícola con los que el Estado interviene en el territorio, motivo por el cual, la comprensión ofrecida por estos, se vuelve tributaria, lo reconozcan o no, al mantenimiento de la situación social en la que se encuentra la población rural estudiada.

Por lo demás, queda claro que la propiedad de la tierra no altera las formas de reproducción de este sector de clase y que su búsqueda no estuvo orientada a alterar las relaciones de clases al nivel del modo de producción existente; no cabe duda de ello. Pero sí podría decirse, que su acción política puso en cuestión la forma en que es distribuida la riqueza en el ámbito rural. En este sentido, exigir la propiedad de la tierra representó la posibilidad de mejorar, al menos parcialmente, sus condiciones laborales y de existencia y eso ubica a su acción política en el campo económico de la lucha de clases en el agro misionero.

La propuesta de impulsar una línea de investigación que analice los procesos sociales en términos de clases y lucha de clases, no solo hace justicia con el caso que se abordó aquí, cuyo desarrollo considero representa el punto más álgido en el desarrollo de la lucha de clase de los últimos treinta años en la provincia de Misiones. Abre, además, la posibilidad de pensar la *cuestión rural* de esta región y los conflictos sociales que emergen del desarrollo capitalista en el agro desde una perspectiva que considere, a la construcción de conocimiento científico como una acción política concreta con la cual sea posible intervenir en la realidad y transformarla.

Bibliografía:

AGÜERO, Juan: **Las cooperativas tabacaleras argentinas**. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2013.

ARZENO, Mariana; PONCE, Mariana: "El rol del Estado y las políticas públicas de desarrollo en Misiones. Contradicciones emergentes con relación a la agricultura familiar", en **La desigualdad ¿del**

- desarrollo? Controversias y disyuntivas en ámbitos rurales del norte argentino**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2013, pp. 69-102.
- ARZENO, Mariana, PONCE, Mariana: *“El conflicto sin fin. Negociaciones y disputas en torno a la aplicación del Plan de Arraigo y Colonización en tierras privadas del nordeste de Misiones”* en **El desarrollo y sus lógicas en disputa en el norte argentino**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2009, pp. 71-90.
- BARANGER, Denis: *“La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los sin tierra”* en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008a, pp. 33-70.
- BARANGER, Denis: *“Procesos de campesinización y reforma agraria: los ocupantes de tierras privadas en Misiones (Argentina)”*, en **Pobreza, exclusión y desigualdad 1ª**. Edición Flacso. Quito, Ecuador, 2008b, pp. 121-138.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo: *“Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones”*, en **Revista Desarrollo Económico**, Buenos Aires, 1975, pp. 239-264.
- BIDASECA, Karina: **Los sin tierra de Misiones: Disputas políticas y culturales en torno al racismo, la “intrusión” y la extranjerización del excluido en un espacio social transfronterizo**. CLACSO, Argentina, 2012.
- BOURDIEU, Pierre: *“Puntos de referencia”*, en **Cosas dichas**, Buenos Aires, Gedisa, 1988, pp. 44-63.
- BOURDIEU, Pierre: *“Espacio social y génesis de las clases”*, en **Revista Espacios**, N° 2, Buenos Aires, 1985, pp. 24-35.
- DE MICCO, Carla: *“Agencias y núcleos de desarrollo en el nordeste misionero”*, en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008, pp.133-146.
- DIEZ, Carolina: **Pequeños productores y agroindustria. Un estudio sobre los tabacaleros de Misiones**. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2013.
- ENGELS, Fredrich: **Las guerras campesinas en Alemania**. Editorial Andreus, 1974.
- ENGELS, Fredrich: **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. Buenos Aires: Editorial Planeta, 1992.
- FEDER, Ernest: *“La maquinaria agroindustrial. El nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura”*, en **Economía y desarrollo rural en América Latina**. Nueva Imagen, México, 1982.
- GALLERO, Cecilia: *“Tabacaleros y acopiadores en la colonización del Alto Paraná Misionero (1930-1946)”*, en **Revista Mundo Agrario**, N°22, Vol.11, 2011.
- GALLERO, Cecilia y KRAUTSTOFL, Elena: *“Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina:(1881-1970)”*, en **Revista Avá**, Posadas-Misiones, 2010, N° 16, pp. 245-264.
- GARCÍA, Ariel: *“Adaptaciones frente a una relación asimétrica: agricultores familiares y agroindustrias en el nordeste de Misiones (Argentina)”*, en **Estudios Socioterritoriales** N° 10, Buenos Aires, 2011, pp. 41-64.
- GARCÍA, Ariel: *“Agricultura de contrato y estrategias productivas Acopiadores, Estado y agricultores familiares en el cultivo del tabaco (Misiones)”*, en **IV Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales**. Paraná, Entre Ríos, Argentina, 2010.
- GRAMSCI, Antonio: *“Algunos temas de la cuestión Meridional (Fragmentos) otoño de 1926”*, en **Antología Antonio Gramsci**, 2004. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GRAMSCI, Antonio: *“Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas”*, en **Revista Nueva Antropología**, 1980. Año 4 (16), pp. 7-18.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás: *“El concepto de clase social y su aplicación a la situación argentina”*, en **Revista Theomai** N° 29, 2014, Argentina, pp. 77-99.

- KOSIK, Karel. **Dialéctica de lo concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo**. Editorial Grijalbo, México, 1979.
- KOSTLIN, Laura: "*Ocupaciones de tierras privadas y conflicto en el nordeste: La conformación de un ciclo inicial de lucha por la tierra en Misiones*", en **El desarrollo y sus lógicas en disputa en el norte argentino**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2010, pp. 47-70
- LATTUADA, Mario; NOGUEIRA, María Elena; URCOLA, Marcos. Rupturas y continuidades en la gestión del desarrollo rural: consideraciones acerca del rol del Estado (1991-2011). **Avá Revista de Antropología**. Estado y política en la argentina contemporánea. Posadas: Secretaría de Investigación y Posgrado. 1 (21). pp. 11-41.
- LUKÁCS, György: **Historia y conciencia de clase; estudios de dialéctica marxista**. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1969.
- MANZANAL, Mabel, ARZENO, Mariana, y NARDI, Mariana: "Desarrollo, territorio y desigualdad en la globalización: Conflictos actuales en la agricultura familiar del nordeste de Misiones, Argentina", en **Revista Mundo agrario**, 2011.
- MANZANAL, Mabel y ARZENO, Mariana: "Conflictos territoriales en ámbitos rurales de la Argentina actual" en GEOUSP - en **Revista Espaço e Tempo**, São Paulo, N° 28, pp.197-217.
- MANZANAL, Mabel y SCHENEIDER, Sérgio: "Agricultura Familiar y Políticas de Desarrollo Rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010)", en **Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios** N° 34, 2011 Buenos Aires, p. 35-71.
- MARIN, Juan Carlos. **Cuaderno N° 8**. Buenos Aires. Ediciones Picaso, 2009
- MARX, Karl: **Introducción general a la crítica de la economía política / 1857**. Editorial S. XXI, 2011.
- MARX, Karl: **El Capital**. Tomo I. Vol. I. Editorial S. XXI, 2009a.
- MARX, Karl y ENGELS, Fredrich: **El Manifiesto del Partido Comunista**. AC editores. Buenos Aires, 1992.
- MARX, Karl, Misericordia de la Filosofía; Buenos Aires, Siglo XXI, 1975
- MARX, Karl y ENGELS, Fredrich: **La ideología alemana**. Ediciones Grijalbo, Barcelona, España, 1974.
- MARX, Karl: **Manuscritos económico Filosóficos**. Breviarios. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- NARDI, Andrea: "*Argentina entre el desmantelamiento del Estado y la movilización social El desarrollo rural en la provincia de Misiones*", en el 12° **Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL)**. Montevideo, Uruguay, 2009.
- NARDI, Andrea: **Análisis comparativo de modelos institucionales de intervención en desarrollo rural en la provincia de Misiones**. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires, 2002.
- NARDI, Andrea: "*Desarrollo rural y tramas institucionales. La construcción de un modelo alternativo en San Pedro, Misiones*", en **Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto**. Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2007, pp. 167-195.
- NARDI, Andrea y PEREIRA, Sandra: "*Dinámicas territoriales y desarrollo rural en la Argentina: el Programa Social Agropecuario y las Ferias Francas en la provincia de Misiones*", en **IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales**, AUGM. Montevideo, 2002.
- OTERO, Natalia: "*De la chacra al corte. Los dirigentes de Unión Campesina y la lucha por la tierra en el nordeste de Misiones*", en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008, pp. 71-98.
- OTERO, Natalia y RODRÍGUEZ, Francisco: "*Encuentro de saberes técnicos y locales. Etnografía de dos experiencias organizativas en nordeste de Misiones*", en **Desarrollo y estudios rurales en Misiones**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008, pp. 39-76.

- RAMIREZ, Sebastian: "Conflictos territoriales en Misiones: una reconstrucción histórica de la ocupación espontánea de tierras privadas a finales del siglo XX", en **Revista Folia Histórica** N°36, Chaco, Argentina, 2019a, pp. 7-26.
- RAMIREZ, Sebastian: "La gente entró y empezó a usar De la colonización de tierras particulares a la ocupación espontánea: Un estudio de la materialidad de los conflictos por la tierra en la provincia de Misiones, Argentina", en **Revista Theomai** N°40, Argentina, 2019b, pp. 171-188.
- RAMIREZ, Sebastian: "*Trabajo que se hace humo. Sobre la condición social de los ocupantes tabacaleros en el nordeste de Misiones*". En **Acta de las XI Jornadas de Sociología**. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.
- SCHIAVONI, Gabriela y GALLERO, Cecilia: "*Colonización y Ocupación no planificada: La mercantilización de la tierra agrícola en Misiones (1920-2000)*", en **Travesía**, Tucumán, Argentina, 2017, N° 19 (1), pp. 77-106.
- SCHIAVONI, Gabriela: "*El Estado y las empresas en la conformación de la estructura agraria de la Provincia de Misiones (Argentina)*", en **Boletín Americanista**, Barcelona, España, 2016, N° 72, pp. 35-50.
- SCHIAVONI, Gabriela: "*Repensar la reproducción del campesinado a la agricultura familiar*" en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008a, pp. 13-31.
- SCHIAVONI, Gabriela. "*Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones. Campesinos y Agricultores familiares*", en **Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008b, pp. 99-132.
- SCHIAVONI, Gabriela, et.al.: "*Desarrollo rural alternativo: las relaciones entre el estado, las ONG's y los productores en la provincia de Misiones (Argentina)*" en **Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2006, pp. 251-268.
- SCHIAVONI, Gabriela: "¿Colonización o Reforma Agraria? A propósito de la Ley Provincial N° 4093". **Revista Estudios Regionales**, 2005; N°28; pp. 77-80.
- SCHIAVONI, Gabriela: "Economía del don y obligaciones familiares: los ocupantes agrícolas de Misiones y el debate farmer-campesino". **Revista Desarrollo Económico**, 2001, pp. 445-466.
- SCHIAVONI, Gabriela: **Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones**. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 1998.
- SHAIKH, Anwar: **Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política**. Ediciones ryr, Argentina, 2006.
- WRIGHT, Erik: **Approaches to class analysis**. New York, Cambridge, 2005
- WRIGHT, Erik: "*Análisis de clase*" en **Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E O Wright**, Fundación Argentaria, 1995, pp. 21-53.

GEDIACH

Grupo
Latinoamericano
de Estudios sobre Dialéctica y Lucha de Clases



Manifiesto GEDIACH

Julio 2024

<https://criticadialectica.com/index.php/gediach/>

El GEDIACH (Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Dialéctica y Lucha de Clases) es un grupo de trabajadores del pensamiento y la cultura, investigadores, docentes, estudiantes e intelectuales de variados ámbitos de acción, que coincidimos en la necesidad de construir un espacio de pensamiento crítico y contrahegemónico, emancipado de todo condicionamiento institucional que limite la posibilidad de producir insumos teóricos imprescindibles para comprender la realidad y conducir a una praxis política transformadora y superadora de la sumisión capitalista del presente. El pensamiento crítico es aquel que busca transformar la sociedad mediante la identificación y el cuestionamiento de las estructuras de poder, luchando contra las limitaciones del sentido común y las del orden político instituido que sostienen y avalan las formas de dominación. La teoría crítica no se conforma con comprender el mundo, sino que también pretende cambiarlo. Es una herramienta para intervenir e incidir en la realidad de manera efectiva e implica reconocer como base al materialismo histórico y al análisis dialéctico desde un tipo de pensamiento antidogmático, que a la vez se aleja del estéril relativismo que abandona la búsqueda de la verdad y de todo criterio de objetividad. Además debemos diferenciarnos de lo que engañosamente se presenta hoy como "pensamiento crítico" y dice cuestionar al saber instituido pero desde una base irracionalista, con sesgos anti científicos o pseudocientíficos, que sólo nutre y reproduce las limitaciones reformistas del progresismo políticamente correcto.

La propuesta es ejercer un pensamiento que permita el análisis de la situación actual de una manera compleja, a contramano de las interpretaciones, tanto social-demócratas liberal-progresistas, como de una izquierda que si bien en un pasado reciente supo construir algunas herramientas clasistas, ha perdido en el presente mayoritariamente esta impronta para encolumnarse tras el sentido común dominante. Sentido éste que impone una mirada posmoderna, fragmentaria y particularista, que prioriza como actores del conflicto social a las

diversidades identitarias y la lucha por derechos de minorías, lo que se conoce como “movimiento woke” y que no es más que una ideología de las particularidades. La perspectiva dialéctica y el rescate de la lucha de clases como método de acceso y comprensión de la totalidad social son para nosotros la guía hacia la intervención en la realidad sociopolítica, y lo que permitiría sortear los múltiples fetiches que el poder interpone como trampas al conocimiento y en las que caen tanto el pensamiento político como el clásico academicismo de salón.

En un contexto histórico donde triunfa el individualismo, el aislamiento impotente, el escepticismo resultante de la frustración ante el fracaso de cada proyecto político que se presenta como alternativa transformadora y que apenas (en el mejor de los casos) logra atenuar la degradación de nuestra vida en un capitalismo cada vez más salvaje y depredador, intentamos construir herramientas de observación y análisis que nos permitan comprender cabalmente la enorme complejidad de las formas de dominación para poder así actuar en su transformación. Se requiere un tipo de reflexión que ayude a establecer elementos de la realidad a partir de los cuales se reconfigure un sujeto colectivo emancipador, disuelto en las últimas décadas por las transformaciones estructurales e ideológicas del capitalismo actual. No se puede imaginar, diseñar, ni mucho menos ejecutar exitosamente un proyecto revolucionario sobre el desconocimiento de la realidad, de las estrategias y dispositivos que el poder construye para sojuzgarnos. Desde el **GEDIACH** trabajamos entonces con este objetivo prioritario, aportar desde la teoría a la lucha de clases y la producción de recursos estratégicos necesarios para la lucha política y social en miras a la reconstrucción de la esperanza en un horizonte de transformación anticapitalista hacia el socialismo.

En la convicción que solo será posible pensar estrategias adecuadas de intervención para la superación de las continuas condiciones de explotación, opresión y alienación que el capitalismo nos impone, desde una praxis que reintegre en un sólido y común marco teórico las diferentes perspectivas disciplinarias contemporáneas (también fragmentadas en una hiperespecialización del conocimiento social) bajo la mirada de una “economía política” crítica; entendiendo a ésta como el estudio de la totalidad de las relaciones sociales estructuradas por el modo de producción mercantil, o sea, de la sociedad y la cultura en el capitalismo. Esto implica el asumir un desafío permanente de comunicación y discusión para un abordaje más profundo de toda la complejidad de la realidad sociopolítica, económica y cultural de la sociedad contemporánea, que renueva y perfecciona cada día más sus patrones de explotación y dominación, tanto del hombre por el hombre como del hombre sobre la naturaleza.

La intención es desplegar diversas estrategias de análisis, reflexión y participación, que nos permitan una interpretación, explicación y acción alternativas a esta compleja realidad que es mayoritariamente examinada desde miradas sesgadas y superficiales. Una lectura dialéctica está absolutamente ligada a semejante desafío, rescatando toda la historia del pensar crítico-dialéctico, que las perspectivas hegemónicas, tanto conservadoras como progresistas, hoy pretenden dar por perimido.

A partir de esto nos proponemos entender, analizar y desarrollar los siguientes ejes:

- **Transformaciones en la geopolítica** que marcan el inicio de la decadencia norteamericana, dando lugar a un mundo multipolar, en donde las naciones del Pacífico y de la región Euroasiática (tales como China, Rusia, India, Irán, etc) comienzan a torcer el rumbo de la historia contemporánea disputando la hegemonía europea-norteamericana, e instalando nuevos valores asociados tanto a

su estrategia económica como política. Ante esta disputa el imperialismo norteamericano y sus aliados de la OTAN llevan al mundo a una escalada bélica y refuerzan su control sobre áreas estratégicas para conservar su supremacía. Por "mundo unipolar" entendemos la pretensión de Estados Unidos de mantener su dominio geopolítico, económico y militar, así como promover sus valores e intereses a nivel global. Un mundo multipolar pondría en riesgo su control político y económico; por eso su oposición a los BRICS y a organismos de integración Latinoamericana como UNASUR y CELAC que puedan debilitar su hegemonía.

Mientras tanto aparece en el debate teórico lo que se presenta como una gran oposición entre globalismo y soberanismo. La oposición al globalismo no es necesariamente nacionalista ni conservadora, aunque es más visible desde estas posturas. Se puede defender la soberanía de los pueblos y naciones desde un enfoque de izquierda que defienda la independencia económica, la autonomía nacional y toda forma de resistencia al capitalismo globalizado de predominio financiero. Defender el soberanismo desde una perspectiva de izquierda, clasista, no significa identificarse con los regímenes políticos de países particulares, sino sostener un posicionamiento geopolítico antiimperialista en el presente escenario. Vale recordar lo dicho en el Manifiesto Comunista: *"Los obreros no tienen patria, no se les puede arrebatar lo que no poseen, más, por cuanto el proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, elevarse a la condición de clase nacional, constituirse en nación, todavía es nacional, aunque de ninguna manera en el sentido burgués"*. Será entonces clave la definición de Latinoamérica en esta disputa global y su análisis.

- **Cambio al interior de las fracciones capitalistas** desde el dominio del capital industrial hasta su actual subordinación a las fracciones más agresivas y depredadoras del capital financiero global. Este proceso de concentración y "financiarización" de la economía, originado en parte por los desarrollos tecnológicos que permitieron la libre e inmediata movilidad del capital, tiene enormes consecuencias sobre la producción y el trabajo, y sobre su relación con los Estados-nación, por lo tanto sobre la política doméstica y la vida de las poblaciones. El dominio del capital financiero se desentiende de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo e incrementa su tensión con el Estado en tanto herramienta de disciplinamiento, buscando debilitar su faceta más regulacionista (destruyendo en esta movida las protecciones que pudiera brindar a su población), reorientándolo así hacia procesos de liberalización extrema, desnacionalización, pauperización y expulsión en masa (creando la figura del excluido, precariado y hasta desplazado/refugiado). Es importante resaltar la interrelación entre el capital industrial y el capital financiero, y las tensiones o contradicciones que se generan entre éste último y los Estados Nación. Esta nueva configuración de intereses, tanto a escala global como nacional, nos lleva a interrogar si estamos frente a una dirección directa del capital, sin "directorios" locales intermediando, y a cuestionar el rol que jugaría hoy el Estado frente a dichos capitales.

Pero además su voracidad de liquidez y su urgencia, ya que para el capital especulativo el tiempo "vale oro", intervienen y modifican totalmente la planificación de los procesos productivos, administrativos y de inversión, imponiendo su propia modalidad, con enormes consecuencias en la sociedad, tanto a nivel material como subjetivo. Dice Marx que de todas las formas de capital *"el fetiche más completo es el capital que rinde interés"*, es *"el fetiche automático, el valor que se valoriza, el dinero que produce dinero, y en esta forma ya no ostenta huella alguna de su origen. La relación social se consume como una relación de cosas entre sí"*.

- **El mundo del trabajo.** La diversificación, fragmentación, pauperización, y la transformación en cuenta-propista de buena parte de la clase trabajadora ha generado una pérdida de conciencia de la clase junto a la asunción de una identidad asentada en el self-empowerment, que conduce a una exacerbación de la salida individual y un desprecio de la lucha colectiva, perdiendo reconocimiento de la condición de explotado y abandonando, por lo tanto, todo proyecto de superación revolucionaria. En el mundo del trabajo formal la figura del “asalariado”, y ahora figuras como el “ejecutivo” o el “emprendedor” son fetiches que ocultan el antagonismo capital-trabajo y aparece la naturalización y el consentimiento de los trabajadores al sistema capitalista que lleva, en el marco actual de indigencia conceptual, a hablar de “servidumbre voluntaria”. Pero hoy el capital financiero ha logrado imponer las transformaciones que hicieron emerger el “poder accionario” y la desregulación competitiva de los mercados de bienes y servicios. Al interior de las empresas el dominio de “accionistas” transnacionales sobre “directorios” (en general nacionales) con poca o ninguna regulación estatal, dan rienda suelta a las ambiciones ilimitadas de liquidez. Esto modifica totalmente las formas de administración bajo el imperativo de la rentabilidad financiera, y se refleja en las condiciones de trabajo con imposición de tareas de contornos borrosos, movilidad permanente, exigencia de capacitación constante por la innovación tecnológica, más requisitos de “creatividad”, “flexibilidad” y actitud “proactiva” (explotación de habilidades blandas) ante las demandas de posiciones laboral siempre inestables. En este contexto desregulado la posibilidad de “desvinculación” (eufemismo de despido) o de re-localización de empresas (eufemismo de cierre o clausura) tiene cada vez menos trabas. La ambición del capital es el sometimiento total del esfuerzo alienado de los asalariados a sus “directivos”, con un incremento exponencial de la presión, la inseguridad y la ansiedad sobre los trabajadores. Como vemos el “consentimiento” a la sujeción salarial sigue teniendo mucho más de coacción que de “voluntad”, aunque los nuevos métodos gerenciales sean capaces de movilizar nuevas pasiones alegres, como la percepción de mayores márgenes de libertad y movilidad en el trabajo freelance, el homeworking o en la “economía de plataformas”. Pero también avanzan con la datificación de las conductas y la digitalización de los controles sobre la intimidad y el tiempo de ocio tendiendo a una indistinción entre vida privada y trabajo con la consecuente extensión de la jornada laboral, lo cual nos remite a las condiciones en las que se desarrolló el capitalismo en sus albores.

A este panorama de las condiciones en el mundo del “trabajo formal” hay que agregarle la emergencia del “precariado” y una nueva lumpenización en el inmenso mundo del trabajo informal, sobre todo en nuestra región, donde crece la desocupación, la pobreza y la indigencia. Además durante el ciclo de gobiernos populistas, sus políticas redistributivas vía ampliación del mercado interno, han estimulado el consumismo y el endeudamiento privado de las masas dando acceso al crédito bancario e incorporando una gran parte de los trabajadores al sistema financiero que redoblaron la dependencia por la coacción de los exorbitantes intereses de los consumos en cuotas o de los microcréditos personales. Hoy los celulares bombardean con la oferta de una cantidad infinita de aplicaciones que prometen créditos instantáneos, además de miles de plataformas de apuestas on line con premios millonarios (que en muchos casos funcionan como mecanismos de lavado de dinero), o inversiones bursátiles o en criptomonedas, que también aseguran ganancias fabulosas y sin esfuerzo alguno. Esto es no sólo un drenaje perverso de los magros bolsillos populares sino también una fábrica de ludópatas y adictos severos y endeudados, lo que agrega grandes dosis de enfermedad y desesperación a la vida de muchos. Es que el capitalismo requiere cada vez más de circuitos ilegales para su reproducción (juego, tráfico de drogas, armas y personas) y no tiene escrúpulos por las consecuencias que ocasiona.

- **La dimensión económica-productiva.** Mientras la contradicción en la relación capital-trabajo se tensa con la renovación de métodos gerenciales y su apelación a un alineamiento subjetivo total al capital a través de la explotación de características subjetivas que refuerzan la dependencia, la inseguridad y la angustia, se aliena cada vez más la figura del trabajador con el fetiche del “emprendedor” o el “colaborador independiente”. Asimismo, en la producción, el capital avanza con estrategias de consumo más efectivas y cada vez más refinadas para profundizar la dependencia, manipulando el “deseo de objeto”. Esto va desde la “obsolescencia programada” de los bienes tangibles que lleva a la caducidad más rápida de todos los productos, obligando al recambio permanente; hasta la evidente tendencia (con el desarrollo de los consumos digitales) de someternos como “usuarios” a eternos sistemas de suscripción que debemos pagar por meros accesos a servidores o plataformas que retienen el control de los productos que ofrecen. Lo vemos particularmente en la industria del software o de los productos culturales: música, cine, deportes, etc. con plataformas de streaming donde ya no hay acceso libre o posibilidad de compra o descarga y el “proveedor” retiene todos los derechos sobre las mercancías que comercializa, quedando a merced de sus permanentes extorsiones con mayores requerimientos que incrementan sostenidamente el sometimiento de los individuos al capital. La misma lógica se reproduce en los paquetes tecnológicos aplicados a la producción agropecuaria: semillas transgénicas, agroquímicos, etc.

Debido a la reconfiguración de la división internacional del trabajo mientras la producción industrial en sus ramas de punta o más dinámicas incorpora aceleradamente tecnología y robotización, logrando que muy pocos obreros de alta calificación alcancen mayor productividad en muy poco tiempo, encontramos otros lugares del planeta donde crece exponencialmente la demanda de mano de obra industrial, o zonas de maquilas donde las condiciones de trabajo parecen de siglos pasados. La planificación globalizada de la producción genera población sobrante para el capital en muchos lugares, y tasas récord de ocupación industrial en otros; siempre detrás de abaratar sus costos pagando menores salarios. También presiona a los gobiernos dóciles por apropiarse de la renta diferencial de recursos naturales y materias primas, avasallando la soberanía en los países periféricos. De esta manera, aumenta el margen de ganancias que alimenta el circuito financiero y la concentración del capital productivo.

En estas transformaciones podemos ver la materialidad de la hegemonía del capital financiero en la estructura misma del sistema capitalista y cómo el modo de producción mercantil determina la subjetividad y la actividad creativa de los individuos en el campo concreto de las opciones económico-sociales y en la totalidad de “la vida pasional colectiva”.

- En estas primeras décadas del siglo XXI presenciamos las consecuencias del acelerado cambio tecnológico, con la generalización de dispositivos personales, el desarrollo de la IA y el refinamiento de estrategias de segmentación que potencian de manera inédita la capacidad de penetración y control ideológico sobre grandes poblaciones. En esta “**sociedad del espectáculo**”, de maximizada **alienación** socio-subjetiva, ahora potenciada a través de internet, será fundamental un análisis profundo y pormenorizado de las nuevas estrategias de dominación cultural e ideológica, de la conformación de subjetividades sumisas, de “servidumbre voluntaria”, prestando especial atención a la Teoría del Fetichismo, no como un apéndice menor de la teoría del valor de Marx, sino como “la teoría general de las relaciones de producción en una sociedad

capitalista mercantil”, ya que esto nos permite comprender los fenómenos de alienación e irracionalismo, del alarmante crecimiento de padecimientos psíquicos entre muchedumbres aisladas y solitarias, sometidas a una virtualidad en que se impone “la imagen” sin anclaje en la realidad ni en la materialidad de la experiencia vital.

Debemos profundizar, en torno a este eje, las enormes consecuencias sociales de la Pandemia de Covid 19 y las políticas de aislamiento preventivo, de qué manera influyeron y si continúan operando, tanto en la generalización de la virtualización de relaciones intersubjetivas con la consiguiente limitación del encuentro de las personas, como en cuestiones tan fundamentales como el establecimiento de las redes sociales como ámbito excluyente de acceso a la información y al debate político, y su impacto a nivel cognitivo con la indistinción entre realidad y ficción. Fenómenos como la efectividad de “Fake News” en la desinformación, el engaño, el desprestigio de personas, instituciones o propuestas político ideológicas y su poder de manipulación de la opinión pública; la cancelación y el escrache que suspende toda presunción de inocencia y el derecho a defensa ante denuncias sin pruebas o hasta falsas; la aparición de “influencers” que adoctrinan y capturan la voluntad de millones de personas hasta imponer candidatos a Presidente de nula capacidad, nos ponen ante enormes problemas de una subjetividad alienada que debemos abordar con urgencia.

- Rescatar desde una **perspectiva histórica** el ciclo de ascenso de la lucha de clases de los años ‘50 y ‘60 y las revoluciones que liberaron a muchos países del Tercer Mundo del yugo imperial, pero que no pudieron consolidarse, tanto por errores internos como por el fracaso del socialismo real: las consecuencias de la caída del bloque soviético se hicieron sentir como pérdida de confianza en la revolución socialista, y afectó también la continuidad de los Estados de Bienestar en Occidente que al desaparecer un sistema antagonista desmontaron muchos de los beneficios y protecciones en parte conquistadas por los trabajadores y en parte como dispositivos de contención de la lucha de clases. Luego de la derrota sufrida en los años 70, de la cual emergieron tanto el neoliberalismo como el pensamiento posmoderno y su discurso del fin de la historia y muerte de las ideologías, la crisis de las izquierdas se expresó en Europa con el “eurocomunismo” que fue arreando todas sus banderas revolucionarias, y en Latinoamérica la izquierda no pudo conducir el descontento que las políticas neoliberales generaban hacia alternativas superadoras del capitalismo. El surgimiento de liderazgos progresistas en América del Sur viene capitalizando electoralmente el proceso de movilización popular y sus demandas, sin que los “partidos marxistas” preexistentes (ya sin perspectiva clasista) pudieran incidir en el proceso político; sumándose, en algunos casos de forma subordinada al progresismo, o en otros, manteniendo su condición marginal o directamente desapareciendo. Llegamos a un punto culminante de este proceso con el actual resurgimiento de propuestas conservadoras de derecha y de extrema derecha que oscilan entre la defensa del individualismo extremo y formas reactivas al mismo que reivindicán cierta base comunitaria de tradición y nacionalismo, que encuentra eco en masas despolitizadas y despojadas de toda perspectiva que cuestione al capitalismo. La reconstrucción del proceso histórico es fundamental para comprender estos ciclos de ascenso y reflujo de la lucha de clases y cómo lo que aparece como “novedades” o “resurgimientos” se explican por los cambios en la correlación de fuerzas entre las clases.
- El **progresismo Latinoamericano**. Post guerra fría y de la mano de la crisis y caída de las experiencias del socialismo real, comienzan a emerger en América Latina una serie de propuestas

“progresistas” que llegaron al gobierno de sus respectivos países como los referentes de la lucha anti-neoliberal. Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador y Argentina en una primera etapa, para completarse, luego de algún reflujo, con México, Colombia y en parte Chile, encarnaron la supuesta superación de las prédicas neo-conservadoras, bajo un discurso de “Naciones Hermanas” en pos de avanzar en el sueño de la Patria Grande. Una vez en el poder los gobiernos progresistas, ya sean más social-liberales y/o más populistas, aunque accedieron a él con el apoyo de las masas afectadas por el neoliberalismo, adoptarán como estrategia central la lucha electoral limando todo elemento de radicalidad para alejarse del viejo objetivo: la revolución. Siempre cultores de la conciliación de clases, estas experiencias se caracterizan por modelos económicos que buscan hacer reformas orientadas por principios neo-desarrollistas y keynesianos, con algún matiz proteccionista. Esto hizo que en gran parte de la región durante estos gobiernos mejoren los salarios, suban las tasas de empleo y se amplíen protecciones sociales, con la consecuente mejoría en las condiciones de vida de sectores populares. Pese a esto, la coyuntura internacional, el aumento de las materias primas en el mercado mundial y la demanda China, llevaron a que muchas de estas economías se reprimizaron notoriamente. Con una férrea discursividad a favor de la democracia formal, se ha nutrido también muy fuertemente de la teoría de las “diversidades” y la ideología de las particularidades que reemplaza y anula toda lucha interclasista, velando la discusión sobre el capitalismo como modo de explotación y opresión de la clase trabajadora.

La muerte prematura de Chávez, líder emblemático de este proceso, y el posterior bloqueo económico a Venezuela; la sucesión de “golpes blandos” (a Lugo en Paraguay, Correa en Ecuador, Lula da Silva en Brasil) con fuertes operaciones mediáticas y “law fare”; golpes no tan blandos como el que sacó a Evo Morales de Bolivia; causas judiciales y campañas de acusaciones de corrupción contra Cristina Kirchner, muestran que el imperialismo yankee no toleraría ningún potencial proceso de integración en su patio trasero.

En este momento de declive de lo que fuera esa propuesta de unidad Latinoamericana, es importante observar cómo las clases dominantes tienen la capacidad de retomar y profundizar tareas incumplidas en nuevas coyunturas favorables, ante la debilidad de los gobiernos progresistas para realizar cambios profundos y transformaciones estructurales. Como ejemplo pensemos en el frustrado proyecto del Banco del Sur y la creación de una moneda regional, o en Argentina, la no derogación de la Ley de Entidades Financieras de Martínez de Hoz sancionada durante la dictadura, o que no se revirtiera durante los mandatos del kirchnerismo la descentralización del sistema educativo que hizo Menem e inició un proceso de profunda decadencia en la calidad de la educación. Esto facilitó que el macrismo volviera al endeudamiento salvaje con el FMI o que hoy Milei avance y profundice las políticas desreguladoras y privatistas iniciadas durante el menemismo.

- **Emergencia de otras contradicciones como nuevos o renovados espacios de lucha.** A partir de los años ´60 nuevas transformaciones emergen en el proceso de conflictividad. Ante cierta declinación de la clase obrera como sujeto de avanzada, aparecen tanto nuevos sujetos colectivos como clivajes de reivindicaciones y conflictos, al mismo tiempo que en América Latina y todo el tercer mundo evoluciona un clima revolucionario en donde el campesinado, los grupos armados y las organizaciones comunistas o de liberación libran exitosas transformaciones políticas. Respecto de los nuevos sujetos y reivindicaciones, vale apuntar su carácter predominantemente sectorial, sin horizonte de un cambio global, a pesar de lo cual le marcan a la propuesta anti-capitalista dominante un llamado de atención respecto a dimensiones no resueltas ni atendidas

por el “socialismo real”. Ya entrado el siglo XXI y ante la licuación de la lucha obrera, estos sujetos colectivos de protesta, son mayormente cooptados, por la nueva estrategia socialdemócrata (asociada en buena parte al capital financiero) de “banalización” de las luchas en tanto reivindicaciones de intereses de minorías o parcialidades, entronadas como único objetivo a seguir, anulando así, con mayor énfasis todavía, toda estrategia de cambio del modo de producción. Aparece así un ecologismo negacionista de toda forma de desarrollo; un campesinado transformado, vía una operación ideológica, en “indigenismo” y “pueblos originarios”; un fuerte impulso espiritualista “new age” anti modernidad y anti desarrollo material, y una ideología de minorías y parcialidades que trastoca anteriores situaciones de discriminación en nuevos privilegios (todos con un aporte importante desde la Academia). Se instala en consecuencia un escenario de luchas fragmentadas o intra-clase, desviando así con un éxito notable, la confrontación con los verdaderos resortes del poder de sumisión y dominación, que siempre sigue siendo el Capital.

- Por cuanto es destacable el papel de la ciencia y la tecnología en la planificación de una sociedad igualitaria, se hace indispensable denunciar la **colonización del sistema científico-académico** por las lógicas productivistas formales del Banco Mundial, profundizando aquello que ya Varsavsky en los años '70 del siglo pasado definiera como “cientificismo”. Es decir reducir el conocimiento a estrategias de competencia por recursos y evaluaciones discriminatorias, basadas en premios y castigos que solo responden a formalidades de publicación y a una creciente mercantilización del saber científico-técnico. Es decir que toda investigación guiada por premisas críticas en pos de la superación de las distintas formas de alienación hoy ya no tiene cabida y en su lugar lo que prima es una carrera por la cantidad de publicaciones en las llamadas “revistas de alto impacto” y el número de citas que esto puede generar. Participan de este fenómeno tanto aquellos académicos que se posicionan desde el neoliberalismo o social liberalismo, así como progresistas y de izquierda. Desde este credo científicista y a través de Fundaciones, ONG's, entes de financiamiento públicos y privados, se promueven diversos “mecanismos de consagración” disciplinaria como modo de cooptación de profesionales que aporten a procesos de construcción de hegemonía basados en los cánones ideológico-culturales del poder dominante (en varios o muchos casos impulsados y promocionados desde agencias de inteligencia que tienen, obviamente, un interés particular en el mundo de la producción de conocimiento). Actualmente la Academia y estas organizaciones para-estatales, representan el principal motor intelectual de la estrategia de las diversidades, para fraccionar a la clase trabajadora en sujetos particulares de base identitaria o de género (como profesora la ideología woke) que censura, cancela y persigue a pares bajo supuestas premisas igualitarias.
- Los ejes **naturaleza, y recursos naturales** representan una dimensión fundamental en la actual etapa de desarrollo de las fuerzas productivas. Es clave discutir una política ambiental soberana basada en el uso racional de los recursos naturales orientado al mejoramiento del nivel de vida de la población y la solidaridad intergeneracional. La planificación vía la aplicación del conocimiento científico y la tecnología orientadas a la maximización de los recursos debieran marcar la ruta. Ante el derroche y la contaminación que caracterizan a la producción capitalista los objetivos a considerar deberían apuntar a la minimización de la degradación. Esto implica una diferenciación tajante con respecto a: 1) el productivismo desarrollista burgués; 2) el “capitalismo verde” en sus versiones liberal y keynesiana; 3) el ecologismo “ingenuo” y/o “reaccionario” (primitivismo, anti moderno, anti ciencia, del “buen vivir”, neo malthusianos, folklore pre-capitalista, colapsistas, decrecentistas). Estrechamente correlacionado aparece la problemática de la **producción y el**

territorio considerando criterios ambientales. La sociedad capitalista se ha caracterizado por un desprecio (interesado) por un ordenamiento ambiental del territorio. Por el contrario, se vuelve prioritaria la consideración de las limitaciones y potencialidades locales junto a una legislación acorde para lo cual, se requiere de una fuerte y decisiva intervención estatal. Se viene discutiendo, aunque tibiamente, el maximizar la eficiencia de las fuentes de energías convencionales. La búsqueda de más énfasis en este aspecto junto al desarrollo articulado con las llamadas energías alternativas (en rigor complementarias) y la investigación de nuevas fuentes aún embrionarias (nuclear de fusión, hidrógeno natural, etc.) deben ser otro punto clave. Todo esto implica interrelacionar el desarrollo de las fuerzas productivas para satisfacción de las necesidades humanas con la protección y defensa de la biodiversidad y los recursos naturales. Solo con una formación socialista se podría lograr un desarrollo que pueda satisfacer las necesidades de toda la población (ya no las del capital) a partir de un uso de los recursos con el menor impacto ambiental posible, de tal forma de no comprometer las capacidades de las futuras generaciones (lo que conlleva una revisión crítica de las prácticas productivistas depredadoras de los llamados socialismos reales).

